Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVI N.o 8,918

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICION DE 16 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1942 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LOS INGLESES AVANZAN HACIA DIEGO SUAREZ EN MADAGASCAR, HALLANDO ESCASA RESISTENCIA

LOS FRANCESES ESTAN LUCHANDO VIGOROSAMENTE

Vichy ordenó resistir a toda costa.— Laval rechazó la nota de Estados Unidos

VICHY, 5. — (U. P.). — Las fuerzas francesas leales lucharon furiosamente hoy contra el ataque terrestre, naval y aéreo británico a la gran isla de Madagascar, mereciendo su actitud plena aprobación de los jefes del Gobierno de Vichy. El mariscal Petain, el presidente del Consejo, Pierre Laval y el Jefe de las Fuerzas Armadas almirante Darlan, hicieron llegar por radiotelegrafía palabras de aliento a los defensores de la colonia francesa.

Darlan ha prometido al Gobernador General de Madagascar, Armand León Annet, que "llegará el día en que Gran Bretaña pagará" este ataque y Petain lo felicitó por la decisión con que hace frente a los invasores "con todos los medios de que dispone".

La nota de Estados Unidos pidiendo que Vichy aceptara la ocupación británica de la isla mientras dure el período crítico, fué categóricamente rechazada por Laval, quien protestó con vigor, diciendo que tal acción es innecesaria, aún desde el punto de vista de los aliados.

Los únicos detalles sobre el ataque recibidos aquí fueron trasmitidos por Annet. El Gobernador informó que después de rechazar el ultimátum británico, por el que se exigía la rendición incondicional, se inició el ataque. También se anunció que los franceses están resueltos a defender Madagascar "hasta el agotamiento", bajo la dirección del general Paul Guillemet.

ATAQUE FRONTAL CONTRA DIEGO SUAREZ

El Gobernador General también informó que los defensores franceses "lucharon vigorosamente" contra los invasores, quienes están avanzando, y añadía que después de efectuar otros desembarcos al norte de Diego Suárez los británicos iniciarían un ataque frontal contra la ciudad y la base. Annet no tenía datos exactos sobre el poderío de la fuerza naval británica, pero según fuentes autorizadas, estaba formada por dos cruceros, cuatro cazatorpederos, dos transportes de tropas y, probablemente, un portaaviones.

Otras noticias de la isla refieren que los británicos bombardearon intensamente los objetivos elegidos y, luego, mandaron aviones de transporte con paracaidistas. Los barcos frente a la costa se agregaron con su fuego al ataque. Aunque la resistencia francesa era recia, parece que los defensores fueron superados en número y dominados en la fase inicial de la lucha. Una información decía que los franceses perdieron un submarino y un buque aviso.

IMPORTANCIA DE DIEGO SUAREZ

Diego Suárez que se halla en el extremo norte de la isla, es la base naval más importante que existe entre Durban y Sydney. Defendida por empinadas montañas, sería difícil tomarla y ocuparla, a menos de emplear paracaidistas, pero una vez conquistada, permitiría dominar toda la mitad norte de la isla.

El mundo oficial de Vichy condenó unánimemente el ataque británico.

Además de Petain y Darlan el Secretario de Colonias, Jules Brevie, en un mensaje a Annet calificaba el acto de "detestable agresión" y exhortó al Gobernador a oponer una enérgica defensa. Pero, la condenación más brutal del ataque fué el mensaje transmitido al Gobernador por Darlan, como Comandante en Jefe de todas las fuerzas armadas.

Al mediodía el Gabinete celebró varias reuniones para considerar el asunto. En fuentes autorizadas se refirieron a la insinuación hecha por los británicos de que el ataque fué resuelto a raíz de la visita de los almirantes japoneses Nomura y Abe a Vichy, y advirtieron que ambos delegados habían regresado a Berlín por vía aérea antes de que en Vichy se tuviera noticias de la agresión.

(PASA A LA PAGINA 6)

Aumenta la resistencia francesa

LONDRES, 6. — (U. P.) — Las fuerzas británicas presumiblemente dominan, a la madrugada, la región del istmo de Saint Andrak, en Madagascar, pero la resistencia de los franceses es enérgica y habría aumentado como consecuencia de los llamamientos hechos por Petain, Laval y Darlan.

Las fábricas Skoda bombardeó la RFA

LONDRES, 5. — (U. P). — Poderosas formaciones de bombarderos pesados británicos se internaron anoche profundamente en territorio enemigo y atacaron con gran intensidad la ciudad de Stuttgart, en el sur de Alemania, y las grandes fábricas de armamentos de Skoda en Pilsen, Checoeslovaquia.

Simultáneamente, los aparatos del Comando de Costas, prosiguiendo su acción contra la navegación germana, lograron impactos en cuatro o cinco buques enemigos.

Por su parte, la aviación efectuó incursiones anoche sobre algunas zonas de la costa sur de Inglaterra, y hoy a la luz del día contra una ciudad de la costa sudoeste.

Cabe destacar que Suttgart es el centro de un distrito industrial de vital importancia para el esfuerzo bélico del Reich. Es una gran ciudad manufacturera y centro de un distrito industrial, en el cual se encuentran establecimientos como la fábrica Bosch, una de las más importantes de Alemania en cuanto se refiere a la producción de equipos eléctricos en general, y especialmente magnetos, y la Daimler-Benz donde se producen motores de aviación e instrumentos de precisión. Desde el principio de la guerra Stuttgart había sido atacada antes siete veces, la última de ellas el 1.o de octubre.

Los cazas nocturnos de la Real Fuerza Aérea volvieron a dar cuenta anoche de siete aviones enemigos, como en la noche precedente. Esta vez tres de ellos fueron derribados en combates librados sobre los aeródromos franceses.

Los bombardeos de la Luftwaffe fueron de menor intensidad que en las noches anteriores.

VIOLENTO FUEGO DE ARTILLERIA EN EL CANAL

Poco después de la media noche entraron en acción también los grandes cañones británicos de la costa del Canal, que durante dos horas y media saludaron con sus andanadas a las formaciones de la Real Fuerza Aérea que bombardeaban la costa francesa, desafiando el violentísimo fuego de las baterías antiaéreas alemanas. Las escuadrillas de bombarderos británicos fueron pasando sobre Dover hasta las 3 de la madrugada, en ininterrumpida sucesión.

La ofensiva contra las posiciones del enemigo en la costa ocupada prosiguió durante todo el día. Un comunicado del Ministerio de Aviación anunció que formaciones de bombarderos y cazas efectuaron cuatro incursiones a la luz del día. Varios objetivos fueron intensamente atacados, entre ellos Zeebrugge. En estas operaciones fueron derribados cuatro cazas alemanes y desaparecieron seis máquinas británicas.

Un mensaje de Dover informó que cuatro Messerchmitt de "nariz" amarilla, orgullo de la Fuerza Aérea de Goering, efectuaron un ataque a última hora de esta tarde contra una ciudad de la costa sudeste volando a ras de los tejados. Una bomba cayó en una casa particular resultando muerto uno de sus moradores y siete heridos.

Un tren que salía de la estación fué ametrallado por los atacantes, resultando 4 pasajeros gravemente heridos.

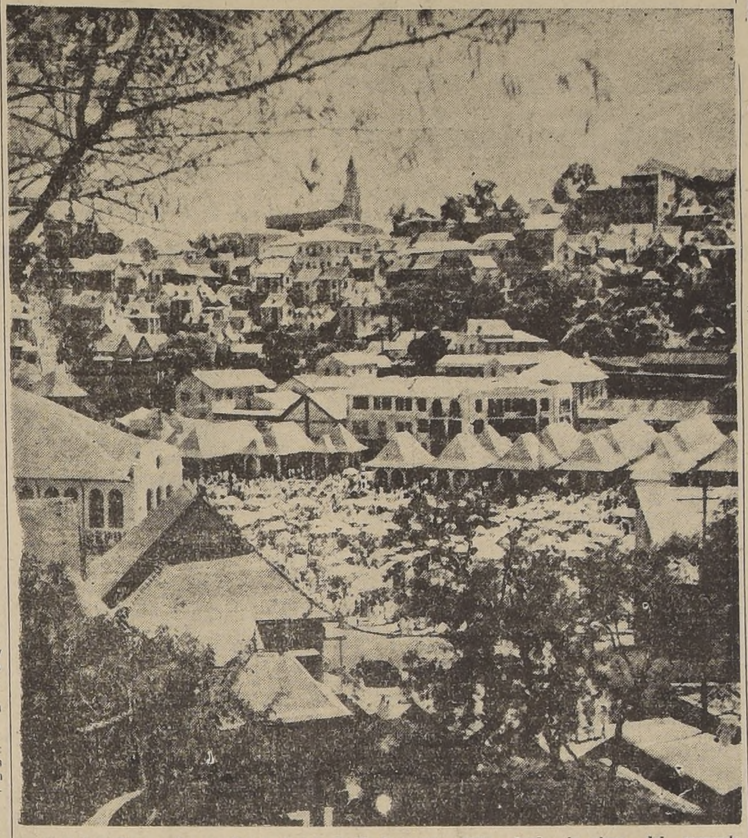
Presidente Prado postergó partida de Panamá a E. U.

WASHINGTON, 5.— (U. P).— Se anunció oficialmente que el Presidente del Perú, señor Prado, postergó su salida de Panamá, con el fin de prolongar su visita a esa ciudad.

BALBOA 5.— (U. P).— En el cuartel del general Andrews el Presidente del Perú, doctor Manuel Prado, concedió una entrevista a los periodistas expresando su agradecimiento por la cordial hospitalidad de que ha sido objeto desde que llegó a la zona del Canal.

"En tiempo de paz" dijo "el Canal simboliza la comunidad económica de todos los pueblos de este Hemisferio. En la guerra es la vanguardia de la defensa del continente a cargo de la gran nación norteamericana en cuyas manos se halla el destino del mundo".

Debido a las malas condiciones atmosféricas, el Presidente continuará el viaje esta tarde en dirección a Miami.



La ciudad de Tananarive, capital de la isla de Madagascar, vista desde la plaza del mercado

RUSOS HABRIAN INICIADO OFENSIVA DE PRIMAVERA

Timoshenko habría cruzado el río Dnieper

MOSCU, 5. — (U. P).— En las primeras horas de esta madrugada el alto comando soviético emitió su acostumbrado comunicado en el que informa que las fuerzas rusas habían reanudado la ofensiva, lo que en muchos círculos indujo a pensar si ha empezado la esperada "ofensiva de primavera" del ejército soviético.

Aunque el comunicado del mediodía repetía la frase "anoche nada importante ocurrió en el frente", los medios autorizados descubren muchas indicaciones de que se ha emprendido una ofensiva de proporciones, quizá iguales a los de la famosa campaña de invierno con que los soviéticos hicieron retroceder a los alemanes un promedio de 200 kilómetros en todo el frente.

"BATALLAS DE ASEDIO"

Hasta ahora la "raspútisa", o deshielo de primavera, ha hecho imposible en gran parte del frente el desarrollo de operaciones en escala importante, lo que obligó a los comandantes soviéticos a limitarse a librar "batallas de asedio" en una docena de ciudades grandes o concentraciones de fuerzas enemigas.

Las operaciones de ofensiva anunciadas ayer en la Ucrania y el avance del Artico contra el frente de Carelia continuaban bien hoy, según se informó; pero no se han facilitado detalles. Algunos despachos, que no pudieron confirmarse aquí expresaban que las fuerzas de exploración del mariscal Timishenko habían ocupado la márgen oriental del río Dnieper en la zona donde forma un gran recodo.

REANUDADA LA OFENSIVA EN CARELIA

Una transmisión radiotelefónica finlandesa escuchada aquí decía que en el sector de Lousmi del frente de Carelia, los rusos habían reanudado sus ataques en varios puntos, después de intensa preparación de artillería con piezas de grueso calibre.

Los relatos oficiales e informaciones periodísticas de los frentes de lucha se limitan hoy a detallar acciones locales, en vez de trazar amplios cuadros de las operaciones militares. Varios ataques enemigos en el frente central fueron desbaratados y, en seguida, los rusos lanzaron con pleno éxito recios contraataques.

En el sector de Leningrado unos 1,500 enemigos fueron muertos en una zona no identificada, mientras que en el de Kalinin los rusos se apoderaron de varios emplazamientos de artillería y fortificaciones pequeñas.

EL ASEDIO DE SEBASTOPOL

La radioemisora local dió algunos detalles sobre las recientes acciones en Sebastopol, donde una guarnición ha entrado en el séptimo mes de su heroica y magnífica resistencia al asedio y embestidas del enemigo.

En los últimos días esa guarnición dió muerte a varios centenares de soldados del Eje, y con su artillería destruyó fortificaciones de campaña, morteros de trinchera y cañones. Solamente el 1.o de mayo los francotiradores rusos mataron a 102 alemanes. El mismo día los pilotos rusos que operan en la zona del Mar Negro destruyeron un bombardero enemigo sobre Sebastopol.

También ese día ocho miembros de las fuerzas de desembarco efectuaron una atrevida incursión contra las posiciones enemigas. Al acercarse a las casamatas enemigas, los alemanes [illegible] los 8

(PASA A LA PAGINA 6)

La intensificación de la ofensiva de la aviación inglesa

(Especial para LA NACION)

LONDRES, 5 (ESPECIAL) — Mientras la aviación británica ha ido aumentando de día en día el ritmo de sus ataques de bombardeo contra los alemanes y sus objetivos militares en los territorios ocupados la Luftwaffe se ha ido quedando extraordinariamente atrás y sus raids en manera alguna han alcanzado siquiera la décima parte de la intensidad de los británicos. Tal es lo que se desprende de las cifras dadas a conocer por el Gobierno y las cuales revelan que en seis noches de ataques contra ciudades culturales y residenciales, los nazis emplearon un término medio inferior a 24 aviones.

Los jefes de la guerra de Alemania han estado apelando nuevamente a la propaganda para inflar los resultados de sus operaciones. Cuando no pueden poner en juego grandes cantidades de aparatos de bombardeo contra Gran Bretaña — si es que todavía tienen grandes cantidades — sin desguarnecer el otro frente en que están luchando desesperadamente, envían hacia acá unos pocos aparatos, y a continuación la maquinaria de propaganda del doctor Goebbels infla los resultados de los bombardeos, haciendo creer al pueblo alemán que se ha renovado en toda su tremenda escala la guerra aérea blitz de 1940.

Las cifras sobre las pérdidas de ambos bandos durante esas mismas noches mencionadas, arrojan un saldo notablemente favorable para la RFA. Los alemanes con seguridad perdieron en esas noches 17 máquinas en total, lo cual representa un término medio de una máquina por cada 15 toneladas de bombas arrojadas en este país. En el mismo período, los británicos perdieron un total de 40 máquinas, lo cual da un término medio de un aparato por cada 30 toneladas de bombas; y esto, no obstante la enorme distancia que tuvieron que recorrer los aeroplanos británicos para llegar a su destino.

Tanto en la escala como en cuanto al objetivo perseguido, en su ofensiva, la RFA, se halla en una posición diametralmente opuesta y a mucha distancia de la Luftwaffe en sus "represalias". Hasta ahora, ni si quiera ha pretendido seriamente la fuerza aérea alemana haber hecho blanco y destruído grandes centros manufactureros en este país, ni tampoco objetivos de importancia militar. En cambio a RFA se ha anotado a su haber raids sobre la Renania, Lubeck, Rostock, Augsburgo, Kiel Trondheim y las fábricas de materiales de guerra de París, todo lo cual ha demostrado claramente que la RFA está siguiendo la norma trazada por sus jefes de atacar al enemigo en donde se le encuentre, destruyendole sus medios económicos y de guerra.

Esto bastará para demostrar que los alemanes no se deben hallar en situación muy cómoda en los momentos actuales, más aún cuando son crecientes en intensidad por el Oeste mientras tienen que defenderse por el Este.

ALLAN OSBORN.

Importancia militar de Madagascar en la lucha en el Oriente

NUEVA YORK, 5. — (ESPECIAL). — El desembarco británico en Madagascar significa que las naciones unidas han obrado en forma decidida para hacer frente a la grave amenaza nipona contra el Océano Indico, antes de que resulte demasiado tarde.

La acción británica, que cuenta con el pleno apoyo de Estados Unidos permite esperar que esta vez no se repetirá aquello de "muy poco, muy tarde". La acción ha sido emprendida a tiempo, y es por demás improbable que los aliados se hayan arriesgado a enviar "muy poco" para la defensa de un punto tan vital como Madagascar.

Hasta ahora, sólo fuerzas británicas intervienen en la operación; pero es indudable que Estados Unidos las reforzará llegado el caso, pues la política norteamericana consiste en operar en todos los océanos y en todos los puntos en que exista un peligro.

Naves norteamericanas se encuentran actualmente en el Mediterráneo y en cualquier momento podrían ser enviadas a través del Mar Rojo hacia Madagascar.

La maniobra británica obedeció a la importancia estratégica de Madagascar que domina la ruta de abastecimiento alrededor del Cabo de Buena Esperanza. En manos de los japoneses, hubiese hecho peligrar las comunicaciones con todas las regiones del Medio Oriente e India.

Al mismo tiempo que se producía la acción británica, dos almirantes japoneses se encontraban en Vichy, y naturalmente no se requiere mucha suspicacia para pensar que no estaban allí para nada bueno. Con el consentimiento de Vichy, en caso de haberlo acordado, hubiese sido tarea fácil para los nipones entrar en Madagascar.

Las consecuencias de ese hecho hubiesen sido harto graves. Fué el asentimiento de Vichy lo que permitió a los japoneses entrar en Indochina y de ahí a Thailandia. La consecuencia inmediata fué la caída de la península de Malaca, seguida por la de Singapur y Birmania.

La ocupación de Madagascar por los británicos puede alterar los planes japoneses en el Indico. Tomar la isla a Vichy es cosa muy distinta a tomarla a los británicos.

La magnitud de la tarea puede apreciarse si se considera las enormes distancias que separan a la isla de las bases niponas en el Indico. Madagascar se encuentra a 4.000 millas de Singapur, que es la base que los nipones tendrían necesariamente que utilizar. Esa distancia es muy grande para los bombarderos, excepto para los que operan desde portaaviones.

La isla británica de Ceylan con su base naval, y los aviones con bases en el continente, se encuentran en el camino a la isla y revelaría una estrategia muy pobre la tentativa de pasar frente a Ceylan. Antes de atacar a Madagascar los aviones tendrían que intentar la ocupación de Ceylan. Pero aun cuando los japoneses tomasen a ésta siempre se encontrarían muy lejos de Madagascar, es decir, a 2,300 millas. [illegible] del Indico.—MARTIN KANE.

DESEMBARCARON EN LA BAHIA DE COURIER, BAJO LA PROTECCION DE FUERZAS NAVALES Y DE AVIACION

Tomaron una batería de artillería y hundieron 2 naves de guerra francesas

LONDRES, 5. — (U. P.). — En fuentes fidedignas se expresó hoy que las fuerzas británicas que desembarcaron en la bahía de Courier, situada en el extremo noroeste de Madagascar, rompieron la resistencia inicial opuesta por las tropas de Vichy, tomaron una batería de artillería y emprendieron el avance sobre la gran base naval de Diego Suárez, situada en la costa oriental, para lo cual deben cruzar el itmo de 16 kilómetros que les separa de aquella.

La ocupación de Diego Suárez dará a los aliados una excelente base para sus operaciones navales contra los japoneses en el Océano Indico y Golfo de Bengala, y, además, anulará la resistencia francesa a la ocupación aliada de la islas. Asimismo permitirá a los aliados levantar fortificaciones para rechazar el ataque japonés, que muchos están seguros ha de producirse de un momento a otro.

LA FUERZA DE OCUPACION

Un comentarista militar dijo que las tropas de Vichy están al mando del general Guillemet y confirmó que la fuerza de ocupación desembarcada de naves británicas, incluye tropas de marinería y de los "comandos" británicos, sin la intervención de fuerzas francesas libres, norteamericanas o sudafricanas.

El desembarco, que aún continúa, fué cumplido eficazmente con una protección de aviones navales, lo cual indica que intervino un portaviones. Aunque no se ha confirmado, se cree que la escuadra británica tropezó con cierta resistencia pero al parecer dominada sin mucho trabajo.

DOS NAVES FRANCESAS HUNDIDAS

Una noticia de Vichy transmitida por la radio de Berlín decía que un submarino y una pequeña unidad naval francesa habían sido hundidos en las operaciones iniciales.

Un comunicado conjunto emitido por los Ministerios de Aviación y Guerra y el Almirantazgo, dice así:

"Se han recibido noticias del comandante de las fuerzas británicas, las cuales indican que nuestras tropas desembarcaron en la bahía Courier de la Isla de Madagascar, protegidas por aviones navales, con el propósito de marchar a través del itsmo hasta la base naval de Diego Suárez. Hubo poca resistencia. Se confía en que las autoridades francesas aceptarán el ofrecimiento de las naciones unidas de ayudarlas en la defensa de la isla contra la agresión del Eje".

EL COMANDANTE INGLES

"La fuerza naval enviada a la isla está al mando del contraalmirante E. N. Syfert; la fuerza militar, formada por tropas regulares y un pequeño contingente de fuerzas especiales, al mando del mayor general R. C. Sturges, del cuerpo de desembarco".

El contraalmirante Syfert recibió la C.B., ésto es la insignia de comendador de la Or-

(DE LA 1.a PAGINA)

E. U. apoyará aun en terreno militar la acción británica

WASHINGTON, 5.—(U. P).— La nación celebró hoy jubilosamente la ocupación de la isla francesa de Madagascar por los británicos y aprobó sin reservas la declaración del Secretario de Estado, Cordell Hull, relativa a que las tropas norteamericanas serían utilizadas en caso necesario para apoyar a Gran Bretaña agregando los comentaristas autorizados que Washington no vacilará en hacerlo aún cuando ese acto lleve a la ruptura de relaciones, y hasta a la guerra, con la Francia de Vichy.

Como se recordará, la nota norteamericana a Vichy contenía una advertencia en previsión de cualquier reacción bélica contra Inglaterra o Estados Unidos. En muchos círculos se cree que la maniobra británica podría "forzar la mano" de Laval, y que éste podría llevar a la práctica sus proyectadas medidas de colaboración con el Eje.

Es de notar que Hull, en su entrevista para la prensa, dijo que las relaciones entre Washington y Vichy siguen el curso de los acontecimientos, dando a entender que no sería del todo inesperado la ruptura de relaciones. También se refirió al hecho de que Estados Unidos sigue de cerca la situación de Martínica.

Al preguntársele si serían enviadas tropas norteamericanas a Madagascar, el Secretario de Estado recordó la declaración de su Departamento, en la que se afirma que este país no vacilará en permitir a sus tropas o naves el uso de la posesión francesa en caso de ser necesario para el mejor éxito de la guerra contra el Eje.

El Presidente, por su parte también, aprobó sin reserva la maniobra británica. El senador Barkely, dirigente demócrata después de la audiencia semanal a los legisladores, manifestó que el Presidente se había mostrado muy complacido.

Los miembros del Consejo de Guerra del Pacífico celebraron igualmente el desembarco británico, expresándolo así a la prensa después de conferenciar con Roosevelt.

El Ministro de Nueva Zelandia, Walter Nash, dijo: "Es un buen trabajo. Es bueno para el pueblo francés y es bueno para Francia".

La información sobre la acción británica fué destacada en todos los diarios del país. La noticia, empero, llegó muy tarde para ser comentada por los matutinos. El diario vespertino "New York Sun" dice:

"Un suspiro de alivio recorre por todas las naciones unidas: el alivio de saber que por una vez nuestro lado ha ganado al Japón en el golpe".

La noticia de la operación británica llevó automáticamente la atención local a la isla de la Martínica, todavía leal a Vichy. De tiempo en tiempo, también Dakar fué motivo de especulación, pero nunca se dijo nada concreto.

Nuevos ataques contra alemanes en Noruega

ESTOCOLMO, 5 (U. P.)— Se han producido en Noruega nuevos actos de violencia y ataques contra las tropas alemanas de ocupación, según informaciones llegadas hoy de ese país.

Otros despachos señalan que es cada vez mayor el número de prisioneros noruegos británicos y rusos que escapan de los campos de concentración y se internan en Suecia. A estar a una noticia recibida en esta capital, un agente de policía noruego fué muerto a balazos por "fugitivos" que lograron huir mientras los conducía a una comisaría. Se ignora la nacionalidad de los fugitivos pero se recuerda que varios aviones británicos efectuaron recientemente aterrizajes forzosos en Noruega.

ULTIMA HORA:

Isla del Corregidor se rindió

CUARTEL DE MAC ARTHUR, 6.—(U . P).—(URGENTE). — Se ha comunicado que la isla del Corregidor y otras islas fortificadas de la bahía de Manila, se han rendido.

Se pide en Londres ocupación de Dakar por tropas aliadas

LONDRES, 5 (U. P.)— La creencia de que Pierre Laval quizá tratará de vengar la ocupación de Madagascar por los británicos, permitiendo a los alemanes el tránsito a través de las posesiones francesas de Africa, produjo esta noche un vivo clamor en favor de la ocupación de Dakar por los aliados.

En las esferas diplomáticas aliadas se advirtió que Hitler realizará enormes esfuerzos para interrumpir las comunicaciones aliadas a lo largo de la costa del Africa Occidental para obtener una compensación por las desventajas que significan para él la mayor seguridad lograda por los aliados en el Océano Indico.

En los mismos círculos se cree que Laval quizá tratará de atacar la importante posesión británica de Freetown, Africa Occidental, o permitirá el tránsito a través de los territorios que están bajo el dominio del Gobierno de Vichy para la ejecución de ataques de ese carácter.

Se ha intensificado, pues, el clamor en favor de la ocupación de Dakar por los británicos o norteamericanos, base que Laval podría entregar a Alemania. Hitler podría establecer en ésta una base para submarinos y aviones con el fin de intensificar sus ataques a los aliados en el sudeste del Atlántico. Desde hace mucho tiempo se sospecha que Alemania utiliza a Dakar como base para submarinos, pero los rumores al respecto jamás han sido confirmados oficialmente.

La ocupación de Madagascar, que según se espera será completada en pocos días, constituye una amplia mejora en la seguridad de las rutas de abastecimiento del Mar Rojo, Golfo Pérsico y la India; pero al mismo tiempo se destaca la importancia que tendría para Hitler interrumpir las líneas de abastecimientos aliadas que corren a lo largo del oeste del Africa.



El presente mapa señala la posición de la isla de Madagascar, respecto del continente africano. En el extremo Norte de la isla se encuentra la base naval de Diego Suárez, hacia donde avanzan las fuerzas expedicionarias británicas, que desembarcaron en la cercana bahía de Courier. La posesión de esta base, es de un valor decisivo para la recién comenzada batalla del Océano Indico. En poder de las naciones unidas, en cuyo nombre actúa Gran Bretaña, la seguridad de los convoyes aliados que transporten tropas y material de guerra a los frentes de Libia, Rusia (a través del Iran) la India y Australia, se verá grandemente reforzada. En manos del Japón, los aliados no podrían abastecer estos frentes, perderían el dominio del Océano Indico, y verían gravemente amenazadas sus posesiones africanas. Por esta razón, las naciones unidas se han adelantado a los japoneses, cuya amenaza sobre la gran isla francesa se hacía más y más inminente

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN GRAN AVENIDA Y ALREDEDORES

75.000.—AVDA. MILAN, PROPIEDAD DE RENTA, cal y ladrillo. Renta: $ 12.300 anuales. Ossandón.
75.000.—JORGE CACERES, PARADERO 18, CASA un piso, arboleda frutal. Terreno: 40 x 40 metros. Bandera 168.

75.000.—SAN SIMON, PARADERO 21, MODERNO bungalow aislado, recién terminado. 10x35 metros. Deuda. Ossandón.

75.000.—AVDA. SAN MIGUEL, ESQUINA, CASA Y locales de renta. Terreno: 15x30 metros. Bandera 168.

80.000.—AVDA. LO OVALLE, PARADERO 17, MODERNO bungalow, dos dormitorios. Terreno: 12x50 metros. Ossandón.

85.000.—SAN SIMON, PARADERO 21, BUNGALOW terminándose, aislado. Tres dormitorios con closets, recibos, baño, garage. Bandera 168.

90.000.—DOS ORIENTE, ESQUINA, PARADERO 24, bungalow de un piso, tres dormitorios, recibos, etc. 2.300 m2. Deuda: Ossandón.

90.000.—SAN JAVIER, PARADERO 10, CHALET aislado. Cuatro dormitorios, recibos, árboles frutales, garage. 800 m2. Deuda. Bandera 168.

110.000.—GRAN AVENIDA, PARADERO 30, CASA moderna de un piso con 3 locales de renta. 15x30 metros. Deuda. Ossandón.

120.000.—AVDA. LO ESPEJO MODERNO BUNGALOW con gran quinta frutal, de 5.000 m2. Deuda: $ 30.000. Bandera 168.

120.000.—GRAN AVENIDA, PARADERO 28, BUNGALOW recién terminado. Tres dormitorios con closets, recibos, baño, garage, árboleda frutal. Ossandón.

130.000.—SAN NICOLAS, PARADERO 11, BUNGALOW moderno, sólido. Living, comedor, dos dormitorios, baño, dependencias, árboles frutales, garage. Terreno: 14.50x52 metros. Bandera 168.

135.000.—LEONIDAS VIAL SUR, PARADERO 9, moderno bungalow. Recibos con chimenea, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada garage. 10x43 metros. Deuda. Ossandón.

135.000.—CHILOE, PARADERO 6, BUNGALOW terminándose. Tres dormitorios, recibos, baño, entrada garage. Bandera 168.

160.000.—PRIMERA AVENIDA, BUNGALOW RECIÉN terminado. Recibos, tres dormitorios, baño, dependencias, patio, garage. Ossandón.

160.000.—BRISAS DEL MAIPO, PARADERO 23, casa quinta modernizada. 2.400 m2. Arboleda frutal, parrón. Deuda. Bandera 168.

165.000.—SANTA ROSA, GRAN CASAQUINTA CON 3.000 m2. de arboleda frutal en plena producción. Casa con 10 piezas, servicios, etc. Ossandón.

170.000.—JORGE LUCO, PARADERO 32, MODERNO bungalow, asísmico. Tres dormitorios, recibos, baño, dependencias, jardín, arboleda, garage. 900 m2. Deuda: 70.000. Bandera 168.

220.000.—PEDRO MIRA, ESQUINA, PARADERO 10, bungalow moderno. Living, comedor, tres dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, arboleda frutal, parrón. Deuda: 50.000. Ossandón.

250.000.—LEONIDAS VIAL, NORTE, PARADERO 9, chalet co n5 dormitorios, dos baños de lujo, recibos, dependencias, garage. Deuda: Bandera 168.

260.000.—FERNANDO LAZCANO, PARADERO 5, moderno bungalow, cuatro dormitorios, dos baños, recibos, garage. 570 m2. Deuda: $ 100.000. Ossandón.

280.000.—SAN JOAQUIN, ESQUINA, PARADERO 2, locales comerciales y local para industria. 688 m2. Deuda: $ 40.000. Bandera 168.

310.000.—GRAN AVENIDA, PARADERO 29, CASAQUINTA de un piso, con calefacción central. 9.200 m2. de quinta frutal, piscina, etc. Deuda: $ 30.000 Ossandón.

320.000.—TERESA VIAL, PARADERO 9, CHALET dos pisos, recién terminados. Cuatro dormitorios, dos baños, amplios recibos, dependencias, parrón, garage. 30x30 metros. Bandera 168.

350.000.—MAGDALENA VICUÑA, CHALET MODERNO, californiano. Cuatro dormitorios, baño, recibos amplios, dependencias, garage, gallineros, quinta, 28.50 x 70 metros. Deuda: $ 46.000. Ossandón.

360.000.—GRAN AVENIDA, PARADERO 38, CASAQUINTA moderna, estilo español. Cinco dormitorios, dos baños, recibos, garage, arboleda. Casa cuidador. Terreno: 42x200 metros. Bandera 168.

380.000.—RAMON SUBERCASEAUX, PARADERO 5, bungalow aislado, calefacción central. Recibos, cinco dormitorios, dos baños, dependencias, garage, parrón, arboleda frutal. Deuda:: $ 83.000. Ossandón.

520.000.—GRAN AVENIDA, CHALET DOS PISOS, estilo Tudor. Preciosos recibos, cinco dormitorios, dos baños, dependencias, terrazas, garage, árboles frutales, etc. 24x95.50 metros. Bandera 168.

CARLCS CSSANDON. - BANDERA 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO **S. SACK** San. PABLO 1179 MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos
SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3?? PELUQUERIA
MAPOCHO 2674 PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 7?? PELUQUERIA P?
DOMINICA 8?? LAVANDERIA
INDEPENDENCIA ? LAVANDERIA HIGIE?
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 7 Myo

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y brillantes compramos, superando cualquier oferta Huérfanos 1121 Teléfono 86747. 7 my

CASA WEISS, BRILLANTES, JOYAS, relojes ocasión; compraventa hechuras, transformaciones, composturas Moneda 1043 teléfono 88969 10 My

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 13 mayo

JOYAS COMPRO URGENTE, brillantes, oro. Supero cualquier oferta. Nueva York 25. (costado Club de La Unión). Teléfono 62892.

CASA YANI SAFFIE



Lanas para tejer, las mejores marcas. Paraguas, Zapatillas lluvia. PRECIOS excepcionales. **631 PUENTE 635** 6-may.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 myo

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 31 myo

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 31 myo

BOLETOS AGENCIA, DE joyas, compro, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 myo.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA A... Fábrica Sostin. Nueva York 66. 3 Jnio.

BRILLANTES, O R O, PLATINO, boletos agencia compro.— Huérfanos 1151, teléfono 80830. 6 M

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

¡¡¡STUDEBAKER 1942!!! OFRECEN Ocampo Sánchez. Riquelme 60. 5 Jun

BICICLETA DE OCASION, CASI nueva, vendo en $ 1.250. Portales 142. (Góndolas Tropezón al final). 6 Myo

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jnio

3.— Neumáticos, accesorios y garages

ARREGLAMOS BOTAS DE agua para mineros y bodegas. Casa Goyeneche. Avenida Matta 1135. Teléfono 68062. 22 Myo.

A 10 MESES PLAZO! TERNOS Y ABRIGOS SOBREMEDIDA. Entrega inmediata La Sastrería ORINBERG San ANTONIO 470 y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279 1.o Junio.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

EVITE ACCIDENTES, EQUIPE con limpiaparabrisas Trico. Motores, brazos y lengüetas Serrano y Wormald Ltda. Delicias 562, teléfono 64816 6 Myo

PISOS DE GOMA DELANTEROS automóviles Chevrolet 1937. Morandé 594, esquina Sto. Domingo.

ESTACION DE SERVICIO y Clínica del Automóvil "La Americana". Ambulancia permanente. Alameda 2929. — Fono 92436.

VULCANIZACION ELECTRICA Good Year. B. O'Higgins 1903. 5 Jun

SERVICIO BATERIAS ¡¡¡EDISON!!! Sarmiento Hnos. Delicias 2192. 5 Jun

4.— Arriendos buscados.

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

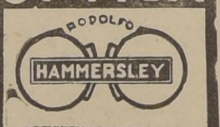
5.— Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 16-II-43

SE ARRIENDA PIEZAS EN CASA de familia teléfono. También se vende precioso florero cristal baccarat. Vergara 452. 10 My

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY



AGUSTINAS 1090, esq. BANDERA. ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

ARRIENDO PIEZA GRANDE, BAJOS, a dos caballeros honorables, con o sin pensión. Molina 139. 10 myo.

$ 1.000 EXTENSA CASA-QUINTA, 10 habitaciones. Progreso 0289. Cisterna. 8 Mayo

6.— Abarrotes, comestibles, frutos del país.

¡¡¡AVISO IMPORTANTE!!! PARA las próximas carreras el ganador lo son ricas empanadas al horno y fritas, especialidad en sopaipillas y picarones. ¡¡Llegó rica chicha de la Isla de Maipo!!. Molina 801, esquina Lautaro. 10 Myo

CHOCOLATES, CARAMELOS, CALUGAS, gomas etc., ventas por mayor y al detalle, grandes descuentos. Fábrica de Confites "La Suiza", Molina 516. Teléfono 93793 Casilla 4692. Santiago. 6 my.

TERNERA: GUISO 4.80; estofado 4,80, cazuela 4.80, chuletas 6,80. Fono 65578. Agustinas 1930.

CARBON QUILLAY DE PRIMERA 0.65 centavos kilo, por partidas desde 10 sacos, vendo. Gálvez N o 1119 6 M

LLEGARON LAS FAMOSAS PAPAS de guarda, granos y carbones de espino y quillay. Reparto a domicilio orjas 167. 7 M

7.— Arboles y plantas.

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS, jazmines del cabo injertados floridos. Tierra hoja de litre. Maceteros greda ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 myo.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS fábrica de maceteros, almácigos hortalizas jardín, bulbos, plantas varias. Ciprés, eucoliptus en maceteros, frisones, alcochofas. Se arreglan jardines.— Criadero Pedro Donoso 537, Mercado Central Rosa Suazo. 17 M

9.— Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, arreglo.— Galería Alessandri 30. 16 M

11. Belleza y peluquería.

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 11 myo

12.—Compras y ventas varias.

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 72 31 myo

VENDO LUSTRIN TAPIZADO 2 asientos. Blanco Encalada 2599 7 Myo

VIRUTILLA ESPECIAL EMBALAJES delicados o vidrios, encontrará cualquier cantidad, calle Fábrica 1847. Fono 50286. 7 M

14.— Diversos

¡¡¡UN MILLON DE ARTICULOS de fantasía líquida la casa "Gorab", para damas y caballeros, teniendo un selecto surtido para los gustos más exigentes!!! Solicite precios para fantasías por mayor, le conviene pedir por docenas. A comerciantes y particulares de provincias remitimos mercaderías contra reembolso. Rosas 1148 10 Myo

EN "CORBATAS" SOLO "CAPITOL". 14 myo.

Mentalistas

FRACASOS AMOROSOS, MALOS negocios. Consulten Mentalista Quiromántico. Pinto 1668. 7 myo

COSAS INTIMAS, SENTIMENTALES, solucionará rápidamente, profesora extranjera. García Reyes 15 A. 6 Myo

CARTOMANCIA $ 5. QUIROMANCIA $ 10, Madame Graciela. Sotomayor 875. 3 Jnio

15.— Educación

INTERNADO PARA SEÑORITAS desde 5 años. Preparatorias, Humanidades. Nataniel 125. 12 Myo

INSTITUTO COMERCIAL AUTORIZADO: Santo Domingo 849. Taquigrafía. Redacción. Contabilidad. Dactilografía un mes. Otorgamos diplomas. 12 Myo

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santos Domingo 1307, esquina Teatinos. cursos: Comercio. Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Telegrafía, Corte-confección, Sombreros, Bordados, Juguetería, flores, Peluquería artística completa. Solicite prospectos. 12 Myo

CONSERVATORIO CATOLICO música, declamación, comercio Monjitas 531. 7 Myo

ACADEMIA C O R T E CONFECCIÓN: sombreros. Lencería. Manicure. Santo Domingo 849. Otorgamos diplomas. 12 Myo

ENSEÑANZA COMERCIAL: CORTE, Confección, Sombreros, Corte Sastre. Diplomas legalizados. Solicite prospecto. Acreditado Instituto "Alonso Figueroa". Catedral N.o 1257. 12 Myo

INSTITUTO AMERICANO, AUTORIZADO San Antonio 665. Dactilografía, Taquigrafía, Comercio. Modas. Sombreros. Peluquería. Diplomas. Internado

ENGLISH ACADEMY, INSTITUTO británico de preparación Comercial Internado. Mediopupilos. Externos. Pídanse prospectos Agustinas 1739. teléfono 69373. Matrícula abierta. 6 M

¡¡TRIUNFE Ud.!! ESCUELAS POLITÉCNICAS Profesionales "Díaz Gascogne". Reconócida por el Estado. Mecánica dental (Especial, decente, lucrativo). Comercio, Modas: corte moderno, confección excelente sistema práctico, elegantísimo, (facilísimo). Sombreros artísticos, Peinados modernos (diversos). Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Rápido, garantido, internado femenino, 28 años éxito. ¡Apresúrese! Grandes facilidades, únicamente: Santo Domingo 670. 31 myo.

ACERO ACHAVADO-CUADRADO REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS **S. SACK** San PABLO 1179 MORANDE 817

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, aritmética, escritura máquina, ortografía; cursos rápidos diurnos, nocturnos; enseñanza perfecta, garantida; profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595 20 myo.

17.— Ocupaciones buscadas

SEÑORA CON BUENAS REFERENCIAS para puesto de confianza dirigir casa, cuidar niños o enfermo, se ofrece M. L. 2 a 4 teléfono 47724. 15 May.

SE OFRECE UNA PERSONA MUY competente, para todos trabajos de viña. Especial plantación, poda y renovación. Para principiar trabajos el 15 de junio. Dirigirse Correo Rancagua.— G. Sánchez Cortés, por carta. 7 myo

JOVEN ACTIVO CON CONOCIMIENTOS de inglés, óptimas referencias desea ocuparse sin pretención de sueldo. Fono 82222. 18 Myo.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

"LA VELOZ". — EMPLEADAS recomendadas. — Delicias 564. 24 Myo

NECESITO COSTURERA PARA TEJIDOS finos a máquina. Calle Tocornal 1812 10 Mayo

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 3 Jnio

NECESITO JOVEN SERIO QUE sepa lustrar calzado, con recomendaciones. Tratar: Chiloé 2058. 10 Myo

SE NECESITA UN COSEDOR Blak. Víctor Manuel 2298. 9 myo.

FABRICA CALZADO NECESITA sacador puntera. Sargento Aldea 580. 7 myo.

ESTANQUES VENDEMOS Y FABRICAMOS cualquier tamaño a precios de ocasion **FERROGLOBO Ltda.** SAN PABLO 4160

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

CARLOS MULLER RIVERA
Moneda 1011
12 a 1-5 a 7 P. M.
21 Mayo

MEDICOS

DR. RAFFO SIVORI
Agustinas 619.
Teléfono 31216.
Medicina interna
Pedir hora.
Junio

DR. LOIS
San Joaquín 0365, por Vicuña Mackenna, cerca Av. Condell
Urinarias: de 2 a 4
Fono: 48406
11 Mayo

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269, edificio LA NACION, 4.o piso

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago — Hígado
Broncopulmonares, Diabetes
Consultas de 2 a 5
Almirante Barroso 57
5 Mayo

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón
Rayos X. Estómago, Sífilis
Avda. Bernardo O'Higgins 2294
3.30 — 6.30
Teléfono N.o 94092
8 Mayo

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
10 Mayo

Dr. JIRON
Niños
2-4: Vicuña Mackenna 518
Teléfonos 60285-40474
11 Mayo

DR. VEGA MACHER
Pulmón — Tuberculosis
Riquelme 239 — Teléfono 65090
Junio 3

DR. TAPFE
Ojos, Oídos, Naríz, Garganta
11 - 12, — 6 - 7.
Londres 43 - Fono 84830
20 Mayo

PROFESOR STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia (Sexología).
Ahumada 47.
17 Mayo

DOCTOR DIMITSTEIN
Exclusivamente enfermedades señoras. Parto. Rayos X.
Diatermia.
Ahumada 47.
31 mayo

GASTON RAMIREZ
Piel. Venéreas
San Isidro 65
3 Junio

Dr. BERNAL BENITEZ
Estados Unidos 375.—Teléf. 3157?
Consultas: 2-4
8 Junio

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago.
Rayos X.
Nataniel 426. — Teléfono 63975.
30 myo.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas.
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269. — Teléfonos: 82222 — 47506

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
9|12 — 3|7 1|2
Cirujano Dentista
Bandera 620, tercer piso, Of. 7
Placas completas sin paladar
Succión neumática.
Junio 7

DR. CLEMENTE MIRANDA P.
Cirugía Bucal.
Andrés Bello 976. Fono 68947
16 Mayo

MATRONAS

AMELIA MATUS
Tratamientos especiales
Avenida España 441.
Fono 94104
Junio

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Atamientos casos urgentes
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 83132.
31 mayo

SEÑORA PHERINI
Atiende enfermas provincias.
Cochrane 95.
5 Junio

H. IZQUIERDO
Partos, atención esmerada
Horarios antiguos
Santa Lucía 152. — Teléfono N.o 62785
5 Junio

BLANCA PINEDA
Consultas gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267
1o Junio

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjeros
Ultimos adelantos
Monjitas 335. — Teléfono 31844.
20 Mayo

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788
Junio 3

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas.
Precios módicos. — Barahona
San Francisco 120
20 Mayo

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO
Anteojos por recetas oculistas
Bandera 290
Junio

PRACTICANTES

PRACTICANTE
Lastra 613 — 60832
Curaciones — Venéreas.
Mayo

NECESITO TEJEDORA Y COSTURERA para máquina Owerlock Gálvez 731, casa 737. 6 myo.

19.—Residencias, hoteles,

BANQUETES, FIESTAS SOCIALES y arriendo toda clase de servicios. Precios módicos. Casa Acevedo. San Pablo 1009, fono 63037. 9 myo.

... PIEZA PENSION MO... 1328 11 M

PIEZAS MATRIMONIOS O JÓVENES, pensión c|s. muebles, teléfono. Amunátegui 232. 8 myo

CASA BAJOS REGIAS PIEZAS Departamentos calle asoleadas. pensión. Baño. Santo Domingo 2203. Teléfono 83453.

20.—Materiales de construcción

PARA FIERRO SACK. 31 myo.

CEMENTO MELON SACK. 31 myo.

ESTUFA A LEÑA



PIDA PROSPECTOS A CASILLA 3558 DELICIAS 2664. SE REMITE CONTRA REEMBOLSO

FIERRO REDONDO CONSTRUCCIÓN. Sack. 31 myo.

PINTURA PASTA SAC. 31 myo.

S. SACK, BARRA, FIERRO. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 31 myo.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 myo.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 31 myo.

¡GRAN BODEGA! MATERIALES construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino, roble, tablas, fierro, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Fono 45184. 9 myo.

TALLERES "FENIX". PUERTAS ventanas. Ahora: San Antonio 816. 2 Jn.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHINAS Li-Wu-Pat. 3 Jnio

VIGAS, ALAMO, PINO, FIERROS, maderas, roble, tablas piso, cielo puertas, galerías, cañerías agua, variedad materiales construcciones.— Carlos Walker 70. teléfono 89145. 7 Myo

¡¡¡MATERIALES DEMOLICION!!! Vigas, fierro doble T, rejas, rieles, fierro de todas clases, pino oregón, maderas, puertas, tragaluces. Precios convenientes.— San Diego N.o 1260. 6 Myo

BODEGA DE MATERIALES ARTURO Prat 650. Teléfono 66668. Puertas bóveda 180 x 80, tejas, tablas piso, cielo, tapas, puertas, ventanas, mamparas, galerías, mármol, balcones fierro, roble, pino, álamo, etc. Demolición.— Morandé 57 a 71.

PUERTAS, MAMPARAS, VENTANAS, galerías standard, maderas elaboradas y materiales demoliciones.— San Diego 743. 7 M

TABLAS, PISO, CIELO, ZOCALO, puertas, mamparas, bastidores, cañerías, fittings, fierro surtido, pernos, etc.— San Diego 1671. 7 M

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, modernización de fachadas, reparaciones de conventillos, alcantarillados. Huérfanos 1112 3.er piso, of. D. Fono 80826. Casilla 3212. 6 M

MADERAS TERCIADAS surtido completo a precio bajo. San Francisco 165. Casilla 2635. 15 Myo

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS



Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas Impermeables y de castilla. FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY **BENAVENTE 308** Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar Acera de los RR PP Franceses 18 Myo.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sr. PABLO 1179 MORANDE 817

FIERRO EN BARRAS, PLANCHAS negras galvanizadas, zunchos todas dimensiones, techo económico, ofrece Barraca: Matucana 551. 30 myo

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PRENSAS EXCENTRICAS, SURTIDOS Madrid 944. 20 Myo.

MARTINETE CHICO OCASION vendo. Unión Americana 245. 13 Myo

EJES PARA TRANSMISION Y acero, laminado, pulido en todos los perfiles, vende a precios más bajos en plaza. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. 15 myo

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Küpfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 3 Jnio

TALADROS A MANO Y TRANSMISIÓN, cañerías galvanizadas 1 1/2 y 2 pugadas., Mannesmann y negra 3 pulgadas, prensas, cañerías, sierra mecánica, bigornias, tornillos herrero, roldanas, combos, papel esmeril, vende Proveedora Máquinas, Amunátegui 175. Casilla 9602. 20 Myo

COMPRAMOS Y VENDEMOS TODA clase materiales y maquinarias industriales. A Ferroglobo, fono 90527. Casilla 5532. 7 M

23.—Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINAS COSER también empeñadas, voy domicilio. Lira 933 Fono 51370

COMPRO MAQUINAS SINGER, también empeñadas, voy a provincia, indique datos. República 792. 6 Myo

¡¡COMPRO!! MAQUINAS COSER pie y mano. San Diego 787. 14 myo

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡¡FACILIDADES UNICAS!!! PARA dormitorios, comedores, terciados, marquesas, catres. Recibimos usados parte pago. — San Diego 1877 14 M.

¡¡GRANDES ALMACENES!! SANITARIOS, fábrica "Mérida", solicite créditos, baños, lavaplatos, cocinas, estufas calentadores. Chacabuco llegar Alameda. 17 mayo

MUEBLERIA HOLLYWOOD. BANDERA 166. Muebles modernos, precios bajos. Créditos sin fiador. 17 mayo.

ROJAS E HIJOS. SAN ISIDRO 275 ¡¡¡Hacemos y reparamos toda clase muebles!!! 26 Myo.

¡¡COLCHONES!! ¡¡COLCHONES!! Lana, Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 66259 2 Jun.

VENDEMOS CON AMPLIAS facilidades pago, juegos comedor, dormitorio, hall modernos. San Diego 27. 15 Mayo

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 31 myo.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy fino con marquesa. Santa Rosa 745. 31 myo

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 myo

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 myo

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 31 myo.

SILLAS PASEO GUAGUAS, CUNAS, precios bajísimos. Fábrica: Mac-Iver 162. 31 myo

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles Las Delicias, Avenida Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades, sin recargo. 1.o Jun.

MUEBLES DE OCASION, DORMITORIOS, comedores, hall, salitas roperos, mesas, sillas, colchones sommieres. Serrano 188. 16 Abr.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 6 de mayo de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Director. | Eleodoro E. Guzmán F. Gerente.

GOBIERNO COMUNAL DE SANTIAGO

Al rechazar la renuncia presentada por el Alcalde de la capital, el Ministro del Interior le sugirió la conveniencia de exponer sus puntos de vista sobre los problemas que más directamente atañen a la labor de la Corporación Municipal. Respondiendo a esa iniciativa, el Alcalde, Dr Jaime Vidal Oltra, ha elevado a la consideración del Gobierno un informe en el que se detallan las condiciones del erario municipal y la situación de los diversos servicios propios del gobierno comunal.

Se advierte en este documento que existe un déficit de alrededor de 25 millones de pesos en las finanzas municipales. Y se propone la contratación de un empréstito de 50 millones de pesos: 25 millones para pago de deudas y 25 millones para obras, entre otras una feria municipal y una población para jornaleros municipales.

En otros párrafos se analizan los problemas relacionados con aseo y jardines, Junta de Auxilio Escolar, salubridad y subsistencias, tránsito, Parque Cousiño, alimentación popular, etc. Y se insinúan algunos proyectos sobre impuesto a la plusvalía territorial, panadería municipal, escuelas nocturnas y vagancia infantil, teatro municipal y cooperativa para los empleados municipales.

El informe permite darse cuenta del estado de la Corporación, que, sin duda, no es halagador, ni en lo relativo a su estado financiero ni tampoco en lo que dice atingencia con la idoneidad de la administración edilicia. Y a través de su lectura resalta, una vez más, el problema básico de la administración de nuestras grandes ciudades, o sea, el sistema mixto, actualmente en vigencia, de un Alcalde designado por el Gobierno Central y de una Corporación elegida por votación popular.

¿Ha dado este sistema los frutos que de él se esperaban? La respuesta del Alcalde de Santiago es negativa, e igual contestación podría dar el vecindario. Se reaccionó contra el sistema de alcaldes elegidos por mayorías ocasionales con el fin de evitar los abusos a que había dado origen en la práctica. Mediante la designación de alcaldes por el Gobierno se dió estabilidad a las funciones directivas de las grandes municipalidades. Pero si bien estos alcaldes gozan hoy de relativa estabilidad, su labor se ve dificultada, si no impedida, por la falta de apoyo de las mayorías edilicias, las cuales llegan, como en el caso de Santiago, a frustrar todas las sesiones, postergando así el finiquito de los más urgentes problemas de la ciudad.

Tal divorcio entre la Alcaldía y los regidores torna imposible el gobierno comunal. La administración se detiene, el orden adopta contornos de desorden, se relaja la disciplina en obreros y empleados, y todos los problemas quedan sin solución. Es lo que ha ocurrido en Santiago, y de allí el abandono en los servicios de aseo, la falta de higiene en mercados y mataderos, el eterno problema de la movilización colectiva, el estado lastimoso de plazas y jardines, el desorden en las finanzas, y todo este cúmulo de condiciones desastrosas en que se debate la Municipalidad de la capital.

No se ha logrado alejar la corruptela política de la administración comunal, y será inútil solicitar empréstitos y otras medidas de confianza para una Corporación que está muy lejos de tenerla de parte del Gobierno y de la opinión pública. A su turno, los contribuyentes se resistirían, por todos los medios a su alcance, a hacer nuevos sacrificios en favor de una administración que no atiende los más elementales servicios destinados al bienestar del vecindario.

Es preciso, pues, entrar de lleno a una modificación sustancial. O se llega a la designación de alcaldes, conjuntamente con Juntas de Vecinos, desligados de todo vínculo político o partidista, o se va a la elección de alcaldes y regidores por votación popular, dictando, al mismo tiempo, reformas que aseguren a los alcaldes una conveniente estabilidad. Pero en las condiciones actuales no puede continuarse. La actual administración ha caído en el desprestigio, y ni empréstitos ni nuevas contribuciones podrían salvarla de tal situación.

Jubilación de los médicos de Beneficencia

La situación de los médicos imponentes de las Cajas de Previsión es sumamente curiosa en lo que respecta a la jubilación. Para ellos, puede decirse, no existen los beneficios inherentes al retiro después de un largo lapso de sacrificios y desvelos, dadas las condiciones exigidas para optar a esta franquicia. Mientras los demás imponentes resultan favorecidos con la Ley de Jubilación, estos profesionales, a causa de diversas razones, por lo general no llegan a acogerse al retiro con goce de sueldo.

El médico que ingresa a los servicios hospitalarios lo hace ad honores, debiendo pasar varios años antes de que su trabajo le sea retribuído. Si se considera que los estudiantes de esta especialidad reciben su título, por término medio, a los veinticinco años, o aún más tarde, a consecuencia de las últimas innovaciones en los planes de estudio, se comprenderá que un profesional que comience a trabajar inmediatamente después de graduado, en la Beneficencia, no recibe sueldo antes de los treinta años. La generalidad de los acogidos a las Cajas de Previsión llevan ya varios años como imponentes cuando el médico de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social hace sus primeras imposiciones.

Como la ley exige treinta y cinco o cuarenta años de servicios, el facultativo deberá tener más de setenta años para estar en condiciones de presentar su expediente de jubilación, lo que es excepcional, puesto que las estadísticas demuestran que el promedio de los años de vida entre los médicos es menor en comparación con las otras profesiones. La larga preparación necesaria para poder servir el cargo de médico de hospital, de una parte y, de otra, los riesgos propios del ambiente en que actúa, se confabulan para que la Ley de Jubilación sólo surta efectos teóricos en lo concerniente a estos profesionales.

En la Convención de los Médicos de Chile se discutió y estudió la circunstancia que comentamos, insertándose las conclusiones en un proyecto de ley en que se establece "la jubilación de los médicos de Beneficencia y Asistencia Social a los treinta años de servicios, y con sueldo íntegro, pudiendo jubilar después de los veinte años, con tantas treintavas partes de su sueldo como número de años hayan servido". La solución propuesta al problema, por los propios interesados, es evidentemente justa, pues corregirá una deficiencia de la ley. De ahí la conveniencia de tramitarla rápidamente a fin de que las Cámaras Legislativas le otorguen cuanto antes su sanción.

REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

El diputado don Angel Faivovich ha presentado a la Cámara un proyecto de reforma del Reglamento de esa corporación, en el que se contempla la posibilidad de hacer más rápido el despacho de los proyectos de ley que presente el Ejecutivo, por medio de nuevas disposiciones que, sin afectar las prerrogativas de nadie, puedan servir para afrontar situaciones que en la época actual deben ser resueltas con "extraordinaria urgencia".

Como toda reforma que diga relación con situaciones políticas, esta que acaba de presentar el diputado señor Faivovich tiene y va a tener, sin duda, sobrados detractores, no porque ella, en su esencia, pueda ser contraria a hipotéticos principios democráticos, sino porque los propios fundamentos en que la reforma se basa han sido y serán considerados con cierta intencionada miopía.

En la exposición de motivos que antecede al proyecto han sido consideradas abundantemente todas las objeciones que en su desfavor podrían hacerse, y en ella se sostiene, con un razonamiento que a nuestro juicio es muy plausible, que con la reforma propiciada "se mantiene en plena fuerza el régimen democrático representativo y se solucionan con oportunidad los graves problemas que los acontecimientos ponen frente a los hombres encargados del Poder Ejecutivo".

Es necesario darse cuenta de que los tiempos no son de discusiones, y es preciso considerar, con hidalga franqueza, que existen y existirán en el futuro muchas situaciones que deben ser solucionadas con urgencia extremada. La dignidad del Parlamento no se verá menoscabada con este agregado que piensa hacerse a las tres urgencias que el Reglamento de la Cámara contempla. Si se observan bien las disposiciones del proyecto, se verá que la diferencia de horas que existe entre la "extrema urgencia" y la "urgencia extraordinaria" que se propone no es suficiente para que se sientan alarmados quienes desean ver en esta reforma una actitud antidemocrática.

Si nos ponemos en el caso de la concesión de facultades extraordinarias, que en el fondo es una cesión de poderes anticonstitucional, deberemos llegar a la conclusión de que mucho más digno y favorable es para la democracia en que vivimos el que se dicten leyes, sea o no con premura, y no simples decretos que sólo contienen restos de la soberanía. No vemos de dónde pueda venir el temor de que por el solo hecho de declararse la "extraordinaria urgencia" en el despacho de una ley vayan a verse o sentirse afectadas las minorías parlamentarias y la opinión pública entera. El sistema propuesto, como bien lo establecen la exposición de motivos y el articulado mismo del proyecto, no va a aplicarse ordinariamente y con abusos, sino en casos que se estimen de verdadera urgencia. Y esta estimación va a estar sometida al conocimiento y al estudio de la Cámara entera, cuya actividad se verá así estimulada por inspiración propia, en la que deberán participar tanto la mayoría como la minoría. Las garantías parlamentarias quedarán así incólumes, puesto que ellas no podrán vulnerarse por medio de situaciones de sorpresa que antes afectaban a las comisiones y a la Cámara misma. Los plazos para las citaciones están contemplados en el proyecto en forma estricta, lo que evitará reuniones sorpresivas y obligará a ser más acuciosos y diligentes a los parlamentarios.

Por otra parte, el Reglamento de la Cámara ha sufrido ya diversas reformas referentes a esta misma materia, desde la promulgación de la Constitución del año 25 y nadie, hasta ahora, ha podido pensar que tales reformas han sido ineficaces o contraproducentes. Por el contrario, son ellas las que han venido a devolver al Parlamento el prestigio que anteriormente perdiera a causa de la falta de estos resortes reglamentarios que hacen más expedita y oportuna la dictación de una ley. Si la calificación de la "extraordinaria urgencia" va a corresponder al presidente de la Cámara a propuesta de los comités que representen a la mayoría, no quiere decir que la minoría vaya a permanecer ajena al procedimiento, puesto que ella deberá forzosamente intervenir en las discusiones y en la aprobación de los proyectos de ley propuestos, en la misma medida en que hasta ahora lo ha hecho con gran beneficio para la nación y sin detrimento de ninguna prerrogativa.

Estamos en una época en que el Parlamento, representante genuino de la voluntad popular, debe dignificarse constantemente a sí mismo so pena de ver convertidas sus atribuciones en meras y frágiles expectativas. Entendemos que la reforma que se propicia habrá de servir para dar consistencia a esta aspiración que no debe olvidarse en los instantes mismos en que la democracia peligra.

Los Ferrocarriles y el incremento de la producción

No hay duda que la agricultura constituye una de las bases fundamentales de la economía nacional. Pero la agricultura dista mucho de ser en nuestro país una empresa fácil y abundantemente remunerativa.

El área plana, regada y de fácil acceso, es muy reducida comparada con la extensión total del territorio, y su producción, por abundante que sea, no alcanza a satisfacer las necesidades de la población.

Sin tomar en cuenta los enormes desaciertos de la zona norte, donde apenas hay uno que otro pequeño oasis agrícola fuera del valle central, las extensiones cultivables están formadas, en su mayor parte, por faldeos y pequeños valles separados entre sí por los contrafuertes de ambas cordilleras, distantes de la línea férrea y, a veces de difícil acceso.

Esto dificulta enormemente las labores agrícolas, y sobre todo el transporte de los productos.

El agricultor que posee unas cuantas hectáreas en los pequeños valles transversales debe hacer grandes sacrificios para adquirir las semillas y elementos de cultivo; debe estar el año entero dedicado al cuidado de sus siembras y al pastoreo de sus ganados, invirtiendo en las faenas los escasos recursos de que dispone, fiado en las expectativa de la cosecha próxima.

Comúnmente estos recursos se le agotan antes de que alcance siquiera a madurar la cosecha. Como no dispone de capitales de reserva ni de medios de transporte propios, se ve obligado a vender "en verde" sus productos a los compradores viajeros de las grandes firmas, entregando su producción por un plato de lentejas, pues la firma compradora fija el precio a su arbitrio.

Además de constituir este sistema una expoliación para el pequeño agricultor, que pierde todo aliciente para mejorar e incrementar su producción, contribuye poderosamente a encarecer la vida.

Acapara, en efecto, la casa compradora los productos que cosecha a lo largo del país, y después de haberlos retenido en bodega por el tiempo que le conviene, los vende al precio más elevado que le permite la escasez del artículo y la demanda del mercado.

Son incalculables las proyecciones y beneficios de la acción reguladora que puede ejercer en esta materia la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Ya hemos hablado, con anterioridad, de la creación de Almacenes Generales de Warrants de los Ferrocarriles, a que se refiere la autorización contenida en el artículo 8.o de la Ley N.o 7,140, de 2 de diciembre de 1941.

Complemento indispensable y efectivo de esa autorización para crear Almacenes de Warrants sería el que facultara a la Empresa de los Ferrocarriles para adquirir por su cuenta o por cuenta del productor las cosechas, hasta en los lugares más apartados, anticipando "en verde" una cantidad determinada.

La Empresa de los Ferrocarriles podría crear en los pequeños centros de producción Estaciones sin Rieles y llegar hasta el productor por medio de camiones, de tractores o de carretas propias.

Adquirido el producto, lo almacenaría en sus bodegas hasta la época en que el consumo se intensifica y en que se puede fijar un precio medio al productor.

Practicaría, entonces, la liquidación de las partidas adquiridas y entregaría a los productores el saldo de la venta de sus productos al precio de plaza, previo descuento de las sumas anticipadas, de los gastos de transporte y de una pequeña comisión por las operaciones efectuadas.

Ha ensayado ya la Empresa este sistema de Estaciones sin Rieles y de compra directa de productos, gracias a la preparación, iniciativa y comprensión del actual Director General, don Jorge Guerra Squella.

Los resultados de los ensayos practicados a este respecto en Panguipulli y en Lincan-Rai son la mejor prueba de lo que puede significar esta acción de los Ferrocarriles en favor del incremento de la producción y del progreso de las diversas zonas del país.

Era Panguipulli, en efecto, hace tres años, un caserío misérrimo, donde unos doscientos pobladores soportaban una vida de sacrificios y de privaciones. No contaban con medios de transporte para llevar sus productos a la Estación de Lanco, distante 48 kilómetros, distancia que sólo se hacía en carreta y demoraba ocho días en cubrirse.

La Empresa de los Ferrocarriles fundó una Estación sin Rieles en el pueblo mismo de Panguipulli, e inició un servicio de transporte hasta Lanco, con tres camiones de diez toneladas cada uno. Como complemento y finalidad de este servicio, estableció en Panguipulli una oficina de compra de durmientes, con el objeto de dar vida a los aserraderos de la región.

Panguipulli empezó a despertar; los bosques vecinos se poblaron de obreros y el rumor del trabajo se dejó oír por doquiera como un himno de prosperidad.

Otro ensayo de esta índole efectuado por el Director señor Guerra Squella es la explotación, por cuenta de la Empresa, de un aserradero en Lincan-Rain, en las riberas del lago Calafquén, distante también unos cincuenta kilómetros de Lanco. Este aserradero explota, en la actualidad, más de seiscientas pulgadas de madera al día, y dentro de poco se duplicará esta cifra.

Con estos ejemplos basta para comprender la importancia que tendría para los Ferrocarriles del Estado y para la economía y adelanto del país el otorgarles la facultad de adquirir, por su cuenta, o por cuenta de los productores, las cosechas y artículos, concediéndoles anticipos, estableciendo para ello Estaciones sin Rieles, que vendrían a ser como avanzadas de progreso en los diversos puntos del territorio.

SOY UNA PLACA HONORABLE

Señor Director: Le dirijo estas líneas porque me creo una placa honorable y decente, ajena por completo a componendas torcidas y a procedimientos deshonestos.

Fuí entregada a mi dueño limpia y sana, tal como me conservo, y créame, señor Director, que no pienso delinquir. De manera que en nombre de esta pureza respetable me dirijo a Ud.

Mucho se ha hablado de que algunas compañeras mías anden en malos pasos y en pésimas compañías, pero, señor Director, ellas no tienen la culpa de que las hayan obligado a delinquir o lanzarlas por la pendiente. ¿Para qué recordar lo que oí y de lo que fuí testigo mientras estaba a la espera de mi dueño, quietamente acomodada en una caja de cartón?

Yo me siento profundamente herida de que los comentarios hechos puedan rozarme sin derecho alguno, porque al fin y al cabo soy una placa como cualquiera otra, y de que la gente no interiorizada en estas cosas, que ignora lo que hay entre telones, pueda llegar a confundirme lamentablemente. Le aseguro que me siento ruborizada cuando suelo ir sobre la solapa de mi dueño y expuesta a la vindicta pública. ¿Podrán estimar que pertenezco al grupito de las deleznables y repudiadas?

Como usted comprenderá, señor Director, es una situación bastante molesta, a pesar de que el dicho de la mujer del César me pertenece por entero, pues no solamente soy honrada, sino que aparento serlo...

Estos comentarios en boca de nuestros propios dueños, los periodistas, no andan bien, señor Director. El procedimiento, a mi juicio, es otro completamente distinto, pues es inadmisible que un padre de familia para demostrar su repulsión para un hijo deschabetado grite a voz en cuello que en su prole no todos son honrados... por supuesto que quedan mal parados el padre y los hijos.

Estos trapos sucios deben lavarse en casa, sobre todo en materias periodísticas. ¿Que existen placas mal avenidas? ¡Allá ellas! Lo que debe hacerse es que la Intendencia pida a cada diario, revista y agencia informativa oficialmente reconocida, una nómina de los números de placas y quiénes las usan. La Intendencia, a su vez, deberá enviar a la Prefectura de Carabineros, a Investigaciones y a cada Comisaría de Carabineros, una copia de esta nómina. Con este documento, debidamente firmado por cada Director responsable, la Intendencia declararía fuera de uso profesional, y, por consiguiente, moral y materialmente tachados los números de las placas indebidamente en circulación. Esto sí que sería publicado, pero por la autoridad, sin el ánimo de emporcarnos a todas en general con el pretexto de defender la dignidad de otras.

Dejo lanzada la iniciativa y ojalá el señor Washington Bannen la ponga en práctica para terminar este odioso asunto que me tiene herida y humillada en mi calidad de placa decente.

LA PLACA N.o 166

Maternidad de contrabando

Esto de sortear peligros y burlar gendarmes en los resguardos aduaneros fué, hasta hace muy poco, oficio varonil, como que la tarea es riesgosa, y suele tener como epílogo obligado y merecido los cuartuchos inclementes de un retén de carabineros.

Pero esto que se ha dado en llamar la incorporación de la mujer a la vida moderna, si bien ha traído ventajas al sexo débil, al par que ha motivado la gritería de muchos varones cesantes, ha significado complicaciones sin cuento a algunas instituciones del Estado, entre otras, a la que desempeña tareas policiales.

No le ha bastado, en efecto, a la mujer con invadir las oficinas públicas, abarrotar casi en su totalidad los empleos en el comercio y la industria, y ha dado en la flor de ser contrabandista. Ni más ni menos. Pero contrabandista a la alta escuela, casi con pasaporte diplomático, y, a falta de éste, con las sonoras credenciales de dos apellidos aristócratas.

Pocas son las damas chilenas que se estiman en algo y no han hecho su arrancadita a Norte América o Buenos Aires, en anunciado viaje de turismo, pero que se transformó, a su regreso, en provechosa jira comercial. Eran simpáticos los equipajes innumerables, con medias de vidrio, zorros azules y plateados, carteras de legítimo cocodrilo, guantes de dos pelos, trajes de noche y lindas barritas de rouge, de todos los matices, por supuesto, que causaban espanto a los vistas de las aduanas chilenas. Se enfrentaban con gente encopetada, y había que aplicar la rigidez de los aranceles. La derrota del funcionario era segura, pues el grito y la amenaza le hacían pensar en el puchero que le daba el cargo, y la manga se hacía ancha y soberbia para complacer a quien vociferaba sin miramientos.

Estas infinitas jiras de nuestras damas alarmaron al comercio, que sufría su competencia y a quienes pudieron anotar una merma de consideración en las entradas aduaneras. La reacción se imponía, y ha venido de golpe y porrazo a interrumpir el tráfico incorrecto de esa gente elegante y desaprensiva. A la fácil condescendencia, a la amable acogida que tuviera hasta ayer el reclamo insistente de un contrabandista con faldas auténticas, ha seguido una estricta fiscalización, y se ha broceado el negocio lucrativo.

Y esta actitud enérgica de la jefatura de Aduanas es la que hace justificado el título de esta crónica volandera Maternidad de contrabando, o contrabando en la maternidad, es, en efecto, el primer ensayo que se ha hecho para burlarla. Y vamos al cuento, que esta vez es legítima y regocijante realidad.

Una conocida dama chilena, con todos los derechos que otorga la incorporación de la mujer a la vida moderna, regresa de Buenos Aires, visible su noble estado de muy cercana maternidad. Siete meses y medio calculaba el vista de aduana que nos informa. Una sospecha del funcionario malicioso, y la dama es invitada a pasar a una oficina interior, donde encuentra a una enérgica empleada que la invita a aligerarse de ropas. Las protestas del caso, para ceder al fin ante lo inevitable. Y aparecen cinco zorros plateados entre la combinación y la falda de rica seda estampada. Los comentarios quedan a voluntad del lector.

MARTIN GRACIAN

Las causas de la carestía de la vida

Cada vez que se produce un alza general de precios, se acostumbra decir que hay "inflación". El término es correcto, porque ésta consiste siempre, esencialmente, en una desproporción entre las necesidades que se expresan como "demanda" y el stock de mercaderías disponibles para la venta y el consumo, que se designa con el nombre de "oferta".

En circunstancias normales, la causa más frecuente de la inflación es la emisión de papel moneda para otorgar créditos a plazos superiores a 90 días, siendo particularmente peligrosas esas emisiones cuando el plazo promedio de los créditos concedidos por un Banco Central supera los 120 días o cuatro meses.

Desde el primer semestre de 1939, Chile ha entrado francamente en un nuevo período inflacionista, en lo que concierne el funcionamiento de su sistema bancario de emisión. Con o sin la guerra, en nuestro país habríamos tenido que sufrir un alza de precios bastante apreciable, que en ningún caso habría sido inferior de 50 por ciento en el período 1938-1943.

Sin embargo, es menester tener en cuenta que con la guerra han adquirido importancia otros factores determinantes del alza de precios, a saber:

1.o) Deficiencias en los abastecimientos desde el exterior;

2.o) Deficiente funcionamiento del mecanismo de control de cambios, y

3.o) Carencia de una definida política en la regulación de los precios de las materias primas, artículos de consumo y remuneraciones del trabajo y del capital.

El tercer factor tiene particular importancia. En efecto, los precios de venta en Estados Unidos — nuestro principal proveedor — no han aumentado más de un 20 por ciento, y el costo de la vida en este país ha sido sólo de 10 por ciento desde 1938 a principios del presente año.

Por otra parte, si bien es cierto que han surgido dificultades para obtener licencias de embarques de ciertos productos, también es cierto que ese sistema ha reducido los riesgos del comercio de importación (desde luego, porque ha eliminado la excesiva competencia) y habría permitido un eficaz control de precios por parte del Estado. Estas circunstancias favorables no han sido debidamente aprovechadas, y, por tal motivo, los comerciantes importadores han podido realizar en muchos casos ganancias verdaderamente excepcionales.

Dígase lo que se quiera sobre las actuales circunstancias del comercio internacional, la verdad es que el alza de muchos artículos de importación ha sido intensamente exagerada por la especulación y por la carencia de una política realista.

Una acción gubernativa, efectivamente orientada a contener el alza del costo de la vida, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1.o) **monetario:** terminar con los créditos inflacionistas del Banco Central;

2.o) **bancario-bursátil:** asegurar al Estado, a las instituciones de Fomento y a las empresas particulares la obtención de recursos financieros, sin acudir a créditos inflacionistas en el Banco Central (reforma bancaria);

3.o) **de abastecimientos:** organizarlos en forma de satisfacer las necesidades vitales del país, y asegurar que la distribución se haga a precios fijados por autoridades técnicas;

4.o) **control de cambios:** hay que terminar con el sistema de cambios múltiples (oficial, de libre disponibilidad, de bolsa negra, etc), que únicamente favorece a la especulación;

5.o) **control de precios:** hay que establecer una política racional al respecto. No se puede frenar el alza de unos pocos productos si al mismo tiempo no se tiene en cuenta la rentabilidad de otras producciones. Ejemplo: de nada sirve fijar una utilidad moderada al productor de trigo si la producción de lentejas, cáñamo, frejoles, etc., produce ganancias mucho más elevadas; al exigirse sacrificios sólo al productor de trigo, el resultado lógico es la disminución de agricultores dispuestos a sembrarlo;

6.o) **de inversiones:** mediante la propaganda educativa y por medios coercitivos (impuestos, racionamiento, ahorro obligatorio, etc) hay que desplazar el poder de compra del público hacia consumos e inversiones que signifiquen la adquisición de productos que existen en el mercado, o que fácilmente pueden producirse en el país, o que puedan adquirirse en el extranjero;

7.o) **control de los arriendos de inmuebles:** debido a las circunstancias propias a todo período inflacionista, y también a la gran escasez de viviendas que existe en Chile, es indispensable determinar una política al respecto, basada en la justicia y en las realidades económicas. Hay que tener en cuenta que el alza de los arriendos es uno de los factores más peligrosos en el círculo vicioso de la inflación, y a esta circunstancia se debe, por ejemplo, la aplicación de las medidas drásticas del Gobierno del Presidente Roosevelt en Estados Unidos.

De lo expuesto resulta evidente que es imposible esperar resultados efectivos de la aplicación de medidas aisladas del Comisariato o del Ministerio de Economía: se requiere un conjunto de medidas coordinadas y aplicadas con energía y comprensión de la realidad.

MARIO ANTONIOLETTI

Notas del día

EL VIAJANTE DE COMERCIO

El bravo general francés Enrique Giraud es, como el ex Ministro de la República Española, Indalecio Prieto, un especialista de la fuga. También lo fué Juan Sebastián Bach; pero las fugas del genial músico alemán eran de índole distinta.

Para las gentes de nuestra generación el nombre del militar francés irá unido indefectiblemente a los terribles días de la ofensiva alemana del Oeste. Las proezas y las hazañas de Giraud pasarán como algo legendario. Como el esfuerzo generoso, romántico e inútil ante la imprevisión política y la fatalidad de los hechos. El desastre —ahora se ha visto, incluso por los que antes no quisieron ver— era inevitable, a pesar del heroísmo de un grupo de militares valientes, porque lo que se hallaba minado era el espíritu y el alma de Francia.

En Giraud lo habitual y permanente es, sin duda alguna, la aventura y la temeridad. Cuando subteniente aun pasa a la "pepiniere" de grandes jefes que es Africa, obtiene los ascensos con cargas a la bayoneta, en las que deja jirones de su uniforme ante el gesto espeluznado de sus veteranos.

En el 14 mandaba una compañía de zuavos. Si tras largos meses de fuego granizado y mortífero se le intentaba relevar del fango de aquellas trincheras, respondía: "¡No tengo tiempo de descansar!" Y se aferraba con obstinación al terreno, igual que si hubiera tratado de defenderse de los teutones.

Se le dió por muerto más tarde, pero reapareció en una fortaleza alemana, de la que huyó hacia Holanda.

Más tarde en Africa —1925— es herido al asaltar las posiciones del enemigo. Convaleciente aún, sale a inspeccionar su sector, y su avión es abatido por un "paco" insumiso. Se rompe la columna vertebral, y Giraud continúa coleccionando citaciones y medallas. Es promovido más tarde oficial de la Legión de Honor.

1939: "¡Dróle de guerre!" 1940: surge lo inevitable. Las tropas francesas entran en Bélgica para responder noblemente a la patética llamada del rey Leopoldo. Se produce el desastre, y Giraud combate y resiste hasta la contumacia. Su alta silueta galvaniza la fe y el espíritu de sus hombres, que por un momento recobran el ánimo esforzado de los clásicos "poilus" del Marne. El general Giraud aguanta el terrible embate al frente de su división motorizada. Cuentan algunos oficiales ingleses, a quienes el francés protegió las espaldas en la retirada legendaria de Dunkerque, que se refería entre las tropas, todavía asombradas, el hecho milagroso de que el general fuera sobre un tanque, para ser visto de sus soldados, desafiando el espantoso incendio que venía del cielo.

La ira de los dioses es terrible, en efecto, pero los hombres que la desafían suelen tener siete vidas, como los gatos.

Las balas volvieron a respetar a monsieur Giraud. Cayó prisionero. Y vuelve a evadirse, como un fantástico buhonero, por los hoscos caminos del Tercer Reich. Los avatares de la fuga son conocidos.

Una especie de viajante de comercio —¿Joan Bofarull?— que andaba con sus zancas gigantescas treinta kilómetros diarios.

Hay quien dice que Giraud ha hecho en esta ocasión el papel de un Rudolf Hess de la "colaboración". No es probable, viniendo de este eterno e incorregible amante de la libertad.

Deseemos que el simpático soldado no vuelva a poner en práctica su especialidad en burlar a los cancerberos.

A. R.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO MUEBLES OCASION. SErrano 283. 27 Myo.

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jnio

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 3 Jnio

VENDESE URGENTISIMO REGIO comedor, $ 800; otro $ 1,200; lindísimo dormitorio, $ 500; cómoda $ 100; banquetas, $ 30; ropero regio, $ 280; mesas centro $ 50, etc. Santa Rosa 446. 20 myo.

FAMILIA EXTRANJERA: VENDE urgentísimo dormitorio, 350; otro 700; comedor 680; ropero, 190; otro, 350; cómoda, 150; veladores, 40; confortable 500; salita, mesas, sillas. Serrano 377. 20 myo.

DORMITORIO TERCIADO, CUbierta cristal negro, comedor confortable, regalamos. Santa Rosa 436. 20 myo.

URGENTE, URGENTISIMO, POR viaje vendo dormitorio 650; comedor 820; salita 500; confortable mesa, sillas, ropero, paragüero. Santa Rosa 563. 20 myo.

VENDO URGENTE MUEBLES nuevos, ocasión. Facilidades. Serrano 283. 5 jun.

MUEBLES USADOS VENDO, compro. Serrano 283. Facilidades. Teléfono 65716. 5 jun.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLAdos dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 jun.

25.—Modas e interés para el hogar.

FACILIDADES PAGO, GALVEZ 717, abrigos, trajes, batas, pieles. 26 Myo.

PIELES, "EL CANADA" SURTIdo capas, boleros, abrigos, hechuras, transformaciones. Merced 301. 15 Myo

TEODORO KRAUSE H. ¡¡¡FIGUnes 1942!!! y moldes de medida Monjitas 843. Pasaje Consistorial 3. 28 My

¡COLCHONES - SOBRECAMAS!! ellenas algodón blanco, lanas, rin, coties, refacciones sobrecamas de plumas, vicuña. Fábrica García Reyes 736. 29 Myo

LAS MEJORES LANAS Y SEDAS a los más bajos precios, pídalas en "Montemar", 21 de Mayo 578, 2.o piso. 30 myo.

BOTONES FORRADOS ENTREGA inmediata "Fábrica Ausonia" Monjitas 792. 20 Myo

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 3 Jnio

ERMINIA OTTINO: SASTRE SEñora. Trajes elegantes. Nataniel 343. 9 myo.

26.— Mudanzas y transportes.

MUDANZAS "PARA TODOS SALE el Sol", la más antigua de Santiago. —Molina 558, fono 90395. 6 M

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

VENDO SOMBRERERIA ANTIGUA por enfermedad. Santa Isabel 0306.

29.— Personas buscadas

SOLICITA AYUDA PARA LA ADquisición de un brazo ortopédico. —Ha venido a nuestras oficinas el señor Arturo Niño, de 20 años de edad, radicado en Santiago, calle San Pablo N.o 1714, quien debido a un accidente perdió su brazo derecho, lo que lo imposibilita para ganarse el sustento. Como este señor no desea solicitar la caridad, desea trabajar, y para esto necesita adquirir un brazo ortopédico, que le cuesta $ 1,200, con lo que se reintegraría a una vida de labor. Es chileno y un elemento joven, que si logra contar con la cooperación y la comprensión de las personas caritativas, se evitará el tener que mendigar para poder subsistir. Toda ayuda tendrá que dirigirse a calle San Pablo N.o 1714, Hotel Rivadavia. 10 myo.

PROPIEDAD
$ 650.000
VENDO
DEUDA: $ 76.000
ROSAS CERCA DE BANDERA
6 departamentos, calefacción
FONO 92296

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30 mayo

PERSONA APORTE HASTA 10,000 pesos, desarrollar y ampliar fletes en acreditada Empresa. Buena participación mensual. Amunátegui 624. 7 myo.

31.—Productos medicinales

ENFERMEDADES DE SEÑORAS. Catarro vaginal, infecciones órganos genitales "MICROGENIL KELLER" puede aliviar molestias, dolores. Desinfecta partes afectadas y atenúa inflamación. Base Trioximetileno 11 M

DOLORES REUMATICOS GOTOsos recomiéndase PURIFICOL "KELLER", calma dolores, molestias, por propiedades su base: salicilato sodio, cólchico etc. 11 Mayo

CONTRA TOSES, BRONQUITIS Pectoral "AS". Base: Tiocol-Codeína. 31 myo.

CEREBROL, ESTIMULANTE, EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 myo.

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base Hexametilenteramine Cubeta. 31 myo.

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestesina alcalinos. 31 myo.

REEMPLACE TE, CAFE, mate por "ALIMENTO ARENS", es más nutritivo, digerible y económico. Da más calor y fuerza. 3 Jnio.

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 3 Jnio

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono	N.o	82336
Director	"	"	68474
Subdirector	"	"	82227
Gerente	"	"	60591
Crónica	"	"	67036
Jefe Avisos	"	"	88607
Portería	"	"	82222
Cables	"	"	82223
Crónica	"	"	82224
Deportes	"	"	82225
Fotografía	"	"	83740
Talleres	"	"	82226

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249 16-11-43

REPARAMOS PROPIEDADES. CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-43

34.—Propuestas públicas y particulares.

OFICINA INGENIERO DE LA Provincia Santiago. — Pídense propuestas públicas para construcción de un casa para obreros en el camino Santiago a Farellones, Comuna de Las Condes, las que se abrirán el 8 de mayo en curso, a las 16 horas. Antecedentes consultar en Secretaría, Alonso Ovalle N.o 1556. — El Ingeniero de la Provincia. 8 Myo.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS "RCA VICTOR". DIFErentes modelos. Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. 31 myo

RADIOS MODELOS 1942, $ 100 pie, $ 80 mensuales, importadas garantidas. San Diego 233. 3 Jnio

38.—Sastrería e indumentaria.

"EL ZURCIDOR PEK'NES". SAN Diego 63 9 M

SASTRERIA LA UNION. OFRECE ternos, abrigos de medida: grandes facilidades Entrega inmediata. San Diego 717 7 my

$ 450. TERNO MEDIDA.— SASTrería Osorio. Matucana 823. Hechuras finas: $ 300 13 M

¡¡¡SERA BIEN ADMIRADO!!! VIStiendo en Sastrería "Mellado". Hechuras finas, especialidad en trajes sastre de señoras. Franklin 953. Fono 53181. 14 myo.

VIRADURAS Y TRANSformaciones. finas Guendelmann. Sastres. San Diego 852, teléfono 68377. 17 mayo

SASTRERIA "MODERNA". MIguel Teplisky. Copiapó 1057. Teléfono 80241 Ofrece ternos, abrigos sobre medida entregados con $ 100 y $ 15 semanales. 25 Myo

TERNOS Y SOBRETODOS DE gran moda de buena calidad, precios bajos encontrará siempre en la acreditada sastrería "La Buenos Aires" M. C. R., concede créditos. — San Antonio 376. Fono 31494 15 Myo

A 10 MESES PLAZO, TERNOS Y abrigos sobre medida. Entrega inmediata La Sastrería "Drinberg". San Antonio 470 y la Sastrería "Argentina", San Pablo 1279. 31 myo

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños, Anexo sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades de pago, entrega inmediata Sastrería "El Crédito Nuevo". San Pabl 2675. 31 myo

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles Visítela. Avenida Bernardo O'Higgins 2783. (Alameda esquina Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso 31 myo

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro: importado $ 35. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avda. Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda esquina Libertad) ¡Precios excepcionales durante este mes! Atendemos a provincias contra reembolso. 31 myo

$ 350. TRAJE FORRADO EN SEda. Guendelman, sastre. San Diego 850, lado Teatro Caupolicán 25 Myo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 myo

SE CORTAN TERNOS, ABRIGOS, trajes sastres por $ 25. Se dan lecciones de corte. San Pabo 3226. Teléfono 91782. 20 M

39.—Talleres y composturas

LA MEJOR COMPOSTURA EN calzado ¡¡¡Villagra!!! Veinte años de práctica le garantizan su trabajo. Zapatería "El Submarino". Delicias 2851. Teléfono 90872. 3 Jnio

MAESTRO MARCOS. ESPECIAlidad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 6 may.

40.— Judiciales

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 11 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad de calle Arturo Prat número 587 al 597 esquina de Eyzaguirre N.o 1001 al 1039. Mínimum: $ 240,000. El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 77,412.64 y saldo al contado. Bases y antecedentes juicio Banco Hipotecario de Chile con Santiago Inguerzon. Boleta: $ 25,000.00. —El secretario. 6 myo.

POR AUTO PRIMER JUZGADO veintiocho de abril, concediose posesión efectiva herencia testada de Rafael Goldbaun Vilnes a sus hijos legítimos Aida Goldbaun de Rapaport, Ema Goldbaun de Yaffe, Arón y José Goldbaun. Practicaré inventario solemne 8 de mayo, a las quince horas.—Secretario. 6 myo

HABILITACION EDAD. — ANTEcedentes habilitación menores Eliana y Alicia Silva Silva. Primer Juzgado Menor Cuantía ordenado citar parientes, curador y Defensor audiencia ocho mayo, 15 horas, objeto deliberar.—El secretario. 6 myo

4.o JUZGADO LETRAS MENOR Cuantía. — Conforme Ley 6,417 depósitos siguientes, tienen más de 10 años, debiendo ingresar a Junta Servicios Judiciales: Boleta de 8 febrero 1931 N.o 680 por $ 26.50. Boleta 8 mayo 1931 N.o 691 por $ 52. Boleta 23, junio 1931 N.o 739, por $ 52. Boleta 11 septiembre 1931 N.o 803, por $ 61, de la Caja Nacional de Ahorros 6 myo.

CONCURSO GAC OVALLE.—POR resolución Tercer Juzgado 11 abril último, señaló 12 mayo próximo, 16 horas, celebración Junta General acreedores designar nuevo Síndico.—El secretario.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil, 24 abril 1942, concediose posesión efectiva herencia intestada Raquel BusBtamante Acevedo a sus hijos legítimos Irma, Hernán, Elsa, Raúl y Nelly Martínez Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Salustio Martínez. Tramítase conforme dad artículo 40. Ley 5,427. 6 Myo

POSESION EFECTIVA.— Cuarto Juzgado, auto 29 abril último, amplio el que la concede a herederos de don Baldomero Molina Celpa, en sentido que es sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María del Carmen Rojas Aravena v. de Molina. Secretario. 7 Mayo

AUTO DOS PRESENTE, PRIMER Juzgado Civil, concediose posesión efectiva herencia testada Arturo Valdovinos Toro a Berta Jarpa viuda Valdovinos. Puelma. 7 M

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 27 abril, concediose posesión efectiva herencia testada de don Elle Weil Levi, llamado también Emilio Weil Levi, a su heredera doña Marthe Marguerite Lehmann viuda de Weil. 7 Myo

AUTO 30 DE MARZO ULTIMO del Primer Juzgado concedió posesión efectiva herencia Liduvina Liduvina Mardones San Martín a sus hijos Liduvina, Adriana, Mercedes, Milagros, Isabel, Sótero y Celso Vargas Mardones. Practicaré inventario solemne el 9 del actual, 10 horas, en mi oficina Secretario. 7 Myo

QUINTO JUZGADO CIVIL.—CONcediose posesión efectiva herencia intestada de don Eugenio Dávila Ossa, Carmen, Jorge, y Eugenio Dávila Saxton y María Berta Dávila de Mac-Intosh, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Berta Saxton. Practicaré inventario solemne el 8 del presente, 17 horas. — Secretario 7 Myo.

1.er JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.o 29.274, seguido ante este Primer Juzgado del Crimen por el delito de estafa, querella de don Víctor Valdivieso Vidal contra Rafael Cabello Aguilera, se ha decretado notificar por avisos que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios LA NACION y "El Mercurio", a la sucesión del querellante la sentencia dictada con fecha 14 de octubre de 1940, que condena al reo Cabello a la pena de 2 años de relegación al pueblo de Cabildo.— Santiago, 20 de abril de 1942. — Por el Juez, Carlos Peragallo. Secretario. 7 Myo

NOTIFICACION. — 4.o JUZGAdo Civil Mayor Cuantía ha ordenado notificar a los comuneros de agua del pueblo Esmeralda de Colina, que el 14 de abril último, a las 15 hs., se organizó "Asociación Canal Esmeralda de Colina" y aprobaron Estatutos, en comparendo efectuado en dicho Juzgado, en expediente N.o 67.269, caratulado Rodríguez Manuel M. Citación a comparendo.— Puyó, Secretario. G.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Juan Quijada Soto a sus hijos Luis Alfredo, Raúl Alberto y José Eduardo Quijada Moya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Armanda Moya.—Secretario. 7 mayo

POR AUTO PRIMER JUZGADO veinte del actual, concediose posesión efectiva herencia testada de Juan Bautista Bonizzoni, a sus hijos legítimos Juan, Humberto y Virginia Bonizzoni Vergara. Practicaré inventario solemne 15 de mayo a las quince horas, Bandera 342.—Secretario. 8 mayo

POR RESOLUCION 22 NOVIEMbre 1941, Primer Juzgado Civil ordenóse publicar tercer aviso en gestión muerte presunta Francisco Zanetta González. 7 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Lidia Vergara Morales, para que comparezca a este Segundo Juzgado del Crimen, en la causa N.o 17.556-3 para la audiencia del 8 del presente a las 14 horas, bajo apercibimiento de derecho Santiago 2 de mayo de 1942. José Arancibia S. Juez. Claudina Acuña, secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Manuel Clavere, que vivió en Santa Filomena 14, a fin de que comparezca a prestar declaración, bajo apercibimiento de derecho en la causa N.o 15225, por lesiones, para primera audiencia. Santiago, abril 30 de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M. secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. En el sumario N.o 17550, por infracción al art. 222 del C. Penal, se ha ordenado citar por avisos a Juan Henríquez que vivía en Esmeralda 797 y Pedro Astroza, Esmeralda 695, para que comparezcan a la audiencia del día 12 de los corrientes a las 14 horas. Santiago, 2 de mayo de 1942. — José Arancibia S. Juez Claudina Acuña M. secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Juan Anfonssi Zerega, domiciliado en Baquedano 839, a fin de que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de derecho, para primera audiencia a las 15 horas, en la causa N.o 16762, por estafa. Santiago, abril 30 de 1942. José Arancibia S. Juez Claudina Acuña, secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Dagoberto López Díaz, para que dentro de tercero día comparezca a declarar, bajo apercibimiento de derecho, en la causa 14.945-6. Santiago, 30 de abril de 1942. Por el Juez. Claudina Acuña. secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— En el proceso N.o 16,956, por falsificación de instrumento público se ha ordenado citar a Luis Gaete Urzúa, para que comparezca a este Segundo Juzgado de Crimen, para la audiencia del 5 de mayo, a las 14 horas, a declarar en la causa ya indicada, bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 29 de abril de 1942. José Arancibia S Juez. Claudina Acuña, secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Humberto Polgatti, a fin de que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de derecho, en la causa N.o 15642, para primera audiencia a las 14 horas. Santiago, abril 29 de 1942. José Arancibia, juez. C. Acuña M. secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Enrique Camus, a fin de que preste declaración en la causa N.o 17.180, por infracción electoral, para el día 11 de mayo a las 15 horas. Santiago, 29 de abril de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M. secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Juan García y a Carlos Saavedra, que fueron vocales en las secciones 17 y 18 Permanentes del Registro General de Varones de la Segunda Comuna, en la elección de febrero último, a fin de que presten declaración en la causa N.o 17.226, para el día 11 de marzo, a las 15 horas. Santiago. 29 de enero de 1942 José Arancibia S. Juez. C. Acuña. M. secretario. 6 Myo

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Rosa Salazar, Carmen Jara, Enrique Durandini y Alfredo Rojas, que vivían en Inglaterra 1440, Bandera 818, Mac Iver 157 y Bandera 820, respectivamente, a fin de que comparezcan al Segundo Juzgado del Crimen, a declarar en la causa 14.748, por incendio en Bandera 818, e 11 de mayo a las 14 horas. Santiago 29 de abril de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Graciela Oro, que vivía en Matucana 759 y en Rosas 2545, a fin de que preste declaración en el proceso por violación N.o 14.940, el día 11 de mayo a las 14 horas. Santiago, 29 de abril de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Luis Alvear, que vivía en Manzano 267, a fin de que preste declaración en el proceso N.o 15,511, por perjurio, para el día 11 de mayo a las 15 horas Santiago, 29 de abril de 1942. José Arancibia S . Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Marcos Buskopovich, que vivía en San Pablo 2259, a fin de que se presente el día 11 de mayo a las 15 horas, a declarar en la causa por incendio, N.o 16.209. Santiago, 29 de abril de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Luis Zúñiga, que vive en la primera cuadra de la calle Portugal, a fin de que comparezca a prestar declaración en la causa N.o 17295, dentro de tercero día, a contar de la publicación de este aviso. Santiago, abril 29 de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a George Henry Harper Rodda, a fin de que comparezca dentro de tercero día, a prestar declaración en la causa N.o 17.342, por infracción Ley N.o 6680, bajo apercibimiento de derecho. José Arancibia S., Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Joaquín Moreno Jeréz, a fin de que comparezca dentro de tercero día, bajo apercibimiento de derecho, a prestar declaración en la causa N.o 15.539 de este Segundo Juzgado del Crimen. José Arancibia Juez. C. Acuña, secretario. Santiago, abril 29 de 1942. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Enrique Martínez Correa y a Arris Chocair, a fin de que se presenten a declarar en el proceso N.o 16455-7 por incendio en Libertad 33, el día 8 de mayo a las 15 horas. Santiago 29 de abril de 1942. José Arancibia S., Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Enrique Camus y a Leopoldo Lazcano, domiciliados en Moneda 2424 y Compañía 2405, respectivamente, a fin de que dentro de tercero día a contar de esta publicación, comparezcan a prestar declaración en a causa N.o 16070-2 Santiago, abril 28 de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Serafín Prado, Chacabuco 70, casa 1, y a Rigoberto Carmona, Gay 2739, a fin de que comparezcan a prestar declaración en la causa N.o 16889_2., dentro de tercero día, a contar de esta publicación. Santiago, abril 26 de 1942. José Arancibia S. Juez. C Acuña M., secretario. 6 M

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Por este aviso cito a Jorge Ortiz Ramírez, a fin de que comparezcan a prestar declaración en la causa N.o 15532-2, dentro de tercero día a contar de esta publicación. Santiago, abril 26 de 1942. José Arancibia S. Juez. C. Acuña M., secretario. 6 M

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19397 seguida en contra de Francisco Trujillo, por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION, a Jorge de la Fuente, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19680, seguida en contra de Carlos Roberto Sánchez C., por el delito de estafa a Carmela Cofré, Rosa Cortés y Ester Gajardo, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION, a Luisa Cofré, Laura Castro, Miguel Villalobos, Juana Reyes, Carlos Meneses y Hortensia de Meneses, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, veinte y siete de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19583, seguida en contra de N. N., por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION, a David Brontoy Cabello, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día. bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia .— Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19933, seguida por el cuasi delito de homicidio de Avelino 2.o Sánchez González, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION, a Jorge Saavedra, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19711, seguida en contra de Elsa Cerda Wirth y otros, por el delito de homicidio de José Benito Hernández, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Filomena Arias Quezada, que vivía en Maipú 263. a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo.



4 Jun

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19184, seguida en contra de Rafael Stuardo Piedra por el delito de hurto de un revólver de propiedad fiscal, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION al ex Teniente de Gendarmería Francisco Schebenicack a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 20039, seguida por el delito de cuasi delito de lesiones de Ernesto Zamora, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Graciela González de Zamora y a Ernesto Zamora, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 20026 seguida en contra de Moisés Hernández, por el delito de daños y lesiones a María Sáez, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Daniel Curibén, carabinero, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, treinta de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19300, seguida por el delito de lesiones a Juan Miguel Soto, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Juan Miguel Soto, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

5.o JUZGADO DEL CRIMEN. — En la causa N.o 19454, seguida por el delito de asalto, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario LA NACION a Blanca Suárez y Juan Piño, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Santiago, veinticinco de abril de mil novecientos cuarenta y dos. — Camilo Bustos, Juez. — Pomés, secretario. 6 myo

BOMBAS

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMEralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 6 y viernes 8 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante.

CIA. BOMBEROS PROVIDENCIA. Por orden del señor capitán, cito a la compañía para ejercicio el jueves 7 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. 7 M

7.a CIA BOMBEROS. "Honor y Patria". Ejercicio el miércoles 6 y viernes 8 del presente a las 22.15 horas. Reunión: cuartel. El ayudante. 8 M

8.a CIA. BOMBEROS. "La Unión es Fuerza".— De orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para el martes 5 y el viernes 8 del presente, a las 21.45. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante. 8 M

9.a CIA BOMBEROS.— "Deber y Abnegación.— Cito a la compañía a ejercicio para el jueves 7 a las 22.15 horas, y para el sábado 9 a las 16 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. El ayudante. 9 Myo

Memorándum de "La Nación"

MAYO
6
MIERCOLES

SANTOS DE HOY:
ELEODORO y JUAN.

SANTOS DE MAÑANA:
ESTANISLAO y BENEDICTO.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 5).— Máxima: 6.4.o, a las 6 horas 45 minutos.
Máxima: 20.6.o a las 14 horas 00 min.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 5).— Máxima: 94% a las 5 horas 10 minutos.
Mínima: 38% a las 12 horas 00 min.
SOL: Sale a las 7 horas 20 minutos. Puesta a las 17 horas 59 minutos.
LUNA: Sale a las 23 horas 58 minutos. Puesta a las 13 horas 43 minutos del día 7.
FASE: Cuarto menguante el 7 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 5 de mayo de 1942)

Reina condiciones de buen tiempo general en todo el territorio.

PRONOSTICO
(Para el miércoles 6 de mayo)

Se mantendrá el buen tiempo en la mayor parte del país.
ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
CORDILLERA (Central). — Bueno. Algo nuboso.
ÑUBLE a CHILOE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Suroeste.
GUAFO a EVANGELISTAS. —Nubosidades parciales. Vientos del Sur y Suroeste.

TURNO DE BOTICAS

Del 2 al 9 de mayo estarán de turno las siguientes farmacias:

Agustinas, Valdebenito y Cía., Agustinas-Riquelme; Belgrado, Baeza y Cía., Rosas 2302; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Ideal, C. Opazo, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4670; San Martín, A. Flores, A. Varas 201; Puente, O. Reszcynsky, Puente 615; San Judas Tadeo, Atria y Cía., Santa Elena 1344; Harlem, Alcoholado y Cía., Castro 597; Miraflores, Castillo y Cía., O'Higgins 594; Stefanía, L. Stefanía, O'Higgins 2842; Francesa, B. Livedinski, San Diego-Matta; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa-San Miguel; Central, L. Inostroza, G. Avenida 6321; Andes, P. Villallón, G. Avenida 9065; Padig, P. Vuskovic, Avda. Hamburgo 26; Renca, L. Espinosa, Avda. D. Santa María 1975; Juana de Arco, R. Pizarro, Avda. Irarrázaval 3411; Manuel Montt, B. Cristi, Avda. M. Montt 26; Helferg, H. Fergadiot, Avda. Providencia 2369; Modelo, C. Waisman, Avda. Recoleta 2106; Chile, M. Berríos, Avda. Independencia 1798; Oehrens, A. Oehrens, Avda. Independencia 3129; O'Higgins, P. Ruiz, Avda. F. Vivaceta 1299; Los Carmelitas, Barrera y Cía., Av. Independencia 121; Purísima, L. Chamorro, Purísima 145; San Cristóbal, D. Ramírez, Avda. Recoleta 997; Gelrose, L. Rosemblut, San Joaquín 0195; La Capital, L. Espinosa, Avda. Miguel Claro 2105.

LLAMADOS DE URGENCIA

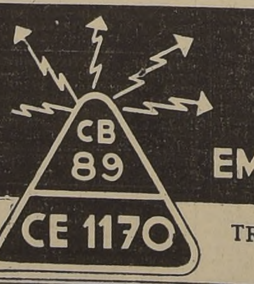
Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191, Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

DEFUNCIONES

Juan Lertora Monteverde, 53 años; Ester Olivos A., 39; Elena de la Fuente S., 4; Angela Flores M., 4; Julio Jiliberto Sierra, 71; Agustín Guillermo Rodena U., 68; Héctor Pizarro M., 4; María Ortiz H., 88; Rosa Cepeda, 49; Eduardo Pérez C., 35; Rosa Martínez A., 45; José Manuel Maldonado O., 33; Francisca A. Velis, 38; Florenzo González González; Francisca Gómez, 42; Ercira Zúñiga R., 42; Temo Gallardo S., 25; Rita del C. Morales, 27; Luis R. Rivera H., 1; Manuel Prieto E., 66; Julio Verdugo S., 76; Clotilde Salinas C., 71; Aurora Montano C., 72; Dina María Cabeza, 19; Lorenzo Aros Ordenes, 80; Evelina Stewens Queiros, 39; Margarita Carrasco L., 40; Alba Cortés, 4; María Isabel Barrera V., 31; Teresa E. Valdebenito H., 16; Palmira Plaza A., 48; Clorinda Torres L., 53; María Valdés, 55; Abel Amaya S., 58; Adriana del C. Gajardo T., 18; Demelinda Alfaro A., 21; Teresa Vásquez López, 22; Héctor Sánchez A., 6; Elena Lucero T., 27; Juana de Dios Espinoza A., 98; Guillermo Avila, 26; Elsa Navarro N., 21; Luis Acuña del Canto 71; Nicasio Rojas Nievas, 56; Demofila Rodríguez de P., y 9 menores de un año.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL - Avenida O'Higgins entre Mac-Iver y Miraflores. Funciona desde 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 20.30 horas.
SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. — Biblioteca Industrial — Moneda 159. diariamente de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18.30 horas, menos los sábados en la tarde y festivos
SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA. — Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas. en Moneda 759.
MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.
NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 17 horas.
HISTORICO NACIONAL. — Moneda 620. abierto todos los días a las 18 horas. Las Secciones de Historia Civil y Militar han sido instaladas en Miraflores 50



Sintonice EMISORA "Bulnes"

TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO "LA NACION"

De 14 a 14.15 horas

BODEGA DE MATERIALES. MORANDE 57.
MATERIALES DEMOLICION. SAN DIEGO 1260.
PUERTAS. MAMPARAS. SAN DIEGO 743.
MUDANZAS "PARA TODOS SALE EL SOL". Molina 558.
VIGAS ALAMO PINO. CARLOS WALKER 70.
EN CORBATAS, SOLO "CAPITOL".
ZURCIDOS INVISIBLES. SAN ANTONIO 130. CASA ACEVEDO. SAN PABLO 1009.
GRAN BODEGA MATERIALES. AVDA. GENEral Bustamante 772.
INSTITUTO AMERICANO. SAN ANTONIO 665.
INSTITUTO ALONSO FIGUEROA. CATEDRAL 1257.

De 22 a 22.15 horas

LAS MEJORES LANAS Y SEDAS "MONTEMAR". 21 de Mayo 578. Piso 2.o
DENTADURAS, PLANCHAS. NUEVA YORK 17.
SANITARIOS: MANUEL MONTT 2852.
RESTAURANT. AGUSTINAS 1930.
COMPRO MAQUINA DE COSER. SAN DIEGO 787.
PORTUGUES. BASCUÑAN 46.
JOSE AIQUEL. RELOJERIA "LA YANKEE". Meiggs 20.
ANAFE PARAFINA. CHACABUCO 21-M.
EMPLEADOS: SITIOS ÑUÑOA. PROVIDENCIA. Morandé 322.

EN HONOR DEL SR. LAWRENCE KINNAIRD Y ESPOSA.—

El Directorio del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura ofrecerá hoy miércoles un almuerzo en el Club de la Unión al señor Lawrence Kinnaird y esposa. El Dr. Kinnaird pertenece a la Universidad de California y el Gobierno de Estados Unidos, lo ha designado en el cargo de Agregado Cultural a la Embajada de dicho país en Chile. A esta manifestación concurrirán, además de los festejados, las siguientes personas:

Señor Eugenio Pereira Salas y señora; señor Henry A. Arnold y señora; señor Joseph F. Dawson y señora; señor Hernán Romero y señora; señor Cecil B. Lyon y señora; señor Donald Heath y señora; señor Roy E. Cohn y señora; señora Amanda Labarca; señora Crystal de Abelli; señorita Irma Salas; señorita Elizabeth Mason; señorita Marta Chatteron; señorita Gretchen Ahlswede; señor Carlos Arancibia Latorre; señor Charles D. Marshall; señor Lloyd M. Wilson, y señor Albert Harkness.

SRA. MARIA LUISA MANTECON DE MARTINEZ.—

Profunda consternación ha causado en los círculos sociales de nuestra capital, el inesperado fallecimiento de la señora María Luisa Mantecon de Martínez ocurrido en la mañana de ayer, víctima de un ataque cardíaco.

La señora Mantecon de Martínez, residía en nuestro país acompañada de su esposo, señor Antonio Martínez, desde hacía pocos años.

Hoy, a las 16 horas, se efectuarán sus funerales, partiendo el cortejo desde el Centro Republicano Español, en dirección al Cementerio General.

MATRIMONIOS.—

El sábado 2 de mayo fué bendecido privadamente el matrimonio del Teniente de Marina señor Arturo Bahamonde Calderón, con la señorita Lilian Forde Bennison.

—Ha sido bendecido privadamente el matrimonio de la Srta. Ofelia Mandujano Tobar con el Sr. Gustavo Manfredini Valdivia.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—

Circula la siguiente invitación: El Embajador de Estados Unidos y la señora de Bowers, tienen el honor de invitar a Ud. a un cocktail en la Embajada, el jueves 7 de mayo, de 19 a 21 horas.

ENFERMOS.—

Delicado de salud, don Javier Barriga A.

—Mejor, don Víctor Gómez Ugarte.

—En la Clínica Santa María continúa enfermo de cuidado don Francisco Vial Freire.

—Ha sido sometida a una operación a la vista en la Clínica Santa María, la señora Raquel Balmaceda de Valdés.

MATRIMONIO ALLENDE DONOSO-HEVIA YAÑEZ.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Osvaldo Hevia Labbé y Noemí Yáñez de Hevia, participan a Ud. el matrimonio de su hija Noemí con el Dr. Jorge Allende Donoso, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Santa Ana, el sábado 16 de mayo, a las 12 M.

Santiago, mayo de 1942.

FALLECIMIENTO.—

Confortado con los auxilios religiosos y la Bendición Papal, ha fallecido el señor Antonio Uglesich Pafra, distinguido miembro de la colectividad Yugoeslava, residente en el norte del país.

El deceso del señor Uglesich enluta a distinguidas familias yugoeslavas residentes en Buenos Aires.

—En Limache dejó de existir Mr. Percy E. Woolvett, caballero inglés radicado en Chile desde 1910, casado con la señora Isabel Stokins.

SESION DEL ROTARY CLUB.

A mediodía de hoy, en los Salones de Gath y Chaves Ltda. celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago.

Los temas del día estarán a cargo de los rotarios señores Humberto Trucco y Esteban Ivovich y versarán sobre interesantes materias de interés general.

En esta sesión se incorporará al Club Rotario, en calidad de Socio Activo, el Excmo. señor don Carlos Güiraldes, Embajador de la República Argentina. Hará una presentación especial del distinguido diplomático el socio Dr. Alejandro Garretón Silva.

VIAJEROS.—

De La Serena, el señor Manuel Ruiz Correa y señora Olivia Prieto de Ruiz Correa.

—Del mismo punto, las señoras Ernestina de Saavedra y Marta Saavedra de Hernández, señorita Emma Saavedra R., y el Dr. U. Yáñez y familia.

—A Concepción, don Eduardo Díaz L.

—A Talca, doña María Zúñiga de Pozo.

—De Valparaíso, don Alvaro Iglesias Condell.

—De Talca, don Víctor Armas Riquelme.

AL EXTRANJERO.—

Hoy se dirigen a Buenos Aires las señoras Carmen Prieto de Santa María Cerveró y María Igualt de Ríos Arias.

—Ayer se dirigieron por vía Panagra a Río de Janeiro, el señor don Rafael Vives Vives, señora Gabriela Honkart de Vives y su hija Cecilia Vives Honkart.

—Al mismo punto, el señor Guillermo Zamudio Flores, vía Panagra.

—Vía aérea se dirigió ayer a Estados Unidos, don Leopoldo Infante Vargas.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires don Nemesio Antúnez Cazotte, señora Luisa Zañartu de Antúnez Cazotte y su hija Laura, las señora María Luisa Edwards de Lyon, María Subercaseaux de Lyon, Josefina de Ferrari de Edwards, Josefina Edwards de Hurtado, el Dr. Iván Prieto Nieto y Sra. Margot Mackenna de Prieto, y la Srta. María Delfina Montt Pinto.

COCKTAIL.—

El Adicto a la Embajada de Estados Unidos, señor Biddle H. Garrison y señora, ofrecen hoy un cocktail en su residencia de la Avenida Apoquindo 3715, chacra "El Carmen".

LA SRA. FIDELA SEPULVEDA AZOCAR.—

Ha dejado de existir en esta capital, a la edad de 80 años, la señora Fidela Sepúlveda Azócar después de haber soportado una larga enfermedad.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 10 horas. El cortejo partirá desde su domicilio de la Avenida Brisas del Maipo N.o 0444, La Cisterna, en dirección al Cementerio General.

MISAS.—

Mañana 7 de mayo, aniversario de la muerte de don Abraham Vargas Salcedo, se dirán misas por el descanso de su alma, en la iglesia de los Padres Pasionistas. (Ñuñoa).

—Con motivo del 7.o aniversario del fallecimiento de la señorita Celia López de la Barra, mañana jueves a las 10 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma en el Santuario del Cristo Pobre, calle Matucana N.o 540.

CONFERENCIA.—

El Rvdo. Padre Welgel S. J. continuará dictando su conferencia para oficinistas sobre "Psicología de la Religión", hoy a las 19.30 horas, en Agustinas N.o 1480.

EN EL CARRERA.-



Don Eduardo Grove Vallejo y señora Inés Allende; señor Ramiro Señoret, señor Valdés Undurraga, señor Luis Vargas, señora de Vargas y amigos, a la hora del cocktail en el Bar del Carrera

BELLAS ARTES

PINTOR BONOMO INAUGURARA EL LUNES EXPOSICION

El lunes próximo se realizará en el local de la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, la inauguración de la Exposición de Oleos del pintor chileno Carlos Bonomo, que a pesar de larga trayectoria artística, se presenta ante el público de Santiago por primera vez con un interesante conjunto de crisantemos, ramilletes de lilas, corazones de sandías, grupos de manzanas, naturalezas muertas en general y paisajes de los alrededores de Providencia, atractivos valles de Las Condes, etc.

Hay vivo entusiasmo por asistir a dicha inauguración del lunes.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Hoy se llevará a efecto en el Carrera, la comida que sus amigos le ofrecen al señor Alvaro Labbé Franco, con motivo de su próximo matrimonio.

MANIFESTACION.—

Ayer en el Hotel Carrera, un grupo de sus amigas, ofreció un té a la señorita Rebeca Oyanedel Grebe, con motivo de haber recibido su título de abogado.

M U S I C A

RAYEN QUITRAL

Rayen Quitral, la más genuina expresión de nuestro arte lírico nacional, dará mañana y satisfaciendo los propios deseos del público, un último recital, con el cual se despide definitivamente del público chileno, para iniciar a continuación y comenzando por Brasil, su jira por los distintos países de América, bajo los auspicios de la Sociedad de Conciertos Daniel.

Como es sabido, Rayen Quitral triunfó ampliamente en el Teatro Colón de Buenos Aires, cantando bajo la dirección de Eric Kleibar, la ópera de Mozart, "La Flauta Mágica", y, para su concierto de mañana, ha confeccionado un programa de calidad a base de composiciones de Mozart, Schubert, Mayerbeer, Puccini, Thomás, Saint Saens, de quien interpretará "El Ruiseñor y la Rosa" y otros autores que detallaremos mañana, estando en venta las localidades a toda hora.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1942
HORA CHILENA

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
19.15 Recital de piano, por Tom Bromley.
19.30 Charla por J. Alvaro Muñoz
19.45 Noticias en castellano
20.30 Orquesta de teatro de la BBC.
21.15 "Sor Juana Inés de la Cruz".
21.45 Recital por la soprano, Alex Penny.
22.00 Noticias en castellano
22.15 Charla, por Salvador de Madariaga.
2.30 Hace un año.
22.33 Programa para mañana
22.37 "El fin del día" y anuncios
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 12 horas, en la onda de 13.92 metros.

Programa de radio difusión de la Facultad de Bellas Artes

Hoy miércoles a las 10 P. M., por CB 66, Radio Chilena de Santiago se irradiará el 4.o concierto de Radiodifusión de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile dedicado al ciclo "De la Polifonía a Bach".

En el programa de hoy día se harán oír diferentes autores del siglo XVI y XVII como Sweelinck, Arcadel, Vecchi, Jannequin, Di Lasso Des Pres etc.

La Sociedad de Música de Cámara

Mañana jueves 7 de mayo como último plazo, se cierra la inscripción de miembros adherentes de la Sociedad de Música de Cámara de Santiago. El primer concierto de la serie de ocho organizados por la Sociedad y tendrá lugar en el Teatro Cervantes el próximo lunes 11 de mayo con un recital del "Cuarteto Chile" que comprenderá el "Cuarteto N.o 3" de Dittersdorf, el Op. 74, llamado "del arpa" de Beethoven y el "Cuarteto" de Grieg. Las tres obras constituyen primeras audiciones en Chile.

HOMENAJE A JUANA DE ARCO

El Viernes próximo 8 de Mayo, aniversario de la entrada de Juana de Arco en Orleans, los franceses libres celebrarán una misa conmemorativa, que tendrá lugar a las 11.45, en la Capilla de San Vicente, O'Higgins 1632.

La entrada de Juana en Orleans, marca para los franceses la restauración de la confianza y fué la primera etapa hacia la victoria y hacia la liberación.

Esta fecha reviste actualmente un sentido simbólico.

Todos los franceses que no desesperan; todos los franceses que continúan creyendo en el porvenir de su patria y luchan por su libertad, asistirán a esta ceremonia.

Todos los amigos de Francia aprovecharán esta oportunidad de manifestarle su simpatía.

EL COMITE NACIONAL DE FRANCIA LIBRE

EN SOCIEDAD.—



Señorita María de la Luz Gómez Echeverría. (Foto Zmirack).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LOS INGLESES AVANZAN . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

den del Baño, en noviembre último, por "su valor y resuelta dirección de las operaciones en aguas del Mediterráneo". Con anterioridad el primer Lord del Almirantazgo, A. V. Alexander lo había felicitado por llevar un convoy por el Mediterráneo "frente a constantes ataques enemigos". Alexander dijo que lo hecho por Syfert era una hazaña que quedaría grabada en forma sobresaliente en la historia naval de la guerra.

CAUSAS DE LA OCUPACION

Un comentarista diplomático, al explicar la ocupación de Madagascar dijo que había sido necesaria más por razones estratégicas que políticas, y es debido a esto que se atribuye la no intervención de fuerzas francesas libres.

"Los acontecimientos de Madagascar — añadió — son esencialmente estratégicos. El problema entero de la isla era más estratégico que político desde hace cierto tiempo, debido a que era evidente que ninguna barrera política cerraba el paso a la ocupación japonesa". Declaró asimismo, que la decisión de ocupar la isla fué tomada, "porque hubiese sido el colmo de la insensatez suponer que el Gobierno de Vichy levantaría un dedo para hacer frente a la amenaza japonesa".

"Nuestra última experiencia aun antes de que Laval volviera al Gobierno, nos había mostrado la negativa del Gobierno de Vichy a tomar medidas para impedir que sus posesiones exteriores fueran utilizadas por las potencias del Eje como base o puntos de apoyo con fines estratégicos del enemigo. Frescas en nuestros recuerdos están las lecciones de Indochina y Siria. Era evidente que el Gobierno de Vichy no resistiría al Japón y que la ocupación nipona de la base naval de la isla, tendría gravísimas consecuencias estratégicas para las vitales comunicaciones marítimas de las naciones unidas".

AMENAZA DEL EJE SOBRE MADAGASCAR

"Desde el advenimiento de Laval al poder se tornó aún más grande el peligro del Eje para Madagascar, gravedad que fué puesta de relieve por el hecho que los almirantes Nomura y Abe, (Agregados Navales en Berlín y Roma, respectivamente), se encuentran en Vichy donde son agasajados con toda pompa".

"Sólo puede suponerse que la presencia en Vichy de esos dos destacados miembros de las misiones navales japonesas en Berlín y Roma, señalan que son inminentes nuevas concesiones del Gobierno de Vichy al Eje y al Japón, lo que destaca la importancia de una acción rápida por parte de las naciones unidas a fin de frustrar los propósitos japoneses."

REACCION DEL PUBLICO BRITANICO

La ocupación de Madagascar por las fuerzas británicas produjo regocijo en el pueblo inglés, que en los últimos meses ha estado exigiendo una política más enérgica en la conducción de la guerra. Los diarios destacan las noticias y en todos los círculos de la opinión pública se advierte una evidente satisfacción.

La noticia del desembarco en Madagascar fué dada sin indicio anterior alguno y en momentos en que se debatía acaloradamente en la prensa y la tribuna la necesidad de que los aliados se resolvieran a ocuparla para no verse inesperadamente ante un hecho consumado, en beneficio del enemigo.

Si bien habían circulado rumores de que existía una corriente de opinión favorable a esa actitud, nada había trascendido en las esferas oficiales que hiciera pensar en la inminencia de la empresa, lo que enardeció a los partidarios de la ocupación quienes señalaron la presencia de los almirantes Nomura y A. en Vichy, como síntoma de que el Japón abrigaba intenciones semejantes.

Por otra parte, la advertencia de Estados Unidos a Vichy en el sentido de que se mantenga en quietud, en la seguridad de que no se persigue fin alguno de anexión sino solamente de protección en forma unilateral sino con el apoyo del poderío norteamericano.

REACCION DEL GOBIERNO SUDAFRICANO

PRETORIA (Unión Sudafricana), 5.— (U. P.)— La primera reacción del Gobierno sudafricano a la acción aliada en Madagascar la dió a conocer el Ministro de Relciones Exteriores al expedir un anuncio oficial en que señala el acuerdo del Gobierno con la misma.

El Primer Ministro, Mariscal de campo Jan Smuts, no ha formulado comentarios al respecto todavía.

Se tiene entendido que no participan en la acción tropas sudafricanas. El Gobierno está convencido de que la medida fué adoptada para frustrar un movimiento contemplado por los japoneses.

Por otra parte, la ocupación de Madagascar no es considerada como una violación del territorio francés.

ENTUSIAMO EN SUDAFRICA

DURBAN, 5.— (U. P.)— Al conocer por radiotelefonía la noticia sobre el desembarco británico en Madagascar hubo explosiones de júbilo entre la población, especialmente entre los franceses libres.

En general se considera que la medida ha disminuído el peligro que corría la Unión Sudafricana, especialmente esta ciudad que se halla situada a 1.440 kilómetros de la base aérea más meridional de la isla.

En Ciudad del Cabo la impresión causada por la acción británica fué de aplauso y alivio. Desde la caída de Singapur se sentía intranquilidad ante la posibilidad de que los japoneses intentaran apoderarse de Madagascar para utilizarla como base contra la Unión Sudafricana. Así, la circunstancia de que las naciones unidas se hayan adelantado a los designios nipones ha causado satisfacción general.

La prensa vespertina de Ciudad del Cabo, considera que la acción británica era un hecho casi inevitable.

El diario "Cape Argus", observa: "Ningún país tiene mayor motivo que la Unión Sudafricana para recibir con satisfacción esa noticia, puesto que la integridad de nuestro país se habría hallado gravemente amenazada si los nipones hubiesen establecido bases en la vecina isla."

PLENA APROBACION DE CHUNG KING

CHUNG KING, 5.— (U. P.) Un portavoz militar al comentar la ocupación de Madagascar por los británicos, dijo hoy que contaba con la plena aprobación de las autoridades chinas, las cuales comprendían además, que era "una medida de auto-protección".

También expresó que no podía compararse la ocupación de Madagascar con la de Indochina por los japoneses, "ya que los británicos habían obrado en defensa propia, mientras que la ocupación de Indochina fué con fines agresivos".

Por último declaró que se esperaba desde hace tiempo la ocupación por los aliados, debido a la fiscalización estratégica que la isla ejerce en las comunicaciones marítimas.

Rusos habrían . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

rusos contestaron con granadas de mano y fuego de fusilería. De ese modo dieron muerte a varios germanos, se apoderaron de documentos valiosos y regresaron a sus unidades con dos prisioneros. Al mismo tiempo otro grupo de desembarco irrumpió en una aldea ocupada por los alemanes y enarboló en la azotea de una casa la bandera roja con la siguiente inscripción: ¡Viva Moscú! ¡Muera Hitler!"

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, (Vía Estocolmo), 5, (U. P.). — Texto del comunicado oficial alemán de hoy:

"En el frente oriental realizamos varios ataques con el fin de mejorar nuestras posiciones. Ataques locales efectuados por poderosas fuerzas enemigas resultaron infructuosas.

"En el norte de Africa hubo actividad de patrullas de ambos bandos, así como acciones de artillería. Fueron bombardeados con éxito el puerto de La Valetta y aeródromos de Malta.

"En el Canal de la Mancha, nuestros levantaminas rechazaron con éxito un ataque de lanchas torpederas británicas a un convoy alemán, realizado durante la noche del 3 de mayo. Una lancha torpedera enemiga fué torpedeada. Nuestros aparatos de reconocimiento derribaron a varios bombarderos británicos el 4 de mayo.

"Aviones de caza alemanes atacaron a la luz del día, instalaciones ferroviarias de la ciudad costera inglesa de Eastbourne. La fuerza aérea británica perdió ayer ocho aparatos sobre la costa del Canal de la Mancha en combates aéreos y por fuego antiaéreo.

"Poderosas formaciones de cazas alemanes arrojaron anoche bombas explosivas e incendiarias en la base naval de Cowes.

LA POBLACION DE SAINT NAZAIRE SE REBELO CONTRA LOS ALEMANES DURANTE EL ATAQUE BRITANICO

Dos oficiales sacrificaron su vida para completar la obra de destrucción de los "comandos". — Relato de la acción

LONDRES, 5 U. P.)— En el cuartel general de los franceses libres en esta capital se reveló hoy que prácticamente toda la población hábil de Saint Nazaire se levantó en armas contra los alemanes cuando los "comandos" británicos asaltaron recientemente la ciudad y la base de submarinos, y relatan el comportamiento heroico de dos oficiales británicos, quienes se sacrificaron para completar la obra de destrucción.

Un testigo presencial ha referido que la población se levantó "como un solo hombre" para apoyar a los comandos y que la lucha con los alemanes duró tres días y medio, durante los cuales se sucedían las terribles explosiones de las cargas de demolición, que sacudían violentamente a la base naval.

LAS PERDIDAS ALEMANAS

Las pérdidas sufridas por los alemanes en la encarnizada contienda oscilan entre 300 y 400 mientras unos 500 civiles franceses cayeron abatidos por el fuego de los alemanes que, como enloquecidos y en medio de la mayor confusión, disparaban inclusive contra las mujeres indefensas. Se dice que, en represalia por el levantamiento, el comandante alemán ordenó que el 10 por ciento de la población de Saint Nazaire sea ejecutada.

Según dicho relato, a la una de la madrugada, cuando se inició el ataque, los alemanes, "que no querían dar crédito a lo que veían sus ojos, abrieron un fuego intenso pero inseguro contra el destructor "Campbelltown" que cargado de explosivos, había sido embarcado en los diques. Mientras tanto, los grupos de desembarco habían izado la bandera británica en los astilleros Penhoet y en la estación ferroviaria adyacente. Los ciudadanos franceses se lanzaron entonces a la calle y contra los opresores alemanes, librando terribles encuentros cuerpo a cuerpo.

HEROISMO DE DOS OFICIALES BRITANICOS

El "Campbelltown", firmemente empotrado, no había sido volado todavía. Los alemanes interrogaron a dos oficiales británicos, a quienes habían tomado prisioneros, si la nave contenía explosivos. Contestaron aquéllos en forma negativa y, para convencerlos de ello, se ofrecieron a subir a bordo en unión de un grupo de oficiales e ingenieros navales germanos.

"No bien habían subido a bordo—dijo el testigo presencial — volaron con terrible explosión las cinco toneladas de dinamita que contenía. Junto con los dos heroicos oficiales británicos, murieron en la nave todos los componentes del grupo nazi".

Por la tarde, se agrega que los alemanes consiguieron recuperar la base de submarinos, pero dos torpedos de acción retardada que habían sido disparados la noche anterior estallaron repentinamente y, como si ello fuera una señal, de nuevo empezó la lucha entre la población francesa y los comandos dejados en tierra de una parte y los alemanes de otra.

La población francesa luchó contra los alemanes como tigres. La mayor parte de los franceses y los alemanes creyeron que se trataba de una invasión en toda regla, y así fué que las hostilidades duraron todo el fin de semana.

Mientras tanto, seguían sucediéndose las explosiones. El lunes fué volada la estación de bombeo de los diques y esa noche quedó destruída la fábrica de energía eléctrica del Loira inferior.

Las elecciones presidenciales de Colombia

BOGOTA, 5. — (U. P.).— De acuerdo con los datos oficiales, complementados por informaciones privadas de "El Tiempo" en aquellos sitios en que todavía no se han obtenido los resultados definitivos, la votación del domingo ha dado a don Alfonso López 652.186 votos, y al señor Arango Vélez, 442.160 lo que da una mayoría a favor del primero de 200.027 votos.

DISMINUIRAN LAS RESTRICCIONES NORTEAMERICANAS SOBRE COMERCIO ENTRE EE. UU. Y AMERICA LATINA

WASHINGTON, 5.— (U. P.).— En las esferas gubernativas se predice que se producirá cierto relajamiento en las restricciones que entorpecen el comercio con la América Latina, en vista del anuncio hecho conjuntamente por las Juntas de Producción Bélica y de Guerra Económica, sobre el aumento de los productos exportables a los países latnoamericanos, en el segundo semestre de este año. Su exportación, según lo señala el segundo de los organismos mencionados, deberá justificarse en las correspondientes solicitudes con una positiva demostración de que los productos que se pretenden exportar son necesarios en los países de destino.

Cerca de un centenar de artículos abarca la nueva lista de los adjudicados a la América Latina, incluyéndose los siguientes: carbonato sódico anhidro, vloro, permanganato de potasio, estroncio, sulfato de monio, rayón, fibras y cabos de Manila, correas de cuero, suela de distintas variedades, sustancias plásticas, como ser resinas sintéticas de diversas clases, celulosas de acetatos, pulpa de madera, escila roja, acónito, ferromanganeso, tungsteno, ferrotungsteno, maquinarias agrícolas, electrodos, carbones y grafitos, camiones, camionetas, heladeras, contenido molibico de ferromolibeno, contenido vanádico de ferrovanadio glicerina, aceite de pata de vacuno, aceite de castor, ácido acético, acetona, anhidro de amonio, anilinas, alcanfor, tetracloruro de carbono, soda cáustica, linters de algodón, formaldehido, alcohol metílico, fenol, fósforo, sales potásicas, ácido sulfúrico, superfosfatos, toluol, cromo, materias para curtir, sulfato de cobre, cobre, latón, bronce, cobalto, pequeños aparatos eléctricos de calefacción, sulfalamida, sulfaguanidina, ácido ascórbico, sales de uranio, espataflour, grúas, pescantes y montacargas, hierro en lingotes y acero en planchas, tirantes y flejes de hierro, chapas negras y galvanizadas, rieles y otros materiales para vías féreas, calderías y accesorios de fundición, tubos de acero, soldados y estirados, y sus accesorios, alambre común y de púas, ruedas de automóviles, ejes y neumáticos, ferro, cromio fraguado, etc.

Embajador de Chile fué recibido por el Canciller argentino

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.). — A mediodía, el Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ruiz Guiñazú, con quien conversó acerca de algunos detalles relativos a los tratados que habrán de firmarse entre ambos países, el 7 del corriente.

Como se recordará, uno de dichos documentos se refiere a policía sanitaria animal y vegetal, y el otro, al tráfico aéreo.

MISION A CHILE

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.). — La organización universitaria de intercambio panamericano, resolvió enviar a Chile una embajada de estudiosos, que partirá de Buenos Aires el próximo día 10 la que será presidida por el decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba profesor León S. Mora, quien pronunciará en la Universidad de Chile una conferencia sobre la Medicina del siglo XIX.

También integrarán la embajada intelectual, el profesor Alejandro Pérez, quien hará una disertación sobre un tema de bioquímica, y el doctor Pedro Belos, quien hablará sobre un tema de anatomía anormal.

Se darán, además, numerosas conferencias en diversos centros culturales.

Disminuyen los hundimientos en el O. Atlántico

Declaraciones de Knox

LOS ANGELES, 5 (U. P.) —El Ministro de Marina Frank Knox, en unas declaraciones formuladas para la prensa, manifestó que han disminuído los hundimientos en la costa atlántica, pero que no podría decir si ello se debe al aumento en la protección de las naves o al hecho de haber dispuesto Alemania el regreso de sus submarinos para proceder a su revisación.

.."Hemos establecido gradualmente", expresó, "un tipo de defensa que demostró ser eficaz alrededor de la región inglesa del Atlántico norte. Se produjeron pocos hundimientos en el Atlántico norte debido en parte a que se ha perfeccionado el sistema de protección".

LOS FRANCESES ESTAN . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

Una declaración semioficial decía que la misión de los delegados japoneses "no tenía significación especial" y reiteraba que la cuestión de Madagascar no fué considerada en las entrevistas que celebraron con las autoridades francesas.

LA NOTA RESPUESTA A ESTADOS UNIDOS

La contestación francesa a Estados Unidos fué firmada por Laval, y dice textualmente:

"El Gobierno francés protesta enérgicamente por la agresión británica y rechaza, como inadmisible, la pretensión de Estados Unidos de que Francia no defienda su propio territorio contra la agresión. Francia es el único juez. Las fuerzas francesas no han vacilado en la defensa. En el pasado, Gran Bretaña atacó tan a menudo a nuestro territorio, que lo ocurrido no constituye una sorpresa, pero el Gobierno francés lamenta haber observado que Estados Unidos apoya la actual agresión. Que el Presidente Roosevelt comprenda que las consecuencias recaerán sobre él".

MENSAJE DE ANNET Y RESPUESTA DE PETAIN

El mensaje del Gobernador Annet, dando cuenta del ataque británico, fué leído en audiencia a la prensa por el Jefe del Gobierno, Laval, en presencia de los miembros del Gabinete, Fernand de Brinon, Marión y Guitrar. Dice lo siguiente:

"Hemos sido atacados por importantes fuerzas aéreas y navales británicas. El comandante británico me envió un ultimátum conminando nuestra rendición incondicional para las 7 horas. Yo repliqué en estos términos: "Nos defenderemos hasta el fin". Las fuerzas atacantes británicas desembarcaron en la bahía Courier, a 12 millas al sur de Diego Suárez, donde fueron lanzados paracaidistas y desembarcados tanques ligeros, que inmediatamente entraron en ación".

El Mariscal Petain envió al Gobernador Annet y al General Guillemet, sendos mensajes de felicitación por su decisión de defenderse, en los que expresa lo siguiente: "Habéis tomado la única decisión que cabía seguir. Estoy con esos soldados, marinos y aviadores que defienden territorio francés".

DARLAN EXHORTA A LAS FUERZAS LEALES

El Almirante Darlan, en su carácter de Comandante en Jefe de las fuerzas armadas, envió a Guillemet el siguiente mensaje radiotelefónico:

"Una vez más los anglosajones, en lugar de luchar contra sus enemigos, buscan una victoria más fácil contra débiles colonias francesas. Resistid durante todo el tiempo que podáis y haced pagar caro a los británicos su acción. No olvidéis que los británicos nos atacaron en Mers-el-Kebir, en Dakar y en Siria, después de habernos abandonado en Flandes. Defendeos. Ya llegará el día en que los británicos pagarán esto. ¡Viva Francia!"

Estado de salud del Pdte. Vargas

RIO DE JANEIRO, 5 (U. P.)— Los médicos que atienden al Presidente Vargas, en vista del estado satisfactorio del paciente, ha decidido no publicar más boletines sobre el mismo.

COMO SERIA ORGANIZADA EUROPA SI TRIUNFARA EL TERCER REICH

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — En el caso de una victoria del Eje Europa sería reorganizada y Alemania con un territorio mucho mayor que el actual, formaría su núcleo central, rodeado por colonias alemanas y estados vasallos, según expresa el profesor Carlton J. H. Hayes, nuevo Embajador de Estados Unidos en España, en un trabajo publicado por la Columbia University Press, que forma parte de la serie de libros de guerra para el frente interno.

"Estoy seguro de que las fuerzas liberales y democráticas del mundo lograrán la victoria final", declara el profesor Hayes.

"La lucha será larga y muy dura, pero ella debe ser librada hasta el fin y debe terminar con una victoria absoluta".

El profesor Hayes, decano de la Facultad de Historia de la Universidad de Columbia, calificó al conflicto actual de decisivo, y sólo parcialmente económico o imperialista. "Es una lucha decisiva a muerte, porque básicamente se trata de un conflicto entre dos ideologías, y porque, citando a Abraham Lincoln, el mundo no puede ser medio esclavo y medio libre. Se trata de un conflicto entre dos doctrinas, entre dos tipos de nacionalismo, y entre dos conceptos religiosos.

"No quiero decir que no haya intereses económicos o imperialistas en esta guerra. Sin embargo, deseo destacar que tiene una enorme importancia el hecho de que si el imperialismo del futuro será libre, representado por Alemania, Italia y Japón.

"La épica lucha entre los griegos y los persas puede ser considerada como un conflicto de políticas de poder e imperialismos económicos, pero para todas las generaciones que siguieron, ha tenido una importancia enorme el que los griegos libres lograron la victoria, y no los persas dominados por déspotas.

"El nacionalismo que constituye la base de los planes de Hitler, Mussolini y el grupo militarista de Japón, no es un nacionalismo liberal o un medio para lograr fines humanitarios de carácter internacional. Se trata de un nacionalismo pervertido, que haría de todo individuo un esclavo del Estado y sus actividades económicas, religiosas, etc. Se trata de un nacionalismo despótico e imperialista, que divide a las razas en superiores e inferiores, reduciendo a las últimas a un estado de esclavos. Se trata de un nacionalismo dictatorial, totalitario y cruel, y constituye la antítesis de las tradiciones históricas e ideales de la civilización occidental".

JAPONESES LLEGARON A FRONTERA BIRMANO-CHINA

A pesar de la heróica resistencia aliada, continúa el avance japonés.— Aviación norteamericana atacó Rabaul

CHUNG KING, 5.— (U. P.). — Los veteranos soldados chinos contuvieron hoy a las tropas de asalto japonesas en la frontera de Yun Nan, cuando el grueso de las fuerzas enemigas desviaron en dirección a Bhamo su avance al norte; pero ha aparecido una nueva amenaza para los aliados, pues, según se ha anunciado, grandes refuerzos japoneses son concentrados en Singapur y Birmania, evidentemente para lanzar una ofensiva contra la India.

El alto comando local dió el siguiente comunicado: "Las fuerzas chinas contuvieron el avance enemigo hacia Chu Kok, a través del río, desde Wan Ting, donde la lucha continúa implacablemente". Antes se había librado una encarnizada batalla en Wan Ting, cuando los japoneses intentaron avanzar por la carretera de Birmania, hacia el corazón de Yu Nan.

TRATAN DE CERCAR A LOS ALIADOS

Al parecer, en lugar de intentar la invasión del sur de China, el enemigo encaminó rápidamente sus fuerzas al norte a través de la región de Bhamo-Kata, con el evidente propósito de cercar a los británicos y chinos que ahora se retiran a lo largo del río Irrawaddy. Se presume que los nipones se proponen formar una línea en el sur de China, a lo largo del río Salween, o bien el Me Kong.

Un funcionario admitió hoy que era crítica la situación de Birmania, pero reiteró que los chinos estaban resueltos a luchar hasta lograr la victoria. Advirtió que si los japoneses llegaban a ser inmovilizados, quizá intenten una guerra de bacterias o gases, como ya lo hicieron en China.

SE OPINA QUE AVANZARIAN SOBRE LA INDIA

Casi todos los observadores locales piensan que los japoneses organizarán un avance sobre la India en la primera oportunidad que se les presente. Por ese motivo se dedica especial atención a la columna nipona que ataca a las cansadas fuerzas británicas en el valle de Chindwin.

Al parecer, los japoneses han acumulado suficientes tropas para mantener su avance aguas arriba del Irrawaddy y también hacia el norte, desde Lashio, en dirección a Bhamo, localidad que los aliados tienen pocas esperanzas de conservar en su poder. Hoy se anunció que los nipones se hallan a unos 100 kilómetros al norte de Lashio, y por lo tanto a escasa distancia de Bhamo.

Según fuentes aliadas informadas, hasta ahora ninguna unidad de importancia ha sido copada por el enemigo, con excepción de las tropas chinas que se hallan en Taungyi, don de despliegan táctica de guerrillas, pues los continuos ataques nipones han reducido su poder. En cambio, se admite que es grave la situación de los británicos en la Birmania occidental, no tanto a causa de los ataques nipones sino por el cansancio.

ENORME SUPERIORIDAD NUMERICA NIPONA

Sobre casi 1.200 kilómetros, esas fuerzas que nunca fueron numéricamente poderosas, han venido librando una heroica acción de retaguardia contra tropas enemigas enormemente superiores en número, ayudadas por bandas de asaltantes irregulares birmanos. Mientras los japoneses podían ser reforzados continuamente y nunca sufrieron escasez de municiones o víveres, los británicos no pudieron contar nunca con ayuda, debido a las dificultades topográficas que existen entre Birmania y la India. Además, jamás contaron con bastantes aviones, carecieron de tanques, y a veces se les terminaron las municiones.

Los círculos no dudan de que cuando se escriba la historia de la segunda guerra mundial, ocupará lugar importante en ella la brillante acción de las fuerzas de Alexander.

Por otra parte se anunció que los aviones de bombardeo norteamericanos volvieron a atacar el distrito de Rangún.

DESEMBARCO NIPON EN CORREGIDOR

WASHINGTON, 5. —(U. P.).—El teniente general Jonathan Wainwrigth comunica que las fuerzas japonesas en un supremo esfuerzo para vencer la resistencia de las tropas norteamericanas que cierran la entrada de la bahía de Manila desembarcaron a medianoche en la isla del Corregidor, donde se sigue combatiendo.

El siguiente es el texto del comunicado del Departamento de Guerra:

"FRENTE DE FILIPINAS.— El general Wainwright informa que alrededor de medianoche el enemigo se lanzó al asalto de la isla del Corregidor, y que se hallaba en curso un ataque de desembarco.

"Antes de recibirse el precitado mensaje, el Presidente envió durante el día de hoy el despacho siguiente al general Wainwright:

"Durante las últimas semanas hemos estado siguiendo con admiración creciente, día a día los detalles de su heroica resistencia frente a la creciente intensidad de los bombardeos de los aviones enemigos y de sus cañones pesados de sitio.

"A pesar de las desventajas inherentes al completo aislamiento y falta de víveres y municiones ha dado usted al mundo un deslumbrante ejemplo de valor patriótico y sacrificio personal.

"El pueblo norteamericano no puede pedir un ejemplo más magnífico de tenacidad, capacidad y valentía. La tranquilidad y decisión con que usted ha dirigido personalmente las operaciones en esa situación desesperada quedó como norma del deber para nuestros soldados de todo el mundo. En cada campamento y en cada buque los soldados, marinos y tropa de marina se inspiran en la valerosa lucha de sus camaradas de Filipinas. Los trabajadores de nuestros astilleros y nuestras fábricas de municiones redoblan sus esfuerzos a causa de vuestro ejemplo.

"Usted y sus fieles soldados se han convertido en símbolos vivientes de nuestros fines de guerra y la garantía de nuestra victoria.

"No ha habido novedad digna de mención en otras zonas".

Lord Beaverbrook llegó a Londres

LONDRES, 5 (U. P.)—Hoy llegó a un puerto del sudoeste de Gran Bretaña el ex Ministro de Abastecimiento británico, Lord Beaverbrook quien estuvo desempeñando funciones oficiales en Washington, y después pasó un breve período en las Bahamas, reponiéndose de un ataque de asma.

Desarrollo de la lucha según Tokio

TOKIO (vía Vichy), 5 (U. P.) —En fuentes autorizadas niponas se han anunciado hoy nuevos triunfos aplastantes de las armas imperiales, asegurando que la isla filipina de Mindanao, la segunda por su extensión de las del archipiélago, había sido totalmente ocupada, y que en Birmania habían quedado aislados 50.000 soldados aliados que irremisiblemente, caerán prisioneros de los japoneses.

Las tropas niponas que operan en la ribera del lago Lanao, en la isla de Mindanao, ocuparon totalmente la ciudad de Dahalan, que fué capital del gobierno filipino refugiado y también cuartel general de las tropas norteamericanas - filipinas. La ocupación de dicha ciudad dió término a la ocupación de la isla.

En Birmania el curso de los acontecimientos sigue desarrollándose muy favorablemente para los japoneses, dándose por virtualmente terminada la campaña del Sudeste de Asia.

Los círculos informados japoneses aseguran que 50.000 soldados británicos y chinos se hallan totalmente cercados en territorio birmano mientras que las fuerzas japonesas que avanzaron al norte de Lashio llegaron a la frontera de China y penetraron en dicho territorio.

Agregan los informantes que las tropas chinas que han continuado resistiendo en Taungyi ya han quedado aisladas y será para ellas totalmente imposible eludir su suerte.

A los cinco días de la entrada de las fuerzas japonesas, Mandalay está renaciendo a la vida—dicen los informantes. Los incendios quedaron totalmente apagados. Los corresponsales informan que sólo quedaron intactos 450 templos y pagodas. Los bombarderos nipones destruyeron totalmente los almacenes y aserraderos y ambas orillas del río Irawaddy, así como los cuarteles anglo-chinos y otros edificios militares en los suburbios del nordeste de la ciudad.

Acuerdo anglo-holandés de luchar hasta el triunfo

LONDRES, 5 (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y el Gobierno holandés establecido en esta capital, anunciaron que han firmado un acuerdo reafirmando su decisión de continuar la guerra hasta obtener la victoria, reconociendo el gran interés que reviste para ambos gobiernos el mantenimiento de las fuerzas armadas de Holanda.

La Santa Sede se ha convertido en Centro Diplomático

CHICAGO, 5 (U. P.). El "Chicago Sun" publica hoy un despacho de su corresponsal en Londres, Frederick Kuh, en el que expresa que la Santa Sede está transformando el Vaticano en un importante centro diplomático y creando un mecanismo internacional para abrir las negociaciones de paz "en el momento oportuno".

Agrega que nadie sugiere que Pío XII crea que ese momento se halla cercano, pues dice que todas las fuentes indican que las potencias del Eje no piensan más que en intensificar la ofensiva. Señala luego que se van extendiendo las misiones dipomáticas extranjeras en el Vaticano. Así la Santa Sede y Finlandia convinieron en principio en un intercambio de representantes diplomáticos, mientras que, según se informa, el Vaticano considera un entendimiento análogo con Suecia. También es posible que se reanuden las relaciones con los Países Bajos, que habían quedado suspendidas hace 15 años.

Declaraciones del ex Primer Ministro Belga, Van Zeeland

NUEVA YORK, 5 (U. P.). Llegó procedente de Gran Bretaña el ex primer ministro belga Paul van Zeeland, quien declaró a los periodistas que abriga grandes esperanzas en el poder de Rusia para aplastar cualquiera ofensiva alemana.

Expresó que el Gobierno belga exilado en Londres había recibido informaciones en el sentido de que las operaciones en el frente ruso-germano está resultando muy costosas para los alemanes. Agregó que el ejército nazi de ocupación en Bélgica fué reducido a su décima parte en comparación con las fuerzas que había el año pasado.

Dijo también que el pueblo belga ha sido privado de alimentos y que la gente padece hambre, siendo su situación peor que la de Grecia. Finalmente, declaró que los nazis han establecido el trabajo forzado en los Países Bajos.

DEL INTERIOR

DE TODO EL PAIS

CHUQUICAMATA, 5. — Es notoria la falta de edificios públicos para atender las necesidades de la población de este mineral, que cuenta en la actualidad más de 20.000 habitantes. El correo, por ejemplo, cuenta con sólo dos habitaciones estrechas, y la Caja de Ahorros, con otras dos teniendo que esperar el público afuera de la calle la atención de sus servicios.

SAN FELIPE, 5. — Ha sido designado Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio de este pueblo el señor Osvaldo Labarca en reemplazo del señor Faustino Viveros, que fué trasladado a la capital.

El nombramiento del señor Labarca ha sido bien recibido porque se recuerda su laudable labor anterior, cuando ocupó la jefatura de los servicios.

—Las autoridades judiciales, de Carabineros y de Investigaciones se han visto abocados en este último tiempo al problema de un aumento de la criminalidad en toda la zona, por lo que se han impartido instrucciones terminantes para dar una batida a los maleantes que han sentado sus reales en San Felipe y su alrededores.

SAN JOSE DE MAIPO, 5. — Se encuentran ya por terminarse las obras de pavimentación de veredas del pueblo de San José de Maipo, las que han sido recibidas con júbilo por la población, pues con estos arreglos no se producirán los barriales de otros años. El alcalde, don Manuel Ordenes, hace gestiones actualmente en Santiago para que sean iniciadas cuanto antes las obras de pavimentación de la calzada y aceras en San Alfonso, lo que vendrá a dar nuevo aspecto y mayor comodidad a este concurrido balneario.

—Continúa delicado de salud, en el pensionado del Hospital San Juan de Dios, el cura párroco de ésta, don Eduardo Romo Vargas.

CATEMU, 5. — Los colonos-parceleros de Catemu ofrecieron hoy un almuerzo campestre al ex administrador de dicha colonia don Hernán Donoso, con motivo de su alejamiento de la localidad.

CURACAVI, 5. — Recientemente se efectuó la elección de la nueva mesa directiva de la Asamblea Radical, quedando formado como sigue:

Presidente: don Gregorio Trincado del Villar.
Primer vicepresidente: don Amadeo Romero H.
Segundo vicepresidente: don Moisés Ormazábal.
Secretario: don Oscar Madrid G.
Tesorero: don Rómulo Brull.
Directores: señores Manuel Anglás, Baltazar Romero Edmundo Oñate y Santiago Poblete.
Comisión de disciplina: señores Rómulo Brull, Gregorio Trincado del V. y Pablo Alvarez.
Comisión electoral: señores Oscar Madrid G., Jorge Henseley y Edmundo Oñate.
Delegados ante la H. Junta Provincial: señores Amadeo Romero y Oscar Madrid G.

LA CALERA, 5. — El profesorado de la Escuela de Artesanos de La Calera, invitó a los padres y apoderados de los alumnos del establecimiento, con el fin de tratar asuntos de carácter educativo.

También se organizó el Centro de Padres y Apoderados del plantel, con el fin de cooperar en mejor forma al desenvolvimiento de la Escuela.

El Directorio quedó organizado en la siguiente forma.
Presidente: señor Alfredo Etchegaray.
Vicepresidente: señor Emilio Gamboa.
Secretario: señor Alfredo Morales T.
Tesorero: señor Atilio Puebla.
Directores: señorita Eliana Arancibia, señores Angel Giuffré

Se acordó reunirse el próximo domingo y enviar comunicaciones a las autoridades educacionales, dando cuenta de la constitución de este Centro.

LOS ANGELES, 5. — La Asamblea Radical de este pueblo, renovó su mesa directiva, en la siguiente forma: presidente señor Guillermo Pizarro V.; primer vicepresidente, señor René Petersen; segundo vicepresidente, señor Aldo Badilla Badilla; tesorero, señor Carlos Riveros Cáceres; secretario, señor Manuel Castillo Roldán, segundo secretario, señor Arnaldo Riquelme Salvo; secretario de comisión, señor Carlos Godoy Vera; secretario de bienestar, señor Luis Pvaón Ruiz.

NUEVA IMPERIAL, 5. — En sus últimas sesiones, el Rotary Club ha tratado los siguientes problemas educacionales y de interés público: terminación del edificio de la Escuela de Artesanos; visitas a los Clubs Rotarios de Temuco y Lautaro; y participación en la celebración del "Día de la Paz", destinando premios a los escolares que se distinguieron en la redacción de composiciones.

—En el Grupo Escolar "Darío Salas", que funcionará en Carahue. Se concentrarán en este edificio moderno, tres escuelas. Las respectivas plantas de profesores también han sido decretadas.

—La Asamblea Radical eligió su mesa directiva para el próximo período, resultando favorecido con la presidencia don Luis Otero.

—El camino a Almagro constituye la principal entrada a Nueva Imperial y sirve a una de las más extensas y ricas zonas del departamento. En el año último, se construyó un terraplén entre el puente del río Cautín y la entrada a la ciudad. Desgraciadamente, este trabajo no quedó en buenas condiciones y fácilmente fué destruído por el río con perjuicio para Nueva Imperial y para los campesinos, pues se produjo un total aislamiento. Ahora se está haciendo un nuevo trabajo de mejoramiento de este camino y se espera ha de quedar en favorables condiciones.

—Con los movimientos de profesores producidos durante las vacaciones y en este último tiempo, han quedado muchas plazas vacantes, sin que se puedan llenar por falta de candidatos. En las siguientes escuelas hay cargos sin proveer: N.os 7, 11, 12, 25 y 56 respectivamente.

LAS CABRAS, 5. — El nuevo directorio del Club Social de este pueblo quedó constituído en la forma siguiente:
Presidente: señor Julio E. Morales.
Vicepresidente: señor Mariano Catón.
Secretario: señor Agustín D'Orival.
Prosecretario: señor Javier Carranza.
Tesorero: señor Florencio Riveros.
Protesorero: señor Max Casar.
Directores: señores Alvaro Díaz, Amadeo Alarcón y Oscar Risso.

—Es insuficiente la cuota de bencina para las necesidades de esta región.

Ante la proximidad de las lluvias, los agricultores están alarmados porque sus cosechas, que son transportadas a la capital y a la estación en camiones, tienen actualmente muy poca salida por la falta de bencina.

Este peligro es mayor, especialmente para las papas, que entran los camiones a buscarla al mismo terreno.

IMPERIAL, 5. — La elección interna de la Asamblea Radical de este pueblo, dió el triunfo al candidato a diputado, señor Federico Brito Salvo.

—Con significativos actos sociales se realizó el cambio de la directiva del Partido Radical. Entregó la presidencia del partido, el señor Vargas, entre los aplausos de los asambleístas.

ANCUD, 5. — Se nos ha informado que se abre paso la idea de solicitar nuevamente del Gobierno se conceda a los funcionarios públicos de Chiloé, una gratificación de zona sobre sus sueldos, en vista del gran encarecimiento de la vida en esta zona que, comparativamente, es la más cara de sus congéneres en el país.

COQUIMBO

HOMENAJE RADICAL AL SR. LEON VARELA

COMBARBALA, 5. — Recientemente se efectuó en este pueblo una amplia sesión de la Asamblea Radical en homenaje del miembro activo de este partido señor León Varela Campo, con motivo de su traslado a Illapel donde ha sido designado Gobernador.

Ofreció este homenaje el presidente de la Asamblea señor Luis Salas Salinas, quien recalcó el sentir de esta entidad por el alejamiento del militante radical que por espacio de 30 años se distinguió como socio de la Asamblea Radical de Combarbalá.

Agradeció el festejado este homenaje manifestando que en su nueva residencia seguiría la misma línea, de entusiasta colaborador y disciplinado radical.

A continuación se eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Luis Salas Medina; primer vicepresidente, señor Lino Hernández E.; segundo vicepresidente, señor David E Vallejos de L.; secretario de actas, señor Rodolfo Vivanco A.; secretario de correspondencia, señor Florencio Meza P.; tesorero, señor Aníbal Villarroel V.; secretario de bienestar, señor Fernando Aros A.; secretario de comisiones, señor Jorge Gutiérrez V.; Tribunal de disciplina, señores Luis Arcos H., Arturo Melej N.; Rodolfo Sotomayor C.; Enrique Frigolett S. y Lino Hernández. —(El corresponsal).

O'HIGGINS

LA ASAMBLEA RADICAL DE REQUINOA ELIGIO UN NUEVO DIRECTORIO

REQUINOA, 5. — La Asamblea Radical de este pueblo con fecha reciente eligió el siguiente directorio: presidente, señor Antonio Aguirre; vicepresidente, señor Waldo Winnckler; 2.o vicepresidente, señor Alberto Perucik B.; secretario de Actas, señor Jorge González J.; 2.o secretario de Actas, señor Héctor Méndez; tesorero, señor Carlos Salazar; secretario de Comisiones, señor Armando Garib A.; secretario de Bienestar, señor Osvaldo Zúñiga M.; Tribunal Electoral, señores: Agustín Muñoz, Waldo Winckler y Pedro Cajas. Tribunal de Disciplina, señores: Manuel Sepúlveda, Armando Garib A., Arturo Egueneau, Roberto Naranjo R. y Belisario Riveros A. — (Mancilla, corresponsal).

ACONCAGUA

ATERRIZAJE FORZOSO DE AVION DE LA LAN EN "EL LLANO", SAN FELIPE

SAN FELIPE, 5.— Recientemente aterrizó en el Aeródromo "El Llano" del Club Aéreo de San Felipe, un avión Lockheed de la LAN, con diez pasajeros, piloteado por el aviador señor Huidobro, en vista que las condiciones atmosféricas reinantes en Ovalle no le permitieron aterrizar en esa localidad.

Después de permanecer dos horas en ésta y habiéndose recibido buenos informes del norte, el avión continuó su viaje normal.

Ha quedado demostrado con esto que en San Felipe existe la necesidad de habilitarse un Aeródromo que pueda ser utilizado por los aviones de las líneas que hacen la carrera al norte del país. Se espera que el Supremo Gobierno o las compañías aéreas establezcan en definitiva una cancha de emergencia apropiada para máquinas pesadas (El corresponsal).

LA ASAMBLEA RADICAL DE SAN FELIPE ELIGIO UN NUEVO DIRECTORIO

SAN FELIPE, 5.— Con fecha reciente se reunió la asamblea radical de esta ciudad, con el objeto de elegir el directorio que ha de regir sus destinos durante el período de 1942-43, asistiendo a esa reunión gran número de asambleístas.

El directorio elegido fué el siguiente: presidente, don Guillermo Robles García; primer vice, don Eduardo Ahumada, 2.o vice, don Edgardo Bruna Depassier, secretario general, don Homero Caldera, secretario de actas, don Ernesto Barros Adriazola, secretario de bienestar doctor don Darío Sepúlveda Riveros, tesorero, don Luis Parada, protesorera, señorita Elisa Mancilla y tribunal de disciplina señorita Mercedes Poblete y señores Pedro Jara del Villar, Romeo Escobar, Adolfo Carmona Novoa y José Víctor Lemus.

La mayoría de los miembros fueron reelegidos, por la asamblea radical la cual con esto ha refrendado su confianza a quienes se distinguieron en el período anterior por su celo democrático y efectiva labor en beneficio del engrandecimiento del partido. (El corresponsal.)

FUNDADOR DEL PARTIDO RADICAL DE LOS ANDES RECIBIO UN HOMENAJE

LOS ANDES, 4 — Cumpliendo un acuerdo tomado en una de las últimas sesiones de la Asamblea Radical, hoy fué colocado en el Salón de Honor del "Club Progreso" el retrato de don Erasmo Basualto Gómez, como homenaje y prueba de reconocimiento por los servicios prestados al Partido Radical.

El señor Basuelto es fundador de la Asamblea Radical de Los Andes y fundador también del "Club Progreso". Sus actividades fueron encausadas en hacer cada día más grande ambas entidades.

Con este motivo, se le ofreció un vermouth, al que asistió especialmente invitado, al senador don Aníbal Cruzat Ortega. Ofreció esta manifestación, el Presidente de la Asamblea don Edmundo Johnson.

Agradeció el señor Basualto manifestando que todo lo hecho por él era sólo el cumplimiento de su deber y que todo radical tenía la obligación de poner sus esfuerzos máximos al servicio de la causa. — (El corresponsal).

SANTIAGO

VECINOS DE SAN MIGUEL ADOPTARON DIVERSOS ACUERDOS PARA PEDIR LA APERTURA DE LA AVENIDA SILVA

POSTE DEL ALUMBRADO ES UN GRAVE PELIGRO PARA EL TRANSITO DE PEATONES Y VEHICULOS

SAN MIGUEL 5.— Ayer se reunió el Comité de la Población "Silva Rivas", formado por los vecinos más caracterizados de la población. Después de largas deliberaciones en que se hizo ver el estado de absoluto abandono en que se encuentra esta población por parte de las autoridades de la comuna, acordó:

1.o Convocar a una próxima reunión amplia cuya fecha se fijará oportunamente;

2.o Protestar públicamente de la indiferencia que las autoridades han tenido con las diferentes comisiones de vecinos que se han nombrado por este comité para solicitar la apertura de la Avenida Silva con Gran Avenida, habiéndose hecho peticiones verbales y por escrito.

El cierro en referencia constituye un refugio para maleantes y amparo de inmoralidades pública, siendo más grave esta situación en vista de que a pocos metros del cerco se encuentra la Escuela Superior de Niñas N.o 86.

Esperamos que el Alcalde ordene hacer la apertura inmediata de la calle en referencia, en cumplimiento de la circular impartida por el Intendente don Washington Bannen, a los alcaldes de la provincia, que dice en la parte pertinente: "Que deben retirarse y demolerse todas las construcciones que obstruyan el tránsito en la vía pública".

3.o Protestar enérgicamente por la falta de higiene en que se encuentra la población, en especial el frente de la Escuela ya mencionada, que ha sido convertido en un basural. El aseo se hace en forma deficiente dejando la basura en las cunetas de las pocas calles pavimentadas sin ser retiradas durante largo tiempo, por lo cual con el mismo tránsito de vehículos se vuelve a desparramar; y

4.o En Avda. Rivas frente al N.o 978, a consecuencias de un choque de un camión quedó totalmente destruído un poste de concreto del alumbrado público, de tal suerte que la mayor parte de dicho poste está colgando de los cables del alumbrado, constituyendo un grave peligro para el tránsito de peatones y vehículos, pues al caer éste quedaría toda la población sin luz ni energía eléctrica. De esto se ha dado aviso directamente al Alcalde, inspectores municipales y carabineros sin que hasta la fecha se hayan tomado las medidas necesarias para el cambio de dicho poste" (Corresponsal).

VALDIVIA

CREACION DE UN LICEO PARA LANCO

LANCO 5.— Es de urgente necesidad la creación de un liceo en esta localidad, debido a que las comunas de Mariquina, Lanco, Los Lagos, Loncoche, Pitrufquén y Villarrica no tienen liceos de hombres ni de mujeres, o sea que esta vasta región carece de educación secundaria.

Lanco sería la ciudad indicada para este fin, pues es el centro de esta zona y capital de la región aurífera, agrícola maderera y ganadera con una numerosa población. (Peña, corresponsal).

CHILOE

FUE FESTEJADO EL EX INTENDENTE DE ANCUD SR. GUILLERMO NIELSEN

ANCUD, 5. — Recientemente elementos de todas las actividades de este pueblo ofrecieron una manifestación al Intendente de la Provincia, señor Guillermo Nielsen Tonisen con motivo de su alejamiento voluntario del alto cargo que desempeñaba.

Ofreció la manifestación el Alcalde, don Nicanor Bahamonde Vidal, quien puso de relieve la personalidad del festejado y señaló algunas obras de progreso que se debieron a su iniciativa durante los tres años que permaneció en el cargo. Siguieron en el uso de la palabra, el mayor de Carabineros, Sr. Mazzoni; el Inspector Provincial, señor Luis Bustos; el arquitecto zonal, señor Francisco Solís de Ovando y los señores Olegario Mansilla y Guillermo Gómez.

En términos conceptuosos agradeció el festejado:

Asistieron las siguientes personas: Intendente, don Guillermo Nielsen; Gobernador de Castro don Arturo García; Gobernador Marítimo de Castro, señor Manuel Bari; Mayor de Carabineros, señor Mazzoni; Alcalde de Ancud, don Nicanor Bahamonde Vidal; Tesorero Provincial, don Manuel Calvo; Ingeniero de la Provincia, don Héctor Morello; Inspector Provincial de Educación, don Luis Bustos; Prefecto de Carabineros, teniente coronel don Humberto Camiroaga; Inspector de Ferrocarriles, don Oscar Arqueros; Inspector Provincial del Trabajo, don Humberto Tagle; Ingeniero Agrónomo Provincial, don Manuel Andrade; Director de la Escuela Agrícola, don Guillermo Gómez, Rector del Liceo, don Lorenzo Espinoza; Juez Letrado, don Pelegrín Meza; Secretario-Abogado de la Intendencia, don René Sánchez; Médico Provincial, Dr. Manuel Ferreira; Jefe Oficina de Tierras, don Ladislao Lira; Agente de la Caja de Ahorros, don Juan Carril; arquitecto de Zona, don Francisco Solís de Ovando; señores: Federico Mucke, Gustavo Altaner, Olegario Mansilla, Hugo Fhomann Demetrio Yáñez, Liborio Mansilla, Sergio Vera, Lautaro Alvarez, Belarmino Gugleilmi, Javier Bravo, Gumercindo Uribe, José A. González, Toribio Rogel O'Higgins Miranda, José Olea, Ignacio Rozas, Augusto Naman, René Prado, Mauricio Durán, Guillermo Mondaca, Joaquín Sandoval, Héctor y Fernando Trautmann, Damián Cárdenas, Enrique Trautmann y Onofre Navarro.— (El corresponsal)

UNA NUEVA ASAMBLEA RADICAL EN BARRANCA

SAN ANTONIO, 5. — Con asistencia de una delegación de Santiago, compuesta por el diputado por San Antonio, don Raúl Brañes; del Presidente de la Junta Provincial, don Carlos Fanta; tesorero, don Carlos Pérez y de los dirigentes radicales de San Antonio, Llolleo y Cartagena, y de numerosos miembros, se reconoció la nueva Asamblea Radical de Barrancas.

Presidida por el señor Carlos Fanta, se dió por abierta la sesión y después de los trámites de rigor se pasó a elegir la directiva de esta nueva asamblea, quedando compuesta como sigue: presidente, señor Guillermo Medina; 1.er vicepresidente, Luis A. Cornejo; 2.o vicepresidente, Manuel Pérez; secretarios: de Actas, señor Raúl Sánchez; Correspondencia y Propaganda, señor Víctor Espinoza L.; de Bienestar, señor Luis Medina; tesorero, Clemente Jerez; Comisión Electoral; señores José Espinoza, Alfredo Olivares y Segundo Espinoza.

Al hacerse cargo de la Asamblea el Directorio recién elegido recibieron los saludos de las asambleas vecinas, como igualmente de la comitiva de la capital.

Después de dicho acto se efectuó un gran almuerzo, usaron de la palabra varios oradores. —

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ANTONIO NECESITA RENOVAR SU MATERIAL

SAN ANTONIO, 5. — El Directorio General del Cuerpo de Bomberos de este puerto no ha escatimado sacrificios para hacer gestione ante las autoridades respectivas, con el fin de buscar alguna solución para conseguir los fondos necesarios para adquirir el material de más urgencia.

Esta falta de material ha producido una verdadera alarma pública en vista de la dificilísima situación que se lepresenta a los bomberos, los que se van obstaculizados para prestar un servicio eficiente en casos de futuros incendios.

El material que en la actualidad posee el Cuerpo de Bomberos es muy escaso y está en malas condiciones y se hace un llamado a la población en general, casas comerciales y autoridades correspondientes con el fin de aportar una rápida ayuda económica y solucionar a la brevedad posible los problemas que se le presentan a los abnegados servidores del pueblo— (ESPINOZA, corresponsal).

CAUTIN

SE ORGANIZO COMITE PRO BANCO REGIONAL DEL SUR EN LONCOCHE

SOLICITARAN DEL COMITE CENTRAL UNA SUCURSAL DE ESTE BANCO

LONCOCHE, 5. — El Gobernador del Departamento señor Oscar Reckaman invitó a las autoridades locales y caracterizados vecinos de todas las actividades de esta región a una importante reunión que se llevó a efecto en el Club Social de este pueblo, con el objeto de organizar un comité que colabore con el Comité Central de Temuco "Pro Banco Regional del Sur".

A esta reunión asistieron: señores Oscar Reckaman, Gobernador del Departamento; Germán Benner W., Alcalde de la Comuna; Adolfo Suárez, Carlos Limpert Miguel Jiménez, Alfonso Hormaechea, Zacarías Abara, Samuel Rider, Amado del Prado, Arturo Espinoza, Saladino Mera, Mario Solervicens C., Federico Fuchslocher, Germán Lang, Juan Otto Roberto Schuster, Guillermo Ramwel, Alfredo Kunz, Diego Lira, Ignacio Arancibia, Jacob Mohor, Ignacio Riveros, Omar Burgos, Amador Salman, Carlos Docmac, Tomás Paluz, Juan Paluz, Juan Bernous O., Armando Pizarro, Domingo Fábrega y varias otras personas.

EL COMITE

El Gobernador dió a conocer el objeto de la reunión y después de una detenida deliberación, se designó un comité compuesto de las siguientes personas: por los industriales, los señores Juan Otth Bauder y Germán Benner W.; por los comerciantes, los señores Miguel Jiménez del Valle y Adolfo Suárez; por los agricultores, los señores Mario Solervicens Castel y Federico Fuchslocher; por los profesionales el señor Ignacio Arancibia M.

Terminada la reunión, estas personas, de inmediato pasaron a reunirse con el fin de hacer efectiva la organización, elegir el presidente y terminar los acuerdos tendientes a llevar a buen fin esta organización que irá a colaborar efectivamente al lado del Comité Central de Temuco. Al efecto, reunidas estas personas, se eligió presidente al Alcalde de la Comuna don Germán Benner Wesphal, y secretario al señor Ignacio Riveros, quienes integrarán este Comité. El Comité acordó trasladarse a Temuco el martes próximo para entrevistarse con la directiva y lograr cristalizar los acuerdos tomados.

El Comité de Loncoche por su parte, ha enviado uno nota al presidente señor Manuel Montiel M., en los siguientes términos:

"Hemos llegado a la conclusión de que todas las gestiones encaminadas a la organización del "Banco Regional del Sur", en esta ciudad tiendan al objeto de que se instale en esta ciudad una Sucursal de este Banco, situación esta que ha tenido la más franca acogida".—(El corresponsal).

CONCEPCION

NO TIENE ALUMBRADO LA ESTACION DE LOS FF. CC. DE YUMBEL

YUMBEL, 5.—Hace algun tiempo que la Estación de los Ferrocarriles de este pueblo se encuentra a oscuras con grave perjuicio para los viajeros que llegan en los trenes de la noche.

La Empresa que, para financiar en mejor forma sus gastos, ha aumentado considerablemente el valor de los pasajes, debiera preocuparse de la comodidad de los viajeros; no es humano que las personas desciendan de vagones iluminados y encuentren la Estación en plena oscuridad, viéndose expuestas a encontrarse con los postes o los charcos de agua.

También, hay necesidad de que se construyan galerías en el andén, para dar más abrigo a la Estación y proteger a los viajeros de las inclemencias del tiempo.—(El corresponsal).

EN COELEMU SE PAVIMENTARAN VARIAS CALLES

COELEMU, 5. — Con toda actividad continúan efectuándose los trabajos de pavimentación de la calle Manuel A. Matta, habiéndose ya pavimentado cinco cuadras.

No existe el temor que se paralicen las obras en vista del material con que se cuenta y pronto se empezará la pavimentación por la calle Fco. Barros hasta llegar a la estación de FF. CC. Según se nos ha informado, una vez terminados estos trabajos, se iniciará el adoquinado de otras calles de la localidad cuyo plan está ya aprobado por la Dirección de Pavimentación.

FALLECIMIENTO. — Recientemente falleció don Jovino Cabrera. El fallecimiento del señor Cabrera se efectuó en circunstancias que hacía una operación bancaria, causando alarma entre las diversas personas que se encontraban presente en esos momentos. Los funerales del señor Cabrera dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

ATROPELLADO POR UN TREN. —Hace poco fué atropellado por un tren lastrero el obrero Alfonso Moraga, quien, al parecer estaba durmiendo en la vía férrea durante la noche, en estado de ebriedad, siendo destrozado.

VENDIMIAS. — Se encuentran ya casi totalmente finalizados los trabajos de vendimia en los fundos de la localidad. La producción de este año ha superado la del año anterior, habiéndose efectuado los trabajos en buena época, lo que ha dado un rendimiento satisfactorio.

RACIONAMIENTO DE BENCINA. — Se ha dado comienzo al racionamiento de bencina para los diversos vehículos motorizados de la localidad, de conformidad a disposiciones legales vigentes. La cuota fijada para la segunda quincena del mes en curso es de 1.613 litros, temiéndose que dicha cuota tenga que disminuir para los meses venideros. —(El corresponsal).

MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PIDE EL MUNICIPIO

El Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras ofició ayer al Intendente de la Provincia haciéndole conocer el pensamiento de la Corporación.— El acuerdo de la Municipalidad porteña en su sesión del lunes

La Ilustre Municipalidad de Valparaíso en su sesión del lunes pasado acordó dirigirse al Supremo Gobierno representándole su sentir frente al problema de la movilización colectiva de pasajeros.

La Ilustre Corporación considera que la solución del problema radica en la municipalización de los servicios de transporte de pasajeros. Para tal efecto, cuando el Supremo Gobierno estudia un proyecto de ley que ponga fin al delicado problema, el Municipio porteño sugiere la destinación de treinta millones de pesos para abordar de lleno la situación creada. Estima el municipio que con la suma indicada, echando manos de los funcionarios especializados en tránsito y poniendo en juego resortes que representen sólo comodidad para el pasajero despreocupándose de toda influencia de lucro en la Corporación de Transportes que se desea formar, será posible conjurar la caótica situación por que atraviesa la colectividad, actualmente, con irregulares servicios de movilización de propiedad particular.

EL OFICIO AL INTENDENTE

El oficio dirigido al señor Intendente de la Provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver, por el Alcalde de Valparaíso, Sr. Abelardo Contreras, es del tenor siguiente:

"Señor Intendente de la provincia, don Alfredo Rodríguez Mac Iver:

En la sesión celebrada el 4 del presente la I. Municipalidad consideró su posición frente al problema de la movilización urbana, en relación con el propósito del Supremo Gobierno de resolver el problema ya mencionado.

De acuerdo con los estudios practicados, la I. Municipalidad acordó hacer llegar a conocimiento del Supremo Gobierno su apreciación sobre el problema de la movilización urbana, apreciación que es la siguiente:

En la práctica se ha demostrado y la experiencia lo confirma, que el servicio de movilización de pasajeros, dentro de las ciudades, no puede quedar entregado a la iniciativa particular.

Los empresarios particulares como es natural, persiguen fines de lucro, y de consiguiente se despreocupan de toda consideración que no sea conducente a producir utilidades, aun cuando ello se contraponga a los intereses de la ciudad.

Indudablemente, este servicio, al igual del de desagües, agua potable, etc., debe ser municipalizado, por cuanto representa una actividad de orden social.

Sólo el Estado o las Municipalidades pueden desentenderse del aspecto de lucro, para mirar y atender exclusivamente el interés ciudadano.

Si el servicio de movilización de pasajeros fuera municipalizado, podrían evitarse los numerosos inconvenientes que se derivan actualmente de la existencia de diversos empresarios o corporaciones particulares de transporte, como ser las tarifas.

La tarifa para el empresario particular debe normalmente cubrir el costo del servicio, el interés del capital invertido, el porcentaje que debe destinarse a la amortización y reparaciones, y por último, una utilidad que le permita subsistir en reunión de los suyos.

Tratándose de un servicio que sólo puede prosperar con la concurrencia de la industria extranjera, es innegable que todos los factores que contribuyen a formar la tarifa quedan fuera del control del empresario. Un alza en el precio de la bencina o en el de los repuestos basta para echar por tierra todo cálculo o estudio a respecto.

Si el servicio se municipaliza es indiscutible que tratándose de una corporación de esta entidad se encontraría en una situación más ventajosa para obtener a precios relativamente moderados los diversos elementos necesarios para el servicio.

La socialización del servicio de transporte representaría no sólo una economía, sino también una organización y control mucho más efectivos.

No se produciría, por ejemplo, la superposición de recorridos, fenómeno imposible de evitar cuando el servicio está entregado a la iniciativa particular.

Actualmente es difícil, por no decir imposible, obtener que particulares tomen a su cargo recorridos comercialmente no explotables debido a la menor afluencia de pasajeros, a las condiciones de vialidad del recorrido y a numerosas otras causas.

Un servicio municipalizado está en situación de compensar los resultados de líneas que producen utilidad, con aquellas que arrojan pérdidas.

Por último, sólo una corporación de transporte de esta naturaleza puede imponer reglas de buen servicio tanto en lo que se refiere a la salubridad e higiene de los vehículos y sus conductores, como al control estricto de los recorridos e itinerarios.

Que esta corporación o entidad debe ser municipal, no cabe duda alguna.

Una corporación fiscal no podría atender el servicio en la misma forma que lo puede hacer la respectiva Municipalidad.

Dentro de cada territorio comunal existe un cuerpo de Inspectores y personal especializado en el problema del tránsito, que actúan en virtud de reglamentos u ordenanzas dictados de acuerdo con las características especiales de la comuna.

Una corporación fiscal no estaría en situación de dirigir desde la capital el servicio de movilización de pasajeros de otras ciudades. Las condiciones topográficas de Valparaíso, ciudad en la cual la mayoría de los habitantes vive en los cerros, plantea un problema del tránsito completamente distinto al de Santiago o Concepción. Lógico es, por lo tanto, que si este servicio se socializa, su dirección y control debe quedar al cuidado de los respectivos municipios.

El Estado debe naturalmente tener intervención en cada una de estas corporaciones, ya que careciendo los municipios de los recursos necesarios para implantar un servicio de esta especie, necesariamente tendría que ser financiado por el fisco.

Pero esta intervención estatal sólo podría referirse a la administración e inversión del dinero, y no a la organización y control del servicio mismo.

Si se acepta la idea de formar una corporación municipal de transporte, es condición sine qua non que esta cuenta, desde un principio, con el capital necesario.

De lo contrario, esto es, si dicha corporación ha de obtener los necesarios elementos por medio de créditos, sería difícil que pudiera prosperar, ya que el servicio de la deuda bastaría para impedir todo cálculo racional de financiamiento.

Para Valparaíso se estima que un capital de treinta millones de pesos sería suficiente, y la ley que diera vida a esta nueva entidad tendría que autorizar a la corporación para implantar un nuevo servicio de movilización, para seguir con el existente, para expropiar o comprar nuevos elementos; en una palabra, habría que autorizarla para que procediera a resolver el problema de acuerdo con las necesidades actuales.

Sería indispensable asimismo, contemplar una disposición que liberara a estas corporaciones del pago de toda clase de derechos o tributos, ya que tratándose de un servicio estrictamente social, en el cual de ninguna manera se perseguirían fines de lucro, no sería equitativo que estuviera sometida al régimen tributario propio de una empresa comercial.

También es aspiración de la I. Municipalidad, que la Corporación Municipal de Transporte que se cree pueda tener el carácter de una entidad de servicio intercomunal o provincial.

Ruego a V. S. se sirva hacer llegar a conocimiento del Supremo Gobierno lo manifestado en el presente oficio, a fin de que en los estudios que se practican sobre el problema de la movilización, se considere la opinión de la I. Municipalidad de Valparaíso, contenida en el presente oficio.

Saluda atentamente U. S.— ABELARDO CONTRERAS, Alcalde de Valparaíso.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
FEDERICO SCHWAGER, del sur.
Hoy:
HUELLEHUE, de Coquimbo.
TAVIS, de Huasco.
Mañana:
DON LUIS de Lota.

SALIDAS

Ayer:
PUYEHUE, para Antofagasta.
ALFONSO, para Coquimbo.
IMPERIAL, para San Antonio.
FEDERICO SCHWAGER, para Antofagasta, e intermedios.
Mañana:
MAULLIN, para Iquique, e intermedios.
TAVIS, para Chañaral.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
Viernes 8:
IMPERIAL, para Nueva York.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
ALLIPEN, para Corral.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Canción de cuna.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: La loba.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: El secreto de la enfermera.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Cuando los hijos se van.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Mi amor eres tú.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Eterno aventurero.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: María de la O.
CONDELL (Continuado).— Desaparece una dama y Trece horas de vuelo.
MUNICIPAL.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: Peluquería de señoras.
OLIMPO.—(Viña) Matinée, vermouth y noche: Cuatro Robinsones.
RIALTO.— (Viña) Matinée, vermouth y noche: Nunca tendrás un centavo.
MUNDIAL.— Matinée, vermouth y noche: Civilización y Hermanos Marx en el Oeste.
ODEON.— Vermouth y noche: El camarada X y Agregados.
IRIS.— Vermouth y noche: Solo tuya.
CHILE.— Vermouth y noche: Puerta cerrada.
PALACE.— Vermouth y noche: Hermanos Corsos.

PERIODISTAS DE SANTIAGO Y VALPARAISO ESTUDIARAN INTERESANTE PROYECTO LEY

Se ha invitado a una reunión interprovincial de dirigentes del gremio al Sr. Ministro del Trabajo don Leonidas Leyton.— Una manifestación de acercamiento a los colegas de la capital

El próximo sábado tendrá lugar en este puerto una reunión que permitirá dar la pauta para entrar de lleno a la solución de los problemas que afligen al gremio de periodistas de Valparaíso.

REUNION INTERPROVINCIAL

Una reunión interprovincial de dirigentes del periodismo se efectuará el sábado 9 de mayo, en los salones del Círculo de la Prensa de Valparaíso. Dirigentes del periodismo de la capital discutirán con sus colegas de este puerto un proyecto de ley que mejora la situación de los periodistas y que ha sido elaborado por el Círculo de la Prensa de Valparaíso.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Se ha anunciado por los dirigentes del gremio de Santiago que a esta reunión concurrirán también el Ministro del Trabajo, señor Leonidas Leyton, especialmente invitado. El señor Ministro del Trabajo ha manifestado a colegas de la capital especial interés por los problemas de los periodistas y su celo por la causa del gremio se demostrará en la reunión a que concurrirá el próximo sábado.

UNA FIESTA DE ACERCAMIENTO

Después de dedicarse todo el día sábado 9 del mes en curso al estudio del proyecto de ley elaborado por el Círculo de la Prensa de Valparaíso y llegar a una conclusión definitiva hasta dejar completamente terminado el proyecto, listo para hacer entrega de él al Ejecutivo para que lo proponga al Congreso, los periodistas de este puerto ofrecerán una manifestación de acercamiento gremial a sus colegas de Santiago. Esta manifestación se efectuará el domingo y consistirá en un gran curanto.

PRESENTACION HECHA AL SENADO POR EL EX MINISTRO DE HACIENDA SR. DEL PEDREGAL

En la sesión matinal celebrada ayer por el Senado, se dió cuenta de la siguiente comunicación enviada al presidente de la Corporación por el ex Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal:

"Con motivo de la discusión de la llamada Ley de Emergencia, se han hecho en esa H. Cámara algunas críticas y observaciones sobre la gestión financiera del Gobierno anterior, las que se relacionan muy especialmente con la época en que me correspondió desempeñar la Cartera de Hacienda, o sea, durante los últimos diez meses del mismo Gobierno.

Nuestra Constitución Política obliga a los ex Ministros de Estado a permanecer en el país los tres meses siguientes al término de sus funciones, con el objeto de responder de sus actos ante el Congreso Nacional, y como tal precepto no puede dejar indefensos a los señores Ministros, cuando su labor sólo merezca críticas o ataques de parte de los Honorables Congresales sin llegar a la acusación constitucional, me dirijo por vuestro intermedio a esa alta Corporación para aclarar diversas cifras leídas por el señor Ministro de Hacienda en su exposición al H. Senado y explicar algunas actuaciones mías a que se refirió el H. senador señor Rodríguez de la Sotta.

No voy a preocuparme, por ahora, de las duras críticas que algunos señores senadores han hecho a la gestión financiera total del Gobierno anterior. Creo que para analizarla serenamente, es indispensable que se aquiete la pasión política que en forma tan indeleble aún perdura en diversos sectores de la ciudadanía. Quiero, sin embargo, dejar constancia al respecto, que es perfectamente injusto e incalificable que tal gestión se exponga sólo bajo el punto de vista del aumento de los gastos de la Administración Pública, sin analizar las necesidades o conveniencias nacionales en que se encontró el Gobierno para satisfacer tales incrementos. Ninguna empresa particular o privada ha podido evitar en estos últimos años el aumento de sus presupuestos de gastos, a causa principalmente de consideraciones externas al país; pero quiso exigirse al Gobierno anterior que siguiera esa política de economías que es imposible mantener en las actuales circunstancias por ningún Gobierno de la República.

Se ha expresado también, H. Presidente, que hasta la fecha no se había hecho ninguna exposición de la Hacienda Pública de la manera veraz y clara en que lo hizo el nuevo Ministro de Hacienda, señor Matte. En lo que a mí se refiere, y sin pretender restarle méritos a tal documento, ruego al H. Senado analice las exposiciones que hice a la H. Cámara de Diputados con fechas 21 de julio de 1941, y 30 de marzo de 1942 en que se encontrarán muchas de las cifras y de los conceptos que figuran en el documento del señor Matte, todos ellos expuestos con la mayor sinceridad y serenamente, y a los cuales me referiré más adelante.

SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA AL 30 DE JUNIO DE 1941

Llamado al Ministerio de Hacienda por el Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, el diez de junio del año pasado, me encontré con la siguiente situación financiera, de acuerdo con los balances practicados por la Contraloría al día 30 del mismo mes.

Déficit de Presupuesto del semestre	$ 187.380.599.93
Sobregiro de Caja Fiscal	482.511.199.72

La causa principal de esta situación, como el H. Senado podrá recordar, fué el despacho por el H. Congreso anterior de algunas leyes de aumentos de sueldos, como las de Educación y Fuerzas Armadas, sin el financiamiento que correspondía.

En esa fecha, la deuda pendiente del Fisco a las Corporaciones de Reconstrucción y de Fomento, a causa del sobregiro de Caja, ascendía a $ 158.081.967.86, suma reclamada con insistencia por ambos organismos para atender a los compromisos contraídos.

En esa misma época los Ferrocarriles del Estado solicitaban del Fisco una ayuda económica urgente para satisfacer sus necesidades de Caja, ya que el aumento constante de sus gastos les había creado también un sobregiro exigible en sus disponibilidades; por su parte, las Fuerzas Armadas reclamaban insistentemente, desde hacía algún tiempo, los recursos necesarios para ser dotadas de los fundamentales elementos y materiales que requiere la defensa nacional; y, finalmente, diversos servicios públicos cuyos empleados no habían tenido aumentos en sus remuneraciones, desde hacía varios años, solicitaban del Ejecutivo, con toda justicia, el reajuste correspondiente.

Esta era, señor Presidente, la situación financiera fiscal en los momentos de asumir el cargo de Ministro de Hacienda el 10 de junio de 1941. Ante ella debí declarar en mi exposición del 21 de julio del mismo año, con extrema franqueza, a la H. Cámara de Diputados, lo siguiente: "No podemos esperar una supresión de tributos, como muchos anhelan; hay que aplicar nuevos tributos internos".

Y más adelante agregué: "En cuanto al financiamiento de los planes coordinados del Gobierno, en relación con la riqueza pública, debemos reservar las entradas especiales que el erario nacional debe obtener de los productos que hoy día salen del país sin haber aumentado sus precios y que son tomados para los planes de defensa de otros países. Es precisamente éste el principal recurso de que el Gobierno debe echar mano para realizar los planes a que me he referido".

"Muchas contingencias debemos sufrir todavía, y es por eso que debemos también prepararnos para recibirlas en la mejor forma posible. Si realizamos un plan extraordinario de desenvolvimiento nacional, no nos puede alarmar la probable cesantía provocada por la paralización de muchas industrias que no van a obtener las materias primas que les son necesarias para subsistir".

Este fué el camino, H. Presidente, que, de acuerdo con las directivas impartidas por los Excmos. señores Aguirre Cerda y Méndez Arancibia, escogió el Gobierno para conjurar los peligros que se presentaban al erario nacional y preparar, al mismo tiempo, al país y a todas sus actividades económicas para sobrellevar con las menores dificultades las contingencias que se presentarían por el desarrollo del conflicto internacional.

Fué así como el Ejecutivo obtuvo primero el despacho de la Ley N.o 7,046, de 8 de septiembre de 1941; que otorga la garantía del Estado a los créditos que obtenga la Corporación de Fomento y destina al servicio de ellos el producto en moneda extranjera de los impuestos establecidos en la ley N.o 6.640. Esta Ley proporcionó de inmediato nuevos recursos a dicha Corporación, para realizar sus planes de fomento y la dejó capacitada para conseguir el capital en moneda extranjera que necesita para su desarrollo.

Obtuvo después la dictación de la Ley N.o 7.140, de 20 de diciembre del mismo año, que financió a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en forma tal que ha dejado de ser una preocupación económica para el Gobierno de la República, y más tarde consiguió la Ley N.o 7.144, de 31 de diciembre de 1941, para la Defensa Nacional, con los recursos requeridos por las Fuerzas Armadas para el desenvolvimiento de sus nobles finalidades y cuya eficiencia tanto significa para la tranquilidad del país.

Estudió, además, nuevas tributaciones, que, sin dañar las fuentes de la producción, sirvieran para financiar los presupuestos del año 1942, e impulsó el despacho del proyecto respectivo, el que fué Ley de la República con el N.o 7,145 el mismo 31 de diciembre último.

Presentó, al mismo tiempo, un proyecto estableciendo un impuesto extraordinario al cobre en barras que se exportara del país, proyecto que se transformó en la Ley N.o 7,160 el 20 de enero del presente año, y que sería, a juicio del Gobierno anterior, la palanca más poderosa con que contaría el Ejecutivo para impulsar el fomento de la producción en que se encontraba empeñado. Sabía el Ejecutivo que el camino escogido era antipático para algunos sectores políticos del país y para ciertos grupos de la producción que aún mantienen ideales egoístas que ya se están desterrando de la humanidad; pero sabía también que así cumplía con lealtad los compromisos contraídos con el país, y es por eso que dedicó todas sus energías y esfuerzos a obtener su realización, despejando de esta manera la ruta del nuevo Gobierno, que debía tomar el Poder en poco tiempo más.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941

Todas las medidas conseguidas por el Gobierno anterior a que me he referido, no podían dar sus frutos antes del 31 de diciembre y no aparecen, por lo tanto, reflejadas en el Balance de la Hacienda Pública practicado por la Contraloría General en esa fecha. La situación financiera fué la siguiente:

Déficit de Presupuesto 1941 . .	$ 265.101.378
Sobregiro de Caja Fiscal	540.760.763

Es conveniente señalar que, no obstante el aumento del sobregiro de la Caja Fiscal, causado por el incremento del déficit del Presupuesto, la deuda a las Corporaciones bajó de $ 158.081.967.86 al 30 de junio, a $ 117.892.776.57 el 31 de diciembre. Se debe ello al interés especial que puso el Gobierno, dentro de su capacidad económica, para no paralizar las obras de reconstrucción de la zona devastada por el terremoto, entregando a la Corporación respectiva en los últimos meses del ejercicio cerca de $ 80.000.000, más que lo fijado en el presupuesto aprobado por el Ejecutivo a principios del año para dicho organismo.

Antes de continuar en mi exposición, H. Presidente, debo explicar en este momento al H. Senado uno de los misterios que el H. senador señor Rodríguez de la Sotta no pudo descifrar al comparar mis declaraciones del 16 de octubre del año pasado con las del H. Ministro señor Matte.

Es perfectamente efectivo que en aquella ocasión expresé que "Con los antecedentes recogidos hasta el 31 de agosto, se pueden confirmar las apreciaciones hechas en la exposición del 21 de julio, en el sentido de que el déficit probable del ejercicio correspondiente al presente año (1941), llegará a una suma aproximada a los $ 127.000.000", y es efectivo también que el déficit real, según la Contraloría ascendió a poco más de $ 265.000.000.

Al respecto, señor Presidente, debo decir en primer término, que nada tiene de extraño que al analizar un presupuesto tan cuantioso que no fué preparado por mí, en el que intervienen tantos y tan variados ítem de entradas y gastos, y con datos recogidos cuatro meses antes de terminar el ejercicio, haya incurrido en un error equivalente al 5 oo de la suma total del presupuesto. Sin embargo, en este caso, ese error tiene una explicación muy simple y perfectamente clara. En efecto, por una omisión de la Ley que estableció el impuesto a los vinos, corregida posteriormente en la Ley N.o 7.145, que he citado, el rendimiento de ese impuesto calculado para el año 1941 en $ 82.300,000 produjo sólo 23 millones 861.705 pesos 70 centavos como se comprueba en el propio Balance de la Contraloría pág. 101, o sea, $ 58.438 294.30 menos que lo eseprado. Además, en el deseo de presentar siempre las cuentas de la nación lo más veraces posible, a pesar de las dudas del H. senador señor Rodríguez de la Sotta, refrendé todos los decretos de pago correspondientes al año que llegaron al Ministerio de Hacienda antes del 31 de diciembre, sin detenerme a considerar el aumento del déficit que esta medida provocaría. Fué así cómo las obligaciones por cumplir del año 1941, que quedaron pendientes de pago, pero contabilizadas en el Balance de la Contraloría, pág. 61, ascendieron al 31 de diciembre a cerca de $ 110.000.000, cuando en los años anteriores excedían apenas los $ 40 millones. Por estos dos conceptos solamente, el déficit calculado por mí debió subir en cerca de 130 millones de pesos. Dejo, de esta manera descifrado el misterio señalado por el H. senador señor Rodríguez de la Sotta.

Sobre las causas mismas del déficit del año 1941, en la exposición hecha con fecha 30 de marzo último, puede encontrar el H. Senado amplias y detalladas explicaciones.

PRESUPUESTO DEL AÑO 1942

En mi última exposición relacionada con la Hacienda Pública, a que tantas veces me he referido, expresé, en relación con el Presupuesto para el presente año, como lo recordó también el H. senador señor Rodríguez de la Sotta, que "en una reunión celebrada hace pocos días en el Ministerio de Hacienda, en presencia del señor Ministro que me sucederá y con asistencia del Contralor General de la República, del Jefe de Contabilidad, del Subsecretario de Hacienda y del Jefe de la Oficina del Presupuesto, después de un detenido y minucioso estudio de cada una de las partidas del Presupuesto de Entradas y Gastos de 1942, se pudo comprobar que, siempre que continúen desarrollándose nuestras actividades económicas normalmente, dicho Presupuesto está financiado".

Ahora, H. Presidente, reafirmo esta declaración y quiero agregar algo más. El actual Ministro de Hacienda, señor Matte, después de esa reunión, me expresó sus agradecimientos por haberle dado la oportunidad de oír la exposición que yo hice y la discusión posterior que ella originó que lo dejaban perfectamente satisfecho y tranquilo sobre el Presupuesto de este año, y tuvo la gentileza dos días más tarde de ratificar esa declaración en presencia de S. E. el Presidente de la República, electo en ese entonces. Las cifras que se dieron a conocer en esa reunión, no difieren mucho de las presentadas por el H. señor Ministro de Hacienda, en su exposición, como explicaré más adelante; pero la forma en que ellas deben aplicarse al Presupuesto es, a mi juicio, fundamentalmente distinta.

Permítame el H. Senado que para facilitar las explicaciones, agrupe las cifras del H. señor Matte, de manera simple y objetiva. Según el H. Ministro de Hacienda los gastos del presente año serán los siguientes:

Ley de Presupuestos 1942	$ 2.610.800.000.—
Leyes posteriores o que deben aplicarse este año	110.000.000.—
Deficiencias en el cálculo del Presupuesto	40.000.000.—
Suplementos por obras nuevas, aumentos de precios o de sueldos, etc.	139.700.000.—
Pago de deudas atrasadas	109.030.992.—
Gastos extraordinarios de Defensa Nacional	141.000.000.—
	$ 3.150.530.992.—

Y las entradas presuntas, las que siguen.

Cálculo Ley Presupuestos	$ 2.421.000.000.—
Nuevas Entradas Leyes de Financiamiento	300.000.000.—
Entradas extraordinarias	190.000.000.—
	$ 2.911.000.000.—

Comparando las entradas con los gastos, llega el H. Ministro a un déficit posible para 1942, de $ 239.530.992.

Cabe señalar, en primer lugar, que el señor Matte ha considerado como gastos imputables al Presupuesto, los extraordinarios que deberá efectuar el Gobierno para mantener el contingente del año pasado y aumentar el nuevo, gastos que ascenderán a $ 141.000.000. El ex Ministro de Hacienda tuvo oportunidad de dejar constancia en el Consejo de Defensa Nacional, en contra de la opinión de la mayoría, que de acuerdo con la Ley respectiva y de un informe de la Contraloría General, estos gastos podían cargarse a la Ley de Defensa Nacional, ya que ellos eran extraordinarios y no debían figurar entre los gastos ordinarios del Presupuesto; agregó el ex Ministro en esa ocasión que no sería obstáculo, sin embargo, para tramitar desde luego los decretos de insistencia necesarios para comenzar los pagos que se requerían, pero que si se insistía en no cargarlos a la Ley de Defensa, era indispensable arbitrar nuevos recursos, obteniéndolos de la exportación de los productos llamados estratégicos, por cuanto el país no podía soportar estos gastos que se originaban exclusivamente por mantener la seguridad de esas exportaciones. Deben, pues, ser eliminados de los gastos esos $ 141.000.000.

En seguida considera el señor Matte entre los gastos el pago de los siguientes ítem de deudas atrasadas, en exceso sobre lo consultado en el Presupuesto:

A Cajas de Previsión	$ 68.030.992.—
A Cuentas Pendientes	41.000.000.—
	$ 109.030.992.—

La primera partida se compone de las diferencias que desde hace muchos años se han acumulado, debido a que las sumas consultadas en los Presupuestos como aporte fiscal a las Cajas de Previsión, fueron siempre inferiores a las reales. En el curso del año pasado, como en los anteriores, se hicieron algunos abonos a estas deudas y en el Presupuesto del año 1942, se consultan aportes por cerca de 150 millones de pesos, superiores en más o menos $ 30.000.000, a los efectuados el año 1941. El propio Ministro señor Matte reconoce en su exposición que "gran parte de esta suma ($ 68.030.992), no es de pago inmediato" y lógico sería por lo tanto, destinar a estas cancelaciones sólo una parte de esa cantidad, y hacer desaparecer el saldo en el transcurso de varios años.

En cuanto a la partida destinada al pago de cuentas pendientes, si ella se refiere a gastos de 1941, gran porción de la suma considerada se va a satisfacer, de acuerdo con la Ley, con los Item del Presupuesto actual, y no debe cargarse extraordinariamente en su totalidad a él.

En lo que se refiere a las entradas, el cálculo hecho por el H. Ministro tiene una omisión de importancia, que fué tratada largamente en la reunión que he recordado.

En el cálculo que aprobó la Ley de Presupuestos hay algunas partidas que, por haber sido apreciadas de acuerdo con el rendimiento del año 1940, ya que el pronóstico se hizo a mediados de 1941, han quedado claramente inferiores a su efectivo rendimiento en este año. Como ejemplos, citaré al H. Senado las siguientes partidas:

	Rendimiento año 1941	Cálculo año 1942
Impuesto renta—capitales mobiliarios	91.010.380	75.000.000
Bienes Raíces	95.562.178	90.000.000
Licores embotellados	18.841.301	16.000.000
Vinos embotellados	12.370.401	12.000.000
1 o|o sobre transferencias	16.630.055	15.000.000

La revisión detenida de los diversos ítem del cálculo de entradas permite asegurar que por este concepto habrá durante el presente año un aumento de entradas sobre el cálculo de $ 70.000.000 a lo menos.

Si rebajamos de los gastos por las consideraciones anteriores, los $ 141.000.000 extraordinarios de Defensa Nacional y aumentamos las entradas ordinarias en $ 70.000.000, tendremos el Déficit pronosticado por el H. señor Ministro de Hacienda reducido a poco más de $ 28.000.000, suma que desaparecerá totalmente disminuyendo los pagos de deudas atrasadas que, como he dejado establecido, el propio señor Ministro reconoce no son de obligación inmediata.

Es por esto, H. Presidente, que he afirmado con insistencia que el Presupuesto de este año se encuentra financiado, y como dentro de los límites de esta exposición sería imposible entrar en detalles, pido por vuestro alto intermedio a la H. Comisión de Hacienda del H. Senado me dé la oportunidad de aclarar en su presencia todos los antecedentes relacionados con esta cuestión y de ponerme a su disposición para explicar y analizar toda mi gestión desde el cargo de Ministro de Hacienda.

Por lo demás, H. Presidente, esta afirmación de mi parte sobre el Presupuesto de 1942 está comprobada felizmente con los resultados obtenidos en el primer trimestre de este año, de acuerdo con el Balance practicado por la Contraloría al 31 de marzo último y que el H. Ministro señor Matte acompañó a su exposición.

SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1942

En efecto, según ese Balance, la situación financiera fiscal era a esa fecha la siguiente:

Déficit de Presupuesto en el trimestre ..	$ 26.784.768.48
Sobregiro de la Caja Fiscal	583.398.082.12

En primer término debo señalar el hecho de que a pesar del aumento del sobregiro de Caja, a causa principal del nuevo Déficit de Presupuesto la deuda a las Corporaciones disminuyó nuevamente de $ 177.892.776.57 al 31 de diciembre a $ 71.104.000.70, o sea, que desde el 30 de junio del año pasado el saldo a favor de las Corporaciones bajó de $ 158.081.967.86, a menos de la mitad al 31 de marzo. En esta forma el Gobierno hacía cualquier sacrificio para no paralizar o detener la acción de estas Corporaciones, que tanto repercute en las actividades económicas nacionales.

En cuanto al déficit de 26 millones 784.768 pesos 48 centavos, quiero recalcar al H. Senado la circunstancia de que el primer trimestre del año es tal vez el peor del ejercicio en cuanto se refiere a las entradas del Erario Nacional. En igual fecha del año anterior, el déficit alcanzado fué de cerca de $ 150.000.000 y las entradas de Presupuesto eran inferiores a las del presente año en más de $ 100.000.000. En el segundo trimestre comienzan a pagarse las contribuciones sobre Bienes Raíces y los impuestos a la renta, estos últimos aumentados en sus porcentajes en la Ley N.o 7.145, que financió el Presupuesto de este año; puede, por lo tanto afirmarse que al 30 de junio próximo debe haber desaparecido con seguridad el déficit anotado para el primer trimestre.

DECRETOS DE INSISTENCIA EN EL PRESENTE AÑO

El H. senador señor Rodríguez de la Sotta se extrañó en su discurso de que el ex Ministro de Hacienda hubiera silenciado que hasta el 2 de abril del presente año se dictaran decretos de insistencia por un valor de $ 70.000.000, más o menos, según reveló el H. Ministro señor Matte.

Esta extrañeza del H. senador es perfectamente injustificada, por cuanto en mi exposición del 30 de marzo último, no entré a considerar ningún detalle del Presupuesto de este año, limitándome a dar a conocer el movimiento de entradas y gastos globales del mismo hasta el 28 de marzo, inclusive, últimos datos que pude conocer. Pero si injustificada es esta extrañeza, más raros son aún los calificativos que la dictación de esos decretos merecen al H. senador, ya que el propio Ministro señor Matte reconoce que $ 36.000.000 de ellos "corresponden a situaciones de carácter extraordinario que se relacionan con el aumento de los contingentes militares" y, agrego yo, que era de suma urgencia atender, a juicio del Consejo de Defensa Nacional.

De los $ 34.000.000 restantes, cerca de $ 20.000.000 se refieren a distintas obras públicas no contempladas en el Presupuesto, e indispensables de realizar o continuar en esa época del año:

Camino acceso a Santiago por Los Cerrillos	$ 12.750.000
Obras de mejoramiento del puerto de Valparaíso . .	4.000.000
Reparaciones molo puerto de San Antonio	2.000.000
Exploraciones petrolíferas en Magallanes	1.000.000
	$ 19.750.000

De estos decretos, el primero debe recuperarse, pues el camino consultado en él, que será una variante para evitar el actual acceso a Santiago, que es una vergüenza para la capital de la República, se realizará a base de la expropiación de una faja de terreno que permita construir unas 150 casas laterales por la Caja de la Habitación Popular, y que serán compradas por la Caja de Empleados Particulares. En la suma consultada en el decreto se incluyen las expropiaciones y las construcciones del camino y de las casas.

El saldo de $ 14.000.000 corresponde principalmente a gastos que no pudieron ser contemplados en el Presupuesto de este año, por ser esencialmente extraordinarios, como ser:

Aumento dotación Carabineros en Aduana Valparaíso a causa incendios	$ 910.000
Gastos Conferencia Río de Janeiro ..	584.000
Subvención extraordinaria Consejo del Niño para evitar cierre de establecimientos . .	1.500.000
Subvenciones extraordinarias a Cuerpos de Bomberos	250.000
Aumento de precios en rancho de Dirección de Prisiones	1.600.000
Escuela-Hogar San Martín	200.000
Congreso de Municipalidades . . .	100.000
Concurso Hípico Internacional . . .	100.000
Bonificación en rebaja de bencina al gremio de autobuses para mantener la tarifa de $ 0.20	3.900.000
	$ 9.144.000

Queda, por lo tanto, sólo un resto de $ 5.000.000, que significa efectivamente suplementos a diversos ítem del Presupuesto para gastos imprevistos o de recontratación de personal.

RENTAS ADUANERAS

Sin duda alguna que la preocupación principal del señor Ministro de Hacienda para mantener el financiamiento del Presupuesto del presente año está en el rendimiento de las entradas de aduanas. El señor Matte, en su exposición reconoce que hasta el 25 de abril recién pasado, o sea, casi en el primer cuatrimestre del año ha habido una renta aduanera casi igual a la del año pasado en el mismo período. Confirma así el señor Matte lo expresado por mí el 30 de marzo, en el sentido de que hasta esa fecha no habían sido afectadas las aduanas por la guerra mundial. Creo conveniente, al respecto, repetir algunos conceptos de mi última exposición:

"El comercio exterior de Chile, por la naturaleza de sus productos exportables, por los países de destino de los mismos y por la clase de sus importaciones, se acomoda rápidamente a las exigencias deribadas del conflicto internacional. En efecto, las entradas totales de aduanas en el año 1939, o sea, antes que el conflicto adquiriera los trágicos contornos que ha tomado, ascendieron a $ 841.164,336, para subir a $ 912.870,622 durante 1940, en plena guerra, y a $ 997.689,141 en 1941, con todos los inconvenientes puestos a la exportación por Estados Unidos de Norte América".

"En este sentido, beneficiosos resultados deben esperarse de la política internacional que siga el país, de los nuevos acuerdos comerciales que se han convenido con las Repúblicas americanas, en especial con Brasil y Argentina, y de los créditos e inversiones que pueda realizar la Corporación de Fomento de la Producción".

No obstante esta situación favorable, para el caso de contingencias imprevistas tiene ahora en sus manos el Ejecutivo recursos especiales para hacer frente a esas posibles rebajas en las rentas aduaneras, que puedan sobrevenir. Esos recursos los proporcionará el impuesto extraordinario al cobre, pues bastaría reducir las obras públicas consultadas en el Presupuesto, y realizarlas con cargo a aquellas entradas, para conjurar el peligro de un desfinanciamiento presupuestario.

LEY DE EMERGENCIA

Establecido ya que el Presupuesto del presente año terminará financiado, el sobregiro de la Caja Fiscal durante este año debe mantenerse en los $ 540.000,000 que acusaba el balance de la Contraloría al 31 de diciembre de 1941.

De este sobregiro, según reconoce el propio señor Ministro de Hacienda en su exposición, hay dos grupos de partidas que no deben preocupar, por cuanto se refieren a cantidades no exigibles a corto plazo. Ellos son: los depósitos de terceros y otros fondos de igual naturaleza que, según el señor Ministro, "siempre existirán en Caja Fiscal" y algunos compromisos que, de acuerdo con su propia expresión, "pueden considerarse ficticios desde el instante en que están subordinados al equilibrio de la misma Caja Fiscal". Los primeros significan $ 280.000,000, y los segundos $ 120.000.000, o sea, en total $ 400.000,000.

Todo el problema financiero fiscal queda reducido, por lo tanto, a conseguir para el oportuno movimiento de su Caja $ 140.000,000.

A este respecto es necesario recordar que, como se ha manifestado en mi exposición de marzo último, y en la hecha por el actual Ministro de Hacienda ante el H. Senado, pesan sobre la Caja Fiscal, "los gastos ocasionados por leyes especiales que consultaban empréstitos para hacer obras", como dice el señor Matte, "empréstitos que no han podido ser colocados". Estas leyes ocasionaron gastos por $ 152.617.920, y bastaría, por tanto, obtener un procedimiento legal para colocar esos empréstitos, para que se solucione el probrema urgente de la Caja Fiscal.

• •

Después de analizar con serenidad las cifras y atecedentes que he dado a conocer, no parece justificado haya dicho el nuevo Ministro de Hacienda que "la situación es difícil", aun cuando en la actualidad siempre es difícil la situación de cualquier Gobierno por las inquietudes y sorpresas que depara el conflicto internacional. Nuestra situación financiera, gracias a los esfuerzos del Gobierno anterior, está muy dis-

(PASA A LA PAGINA 10)

CAMARA DE DIPUTADOS

APROBO LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE AUXILIO A CUERPOS DE BOMBEROS

Rechazó varias modificaciones al relativo a firmas de decretos "por orden del Presidente".— Aprobó proyecto de acuerdo contrario al alza de tarifas telefónicas.— Don César Godoy contestó a don Arturo Olavarría

Sesión extraordinaria al 5 de mayo de 1942, de 16 a 19 horas.

Presidencia de los señores Bernales y Santandreu, con asistencia de 62 diputados.

HOMENAJE A DON JOSE VICTORINO LASTARRIA

El señor TAPIA.— Habla para rendir un homenaje a la memoria de don José Victorino Lastarria, eminente político, hombre de letras y publicista que descolló a mediados del siglo pasado y que fué un precursor en el desenvolvimiento democrático de nuestro país.

Terminó presentando una moción para autorizar la erección de un monumento en esta capital.

El señor MONTT.— Adhirió al homenaje y rectificó algunos conceptos históricos.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

A indicación del señor Valdebenito se trataron sobre tabla y se aprobaron los proyectos sobre liberación de derechos aduaneros y estadísticos para la internación de tres chassis para el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso y de una bomba para el Cuerpo de Bomberos de Maipo, con asiento en Buin.

AUXILIOS A CUERPOS DE BOMBEROS

Se aprobaron las observaciones del Presidente de la República en el proyecto sobre auxilios extraordinarios a diversos Cuerpos de Bomberos, suprimiéndose la disposición que destina la suma de $ 1.500.000 para tal objeto. El proyecto queda sólo en vigor en lo que respecta a la devolución de $ 5,457 al Cuerpo de Bomberos de Osorno que pagó derechos de internación de material.

DECRETOS FIRMADOS "POR ORDEN DEL PRESIDENTE"

Se consideran a continuación las modificaciones del Senado al proyecto que faculta al Presidente de la República para autorizar a los Ministros de Estado a fin de que puedan dictar resoluciones mediante decretos firmados "por orden del Presidente".

La mayoría de estas modificaciones fueron aceptadas y como algunas se rechazaron, el proyecto vuelve al Senado en su cuarto trámite constitucional.

INCIDENTES

El señor ARIAS.— Se refiere al acuerdo que tomó la Cámara, a indicación de un colega para pedir el restablecimiento del tren de Talca a Chillán y dice que ese acuerdo llegó cuando ya lo había tomado el Director de los Ferrocarriles para restablecer ese tren desde el lunes próximo. Dejó constancia de la satisfacción que ha causado esta resolución entre los habitantes de esas provincias.

El señor CAÑAS FLORES.—Precisa el pensamiento de los conservadores frente al Gobierno que se inicia como también ante el que se fué pues se han hecho elogios sin precedentes que deben recoger en homenaje a la verdad histórica, sin ánimo de remover ninguna tumba ni herir a ningún ser existente.

Lee un editorial de "El Mercurio" sobre la deuda pública que llega al 31 de diciembre de 1941 a 4,045 millones de pesos y que excede en más de mil millones a la del 31 de diciembre del año anterior. Hace mención después a un artículo de don Alberto Cabero en que señala la diferencia en los procedimientos y prácticas de los partidos, de ayer y de hoy. Lee después partes de un artículo de don Luis Aníbal Barrios y de don Galvarino Gallardo. Dice que estas citas son las acusaciones más tremendas que se han podido hacer sobre el régimen fenecido. Recuerda que los fondos para la Defensa, para la Colonización y otros servicios, fueron invertidos en otros gastos.

Después del análisis del régimen pasado pasa a referirse a actos del nuevo Gobierno. Recuerda los conceptos del señor Ríos al ser elegido y los exalta, sosteniendo que el Partido Conservador hace honor a esas declaraciones y acompañará al Primer Mandatario en todo lo que esté de acuerdo con estos principios respetando la Constitución, la ley y la moral. (Aplausos).

El señor BARAHONA.— Se refiere al alza de las tarifas telefónicas y dice que la Compañía ha procedido en una forma tan especial que en el hecho llegan hasta un mil por ciento como sucede en casos relacionados con suscriptores de las comunas rurales. Pide que sus observaciones se envíen a nombre de la Cámara para que se corrijan estos abusos, con un agregado propuesto por el señor Videla para que se tome también conocimiento que la Compañía está cobrando la mayor tarifa sin estar autorizada para ello. Así se acordó.

El señor MARIN.— Combate el sufragio popular por considerar que es base de la decadencia de los pueblos. En América sólo hay dos pueblos con sufragio popular. Chile y Colombia.

En este país hay que ir a las reformas constitucionales antes que sea tarde por un sistema que mejor resguarde los grandes intereses de la patria y que haga menos costosa la vida de los habitantes. Comprende que el Congreso no hará esas reformas y que sólo habla para deslindar responsabilidades.

Señala la vigorosa personalidad del Excmo. señor Ríos, y dice que sus palabras, al hacerse cargo del Gobierno, son propias de un hombre patriota. Juzgarán al nuevo Gobierno con patriotismo sin pasión, y adelanta que le prestarán la mayor cooperación sin cobrar precio alguno y sin otro límite que los intereses de Chile. (Aplausos).

El señor GODOY URRUTIA.— Se hace cargo del violento ataque que el ex Ministro señor Arturo Olavarría escribió en su contra con motivo de sus observaciones sobre el problema tranviario. No se altera, porque para él sólo es un caso patológico.

Recuerda la insistencia del señor Olavarría para conseguir el pronto despacho del proyecto sobre movilización que en el fondo importaba el alza de las tarifas sin compensación alguna para la ciudad. Se refiere a la carta del señor Olavarría dirigida al señor Cárdenas en que se ataca a su persona y dice que está escrita con bilis. Hace otras observaciones sobre la personalidad del señor Olavarría y sus actuaciones como presidente de la Junta de Exportación Agrícola, al comprar la mayoría de las acciones del Hipódromo del cual hoy es presidente. Termina señalando diversas actuaciones del señor Olavarría y dice que su vocabulario es impropio de una persona que se estima.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se hace cargo de las quejas de los productores de madera de Chiloé por falta de fletes para arrastrarlas al norte. Reitera observaciones anteriores acerca de la conveniencia de establecer una dirección única en los servicios de la Marina Mercante.

Alude también a la venta de las barcas "Calbuco" y "Gualtecas" y dice que no lee el decreto que la autorizó porque no ha sido publicado en el "Diario Oficial". Considera inconveniente esta autorización para los intereses del país.

SUSPENSION DE LA SESION

A indicación del señor Mejías se suspendió la sesión de hoy miércoles.

VOTACIONES

Se aprobaron los siguientes proyectos de acuerdo:

Del señor Cárdenas, para pedir la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre probidad administrativa;

Del señor Venegas, sobre agua potable de Tocopilla;

Del señor Correa Larraín, sobre reparación del puente de Las Truchas;

Del señor León, sobre abovedamiento del canal que atraviesa parte de la ciudad de Curepto, sobre los servicios de identificación de Lincantén y sobre el servicio ferroviario entre este pueblo y Curicó,

Del señor Barahona, sobre petición de antecedentes relacionados con el personal del Comisariato de Subsistencias;

Del señor Marín, sobre conservación de los antiguos fuertes de Niebla, Mancera y Corral;

Del señor Palma, para hacer ver la inconveniencia de la exportación de 12 millones de kilos de arroz, en los momentos en que ha subido el precio del producto;

En trámite de segunda discusión, quedó pendiente el proyecto de acuerdo presentado por la Brigada Socialista para nombrar una comisión de la Cámara que se avoque la investigación de las actividades nacistas en nuestro país. Lo defendió el señor Barrenechea y el señor Marín formuló una indicación para cambiar la palabra "nacistas" por "de todos los elementos extranjeros".

—Se levantó la sesión.

Plan de salvación popular del P. S. T. se dará a conocer

Hoy se constituirá la nueva directiva

Hoy, a las 19.30 horas celebraría su primera reunión la nueva directiva nacional del Partido Socialista de Trabajadores, designada por el Tercer Congreso, en la última de sus reuniones plenarias.

Los dirigentes del P. S. T. son: César Godoy Urrutia, secretario general del Partido. Emilio Zapata D., subsecretario; Carlos Rosales, Natalio Berman, Juan Puig, Róbinson Saavedra, Rodolfo Donoso, Carlos Acuña, Ramón Sepúlveda Leal, René Frías O., Guillermo Martínez, Carlos Videla, Tulio Lagos, Orlando Millas y Julio Benítez. En esta primera reunión se hará la distribución de los diferentes cargos que contempla el estatuto del Partido y se presentará el plan de acción a desarrollar en el nuevo período.

PLAN DE SALVACION POPULAR

Mañana se dará a conocer el Plan de Salvación Popular que fué esbozado en su discurso en el Caupolicán por el diputado señor Natalio Berman. Este plan se distribuirá por todo el país en miles de volantes, preparando la total movilización del Partido alrededor de los puntos que en él se plantean y de sus soluciones que se piden para los distintos problemas que preocupan a los sectores populares de la población.

REGRESO DE DELEGADOS

Hoy regresarán, tanto al norte como al sur del país, el resto de las delegaciones que participaron en el Tercer Congreso. Estos delegados aprovecharon su estada en Santiago para plantear diversos problemas de sus regiones a las autoridades respectivas, recibieron, además, instrucciones precisas sobre la manera de superar el trabajo partidario en sus localidades. Todos estos delegados vuelven llevándose excelente impresión de las atenciones recibidas de sus compañeros de la capital como de todos y cada uno de los actos del Tercer Congreso.

FELICITACIONES POR EL EXITO DEL CONGRESO

De todo el país y del extranjero han continuado llegando al Secretariado Nacional, felicitaciones por el éxito logrado por el Tercer Congreso del Partido Socialista de Trabajadores.

FRENTE DEMOCRATICO FEMENINO ANTIFASCISTA

QUINTA COMUNA. — El Frente Femenino antinazifascista de esta comuna acordó en su última sesión, abrir un curso de primeros auxilios médicos a fin de prepararse para la defensa civil.

Se invita a todas las mujeres que deseen incorporarse a él, a firmar los registros en Independencia 1151, local de la Asamblea Radical de Cañadilla, donde se atenderá diariamente de 19 a 20 horas.

SENADO

AYER QUEDARON APROBADOS LOS CINCO PRIMEROS ARTICULOS DEL PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIA

Hicieron observaciones los señores Contreras, sobre el artículo 16.o; Estay, sobre la actitud contradictoria de países que se dicen nuestros amigos; Bórquez sobre la Ley de Empleados Particulares; y Guzmán, sobre la actitud de los senadores derechistas al discutirse la Ley de Presupuestos.— Oficio del ex Ministro de Hacienda

Sesión 7.a extraordinaria. Presidencia del señor Durán. Asistieron 37 señores senadores y los señores Ministros de Hacienda, Comercio y Fomento.

OFICIO del ex MINISTRO de HACIENDA SR. DEL PEDREGAL

Se da lectura a un oficio-exposición de las finanzas nacionales enviado por el ex Ministro de Hacienda, señor Guillermo del Pedregal.

En dicho oficio, el señor del Pedregal, levanta algunos cargos hechos por senadores de la minoría, en lo que se relaciona con la aprobación de los presupuestos para 1942 y, también, refuta y confirma algunas apreciaciones hechas por el actual Ministro de Hacienda, señor Benjamín Matte Larraín, en su exposición hecha ante el Senado últimamente.

LEY DE EMERGENCIA

El señor CONTRERAS LABARCA analiza el proyecto bajo el aspecto político y combate ampliamente el artículo 16, e invita a las representaciones parlamentarias de todos los partidos a rechazar este artículo. Manifiesta en seguida que la política de neutralidad no hace más que comprometer nuestras relaciones con los países democráticos y cerrarnos posibilidades de todo orden. Así por ejemplo, —dice— la conducta del Embajador chileno en Buenos Aires, Conrado Ríos Gallardo, al recibir y agradecer en un discurso público a nombre del Gobierno de Chile, la manifestación callejera que los grupos nacistas argentinos realizaron para exaltar la política de neutralidad, ha producido estupor e indignación en toda América. Hasta el momento —añade— no hay informaciones de que este Embajador haya sido destituído de su cargo. A esto se agrega la noticia publicada por la prensa de que el Gobierno tendría el propósito de designar Embajador en el Perú a Carlos Ibáñez, líder de las fuerzas pro Eje en Chile.

Se refiere en seguida al aspecto económico del proyecto y aboga por la movilización económica de toda la nación en común con las demás repúblicas americanas. Propone la formación del Consejo Nacional de Economía, ya que en el proyecto no hay ninguna disposición al respecto. Termina el señor Contreras Labarca, proponiendo las siguientes medidas: 1.o Organización de la defensa y seguridad del país desde el punto de vista militar y económico; 2.o Defensa de las instituciones democráticas y garantías constitucionales y represión de la quinta columna; y 3.o Política exterior de solidaridad continental, cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia de Río de Janeiro y ruptura de relaciones con el Eje.

El señor GUZMAN se refiere a los artículos 8.o y 9.o, y declara que son improcedentes, porque el aspecto en que ellos se consideran ya están en leyes que se encuentran en vigencia. Respecto al Presupuesto de 1942, declara que los parlamentarios de oposición cuando se discutían los Presupuestos en la Comisión Mixta hicieron cuanto estuvo a su alcance para entorpecer la discusión.

El señor ESTAY declara que en el proyecto no existen disposiciones que solucionen los actuales problemas, especialmente los que afectan a la industria textil y otras de igual o mayor importancia. Se refiere en seguida a la exposición hecha ante el Senado por el Ministro de Hacienda y dice que el país esperaba que el señor Ministro de Hacienda diera a conocer la acción que desarrollara en el futuro y las directivas económicas y financieras que el nuevo Gobierno imprimirá a nuestra política de relaciones exteriores. No podemos seguir —agrega— atados al carro de un tratamiento desigual, que permite a países que se dicen nuestros amigos y nos hablan el lenguaje de la buena vecindad, que sigan en su política egoísta que impide nuestro desarrollo.

Carecemos de bencina —añade— y tenemos montañas de esquistos bituminosos, que pueden darnos todo el petróleo que necesitamos, pero no tenemos máquinas ni los capitales que sobran a nuestros grandes y buenos vecinos a quienes no conviene nuestra independencia económica.

No podemos —agrega el señor Senador— seguir ni un momento más por los caminos errados que se han seguido, desde tiempos ya lejanos, si no queremos a corto plazo pagar nuestra falta a un precio que perdurará como un signo de esclavitud sobre las generaciones venideras.

Debemos coordinar en forma efectiva nuestra producción, debemos estudiar también en forma efectiva la implantación de la industria pesada en el país exigiendo a los países que nos hablan el lenguaje de la buena vecindad, las maquinarias y los elementos que necesitamos para la organización de estos factores de riqueza que deben establecerse en nuestro suelo.

Debemos exigir, no es otro el concepto nuevo de los países que desean vivir libres en el futuro, todo cuanto sea necesario para que afloren el agua en nuestro desierto del norte, que debe convertirse en un vergel, y el petróleo encerrado en las entrañas de nuestra tierra. El azufre, los esquistos y nuestras sales minerales, deben al igual que otros productos convertirse en signos de riqueza nuestra, ser elaborados en Chile para un mejor standard de vida de nuestros obreros, y el cobre debe trabajarse en nuestras fábricas y de una vez suprimir de nuestra amistad a quienes no tengan en el exterior sino el concepto hueco de una democracia que convierte en esclavo de su capital a los que tienen la ingenuidad de creerles.

Manifiesta en seguida su confianza en la capacidad y patriotismo de nuestros hombres de Gobierno y dice, que el país confía en que sabrán cumplir con la misión que la historia les ha impuesto. Entra en seguida a ocuparse del proyecto y dice que éste, constituye una transacción entre lo que pretendió el Gobierno, que era un proyecto abiertamente inconstitucional y el anhelo de las comisiones unidas del Senado en defensa de los fueros del Parlamento; en este proyecto —añade— no existe una sola disposición que proteja y estimule la producción nacional. Necesitamos que haya una verdadera mancomunidad con las demás naciones para poder salir airosos del difícil trance en que se encuentran envueltas las repúblicas americanas. No somos —dice— partidarios de ninguno de los bandos en lucha, nos inclinamos por doctrina a las democracias y vibramos con ellas, pero no queremos democracias en que haya señores y sirvientes. Respecto al artículo 16 declara que no es oportuno en este momento, pues trae desunión y no está de acuerdo con los intereses de la clase trabajadora.

Termina manifestando el señor Estay, que los parlamentarios democráticos votarán favorablemente la ley en general, reservándose el derecho de hacer algunas observaciones y modificaciones en la discusión particular.

El señor BORQUES.— Afirma que el proyecto no llena las necesidades actuales del país y que habría preferido que el Congreso le hubiere otorgado amplios poderes a S. E. el Presidente de la República, para que hubiera podido solucionar los vitales problemas nacionales. Ataca en seguida a la Ley de Empleados Particulares porque ella va en contra de la producción y que esos efectos los están palpando los mismos empleados, citando el caso de la "Editorial Ercilla" que dejará cesante a más de 300 empleados por no tener suficiencia económica para cumplir las exigencias de dicha ley; manifiesta también, que jefes de las Cajas de Crédito Agrario y Nacional de Ahorros le habían manifestado que si no es modificada esta ley en breve tiempo más estas instituciones se verían obligadas a despedir numerosos empleados para evitar ir a la bancarrota. Aboga en seguida para que se forme luego una mística por el trabajo; porque lo que hace falta en Chile es una mayor producción. Termina pidiendo el señor Senador la unidad de todos los sectores políticos, dejando a un lado lo de Derechas e Izquierdas, para así trabajar en favor del país, ya que todos somos chilenos y Chile necesita el concurso de todos sus ciudadanos.

El señor LIRA INFANTE. — Rectifica las afirmaciones del señor Guzmán respecto de los parlamentarios de oposición en la Comisión Mixta de Presupuestos. Entra en seguida a analizar el proyecto en debate y manifiesta que los senadores conservadores le prestarán su aprobación, reservándose el derecho de formular las indicaciones que estimen necesarias, en el momento oportuno. Termina el señor Lira Infante declarando que este proyecto sólo tiende a financiar el déficit del Presupuesto Nacional.

El señor ORTEGA.— Se refiere a la posición que adoptaron los senadores de oposición durante el funcionamiento de la Comisión Mixta de Presupuestos. Anuncia en seguida que presentará algunas modificaciones al proyecto, especialmente respecto de la inclusión de los servicios educacionales en el artículo 1.o No es posible — dice — aceptar que este artículo sea aplicado en el servicio docente del Estado. No ve tampoco cómo podría solucionarse el caso de producirse vacante en los establecimientos, cuando deben ser llenadas porque de otra manera la enseñanza no podría continuar funcionando. Declara finalmente que el artículo 8.o del proyecto está de más, por las razones ya dadas por el Honorable señor Guzmán.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Rectifica las afirmaciones del señor Ortega, respecto a la actitud asumida por los parlamentarios de oposición durante la discusión de la ley de Presupuestos para 1942 y declara que no es este el momento de reabrir debate sobre una materia que está ya añejada.

SE APRUEBA EN GENERAL

Cerrada la discusión general se procedió a votar en general el proyecto, siendo aprobado por la unanimidad de los senadores presentes. Fundaron su voto, los señores Prieto Concha (conservador), Lafertte (comunista) y Martínez Montt (democrático).

Se levantó la sesión.

Sesión 8.a extraordinaria. Presidencia del señor Durán, asistieron ... señores senadores y los señores Ministros del Interior, Hacienda Salubridad, Educación y Fomento.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Contesta observaciones formuladas por el señor Contreras Labarca en la sesión matinal, relacionadas con la política exterior del país.

LOS HOSPITALES DE CHILLAN Y CONSTITUCION

El señor RIVERA.— Se refiere a la conveniencia de consultar los fondos necesarios para habilitar el nuevo hospital de Chillán, cuyo edificio se encuentra ya terminado y solicita se dirija oficio a los señores Ministros de Hacienda y salubridad en los que se les transcriba sus observaciones. Se acuerda dirigir el oficio solicitado a nombre de los señores Rivera y Urrejola.

El señor ERRAZURIZ.— Expresa que el hospital de Constitución se halla en la misma situación en que se encuentra el de Chillán, al que se refirió el señor Rivera, y pide al señor Ministro de Salubridad que procure consultar los fondos necesarios para el financiamiento del Hospital de Constitución.

El señor GROVE (don Hugo). —Se refiere a las observaciones del señor Rivera y manifiesta que la Junta de Beneficencia carece de los fondos necesarios para atender a la habilitación y mantenimiento del hospital a que ha aludido dicho señor Senador.

Usa de la palabra el señor Cruz Coke, quién advierte que la habilitación y mantenimiento de los hospitales suele ser más dispendiosa que su construcción.

ALZA DE LAS TARIFAS TELEFONICAS

A indicación de los señores Martínez don Carlos Alberto, Domínguez Grove (don Marmaduke), Guzmán, Ortega, Correa y Girón, se acuerda dirigir oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva hacer una declaración frente al alza de las tarifas telefónicas, en estudio según el Gobierno y ya en vigencia según la Compañía, cómo se desprende de la circular enviada a los subscriptores.

REPARACIONES DEL CAMINO DE FRESIA A PUERTO VARAS

A indicación del señor Lira Infante se acuerda enviar oficio al señor Ministro de Fomento haciéndole presente la necesidad de destinar 200 mil pesos para reparaciones en el camino de Fresia a Puerto Varas.

A nombre del mismo señor Senador se acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Fomento solicitándole se entregue a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la explotación del ramal de Corte Alto a los Muermos.

ASCENSO EN LA MARINA

A indicación de los señores Guzmán y Cruzat se constituya la Sala en sesión secreta para ocuparse del Mensaje del Ejecutivo sobre ascenso del señor Arturo del Valle a capitán de navío ingeniero.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

LEY DE EMERGENCINA

A segunda hora inicia el Senado la discusión particular de la Ley de Emergencia.

Se aprueban los artículos 1.o al 5, con diversas modificaciones y queda pendiente la discusión en el artículo 6.o

Se levantó la sesión.

Sesionó el Comité Ejecutivo Nacional de la Juv. Radical

Buen éxito de jiras de dirigentes

A mediodía de ayer, celebró su sesión ordinaria de la semana el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical, bajo la presidencia accidental del señor Carlos Salas y actuando de secretario, don Miguel Stuardo.

Se dió lectura a numerosa correspondencia llegada de diversos puntos del país, como por ejemplo Chañaral, Valdivia, Temuco, Mulchén, Yungay, Corral, Paillaco, Longaví, del Ministro de Educación, don Oscar Bustos; del Director General de los Ferrocarriles, don Jorge Guerra, del Director del Turismo, don Carlos del Río; del Secretario Jefe de Gobierno, don Marcelo Ruiz; del Presidente de la Junta de Exportación Agrícola, don Luis Aníbal Barrios; de la Comisión Organizadora del Primer Congreso de la Juventud y de la Organización Obrera Radical de Iquique.

A continuación, el Presidente Provincial de la Juventud Radical de Antofagasta, don Fredd Allende hizo una interesante exposición acerca de la labor desplegada por los jóvenes radicales de esa provincia, demostrando con ello el buen pie de organización en que se encuentran.

Jira a Concepción. — El señor Miguel Stuardo dió cuenta en su jira a Concepción donde fué recibido por casi la totalidad de los dirigentes provinciales y con los cuales sostuvo una larga reunión en el local de la Juventud Radical, imponiéndose de las últimas actividades desarrolladas. Por unanimidad se trazó un plan de trabajos a realizarse en el curso del presente año, iniciándose con una Convención provincial que se llevará a efecto en los primeros días del próximo mes de junio, una vez que se haya procedido a la elección de la nueva directiva provincial.

Jira a Temuco. — El señor Julio Durán informó que la concentración que iba a efectuarse el domingo pasado en Temuco hubo de suspenderse con motivo de la elección interna que se realizaba en la provincia. No obstante, sostuvo conversaciones con varios dirigentes del Comité Ejecutivo Provincial, acordándose celebrar la concentración el día 24 del presente, conjuntamente con la elección de la nueva directiva provincial.

Nuevo delegado por Antofagasta. — El señor Ricardo Arán Letelier hizo entrega de sus poderes como delegado ante el Consejo Nacional por la provincia de Antofagasta, en reemplazo de don Alberto Sánchez.

Dirigentes juveniles. — El señor Miguel Stuardo, en su carácter de delegado por la provincia de Malleco, dió cuenta que la Asamblea Radical de Collipulli eligió presidente, al militante de la Juventud Radical, señor Renato Isla Ríos, destacado dirigente comunal.

El señor Carlos Salas, en su carácter de delegado por la provincia de Atacama dió cuenta que la Asamblea Radical de Chañaral eligió presidente a don Gustavo Egaña, entusiasta militante de la Juventud Radical.

Hoy despachará el Senado proyecto de Ley de Emergencia

Celebrará una sola sesión especial

En conformidad a los acuerdos adoptados, hoy despachará el Senado el proyecto de ley de emergencia, que pasará inmediatamente a la Cámara de Diputados.

Para este efecto, la Corporación adoptó ayer los siguientes acuerdos:

a) Suprimir la sesión matinal, de 10.30 a 13 horas, de mañana miércoles.

b) Celebrar sesión especial el día de mañana, de 15.30 a 19 horas, destinada a continuar la discusión del proyecto sobre "Ley de Emergencia", hasta ponerle término.

c) Suprimir la sesión ordinaria que correspondía celebrar mañana de 16 a 19 horas.

DON FERNANDO GUALDA FUE ELEGIDO TESORERO DEL PARTIDO RADICAL

Anoche celebró sesión la Junta Central del Partido Radical con el objeto de elegir tesorero.

Fué elegido el señor Fernando Gualda, que anteriormente desempeñó el mismo cargo.

PARTIDO DEMOCRATICO

"CENTRO ADELANTE". — Cítase a sesión extraordinaria para hoy miércoles, a las 19 horas en San Pablo 1244.

Materias a tratar: Política interna general. Comisariato Subsistencia y Caja de la Habitación Popular.

Se encarece la asistencia a los siguientes socios: Armando Peña Luis B. Vera, Manuel García C., Arturo Carrasco, Julio Cortés, Fernando Escobar, Eduardo Moreno, Julio Pizarro, Arístides Márquez y muy especialmente al presidente de la Agrupación Santiago, señor Garrido.

CENTRO DEMOCRATICO SANTIAGO. — Cítase a Asamblea General Extraordinaria para hoy miércoles, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1017 (altos), con la siguiente tabla:

1.o) Elección de directorio;
2.o) Instalación Club Social; y
3.o) Debate Político.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita a sesión de directorio, para hoy miércoles.

La sesión se efectuará en Santo Domingo 1277, a las 19.30 horas.

CLUB SOCIAL LA UNION DEMOCRATICA. — Cita a sesión de directorio, para mañana jueves.

Se encarece encarecidamente la asistencia y puntualidad.

La unificación de los liberales fué ratificada ayer

Hoy será elegida la nueva mesa directiva

A mediodía de ayer, se reunieron en una de las salas del Senado, los parlamentarios del Partido Liberal, con el objeto de seguir considerando las gestiones de unificación iniciadas por los diputados.

Se ratificó totalmente los acuerdos propuestos por los diputados, en el sentido de unificar las dos fracciones en que se encuentra dividido el Partido, sobre la base de la elección de una mesa directiva que ha de presidir el senador Fernando Alessandri y de la cual han de ser vicepresidentes los señores Ladislao Errázuriz Pereira y Abelardo Pizarro.

La elección de esta mesa se efectuará, a las 19 horas de hoy, en el club Presidente Balmaceda.

En el mismo acto, serán elegidos doce miembros no parlamentarios de la Junta Ejecutiva.

Cuatro presidentes de partidos buscan acción coordinada

De acción política y parlamentaria

Los presidentes de los partidos Radical, Democrático, Socialista y Comunista, señores Marcial Mora, Juan Silva Pinto, Marmaduke Grove y Carlos Contreras Laberca, respectivamente, se reunieron ayer, con el objeto de estudiar la conveniencia de desarrollar una acción coordinada, de carácter político y parlamentario, cuyas primeras manifestaciones serían el despacho de la ley de emergencia y la elección de un diputado en Cautín.

Se acordó volver a reunirse a las 17.15 horas de hoy, e invitar a los jefes de los partidos Socialista de Trabajadores, Liberal y Falange Nacional.

PARTIDO RADICAL

GRUPO DE CONTADORES RADICALES. — Cita a sesión general para el viernes 8 del presente, a las 19.30 horas, en Estado 33, segundo piso.

CLUB RADICAL "FRANCISCO BILBAO", PUENTE ALTO. — Por renuncia del presidente, cito a reunión general de socios para el domingo 10 del actual a las 10 horas, a fin de dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos, en José Luis Coo N.o 216.

JUVENTUD RADICAL, 10.a COMUNA. — Cita a una sesión para el viernes 8 del presente, a las 21.30 horas, en Chiloé 1950.

Se ruega la asistencia de toda la militancia de esta Agrupación juvenil, porque en dicha sesión se llevará a efecto la elección de la nueva directiva. Tendrán derecho a voto todos los militantes que hayan cancelado los dos últimos meses de cuotas.

ASAMBLEA RADICAL, 10.a COMUNA. — Por orden de la directiva se cita a sesión ordinaria para hoy miércoles, a las 21.30 horas, en su local de Chiloé 1950.

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI. — Cítase al directorio últimamente elegido a sesión, hoy miércoles, a las 9 horas en el local de costumbre y especialmente, se invita al señor Nicolás Fuenzalida Valdivia, por haber asuntos de suma importancia que tratar, relacionada con la Municipalidad de Conchalí.

PRESENTACION HECHA AL SENADO...

(DE LA PAGINA 9)

tante de ser desesperada como pretenden encontrarla algunos elementos políticos, y estoy cierto que los nuevos hombres de Gobierno van a perfeccionar aquella obra, conocido el patriotismo que anima sus actos.

H. Presidente, ruego a V. E. y por vuestro alto intermedio a los honorables senadores, excusen las molestias que mi exposición les haya podido ocasionar: es mi deseo que aprecien que no hago la defensa de mi persona o de mi gestión en el Ministerio; quiero solamente hacer obra de justicia, resguardando la memoria de un gran Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda, cuya abnegación y patriotismo nadie jamás discutirá, que ofrendó su vida a la patria y cuyo recuerdo ha quedado ya entregado al juicio, siempre justiciero de la historia; y quiero, por último, defender la personalidad respetable de otro gran patriota, el doctor Jerónimo Méndez Arancibia que con visible sacrificio continuó con dignidad, energía y capacidad la obra del Excmo. señor Aguirre Cerda, y que ha logrado ganarse, también, la consideración y el cariño de todo un pueblo.

Espero, H. Presidente, que la H. Comisión de Hacienda de esa Cámara aceptará el ofrecimiento que le he hecho, pues no es posible dejar en la indefensión a un hombre que tiene conciencia de haber cumplido con su deber y que asume plenamente la responsabilidad de sus actos.

Dios gûe a V. E. — (Fdo.)— Guillermo del Pedregal H.".

CONTINUAN GRAVES LOS OBREROS HERIDOS EN EXPLOSION OCURRIDA EN EL PIQUE ALBERTO, DE LOTA

EL GOBERNADOR DE CORONEL ENVIO DETALLES DEL ACCIDENTE.—EL LABOREO NO SE HA INTERRUMPIDO

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama enviado por el Gobernador de Coronel, señor José Astroza Yávar, por medio del cual informa de los detalles del accidente ocurrido anteayer en el Pique Alberto, del Mineral de Lota, y en el cual resultaron heridos seis obreros:

"Trasladado el suscrito a Lota comprobó que el accidente había sido ocasionado por un derrumbe de más o menos 6,000 metros cúbicos, produciendo en el techo de la galería una especie de campana. Con el objeto de evitar nuevos derrumbes y conforme a las normas establecidas se procedió a efectuar el encastillamiento del hoyo dejado por el derrumbe, ocasionado por la explosión de gas grisú.

Como es sabido el gas es más liviano que el aire y la pequeña cantidad que siempre existe en los laboreos, y que es desalojada por ventilación se juntó en dicho hueco, y mientras hacían el encastillamiento un contratista y un apir, este último levantó la lámpara hacia el hueco para ver cómo quedaba el trabajo, produciéndose, tal vez debido a alguna falla de la lámpara, la explosión que motivo la quemadura de los dos obreros que estaban haciendo el trabajo y de cuatro más que trabajaban, cerca de donde se produjo el derrumbe.

Los seis obreros, según informe médico, se encuentran graves y el suscrito que los visito en el hospital pudo comprobar

Las labores en dicho sector que habían sido bien atendidos, no se han interrumpido, manteniéndose en forma acostumbrada, pues la explosión no produjo desperfectos que perjudique en la marcha de la explotación en dicho labóreo. — (Fdo.) — Astrosa Yáver".

Don Arturo Riveros nuevo presidente del Diario "La Hora"

Cambios en el personal directivo de esa empresa

Ayer se reunió el Consejo de Administración del diario "La Hora", el que después de un interesante debate tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar la renuncia que de su cargo de presidente del Consejo ha formulado el señor Raúl Morales Beltramí y designar en su reemplazo al señor Arturo Riveros Alcaide.

Conceder dos meses de licencia al actual Director del diario, señor Darío Poblete N.; designar en su reemplazo al señor Benjamín Cid.

Designar Subdirector al señor Carlos Becerra en reemplazo del señor Juan de Luigi, quien fue designado jefe de Redacción

Designar jefe de Crónica al señor Julio Cordero Bustamante quien reemplazará al señor Augusto Zagal, que ha sido designado secretario de Redacción.

15 AVIONES PARA LA F. AEREA ATERRIZARON AYER EN "EL BOSQUE"

Ayer a las 17.35 horas aterrizaron en El Bosque, después de volar sobre el centro de la ciudad, 15 aviones "North-American", procedentes de Estados Unidos, destinados a la Fuerza Aérea de Chile.

NOTICIAS DE EDUCACION

—En la Universidad Católica siguen desarrollándose las clases de Declamación a cargo de la señora Vera Zouroff. Hoy habrá una a las 19 horas.

—Continúa abierta al público la Exposición del Libro Norteamericano. Se nos encarga invitar a los alumnos de los liceos.

—Recientemente eligió su directorio el Centro Pedagógico de Enseñanza Comercial, resultando designadas las siguientes personas: presidente, señor Guillermo Pérez Henríquez; secretaria de actas, señora Victoria Parra de Meza; secretario de finanzas, señor L. Miranda, y secretaria de cultura, la señorita Eume ia Reyes.

—Numerosas son las personas que se han matriculado en los cursos preuniversitarios. Informes pueden solicitarse a República 517 o fono 94645 o casilla 2619.

—El profesor Maury A. Bromsen da comienzo hoy, a las 19 horas, a las conferencias que sobre la Historia de Estados Unidos, dictará en la Universidad Católica.

—Ayer fué firmado por el Ministro de Educación el decreto que crea las siguientes escuelas:

Mixta de 3.a clase N.o 153, en el departamento de Valparaíso, comuna Casablanca, fundo Las Vegas.

Mixta de 3.a clase N.o 26, departamento de Coquimbo, lugar "La Apatita".

Mixta de 3.a clase N.o 67, departamento de Llanquihue, lugar "Chaqueigua"

Mixta de 3.a clase N.o 66, departamento de L'anquihue, lugar "Cholgo".

PREDIOS FISCALES NO PODRAN ENAJENARSE ANTES DE 12 AÑOS

SE SOLICITA EL RESTABLECIMIENTO DE UNA DISPOSICION LLAMADA A BENEFICIAR A LOS COLONOS

El Director General de Tierras y Colonización, don Luis Morales Zuaznábar, ha dirigido un oficio el Ministro del ramo, don Pedro Poblete Vera, en el cual le hace presente la necesidad de introducir una innovación en cuanto se refiere a plazo para que las personas favorecidas con títulos provisorios puedan enajenar los precios que les ha concedido el Fisco.

A este respecto, propone la derogación de los artículos 22 y 23 del decreto N.o 284, que reglamentó el decreto con fuerza de ley N.o 256, referente a esta materia, reemplazándolos por otro en virtud del cual se restablezca en toda su amplitud la prohibición contenida en el artículo 4.o de dicho decreto con fuerza de ley; y sin perjuicio de esa modificación reglamentaria, en cada caso particular, es decir, en cada radicación, se dejaría testimonio expreso de la referida prohibición.

El mencionado artículo 4.o prescribe que la persona favorecida con un título provisorio no podrá enajenar el predio concedido, ni hacer sobre él, promesa de venta o contrato alguno que le pueda privar de su tenencia o cultivo, sino después de doce años contados desde la obtención del título definitivo de propiedad. Este plazo ha sido reducido a tres años por la ley N.o 6,134 de octubre de 1937.

A juicio del Director de Tierras, la disposición citada es de gran importancia y muy beneficiosa para los colonos, pues tiene por objeto impedir que, seducidos por el aliciente de una ganancia inmediata, o apremiados por necesidades momentáneas, vendan sus tierras en provecho de terceros, muchas veces inescrupulosos, que le han concedido créditos usurarios o vendido a precios exagerados los artículos que necesitan para subsistir.

El oficio hace referencia también a la conveniencia de ampliar los plazos, igualmente para enajenar, a los favorecidos con títulos gratuitos en las provincias del norte, como asimismo a aquellos que obtienen títulos de dominio sobre sitios en las poblaciones, ampliación que podría hacerse extensiva respecto de las concesiones de terrenos y sitios en la provincia de Aysen.

Finalmente, menciona la situación de las concesiones de títulos gratuitos conferidas con arreglo a la Ley de Propiedad Austral.

Escuela Comercial funcionará en el B. Independencia

La matrícula funciona en el Departamento de Enseñanza Especial

La educación comercial, como rama de la enseñanza pública, tiene dos finalidades: una de carácter general y otra específica.

Esta última es propender a la formación de comerciantes y hombres de negocios capaces de actuar con éxito en las actividades económicas y administrativas.

Para obtener el logro de este objetivo, la enseñanza comercial se ha dividido en tres grados, de modo que, sin discuidar en ningún momento las finalidades generales y armónicas, el primer ciclo tienda principalmente a la formación del pequeño comerciante y del empleado apto para iniciarse en el comercio.

Ahora bien, el Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación acaba de crear una Escuela de Comercio destinada a servir los fines ya expuestos.

Funcionará en Santiago, en Independencia N.o 730; y la matrícula se atiende desde hoy, en el Departamento ya nombrado, Ministerio de Educación.

Podrán ingresar los jóvenes que hayan terminado satisfactoriamente los estudios de la Escuela Primaria o haber cursado el primer año de humanidades y, al final del segundo año, el colegio declara al alumno apto para iniciarse en las actividades comerciales, otorgándosele un certificado.

El plan de estudios del primer año comprende aritmética comercial, castellano y correspondencia mercantil, nociones de comercio y contabilidad, inglés, caligrafía, dactilografía, geografía general y comercial, conocimientos de mercaderías e higiene y educación física.

LISTAS LAS TARJETAS DE RACIONAMIENTO DE BENCINA A INDUSTRIAS

Alrededor de 300 son las tarjetas que están listas en el Departamento de Industrias Fabriles, para ser entregadas a los dueños de industrias que han llenado todos los requisitos y que tuvieron racionamiento durante el mes de abril último.

Hasta el día de ayer se habían despachado tarjetas o solicitudes que alcanzan a más de 50.000 litros de bencina, únicamente para industrias.

PETICION PARA ALZAR EL PRECIO DEL GUANO

En la sesión que celebrará el lunes próximo, el Consejo de Fertilizantes se ocupará de la solicitud que han presentado los concesionarios de covaderas para alzar el precio del guano rojo, de sesenta centavos la unidad, a un peso cinco centavos.

Alrededor de un mes atrás, los mismos concesionarios habían pedido que se alzara el precio de $ 0,60 a $ 0,90, lo que fué rechazado. En la petición que han hecho recientemente, expresan que en este último tiempo se ha alzado aun más el costo de producción, lo que justifica, a juicio de ellos, el alza que solicitan.

EXPORTACION DE OVAS SE HA PRACTICADO CON MUY BUENOS RESULTADOS

Alrededor de 500.000 ovas u olevines ha enviado la Dirección General de Pesca y Caza a Bolivia, Perú y Argentina, a petición de los Gobiernos de aquellos países.

Estas remesas se están haciendo periódicamente a esas partes, pues han tenido mucha aceptación.

Se celebró ayer el Día de Admción. del Ejército de Chile

Los diversos actos del programa revistieron especial solemnidad

Con diversos actos que alcanzaron relieves de especial solemnidad fué ayer el Día del Servicio de Intendencia y Administración del Ejército.

Conforme al programa previamente elaborado, ayer a las 10.30 horas los oficiales del servicio de Administración del Ejército, como asimismo delegaciones de todas las unidades de la guarnición, concurrieron al Cementerio donde fué depositada una corona en el Mausoleo Militar como recuerdo a los compañeros del servicio fallecidos.

Con este motivo pronunció un emocionante discurso el General de Intendencia señor Juan Gajardo. En seguida, los concurrentes a este acto se trasladaron a la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército, donde se inauguró el edificio en que funcionará el nuevo Taller de Costuras. En esta oportunidad usó de la palabra el Director del establecimiento, coronel señor Oscar Beytía y se sirvió un cocktail a los asistentes.

Finalmente, el capitán de Administración señor Romeo Romo disertó sobre "La Historia del Servicio de Intendencia".

Diversos sondajes se efectuarán en la pampa Tamarugal

Un millón 200 mil pesos se invertirá en los trabajos

La suma de $ 1.200.000 se invertirá en el curso del presente año en llevar a cabo diversos sondajes en la Pampa del Tamarugal, obras que se encuentran a cargo del Departamento de Riego.

Estos sondajes se han ejecutado o se están practicando en los puntos conocidos con los nombres de Pintados o La Tirana, en donde las perforaciones ya practicadas han dado resultados por demás satisfactorios, ya que en muchas de ellas se ha encontrado agua en cantidad suficiente para la bebida, y de muy buena calidad.

Los sondajes que se realizarán en otros puntos tienen por objeto encontrar una napa subterránea que tenga el volumen suficiente de agua para el regadío, ya que, como es sabido, el Gobierno tiene especial interés en cultivar algunos puntos de aquella pampa, en donde las siembras que se han hecho han dado los mejores resultados.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

En la mañana, el Primer Mandatario recibió a las siguientes personas:

Director General de los Ferrocarriles, don Jorge Guerra Squella;

—Don Róbinson Paredes, funcionario de la Dirección General del Trabajo; y

—Una comisión del Club Aéreo de Chile que concurrió a invitar al Excmo. señor Ríos, para asistir al festival aéreo que se verificará el sábado 9 del presente.

El Presidente de la República concedió las siguientes audiencias en la tarde:

A don Carlos Molina Lackington y a don Jorge Stoltze, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Impresores de Chile, quienes hicieron entrega al Primer Mandatario de un Proyecto de Ley sobre Previsión Patronal en la industria de su especialidad;

Al directorio del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de Chile, integrado por los señores Luis Cousiño McIver, Carlos Valdovinos, Gregorio Schpeler, Jorge Undurraga Vásquez, y Dr. Manuel Francisco Beca, quienes pasaron a presentarle sus saludos;

—Al directorio de los Boy-Scouts de Chile, formado por los señores Nacianceno Romero, Ramón Olave, Rafael Gil y Alberto Salazar, quienes también pasaron a saludar a S. E.

—A los senadores señores Aníbal Cruzat y Eliodoro Enrique Guzmán, y

—A los diputados señores Jorge Rivera Vicuña y Carlos Martínez. Este último presentó al Excmo. señor Ríos peticiones para construir el Cuartel del Regimiento de Copiapó, mejorar el edificio del Liceo de Vallenar y construir los edificios del Correo y del Hospital de Chañaral. S. E. prometió preocuparse de estas materias.

MINISTROS DE COMERCIO Y HACIENDA TRATARON SOBRE ABASTECIMIENTO

El Ministro de Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, y el de Hacienda, señor Benjamín Matte Larraín celebraron en la mañana una detenida conversación en el despacho de este último durante la cual se trataron algunos problemas relacionados con el abastecimiento nacional sobre los cuales se continuará conversando en reuniones sucesivas.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS. — Mañana jueves se efectuará la reunión clínica quincenal a las 8.30 horas, en el Servicio de Urología del Prof. E. Ibarra Loring, con la siguiente tabla:

1) Dr. Alfredo Iturra P. Cálculo cilíndrico encavado en la región lumbar del ureter. Hidropionefrosis derecha. Caso clínico.

2) Dr. Alejandro Marchant M.— Epispadias peniana. Caso clínico.

3) Dr. Néstor Muñoz B.— Nefritis hematúrica.

ELECCION DE DIPUTADO HABRA EL 31 EN EL SUR

Por decreto de hoy se ha convocado a elección de un diputado para el domingo 31 del actual en la Agrupación de Temuco, Lautaro, Imperial, Villarrica y Pitrufquén, a fin de llenar la vacante quedada por el fallecimiento del señor Elías Montecino Matus.

EVACUACION Y CANJE DE DIPLOMATICOS QUE SE HALLAN EN JAPON

El Ministro de Japón, Excmo. señor Kiyoshi Yamagata se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo, a fin de continuar conversando respecto de la evacuación y canje de diplomáticos americanos desde el Japón. Igualmente aprovechó para agradecer el saludo del Gobierno con motivo del aniversario del natalicio del Emperador Hirohito.

SIGUE EN EL MISTERIO MAS ABSOLUTO CRIMEN DEL EX CAPITAN UGARTE

Hasta cerca de la una de la madrugada de hoy, continuaban prestando declaraciones ante el Prefecto-Jefe, el Prefecto de Santiago y el Comisario señor Bouchard, varias personas que fueron citadas en el día de ayer a esa prefectura, con el objeto de esclarecer el misterio que parece encerrar el crimen de San Antonio 527.

También fueron practicadas numerosas diligencias que no dieron resultados positivos sobre este mismo hecho.

Aunque parezca extraño, actualmente Investigaciones sigue alrededor de treinta pistas diferentes, que poco a poco se van descartando ante la comprobación de que todas ellas son falsas.

Ayer fueron llamadas a declarar varias personas que anteriormente lo habían hecho, y después de ser sometidas a largos interrogatorios, fueron puestas en libertad en vista de que no acusaban implicancia en la muerte del ex capitán de ejército.

Sin embargo, las únicas personas que aun siguen incomunicadas por presunciones son el señor Jaime Castro, amigo personal del occiso y el mayordomo del edificio en que habitaba la víctima.

Hasta la madrugada de hoy no había sido detenido el ordenanza Fernando Durán Moreira, de quien Investigaciones tiene graves cargos en su contra, y que señalarían como uno de los más posibles victimarios del señor Ugarte Corvalán.

Mientras tanto los días siguen pasando sin que Investigaciones logre puntualizar sus diligencias en forma tal que le permita seguir una pista segura y concluyente.

El público empieza a cansarse de las innumerables historietas que se tejen alrededor de la víctima y está por terminar creyendo que los Servicios de Investigaciones, esta vez han fracasado rotundamente.

Las Legaciones de Chile y Uruguay se elevarán de rango

En esta semana se cambiarán las notas reversales

El Encargado de Negocios del Uruguay, Hon. señor Juan Carlos Bernardes se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores señor Barros Jarpa, a fin de hacerle saber que su Gobierno había acordado elevar su representación diplomática en Chile al rango de Embajada, y que en pocos días más se enviará la comunicación oficial correspondiente.

En consecuencia, es probable que en el curso de la presente semana se verifique el cambio de notas reversales entre los dos Gobiernos.

EL EMBAJADOR ALEMAN AGRADECIO SALUDO

En la mañana de ayer, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, el Embajador de Alemania, Excmo. señor Barón Wilhem von Schoen, con el objeto de agradecer los saludos enviados por nuestro Gobierno con motivo del Día de Alemania, celebrado el 1.o del mes en curso.

DR. LIEBERMANN DARA HOY UNA CONFERENCIA

El Seminario Entomo-Fitopatológico, celebrará hoy su 91.a sesión, a las 18.45 horas, en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile.

Ocupará la tribuna el distinguido acridólogo argentino, Dr. José Liebermann, funcionario del "Instituto de Investigaciones de la langosta", de la República Argentina, y quien tratará sobre el "Panorama Acrídico Chileno en 1942", desarrollando puntos tales como: la morfología de los acridicos; su sistemática actual; factores que controlan las poblaciones acridianas; invasiones en Chile de la langosta Argentina; cuadro sistemático de acridios chilenos; síntesis de las especies acridianas de Chile; regiones naturales de Chile con sus acridios; focos acridógenos más importantes y su control en Chile; investigaciones para el futuro, etc.

Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesen por este interesante problema.

AMPLIACIONES DE PRESTAMOS POR $ 1.390.000 ACORDO CONCEDER LA CORP. DE RECONSTRUCCION y AUXILIO

SE CONSIDERO TAMBIEN LO RELATIVO A LA DISTRIBUCION DE FONDOS PARA LA RECONSTRUCCION DE IGLESIAS

NOMINA DE LAS AMPLIACIONES

En la mañana de ayer se reunió el Consejo Directivo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, presidido por don Augusto Rivera Parga, con asistencia de 16 consejeros.

AMPLIACIONES DESPACHADAS

En primer término fueron despachadas 49 ampliaciones de préstamos de reconstrucción para la terminación de viviendas, solicitadas por vecinos de distintos puntos de la zona afectada por el terremoto, por un total de un millón trescientos noventa mil pesos. A este respecto, el Consejo acordó dejar constancia que en las oficinas de la Corporación no existe ningún otro expediente de esta naturaleza.

PRESTAMOS A IGLESIAS

En seguida, el Consejo entró a considerar lo relativo a la distribución de la cuota anual de 10 millones de pesos destinada por la ley a la reconstrucción de iglesias, establecimientos educacionales y otros locales dependientes del culto en la zona devastada.

Después de un detenido estudio acerca de las necesidades de cada una de las diócesis que se encuentran comprendidas en la zona, se aprobó la siguiente distribución:

Diócesis de Talca, $ 1.400.000; Diócesis de Linares, 1.000.000; de Chillán, 2.750.000; de Concepción, 3.500.000, y diócesis de Temuco (para Bío Bío y Malleco), $ 350.000. Total, nueve millones de pesos y un millón de pesos por el capítulo de amortización de la cuota concedida en el año 1940, completan la suma de diez millones para distribuirse en el presente año.

Este plan de distribución acordado por el Consejo de la Corporación, está sujeto a la aprobación del presupuesto de esta entidad por el Gobierno.

ASILO DE ANCIANOS

Acordó, asimismo, el Consejo, conceder la suma de ocho mil pesos para completar la cantidad erogada por el vecindario de Los Angeles, a fin de atender los gastos que demanden las reparaciones del Asilo de Ancianos de esa localidad.

TRASLADO DE PABELLONES

Finalmente se destinó la suma de $ 50.000 para el traslado de los pabellones de emergencia de la ciudad de San Carlos a un punto que determinará la Municipalidad de la comuna a fin de evitar los inconvenientes de su actual ubicación.

NOMINA DE AMPLIACIONES

Damos a continuación la lista de las ampliaciones despachadas ayer:

Zoraida Alegría $ 5.000; Santiago Baccigalupi 23.600; Ramón Bravo 59.400; Leonidas Castel 12.000; Filomena Cea 12.000; Rosa Contreras 12.000; Cuerpo de Bomberos de Lota 77.800; Rafael Daudet 12.000; Martín Elzo 12.000; Arturo Espinoza 20.300; Maclovia Fernández 24.900; Manuel Flores 23.600; Luis Gana 17.800; Bautista Carmendia 15.900; Laura Garrido 28.500; Fernando Iribarra 20.000; Rosa Kaiser 11.900; Lange y Cía. 90.000; Zulema Larrache 14.300; Augusto Larrere 34.700; Tránsito Leiva 12.000; René Manríquez 24.000; Angel Marraccini 12.000; Julio Miranda 85.000; Arturo Mundigo 12.000; Nibaldo Naranjo 15.900; Carmen Navarrete 16.400; Juana Ormeño 11.500; Rubén Ortiz N. 12.000; José Palma 22.200; Pedro Pobleta 12.000; Pedro Puchulu 39.900; Roberto Radamacher 18.800; Julio Rivas 18.800; Enrique Rojas 8.900; Rita Rojas 14.400; Miguel A. Romero 6.000; Amelia Salazar 11.700; Olga Sandford 12.000; Rosa E. Sandoval 29.800; Norberto Soto 20.400; Rosalba Tirapegui 17.600; Matilde Vásquez 88.900; Julio Venegas 14.000; Santiago 45.600; Pedro Vetelino 10.900; Ernesto Vidal 11.600; Ulpiano Zorgano 116.000, y Héctor Campo 24.000.

"La autoridad administrativa no tiene facultad para fiscalizar a los jueces"

Manifiesta la Corte Suprema al Ministro de Justicia, reiterando lo expresado en comunicaciones anteriores.— La opinión del presidente del Tribunal, señor Carlos A. Novoa

La Corte Suprema envió ayer al Ministro de Justicia, señor Jerónimo Ortúzar, la siguiente nota:

Se ha recibido el oficio de ese Ministerio, de fecha 22 del mes recién pasado, en el cual US., expresa que se halla empeñado en procurar la mayor celeridad en la tramitación y fallo de los procesos criminales, ya que la falta de establecimientos carcelarios adecuados adquiere caracteres de gravedad con el aumento de la población penal; y para los efectos de colaborar al mejor rendimiento de los servicios a su cargo, cree conveniente US. que la Corte Suprema recomiende a las Cortes de Apelaciones, para que éstas a su vez, requieran a los Jueces Letrados del Crimen, que remitan a US., copia de los estados mensuales de causas criminales falladas y para sentencia, y también copia de los estados de causas criminales en tramitación.

Con anterioridad, US., había solicitado verbalmente los mismos datos al presidente de este Tribunal, quien tuvo oportunidad de manifestarle que, sin dejar de reconocer el interés de US., por el buen servicio judicial, tal requerimiento no estaba en armonía con los preceptos constitucionales y legales que regulan las atribuciones de los Poderes Públicos, porque llevaba envuelto, un desconocimiento de las facultades que corresponden exclusivamente al Poder Judicial, afectando a su independencia.

Ha creído US., conveniente reiterar por escrito esa solicitación, seguramente por estimar que corresponde también a ese Ministerio procurar la rápida tramitación y pronto fallo de los procesos criminales, y que para tales efectos, le es indispensable tomar conocimiento, mes a mes, de los expedientes que han sido fallados, y de los que se encuentran en estado de sentencia.

No expresa la comunicación de US., en qué forma y por qué medios estaría ese Ministerio autorizado para exigir de los Tribunales mayor actividad en sus procedimientos, ni menciona cuáles serían las medidas prontas a adoptar por US. para el caso de encontrar alguna corruptela, atraso o deficiencia.

En todo ello, señor Ministro, no hay sino un manifiesto olvido de textos claros de la Carta Política. De ahí que esta Carta Suprema, concordando con la opinión ya manifestada por su presidente, vea en ese requerimiento un intento de invasión de facultades que le son muy privativas. Y si bien admite que, en razón del tenor literal del primitivo artículo de la Constitución del 33, que consignaba como una de las atribuciones del Presidente de la República, la de "velar por la recta y cumplida administración de justicia", pudo antes ese Ministerio creerse legalmente autorizado para intervenir en la función judicial, no le parece que eso pueda hoy día sostenerse, fundadamente, después de la reforma que se introdujo, el año 1874, al referido precepto de la Carta Fundamental, y menos aun a partir de las últimas modificaciones que ésta misma experimentó el año 1925, con el elevado propósito de reconocer paladinamente el carácter de un "Poder Público", al servicio judicial y de asentar o afirmar en la Corte Suprema, la superior dirección de esos servicios, en lo judicial naturalmente, no en lo administrativo. Por eso el capítulo VII de la Constitución, que antes llevaba el rubro "De la administración de justicia", ostenta ahora el muy significativo de "Poder Judicial", y por eso también se alteró el tenor literal del artículo 113 (104), 86 actual, para decir con claridad: "La Corte Suprema tiene la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los tribunales de la Nación, con arreglo a la ley que determine su organización y atribuciones", etc.

La facultad que el artículo 72 confiere al Presidente de la República de "velar por la conducta ministerial de los jueces y demás empleados del poder judicial y requerir, con tal objeto, a la Corte Suprema para que, si procede, declare su mal comportamiento o al Ministerio Público para que reclame medidas disciplinarias del tribunal competente, o para que si hubiere mérito bastante, entable la correspondiente acusación", lógicamente, entonces, queda circunscrita, después de la reforma, a velar la conducta externa del funcionario, su comportamiento, como lo dice literalmente el precepto, porque de otro modo, si con ella se pretende fiscalizar la tramitación y fallo de los procesos, habrá que estimar que es una simple ilusión la independencia de los jueces respecto de la autoridad gubernativa, autonomía que la Constitución ha querido asegurar y resguardar como el único medio de mantener a la justicia enteramente alejada de las influencias del poder político, porque sabido es, que justicia y política son términos que no siempre se compadecen.

Diversos artículos del Código Orgánico de Tribunales así también lo evidencian. El 51, impone a los jueces la obligación de remitir, cada dos meses, a la respectiva Corte de Apelaciones, una lista de las causas criminales pendientes, con indicación del estado en que se hallan y de los motivos de retardo o paralización que alguna de ellas sufriere; y cada mes, una lista de causas civiles y criminales falladas en el mismo mes y de las que se encuentren en estado de sentencia, con indicación de las fechas respectivas. El artículo 81 señala, cómo uno de los deberes de las Cortes de Apelaciones, el de activar el despacho de las causas sometidas a su conocimiento, mediante el estudio de los estados que les remitan los jueces subalternos, y el de hacerse dar cuenta, con la frecuencia que consideren conveniente, de la marcha de alguna determinada causa, velando así la conducta ministerial de los jueces, y haciéndolos cumplir con el deber de despachar las causas sometidas a su conocimiento.

Las Cortes de Apelaciones, por su parte, remiten a la Corte Suprema, dentro de los primeros días de cada mes, una lista de las causas falladas y de las que hayan quedado en acuerdo, y de este modo se puede comprobar con facilidad si los fallos se pronuncian dentro de los plazos que señalan los artículos 169 y 185 del Código de Procedimiento Civil y 71 y 561 del de Procedimiento Penal.

Estos estados, medio que la Ley ha establecido para que los Tribunales Superiores se impongan periódicamente del movimiento judicial en los Juzgados y Cortes, y de la atención que ellos prestan a los procesos de que conocen, permiten verificar una fiscalización prolija y eficiente del trabajo judicial.

Las reglas que se contienen en las disposiciones trascritas, y la manera cómo se les da aplicación, manifiestan que el legislador, reafirmando la independencia que la Constitución garantiza a cada uno de los Poderes del Estado, ha sentado con marcada claridad que, en el orden judicial, corresponde a los Tribunales Superiores de Justicia la atribución de fiscalizar el trabajo de sus subalternos.

Tales son las razones, señor Ministro, que esta Corte Suprema ha tenido para expresar a US. en comunicaciones de fecha 18 de marzo de 1921 y 9 de enero de 1933 que la autoridad administrativa, sin invadir atribuciones de los Tribunales, carece de facultad para fiscalizar el trabajo de los jueces y para requerir u ordenar el pronto despacho de un asunto judicial y las que mueven a este tribunal a contestar su oficio del 22 de abril, en los términos que quedan expuestos.

No obstante lo anterior, esta Corte reconociendo el elevado interés que ha podido guiar a ese Ministerio y deseosa de que la labor de los Tribunales no se retraiga del conocimiento de quien desee cerciorarse de ella, ha impartido las instrucciones necesarias para que tanto las Cortes de Apelaciones como los Jueces de Letras remitan a esa secretaría de Estado una copia de las listas correspondientes al bimestre de marzo a abril del presente año.

Y antes de poner punto final a esta respuesta, no tome a mal el señor Ministro que esta Corte juzgue oportuno dejar consignado por escrito en esta nota, que no hay justicia ni verdad cuando se hace a los funcionarios judiciales el reproche de expedirse habitualmente con lentitud y lenidad en el despacho de su ministerio, porque es de notoriedad que ninguna función pública impone una labor más tesonera y mortificante, ni otra alguna lleva consigo mayores responsabilidades y peligros. Para nadie es un misterio que pesa sobre nuestros jueces, sin distinción de jerarquías, un desmedido recargo en el trabajo diario, que sólo puede realizarse por la abnegación sin límites de su personal, que labora silenciosamente de día y de noche, en una tarea siempre renovada y nunca concluída.

Sabe US., por propia experiencia, que a veces factores extraños al celo de los funcionarios judiciales ocasionan retardos en el despacho de los asuntos de su cargo, que los jueces procuran empeñosamente evitar y corregir a la medida de sus posibilidades, y no ignora US. que las distintas Cortes de Apelaciones fallaron el año último 29940 procesos criminales, cifra que por sí sólo demuestra una labor de todo punto encomiable y meritoria, sobre todo si se tiene en cuenta que suman también algunos miles los asuntos civiles despachados, y si se atiende al reducido número de los funcionarios judiciales de toda la República en frente del de los demás empleados de las diversas ramas de la administración. Asombra ciertamente, señor Ministro, la modestia del personal del Poder Judicial en la grande extensión a que ha alcanzado el edificio del servicio público.

Si se compara el ingreso de las distintas Cortes de Apelaciones en 1941, que acusa 30.973 causas criminales, con el egreso, que da como resueltas en el mismo año 29.940, se ve que el régimen normal y ordinario es el fallo de los asuntos con la debida prontitud.

Factores múltiples, que esta Corte insistentemente ha señalado, y otros, que es no dable corregir debido a las condiciones topográficas del territorio, como las enormes distancias y la interrupción de las comunicaciones en la región austral durante prolongados meses cada año, se conciertan para echar sobre los tribunales una sombra que se desvanece prontamente ante la realidad de la inmensa labor que realizan los jueces con un celo, honestidad, ciencia y conciencia no superados, en verdad, por ninguna otra rama de la Administración Pública.

Dios guarde a US.— (Fdo.): **C. Alberto Novoa; Claudio Droguett.**

LA OPINION DEL PRESIDENTE SR. NOVOA

El acuerdo extraordinario celebrado por la Corte Suprema, en que se aprobó la redacción dada a la nota precedente, contiene la siguiente prevención:

Se previene que el señor Presidente Novoa, aceptando el contenido de la nota respuesta al oficio del señor Ministro de Justicia y los términos en que está redactada, disiente de la mayoría del Tribunal en que, según su opinión, no procede remitir a dicho Secretario de Estado, los datos que solicita, aunque sea por una sola vez, porque si es efectivo, como se demuestra en forma evidente en la respuesta en referencia, que el señor Ministro carece de facultad para pedirlos con fines de ejercer fiscalización sobre los Tribunales de Justicia, de cuya supervigilancia únicamente está encargada la Corte Suprema, por disposiciones terminantes de la Constitución y las leyes, no puede admitirse, a su juicio, que se le proporcionen aunque sea en forma transitoria y limitada. Estima el Presidente que tratándose, como en este caso, de velar por los fueros de un Poder Público de Estado no caben los términos medios: si el funcionario que requiere los datos no tiene facultad para ello ni para el fin que se propone alcanzar con su uso, deben negárseles lisa y llanamente, no obstante cualquiera otra consideración que se invoque. Ahora, si los necesita para otros objetos, llegado el caso de pedirlos, será también la oportunidad de resolver si es procedente su petición.



Chile fué aclamado en Buenos Aires durante manifestación de adhesión a la política de no beligerancia

MUCHEDUMBRE DE 40.000 PERSONAS SE AGOLPO FRENTE A NUESTRA EMBAJADA.—FUERON OBLIGADOS A HABLAR EL CANCILLER RUIZ GUIÑAZU Y NUESTRO REPRESENTANTE DIPLOMATICO, DON CONRADO RIOS GALLARDO

El sábado último se concentraron en la Plaza San Martín, de Buenos Aires, más de 40,000 personas para expresar su adhesión a la política de no beligerancia del Gobierno argentino.

Los manifestantes, entre los cuales figuraba un gran número de estudiantes universitarios, vivaron clamorosamente a Chile y su Gobierno.

El Canciller señor Enrique Ruiz Guiñazú, obligado por la insistencia de la muchedumbre, salió a los balcones del Palacio San Martín y pronunció un breve discurso en el que destacó el carácter nacional y americano de la política exterior argentina y aludió, en medio de grandes ovaciones, a la armonía de esta política con la seguida por Chile.

Los manifestantes se dirigieron en seguida a la Embajada de Chile, donde se renovaron las aclamaciones a nuestro país.

El Embajador, señor Conrado Ríos Gallardo, ante los persistentes clamores del público, salió a los balcones del Palacio de la Embajada y agradeció en breves palabras la manifestación de que era objeto la nación chilena.

RAPIDA SOLUCION A LOS PROBLEMAS QUE CONOCIO EN SU JIRA A CAUTIN QUIERE DAR EL MINISTRO DE TIERRAS

SE IMPUSO ESPECIALMENTE DEL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE TIERRAS Y DE LOS JUZGADOS DE INDIOS

ASPIRACIONES DE LOS CAMPESINOS

Ayer regresó de su jira a la provincia de Cautín, el Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, a donde se dirigió para imponerse de diversos problemas que tienen relación con la Secretaría de Estado a su cargo. En esta visita lo acompañaron el Director General del ramo, don Luis Morales; el Director de la Caja de Colonización, don Leoncio Chaparro, y el secretario del Ministerio don Joaquín Castillo.

Según fuimos informados, el señor Poblete y comitiva inspeccionaron detenidamente la Oficinas de Tierras y el Juzgado de Indios de Temuco, y el Juzgado de Indios de Pitrufquén donde se impusieron en detalle del movimiento de expedientes que esperan resolución gubernativa. En estas reparticiones el Ministro concedió numerosas audiencias, a fin de oír a los interesados y resolver con pleno conocimiento las diversas peticiones que le fueron formuladas.

Visitaron también en Temuco el vivero fiscal Las Quillas, imponiéndose del buen pie en que se encuentra este establecimiento, como igualmente del aumento notable que ha tenido la producción de plantas.

La comitiva ministerial se dirigió después a Toltén, en donde el Ministro conversó con los colonos de Camagüey y San Roque y también del Fundo "Toltén", que fué transferido por el Ministerio a la Caja de Colonización para su parcelación. En San Roque conoció las dificultades que se les han creado a las familias campesinas de ese sector con la intromisión de un número mayor de ocupantes para el que realmente tiene cabida dicho predio.

En seguida, el Ministro y acompañantes se dirigieron a Huiscapi, para estudiar en el terreno mismo la creación de esta población, cuyos terrenos se encuentran expropiados por decreto supremo. Se impuso el señor Poblete de las aspiraciones de los futuros pobladores, cuyo número es superior a 800 personas, en cuanto a la mejor ubicación de la referida población.

Después la comitiva visitó el pueblo de Carahue, entrevistándose con los campesinos de la colonia fiscal Las Rochas, donde conoció los reclamos de éstos.

Según nuestras informaciones, el señor Poblete está resuelto a solucionar rápidamente los problemas de que tomó conocimiento en esta jira al sur, contemplando los justos intereses de los campesinos, y también, las aspiraciones de los futuros pobladores de Huiscapi. En tal sentido ha impartido instrucciones al Director General de Tierras y Colonización, señor Morales Zuaznábar, para que eleve a su consideración, a la mayor brevedad, los antecedentes que permitan solucionar definitivamente todos y cada uno de los problemas señalados.

DON MARIANO LATORRE HABLARA MAÑANA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana a las 19 horas se realizará la segunda conferencia del ciclo que auspicia el Departamento de Extensión Cultural de la Dirección General de Informaciones, a cargo esta vez del distinguido novelista y catedrático don Mariano Latorre. El acto tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y el tema a tratar se refiere a "Aspecto provinciano de la novela chilena", que se desarrollará sobre los siguientes capítulos: 1.o, Sentido de provincia en la Colonia; 2.o, Los primeros intérpretes; 3.o, Los novelistas de Chile Central; 4.o, Los novelistas del norte; y 5.o, Los novelistas del sur.

CESANTIA Y MISERIA PARA CENTENARES DE EMPLEADOS DE RESTAURANTES Y BARES

La clausura de muchos establecimientos ha provocado de inmediato un nuevo y agudo problema.— Entretanto, aumentan los negocios clandestinos de expendio de licores.—Medidas que habría que adoptar



Gente sin trabajo: hogares en la miseria

Ha llegado hasta nuestro diario un grupo de ex empleados de los bares, restaurantes que últimamente han sido cerrados por disposición municipal, a darnos a conocer la situación que se les ha creado a raíz de la clausura de los establecimientos en que trabajaban.

Nos dicen: "A consecuencia del cierre de los negocios donde prestábamos nuestros servicios, hemos quedado más de 200 empleados cesantes, número este que por lo menos se cuadruplica con los familiares que viven a nuestras expensas y que desde hace más de 15 días está afrontando las visicitudes de una pavorosa cesantía.

Entre nosotros hay personas que trabajaban en el mismo establecimiento por más de veinte años, como en el caso de Susana Méndez, Berta Farías, etc. las cuales prestan sus servicios bajo las órdenes del mismo patrón por más del tiempo indicado, que como la mayoría de nosotros, tienen graves y múltiples problemas que cumplir y que de la noche a la mañana han quedado cesantes debido a que fuerza mayor ha obligado a sus patrones a poner fin a sus actividades en conformidad a las disposiciones de la ley 6,179 puesta rígidamente en práctica.

Creemos que nuestra situación debió haber movido a la autoridad a ser más contemplativa, dando a nuestros empleadores un plazo para que ellos a su vez nos lo hubieran dado a nosotros.

El ánimo del Excmo. señor Presidente de la República es evitar por todos los medios a su alcance que se provoque mayor cesantía que la que actualmente existe, especialmente en las clases modestas, donde va tiene caracteres pavorosos, y estamos ciertos de que al haber sido oportunamente informado de la situación tan grave que el cierre ordenado nos iba a provocar, habría dispuesto en beneficio nuestro, que se les concediera un plazo prudencial a nuestros patrones.

Es para nosotros casi imposible en los momentos actuales encontrar nuevamente trabajo, pues los dueños de bares y restaurantes en vez de aumentar su personal lo reducen al mínimo, ante la amenaza de la vigencia de esta ley, que estimamos por demás inconveniente, ya que nada remedia, puesto que el consumidor que antes bebía en los establecimientos de los cuales éramos empleados lo hacen hoy en negocios que no están afectados por la ley o en los clandestinos que han brotado como por encanto.

En consecuencia, ha sido peor el remedio que el mal, desde el momento que ha lanzado a la cesantía y la desesperación a cientos de personas, ha arruinado a nuestros patrones porque los priva de sus entradas, les arrebata su clientela y, último, ha abierto de par en par las puertas del clandestino, haciendo de cada negocio de otro orden, negocio clandestino de licor.

Con bastante esmero en [...]ir nuestra clientela y con trabajo abrumador, lográbamos formarnos una entrada mensual de más o menos $ 700, de la que repentinamente se nos ha privado.

No podemos quejarnos en [...]ra de nuestros empleadores, por cuanto nuestra cesantía [...]ido para ellos un caso de fuerza mayor y se decidieron a [...]ificárnosla después de [...] todos los medios imaginables [...]entaron para evitarla.

Estas declaraciones que [...]emos por intermedio de LA NACION tienen por objeto hacer visibles a la autoridad el nuevo problema creado, con el fin de que cuanto antes se [...]uen a su estudio y traten de remediarlo mediante alguna medida acertada que nos libre de la espantosa miseria que se avecina.

Ojalá que ellas sean tomadas en cuenta como merecen, para que pueda apreciarse en todas sus formas nuestra difícil situación, y del estudio sereno [...] se derive una [...] inmediata en resguardo de los legítimos intereses de un gremio tan humilde como numeroso.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA
MOVIMIENTO DE AYER
Primera Sala. — Relator señor Méndez

1, Dirección de Impuestos Internos con Martínez Hnos. Alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

En la 1 alegaron, don Humberto Jacitúa por el recurso, y don Luis Salas Romo, contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Varas

1, Ramón Vásquez R., con Carlos Tolosa. Acuerdo.

2, Viola Basso de S. con José Sampeu. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

En la 1, alegaron: don Antonio Zuloaga por el recurso, y don Enrique chepe er. contra el recurso.

FALLOS DEL ACUERDO

Eustaquio Rodríguez Caro con Arturo Correa Carvajal. Sin lugar forma.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Velásquez

3, Exp. sobre testamento verbal de R. Canga, acuerdo; 3, E. Santis y otros con Banco Español de Chile, confirmada; 5, Partición herencia de M. Villalobos acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: cl. J. Maslas y otros, revocada. Fallada del acuerdo: cl. E. Varios Ríos y otros, revocada. Fallada en cuenta: Caja de Propietarios con Muñoz desierta; S. González cl. E. Jench, sin lugar deserción J. Casadio cl. F. Becker, desistida. F. León de la Barra manifestación minera desistido.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal

2, A. Bravo con J. Gurevich acuerdo y diligencias; 3, tuición menor R. González, confirmada; 4, E. Rioseco con J. Cappo confirmada; 5, D. Ogueta con L. A. Salinas acuerdo y diligencias; 6 G. Sabini con A. Valle, acuerdo y diligencias; 7, J. M. del C. Verdugo, rectificación partida de nacimiento, acuerdo y diligencias; 8 trámite; 9, Fisco con C. de la Fuente, aprobada; 10, sin tribunal; 11, M. Medina con E. Castello, confirmada; 12, D. H. Silva con A. Silva, aprobada; 1 suspendida. Agregada: cl. H. Sain Jean, revocada. Fallada del acuerdo: Reweis, Franchito y Cía. con A. Locci, revocada; cl. M. Flores, confirmada con declaración. Alegaron en la 2: don Alfonso Bravo, revocando; en la 1, don Darwin Rossel, confirmando; en la 5, don Eduardo Castro e anuncia, confirmando; en la agregada: don Pedro Foncea, confirmando con declaración.

Tercera Sala. — Relator señor Puebla

1, cl. M. Donaire confirmada, 2, H. Muga con L. A. González confirmada; 3, O. Tagle con A. Olliveros, confirmada; 4 y 5, trámite; 6, L. Espinoza con R. Berrios, aprobada; 7, A. Alessandrini con M. Montero confirmada; 8, B. Bello con E. Gutiérrez, aprobada; 9, mal anunciada; 10, cl. C. Parra y otros, acuerdo; 11, mal anunciada; 12, cl. L. Riquelme confirmada. Agregada: cl. J. Silva y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: T. Palazuelos con S. Letelier, confirmada; cl. J. Villarroel confirmada. Acuerdo: T. Pérez cl. E. Araya. Alegaron en la 1: don Livio Rojas, confirmando; en la 2, don Julio Carvallo; en la 3, don Omar Barrera Zorondo, revocando; en la 4 y 5, don Francisco Pinto.

Cuarta Sala. — Relator señor Eyzaguirre

1, cl. V. Hormazábal y otros acuerdo; 2, cl. R. Elgueda y otro, confirmada; 3 G. Alvarez cl. H. Retamales, acuerdo; 6, trámite; 7, E. Bravo cl. C. Jaramillo y otros, acuerdo; 8, cl. L. Martínez, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: cl. M. 2.o Gamboa, confirmada; cl. M. Machuca y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: I. Mattatal con C. Rubio y otros, confirmada con declaración. Alegaron en la 1: don Luis Malaquías Concha revocando, se anuncia; en la 3, don Carlos Bañados, revocando; en la 7, don Carlos Bañados, por el recurso.

Quinta Sala. — Relator señor Díaz

1, cl. L. Cabezas, confirmada; 2, I. Cuadra con F. Cordero, mandada completar; 11, C. Ruiz, recurso de hecho, no ha lugar; 13, V. del C. Pizarro, impedimento minero, confirmada; 14, B. Carvajal con Fisco, aprobada; 15, Fisco con R. Bravo, aprobada. Las demás suspendidas. Agregada: cl. G. 2.o Arqueros confirmada; cl. O. Rojas y otro, suspendida. Alegaron en la 11, don Humberto Yáñez, se anuncia; en la 14, don Luis Irigoyen Lorca; en la 15, don Antonio Pinto Durán.

DECLARACION DE INCOMPETENCIA. — El Ministro don Fernando Videla se declaró incompetente para conocer de una denuncia contra don Pedro Eyzaguirre del Carril, por lesiones a don Hernán Espinoza, producida en un accidente automovilístico, en vista de no tener el inculpado el carácter de agente diplomático y carecer, por tanto del fuero establecido en el artículo 15 del Código de Procedimiento Penal. En consecuencia, el proceso volverá al Cuarto Juzgado del Crimen, por el cual fué remitido.

SOBRESEIMIENTO EN UN PROCESO POR ROBO A UN ADICTO CIVIL DE SUECIA. — El Ministro don Rafael Fontecilla sobreseyó temporalmente en una denuncia por robo al Adicto Civil de la Legación de Suecia, señor Curt Harlzett Nilson, en vista de que, aunque está establecido el cuerpo del delito no hay indicios para acusar a persona determinada.

CENTRO AMIGOS DE LA FILOSOFIA

En el Centro Amigos de la Filosofía, calle Lillo 445, don Teodoro Belmar S., continuará hoy miércoles, a las 19 horas, sus interesantes comentarios sobre la obra "Ojeadas en el Santuario", de A. F. Gerlin.

La entrada es libre.

Consultados fondos para proseguir ejecución de obras

Estas en su totalidad son de necesidad para el desarrollo del país

La Dirección General de Obras Públicas, en reuniones que ha celebrado con los Directores de Caminos, Hidráulica, Arquitectura, Riego y Ferrocarriles, ha estudiado las obras que son de mayor urgencia y necesidad y que por ningún motivo deben ser paralizadas.

De acuerdo con los estudios practicados, se ha llegado a la conclusión de que la totalidad de los trabajos que actualmente se ejecutan, son de suma necesidad e interés para el desarrollo del país, y también para la mayoría de ellos, si no para todos, se han consultado fondos en el presupuesto de la nación.

En cuanto a la ejecución de obras nuevas, sólo se realizarán aquéllas que después de estudios e informes, se llegue a la conclusión de que son de imprescindible necesidad.

Zonas secas en la región carbonífera

Determinará comisión designada por el Gobierno

El Gobierno ha designado por medio de un decreto reciente, una comisión cuyos miembros desempeñarán el cargo ad-honorem y que tendrá por objeto estudiar la necesidad de establecer zonas secas en varias comunas de la región carbonífera, en las provincias de Concepción y Arauco.

La Comisión funcionará en Concepción y será presidida por el Intendente de esa provincia. El informe respectivo deberá ser presentado al Gobierno dentro de un plazo de 30 días.

AGRICULTORES SUREÑOS CONFIAN EN LABOR DEL ACTUAL GOBIERNO

FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO.—PLAN DE FOMENTO AGRICOLA.—ADQUISICION DE CARNE FRIGORIZADA

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL RAMO

En la tarde de ayer el Ministro de Agricultura don Remigio Medina Neira, recibió en su oficina a un grupo de periodistas, con quienes conversó de preferencia acerca de su viaje a Temuco, adonde fué con el objeto de asistir al Congreso de Sociedades Agrícolas que acaba de celebrarse en aquella ciudad.

El señor Medina Neira comenzó por expresar que venía muy satisfecho de su viaje, principalmente por haber comprobado que los agricultores del sur se encuentran grandemente esperanzados en que el actual Gobierno, y en especial S. E. el Presidente de la República, los ayudarán para desarrollar en mejor forma sus labores.

Agregó que había notado de parte de los agricultores una magnífica disposición para coadyuvar a los propósitos del Gobierno, en el sentido de construir viviendas higiénicas para sus trabajadores y de mejorar los salarios de los mismos, siempre que para ello obtuvieran la necesaria cooperación de parte de los respectivos organismos oficiales.

EL PRECIO DEL TRIGO

Más adelante dijo que el Congreso al cual le tocó asistir, había acordado pedir que se fijara el precio oficial del trigo en $ 150 el quintal métrico, con un aumento de $ 1.20 en quintal por cada mes transcurrido desde la próxima cosecha.

El Ministro prometió estudiar esta petición, de la cual dará cuenta previamente a la Junta de Exportación Agrícola. Estima que en un plazo de quince días más podrá conocerse en definitiva el precio que se asignará a dicho cereal.

ENTREVISTA CON S. E.

Manifestó también, el señor Medina Neira, que el Gobierno estaba animado del mejor propósito para iniciar un plan de fomento de la agricultura. A este respecto, en la mañana de ayer se entrevistó con el Presidente de la República, quien le expresó que buscaría los medios necesarios para llevar a la práctica este plan, el cual se desarrollará por intermedio de la Caja de Crédito Agrario, asesorada por Comités Provinciales, los que tendrán como finalidad tramitar con toda rapidez los asuntos que se relacionan con los agricultores.

CARNE FRIGORIZADA

Finalmente, expresó el Ministro que en breve se adquirirá en Magallanes una gran partida de carne frigorizada, la que será distribuída en todos los centros poblados del centro y norte del país, con el objeto de contribuir el abaratamiento de este artículo de primera necesidad.

COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS, PIDE CREDITOS PARA AYUDAR A PEQUEÑOS AGRICULTORES CHACAREROS

Organización de un sistema de abastecimiento de verduras para la capital que permita el abaratamiento de estos artículos.— Comunicación enviada al Gerente de la Caja de Crédito Agrario

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE PAPAS

El Comisario General de Subsistencias y Precios, don Rafael A. Gumucio, ha enviado al gerente general de la Caja de Crédito Agrario una comunicación en la que solicita créditos para los agricultores chacareros, con el objeto de organizar un sistema de abastecimiento de verduras para la capital que permita el abaratamiento de estos artículos.

Expresa en su comunicación el Comisario señor Gumucio, que de los estudios ya hechos se deduce que uno de los factores que contribuyen al encarecimiento de estos productos es la compra en verde que hacen los intermediarios o simplemente los préstamos que con subidos intereses hacen éstos y los consignatarios a los pequeños productores.

Se debe esta situación a que los capitales de los chacareros no resisten gastos determinados o imprevistos, como abonos, alza de los cánones de arrendamiento de tierras, etc., y a que muchas veces necesitan anticipos de dinero a cuenta de sus siembras para satisfacer gastos indispensables.

El señor Gumucio agrega en su comunicación al gerente de la Caja Agraria que, consecuente con lo anterior, estima posible que por intermedio del Comisariato, la Caja de Crédito Agrario pudiera efectuar préstamos a los pequeños agricultores, los que serían calificados por el Comisariato, aparte del cumplimiento de las demás exigencias de la Caja.

De esta manera — dice el señor Gumucio —, el Comisariato adquiriría cierta tutela sobre los chacareros, que vendría a producir indudablemente un abaratamiento de los productos.

Como se sabe, el Comisario señor Gumucio está interesado en crear puestos reguladores en Vegas y Mercados, donde los chacareros puedan vender directamente sus productos a los consumidores, eliminando a los intermediarios que encarecen, los productos, lo que unido a una mejor organización en la producción de los chacareros, redundaría en importantes beneficios para la población de la capital.

Por otra parte, la Asociación de Chacareros, Hortaliceros y Pequeños Agricultores de Santiago, ha llegado a acuerdos en este sentido, con el Comisario señor Gumucio, y manifestado su deseo de cooperar en esta acción tendiente a abaratar las subsistencias, en este caso, los productos de chacarería.

PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE PAPAS

El Comisario General de Subsistencias y Precios señor Gumucio, envió una comunicación al Ministro de Comercio y Abastecimiento, en la que después de diversas consideraciones, solicita prefereencia para el transporte de papas, artículo de primera necesidad, cuya escasez se hace sentir especialmente en las provincias del norte.

Expresa el Comisario al Ministro, que el Comisariato ya ha solucionado lo referente a los transportes ferroviarios, obteniendo de la Empresa de los FF. CC. del Estado la preferencia para el transporte de papas. En lo que se refiere a los transportes marítimos, correspondiente, en especial a las papas de Chiloé hacia el centro y norte del país, el Comisario comunica al Ministro de Comercio que, en su reunión con los armadores, éstos prometieron cooperar a la labor del Comisariato y hacer viajes especiales de vapores a la zona del Archipiélago, aunque le manifiesta que el Comisariato tiene que presumir, en razón de los antecedentes que existen, que tanto las conversaciones con los armadores que él ha tenido, como las que éstos sostuvieran con funcionarios del Ministerio de Comercio, bien pueden no llegar a concretarse en hechos reales, ya que el año pasado, por una u otra causa, los barcos no fueron a buscar la carga, como les correspondía, a la zona de los canales, llegando sólo hasta Puerto Montt. Sólo los FF. CC. del Estado, con perjuicio evidente para sus intereses, hicieron este transporte. Esto trajo como consecuencia la escasez y el alza del producto en las zonas central y norte del país.

En consecuencia, el Comisario solicita del Ministro, que, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 5,415, que "reserva el comercio de cabotaje a las naves chilenas" y el Decreto Supremo 1,308, que fija las atribuciones del Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Comercio, se exija a las compañías que dén a conocer oficialmente al Comisariato el nombre del barco, fecha e itinerario que seguirá, a fin de que los Comisariatos Departamentales preparen las cargas, de modo que los vapores no pierdan tiempo en los diversos puertos de recalada. El Comisariato se reserva el derecho de prorratear, según las necesidades y urgencia, el embarque de papas, para lo cual dispone de organismos técnicos correspondientes en Santiago y zona de los canales.

En relación con este mismo problema, el Comisario General señor Gumucio, envió una circular a los Comisarios Departamentales y Locales del país, con instrucciones precisas acerca de cómo deberán proceder para asegurar el normal abastecimiento y evitar la especulación, con las papas. Les comunica la preferencia para el embarque del producto, obtenido de los FF. CC. del Estado, y les hace presente que deben publicar en los diarios locales que el Comisariato Departamental, respectivo, acogerá toda solicitud por falta de embarque oportuno, situación que el Comisario Local comunicará inmediatamente al jefe de estación correspondiente.

Por otra parte, y para fiscalizar estrictamente los embarques de papas, el señor Gumucio pide a los Comisarios Locales y Departamentales, que confeccionen, dentro del plazo de 15 días, un empadronamiento de los comerciantes mayoristas que se dediquen al embarque de papas a los grandes centros de consumo, empadronamientos que deben enviar a la brevedad al Comisariato General.

MAESTROS RINDEN HOY HOMENAJE AL MINISTRO SEÑOR OSCAR BUSTOS

Esta tarde, a las 14.30 horas, se llevará a efecto en el Teatro Municipal, el homenaje que los profesores de Santiago han organizado en honor del señor Oscar Bustos, con motivo de su nombramiento como Ministro de Educación.

Harán uso de la palabra dirigentes de la Unión de Profesores, y se desarrollará un programa artístico con participación de alumnas de algunas escuelas.

ABOGADO Y PERIODISTA ECUATORIANO ESTA DE PASO EN LA CAPITAL

Anoche tuvimos el agrado de recibir la visita del abogado y periodista ecuatoriano don Enrique Avellán Ferréz, que se encuentra en nuestra capital de paso a Argentina, donde va a ocupar una beca que le ha concedido la Universidad de Buenos Aires, para especializarse en los estudios de "Legislación del Derecho de Autor" y "Legislación Obrera".

Por su parte el Ministerio de Educación del Ecuador ha confiado al señor Avellán Ferréz la misión de observar la organización de la enseñanza primaria, secundaria y superior en el vecino país y la Academia de Abogados de Quito lo designó como su representante al Congreso Interamericano de Abogados que se celebrará en Buenos Aires en agosto próximo.

El señor Avellán Ferréz lleva la representación, además, de importantes diarios de su país, a los cuales enviará una serie de crónicas sobre las impresiones que recoja durante su permanencia en Argentina.

BRASIL OTORGO EL AGREEMENT A DON GABRIEL GONZALEZ VIDELA

EL SENADO DEBERA PRONUNCIARSE EN LA PROXIMA SEMANA SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE CUATRO DIPLOMATICOS

En la Cancillería se han recibido comunicaciones por las cuales se ha sabido que el Gobierno de Brasil, ha otorgado el "agreement", necesario para que el señor Gabriel González Videla pueda ser designado como Embajador de Chile, en Río de Janeiro.

Con tal motivo, el señor González Videla se entrevistó en la mañana de ayer con el Canciller señor Barros Jarpa y con el Subsecretario Subrogante de Relaciones, don Enrique Gajardo Villarroel.

Según informaciones recogidas ayer hemos sabido que en la próxima semana se enviarán al Senado, los Mensajes por medio de los cuales el Ejecutivo solicita la aprobación constitucional para las últimas cuatro designaciones de diplomáticos y que corresponden a los siguientes cargos y personas:

Embajador en el Perú, don Carlos Ibáñez del Campo; Embajador en el Brasil, don Gabriel González Videla; Ministro en el Canadá don Eduardo Grove Vallejos, y Ministro en Suiza, don Carlos Morla Lynch.

EMBAJADOR COLOMBIANO VISITO AL CANCILLER

El Embajador de Colombia, Excmo. señor Agustín Nieto Caballero, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa.

En esta oportunidad se trataron diversas materias de interés para ambos países.

INFRACTORES A LA LEY DE APUESTAS MUTUAS FUERON APREHENDIDOS

El domingo último fueron allanados por personal de la Preventiva de Investigaciones, varios garitos en los que se efectuaban apuestas mutuas en combinación con las carreras que se disputaban en los hipódromos de nuestra capital.

Con tal motivo, fueron detenidos por infracción a la Ley de Apuestas Mútuas, las siguientes personas: Adelaida Guzmán Valenzuela, Fernando Rojas Ramírez, Adolfo Barahona Barahona, Manuel Lobos Cabezas, Francisco Vega Aldunate, Maximiliano Salazar Martínez, Orlando Cancino Figueroa, Benigno González Díaz, Carlos Díaz Donoso, Manuel Urzúa Díaz, Dagoberto Quintero Pino, Rodolfo Aránguiz Pérez, José Alamos Bustamante y Rudecindo Avila Carrillo.

Fueron requisados alrededor de $ 2.500 pesos, como también los efectos de juego.

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DE EE. PP.

Presidido por el gerente subrogante, señor Pedro Freeman, celebró sesión ordinaria, en la mañana de ayer, el Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Asistieron los consejeros, señores: Dr. Julio Bustos, Enrique Moll, Víctor Jaque, Oscar Parrau, Juan Serendero y Juan Laporta.

El Consejo despachó diversos asuntos de orden interno, relacionados con la institución y prestó su aprobación a los siguientes préstamos hipotecarios a largo plazo:

Edmundo y Alba Tassara, $ 114.160; Adolfo Heller, 200.000; Laura Madrid, 70.500; Jorge y Sara Doxrud, 280.880; Julio Larraín, 150.000; Julio Antúnez, 27.090; Guillermo Bahamondes, 74.250; Luisa Ellwanger, 108.000; Miguel Moreira, 51.710; María y Ana Velasco, 109.920; Rafael Navarrete, 162.000; Carlos Carrasco, 60.000; René Ramírez, 101.250; María Berríos, 24.090; Osvaldo Berríos, 12.330; Juan E. Castillo, 65.170; Arturo Bernier, 60.080; María Torres, 30.310; Juan Ducassou, 127.500; Aquiles Urquieta, 9.730; Vicente Urrutia, 16.800; Harald Schutz, 105.000; Francisco Fuster, 75.000; Pabla López, 118.720; Alfonso Utreras, 45.000; Renato Jaramillo, 80.000; Santiago Jarpa, 20.570; Rodolfo Keller, 48 mil 60 pesos; Hans Wachter, 14.300.50; Berta Yoma, 15.017 85 centavos; Rafael Flores, 35 mil 610 pesos; Erich Müller, 12.240; Shakib Talhouk, 176.250, Juan Forner, 130.670, y Enrique Mall Salinas, 150.000.

Pronósticos de Fenómenos Sísmicos y Meteorológicos

Por el capitán D. Ricardo de la Carrera

El capitán de corbeta en retiro, don Ricardo de la Carrera acaba de publicar un interesante folleto intitulado "Pronósticos de Fenómenos Sísmicos y Meteorológicos". En este país, en donde tanto abundan los charlatantes y profetas, una obra de esta naturaleza, basada en estudios científicos, en observaciones serias y en la aplicación de teorías aceptadas por personalidades eminentes, cumple una importante misión, cual es la de ilustrar al público en una materia acerca de la cual se desbarra bastante y que, sin embargo, reviste un marcadísimo interés.

El capitán De la Carrera ha dedicado buena parte de su vida, como marino, al estudio de los fenómenos astronómicos y atmosféricos, completados luego con observaciones y trabajos especiales concernientes a la rama de la sismografía. De consiguiente, ha podido aportar un valioso acervo de conocimientos, deducciones y previsiones, que asignan un mérito positivo al opúsculo que acaba de ver la luz pública.

El sumario de la obra contiene las fechas críticas para todo el universo, [illegible] y teorías planetarias y la previsión especial del tiempo para Chile. Registra, además, probables pronósticos para la América del Sur, en particular para Argentina, provincias de Mendoza, Córdoba, San Juan, la Patagonia, etc.

D. ERNESTO BIANCHI NOMBRADO PRESIDENTE DE COMISION ESPECIAL

Ha sido designado presidente de la Comisión Especial encargada de estudiar y resolver las solicitudes de aumento de cuotas de bencina, el señor Ernesto Bianchi, en reemplazo del señor Américo Albala, que presentó su renuncia.

El señor Ernesto Bianchi se hizo desde ayer cargo de su puesto y en el transcurso de hoy se pondrá en contacto con miembros de las industrias fabriles y representantes de los transportes de carga motorizados.

MINISTROS CON S. E.

Ayer se entrevistaron con el Presidente de la República, Excmo. Juan Antonio Ríos, los Ministros de Defensa Nacional y Agricultura, señores Alfredo Duhalde y Remigio Medina Neira, respectivamente, con el objeto de abordar con el Primer Mandatario materias relacionadas con las carteras a su cargo.

El señor Medina Neira dió cuenta además a S. E. de las alternativas de su reciente viaje a Temuco y de las conclusiones aprobadas en la Convención Agrícola celebrada en esa ciudad.

EXISTENCIAS DE TRIGO

Tomo nota de que el reportaje periodístico, referente a lo tratado en el Consejo de la Junta de Exportación Agrícola, había sido hecho por el propio señor Letelier y que a este caballero no le es grato lo que él llama "mis actividades periodísticas".

Rivalidades del oficio.

Mi extrañeza relacionada con esa publicación se basa especialmente en no habérsele dado la forma de un franco ataque, con firma responsable, a mis opiniones y haberse adoptado, en cambio, un contorno anónimo, en el cual se copió adecuadamente una parte del debate habido en el Consejo de la Junta y omitiéndose las réplicas consiguientes.

He dicho que a fines de marzo habían entrado o estaban contratados por los diferentes molinos 3.512,694 qq. y el señor Letelier tomando esa cifra como lo existente en dicha fecha, asevera haber trigo suficiente para muchos meses y que, en consecuencia, no hay razón para suponer que determinadas personas mantienen existencias anormales. No es fácil hacer luz cuando no se medita lo suficiente sobre los hechos sostenidos por el adversario, o se omiten descuidadamente antecedentes conocidos, como el clamor de toda la molinería del centro.

La cantidad de trigo arriba mencionada no es la existente en esa fecha; esa cifra indica la totalidad de las partidas del activo de la molinería; pero es fácil comprender que de ese renglón hay que deducir el pasivo, o sea, lo consumido desde la iniciación de la nueva cosecha. Pues bien, ese hecho empieza en la zona Central a principios de diciembre y como este año no había stock de arrastre, en el acto se comenzó la molienda.

En consecuencia, debemos deducir las salidas correspondientes a una parte de diciembre y a los meses de enero, febrero y marzo.

Entonces las bodegas molineras guardaban a fines de marzo poco más de un millón y medio de qq., con el agregado de que casi todo ese trigo lo poseen los molinos situados en las regiones de mayor producción triguera y en donde las cosechas han sido felices: de Concepción al Sur.

No he pretendido atacar a mis compañeros de labores agrícolas; al herirlos lastimaría mis propios intereses; me he referido a un pequeño grupo de personas a quienes — fundándome en la Estadística nacional — les he atribuido el hecho de mantener inmovilizada una parte de la cosecha actual.

Puedo estar equivocado.

Al presente se está levantando un registro de las existencias en manos de particulares. Si esa operación confirma mis aserto quiere decir que habré cumplido con la honrosa misión que me ha confiado el Gobierno.

Si al contrario, esa encuesta revela un porcentaje corriente y ordinario ello significa que aquella estadística es lamentablemente defectuosa y que el país se verá abocado ante un problema de escasez de trigo pocas veces igualada en nuestra historia.

Para ese caso deplorable, ofrezco desde luego mis excusas — no a los agricultores en general — sino a ese determinado grupo de personas de las más variadas actividades a quienes informaciones defectuosas me han inducido a considerarlas como causantes de la presente situación.

Nunca he recurrido a la prensa tras un vano anhelo de exhibicionismo. Lo he hecho siempre en defensa de los procedimientos de la Junta atacados injustamente y olvidando con mucha frecuencia que yo también soy agricultor y que mis propias conveniencias estaban al lado de los que me zaherían; pero teniendo presente que mis deberes de miembro de un organismo nacional están mucho más alto. — L. Aníbal Barrios, presidente.

DON ALBERTO CODDOU O. SERA LLAMADO AL PAIS

El Ministro Secretario General de Gobierno, señor Ruiz Solar, declaró a la prensa que, después de haber prestado valiosos servicios como Embajador de Chile en el Perú, el señor Alberto Coddou Ortíz será llamado al país para colaborar en el Gobierno del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, desde un cargo de responsabilidad y confianza en la Administración Pública.

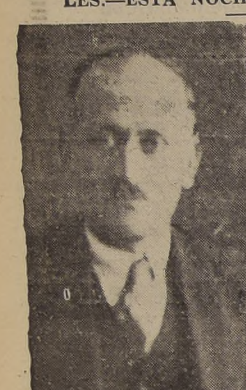
MIN. DE SALUBRIDAD VISITARA ALGUNOS CENTROS INDUSTRIALES

El Ministro de Salubridad Dr. Eduardo Escudero, tiene el propósito de iniciar una serie de visitas de estudio por las zonas industriales del país.

Con este objeto, se embarcarán el viernes próximo con destino a Rancagua, desde donde subirá a recorrer el Mineral de "El Teniente", visitando todos los campamentos a fin de cerciorarse del estado sanitario en que viven y trabajan los obreros. A continuación seguirá a otras regiones. Durante su jira será acompañado de algunos funcionarios del Departamento Sanitario.

48 AÑOS DE ABNEGADA Y PROSPERA LABOR CUMPLE HOY LA SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

LA INSTITUCION DISPONE DE EDIFICIO PROPIO, ESCUELA NOCTURNA, SALON-TEATRO. BIBLIOTECA, BRIGADA DE SCOUTS Y SERVICIOS SOCIALES.—ESTA NOCHE EMPIEZAN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS



Señor Demófilo Jofré, activo dirigente de la Soc. Igualdad y Trabajo

En esta fecha cumple 48 años de laboriosa existencia la "Sociedad Mutual Igualdad y Trabajo". En anteriores aniversarios hemos repetido los detalles históricos, nombres y abnegadas actividades de los fundadores y posteriores propulsores de esta prestigiosa entidad mutualista, que posee un magnífico edificio propio en Andes 3028, sala-teatro, brigada de scouts, escuela nocturna, biblioteca, asistencia social, y otros valiosos servicios Por ahora la limitación de espacio en esta y otras secciones del diario, por motivos justificados, nos priva de recordar nuevamente esos hechos ejemplares y debemos referirnos de inmediato a los actos conmemorativos, que empiezan hoy.

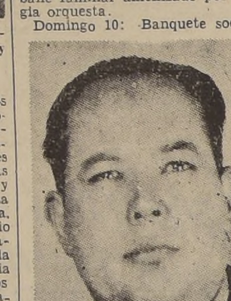
EL PROGRAMA DE FESTIVIDADES

Miércoles 6 de mayo: Sesión solemne en honor de los ex presidentes, en esta ocasión, La Corporación del Orden de Chile, hará entrega a nuestro socio jubilado y actual senador de la República don Carlos Alberto Martínez M. de un pergamino y una medalla de Oro.

Viernes 8: Chocolate escolar, servido a los alumnos de la Escuela Nocturna "Carlos Aracena", de la institución, con invitaciones para delegaciones de escuelas nocturnas de sociedades amigas.

Sábado 9: Velada artística a cargo del Departamento de Extensión Cultural, repartición de diplomas a los socios jubilados de veinte y quince años y los que hayan cumplido un año de noviciado, dándose término con un baile familiar amenizado por regia orquesta.

Domingo 10: Banquete social



Señor René Guerra, secretario de la Sociedad Mutual Igualdad



Señor Héctor León D., que presidió hasta hace poco la Sociedad Igualdad

en honor de las delegaciones de provincias de la capital e invitados de honor, dándose término a los festejos con un baile a las 18 horas en honor de los socios fundadores y sus familias.

ACTUAL DIRECTORIO

Rige los destinos de la institución el siguiente directorio.

Presidente: don Guillermo Vega Mira; vicepresidente, don José M. Toledo Acevedo; secretarios, Sres. René Guerra Benítez y Oscar Jofré Palma; prosecretario, don Osvaldo Badilla Arenas; Tesorero don Alejandro Ruz Aguilera; pro tesorero, don Oscar Quiroga Cerda; y directores, señores René Reyes S., Luis Chacón P., Carlos González U., Demófilo Jofré C., Oscar Monardes C., Miguel Velásquez C., Raúl Bustamante L., Félix R. Toto T., Jorge Holloway L., y Guillermo Torres G.

PETICION DE LA CTCH. AL SENADOR G. AZOCAR

El Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha enviado una comunicación al senador señor Guillermo Azócar, con el objeto de expresarle el sentir de los trabajadores de la provincia, frente al artículo 16 del Proyecto de Facultades Económicas del Ejecutivo.

En una de sus partes, el oficio enviado al señor Azócar, dice que en efecto, la Confederación de Trabajadores de Chile estima que el contenido y alcance de dicho artículo, es atentatorio al libre derecho de organización, reunión y petición de que disfrutan en la actualidad los trabajadores de nuestro país causa por la cual la CTCH, solicita del H. Senado de la República, interceda para que sea rechazado este artículo del mencionado proyecto.

CURSO RAPIDO DE ESCRITURA A MAQUINA

Un provechoso curso rápido de Escritura a Máquina, para jóvenes, señoritas y personas estudiosas en general, ha abierto, el Departamento de Extension Cultural. Detalles e inscripción diariamente en Compañía 1488.

Tambien esta abierta la inscripción para Taquigrafía. Recitación, Juguetería en género. Danzas araucanas y cueca chilena. Este último curso funcionará en los sucesivo los lunes y los viernes, a las 19 horas, en vez de los jueves.

ASAMBLEA GENERAL CELEBRARA HOY LA "COLONIA MEXICO"

Esta institución, llevará a efecte hoy, a las 21 horas, una reunión de Directorio, en el local social de Avenida Bernardo O'Higgins 4442, con el objeto de trazar la línea que debe mantener la Colonia en el presente año. En esta reunión, ademas se estudiarán los puntos que deben debatirse en la sesion de mañana.

La misma colectividad, celebrará una reunión general de socios, mañana, a las 21 horas, en el mismo local social; entre los puntos de importancia que se tratarán en esta reunión, figuran los siguientes; activar los trabajos para tener la Personería Jurídica; próxima inauguración de la Sección Técnica Agropecuaria; velada en beneficio de la Colonia y otros puntos de interes.

NUEVOS DIRECTORES DE SOC. "FERMIN VIVACETA"

La Sociedad mutual "Fermín Vivaceta", llevó a efecto recientemente, una reunión general en su local social, con el objeto de elegir varios directores que faltaban en la Mesa Directiva.

Salieron elegidos para ocupar esos cargos, las siguientes personas: para vicepresidente, señor Tristán Miranda; secretario, señor Oscar Segovia; y Directores, los señores Blas Berrios, Juan Toro y fiscales, los señores

COMITE DE COLONIZACION TOMARA LA DEFENSA DE LOS OBREROS AGRICOLAS

El Comando Unico de Colonización Nacional, en reunión del Consejo Directivo Nacional celebrado ayer, acordó diversos puntos de interés para los obreros agrícolas en general, nombrándose además varias comisiones para que visiten los fundos cercanos a nuestra capital y solucionen algunos problemas.

En esta reunión, se dió cuenta de una campaña que iniciará este organismo en el sur del país, para solucionar varias anomalías que existen en tierras que son en la actualidad explotadas por latifundistas.

Otro de los puntos que se acordaron fué la de confeccionar un memorial, para dar cuenta al Gobierno de las concesiones que existen en la actualidad en Magallanes, las cuales han sido ocupadas en forma indebida por propietarios de fundos particulares.

CONSEJO SUPERIOR DE PRACTICANTES

El Consejo Superior de Practicantes, llevará a efecto mañana, a las 21.30 horas, una reunión de Consejo, en el local ubicado en calle Santa Rosa 161, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

Lázaro Aliste y Rosalindo Cantó y estadístico, el señor Luis Bravo.

SE INAUGURARA CONSERVATORIO DE MUSICA DE EXT. CULTURAL

CUENTA CON MAS DE 140 ALUMNOS

Ha constituido un éxito la obra inicíal del Conservatorio de Música del Departamento de Extensión Cultural, que dirige don Tomás Gatica Martínez.

Los cursos populares de música que ha organizado y que funcionarán en Riquelme 851, (Soc. Artesanos) de 20 a 22 horas, han reunido más o menos 142 alumnos de ambos sexos. Se enseñará teoría y solfeo, piano, violín, canto, guitarra, cueca chilena, mandolino y acordeón.

La inauguración del Conservatorio se ha fijado para el próximo miércoles, a las 21.30 horas, en la Sociedad Artesanos. Se realizará una velada con interesante programa.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

NOMINA DE LOS LLAMADOS A REUNION

COLONIA DE HUERTOS OO "MEXICO".— Reunión de Directorio para hoy, a las 21 horas en el local social de Av. Bernardo O'Higgins 4442.

ASOC. DUEÑOS DE ESTABLOS.— Reunion general, para hoy a las 17 horas, en el local social de calle Bascuñán 45.

COMANDO UNICO DE COLONIZACION NACIONAL.— Reunión de Consejo, para hoy, a las 18 horas. en el local de Bandera 236.

CONSEJO SUP. DE PRACTICANTES.— Reunión de Consejo, para mañana, a las 21.30 horas, en el local de calle Santa Rosa 161.

SIND. DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general para mañana, a las 15 horas, en el local social de calle Amunátegui 876.

SIND. "LIRA Y TAGLE".— Reunión general, para mañana, a las 20.30 horas, en el local social de Avenida B. O'Higgins esquina de Concón.

CONF. DEL RODADO A T. ANIMAL.— Reunión en el sector Pila, para mañana, a las 20 horas, calle Constantino 946.

SIND. EE. DE HOTELES.— Reunión de Directorio, para mañana a las 15 horas, en el local de calle Catedral 1249.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.— Reunión de Consejo, para hoy, a las 19.30 horas, en el local social de costumbre, encareciéndose la asistencia.

ASOC. HIJOS DEL SUR. — Reunión general, para hoy, a las 19 horas, en el local social de calle Puente 765.

CENTRO CULTURAL "ROSA ACEVEDO".— Reunión general, para hoy a la hora de costumbre en el local social de Población O'Higgins.

SIND. "KETIUM CHUAQUI".—Esta institución llevará a efecto hoy una romería al Cementerio General, en recuerdo de los obreros fallecidos en la catástrofe ocurrida en la fábrica el año pasado.

SIND. CHOFERES DE CHILE.— Reunión general, para mañana, a las 21 horas, en el local social de calle Agustinas 1331.

ARRENDATARIOS DE COMUNA Q. NORMAL

La Liga de Arrendatarios de la Comuna de Quinta Normal, llevará a efecto hoy, a las 20 horas, una reunión general, en el local social de calle San Pablo 1170, con el objeto de tratar diversos puntos que atañen directamente a los arrendatarios de la Comuna.

En esta reunión, los afectados con el alza de cánones de arriendo, dará cuenta a la Directiva, con el objeto de que se tomen medidas tendientes a la solución de estos problemas.

CURSO DE INGLES SE INAUGURARA HOY EN EXTENSION CULTURAL

Hoy miércoles, a las 18.45 horas, se inaugura el curso de Inglés organizado por el Departamento de Extensión Cultural, cuyas clases dirigirá el profesor Jorge Infante.

El curso estará dividido en dos secciones, una de carácter elemental y otra para quienes tengan ya conocimientos del idioma. Las clases se harán los miercoles, de 18.45 a 19.45 horas, la sección elemental, y de 20 a 21 horas, la secundaria y los sábados, desde las cuatro de la tarde, en el mismo orden. Otros datos e inscripciones en la Sección Cursos y Propaganda del Departamento, calle Compañía N.o 1488.

HOY SE REUNIRA LA ASOC. HIJOS DEL SUR

La Asociación "Hijos del Sur" celebrará hoy, a las 19 horas una reunión general de socios, en el local de calle Puente 765, con el objeto de tomar varios acuerdos tendientes a a buena marcha de la organización.

Esta institución llevará a efecto el próximo sábado, a las 21 horas una vela y baile a beneficio de los fondos sociales. Para esta oportunidad, la Directiva ha invitado especialmente a varios dirigentes de instituciones amigas.

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del 10 y 14 de mayo en el Hipódromo Chile

DOMINGO 10

Premio ENTENTE.— Serie A. — $ 7.000.— 1.400 metros.

Chocatán . 56 Trujillito . 56
Estañado . 56 Vabién . . 56
Huáscar. . 56 Goldstein . 54
Indulto . . 56 Lihueñi . . 54
Ninhue . . 56 M. Racha . 54
P. Caluga . 56 M. Angélica 54
Rajah. . . 56 Marozia . . 54
Raulí . . . 56 Palustre. . 54
Rubí . . . 56 Zapercca. . 54

Premio ENTENTE.— Serie B — $ 7.000. 1.400 metros.

Boulanger . 56 Luchito . . 56
Camarico . 56 Luzbel . . 56
Chacabuco. 56 Pensam. . 56
Chirstmas. 56 Winterset. 56
Ciruelillo . 56 Dakotita . 54
Duraznillo 56 Peineta . . 54
Faisán . . 56 Piata . . . 54
Huapango. 56 Primavera 54
Iván . . . 56 Souvenir . 54

Premio EPISTOLA.— 1.a serie.— $ 8.500.— 1.500 metros.

Fatalito . . 60 Río de Oro 54
M. Marise 59 Damnific.. 50
M. Capac . 58 Bentancur. 49
J. Cárter . 57 Disparate . 49
Deseada. . 56 Juventud . 49
Bacarat . . 55 Lozer . . . 49
Tempest. . 55 Crucero . . 48
Toribio . . 55 Ever Ready 48
Kobi . . . 54 Bellaco . . 47
Quilaco . . 54 Le Magicien 47

Premio EPISTOLA.— 2.a serie.— $ 7.500.— 1.500 metros.

Casamata. 59 Oporto . . 52
Parisién . . 58 Crispín . . 51
Puyaral . . 58 Tacora . . 51
Hypatía . . 57 Carolus . . 50
Funiculí . 56 Royat . . . 50
Alsaciano . 55 Sus 49
Payaso . . 54 B. Nieve . 49
Pompoon . 54 Belcebú . . 47
Intríngulis 53 Pin 46
La Real . 53 Colliguay . 53
Miss X . . 53

Premio EPISTOLA.— 3.a serie.— $ 7.000.— 1.500 metros

Narvick . . 57 Tanque . . 52
Padishá . . 57 Salacia . . 51
Tresillo . . 56 Fama II . . 50
Ivanhoe . 55 Prince d'Or 50
Polairillo . 54 Purapel. . 49
Don Teo . 53 Desmayada 48
Granada . 53 Telodigo . 48
Leonardo . 53 B. Libre . . 46
Lusine . . 53

Premio EPISTOLA.— 4.a serie.— $ 7.000.— 1.500 metros.

Quito . . 57 Marisol . . 50
Kelita . . 56 Venture. . 50
Chartreuse 54 Walpole. . 50
Ofendido . 54 Manchego . 49
Rana . . . 52 Pirineu . . 49
Sutil . . . 52 Stop Gap . 49
Azulino . . 51 Tarambana 49
Cerberus . 51 Tubal . . . 49
Korner . . 50 Faithles . . 47
Lebu . . . 50 Vulcano. . 46

Premio EPISTOLA.— 5.a serie.— $ 7.000.— 1.500 metros

Baquedano 56 Triumphal 53
El Rancher 56 Cittanova . 52
Bárbaro . 55 Ustaritz . . 52
Tartán . . 55 Fanny . . 51

Carlomag.. 54 Excepción . 50
Puntilla . 54 C. de Fuego 49
R. Reward 54 Confianz. . 48
Angela . . 53 V. Fresco. 47
Mariquina 53

Premio EPISTOLA.— 6.a serie.— $ 7.000— 1.500 metros.

Hecho. . . 59 Pontinia . 53
Noa . . . 56 Fulanita . 52
Fabiola . . 55 Sudermann 5[illegible]
Cascote. . 54 Leuco . . 49
Castor . . 54 Waterfall. 49
Paamun . . 54 Keller . . 48
Infidente . 53 Tarapacá. . 46

INSCRITOS PARA EL 9 DE MAYO.— Camperita, Chicharra Iguazú, Dinette, Islandia, All Right, China Clipper, Marihuana, Inquisición, Casi Chevalier, Voix d'Or, Admirador, Bávaro. Emigrante, Enrulo, Bettina, Jeune Fille, El Alcázar, Marat y Fámula.

Premio EPISTOLA.— 7.a serie. — Anulada. — Montañesa. Napoleonette, Filleur, Katta, Per Si Cola, Justiciero, India Viva, Laberinto Ordenado Orleans, Ruca, Cenicienta, Montgomery, Omoanita y Festal.

NOTA.— Los retiros para estas carreras vencerán el miércoles a las 10.30 horas en la cancha y a las 11 horas en la oficina, conjuntamente con los del día 14.

JUEVES 14

Premio ELEGANTON.— Serie A.— $ 9.000.— 950 metros.

Carameio . 54 Adieu. . . 52
Hueso Duro 54 California 52.
Iquique . . 54 D. Dorila . 52
Kibir . . . 54 Dorita . . 52
Neófito . . 54 Halula. . 52
Prince . . 54 L. Dolorosa 52
Frolan . . 54 Mostaza . . 52
Q. Terrible 54 P. Real . . 52
Thunder B. 54 Voilá . . . 52
War Scot . 54 Zoomaca . 52

Premio ELEGANTON. — Serie B.— $ 9.000.— 950 metros.

Colegue . . 54 Chinela . . 52
D. Adrián. 54 C. Bleu . . 52
Garbarino. 54 Crueldad.. 52
Garofale . 54 Deabona. . 52
K. Pashá . 54 Desenv. . . 52
Makur . . 54 Diplomática 52
Mussolini . 54 Fugasa . . 52
Renaiquito 54 In Extremis 52
Squalus . . 54 L. Bianca 52
Big Apple 52 M. Lola. . 52
Mecha . . 52

Premio ETON.— 1.a serie. — $ 7.500.— 1.200 metros.

Brooklyn . 58 Spinster. . 51
Bacarat .. 56 Cocktelera 50
Morelos . 55 Ch. Queen 50
Corredor . 53 Disparate . 50
Aligator . 53 Faucigny . 50
Obligada . 52 Radical . . 50
Anfitrita . 51 Bellaco . . 48

Premio ETON.— 2.a serie — $ 7.500.— 1.200 metros.

Fariseo . . 56 Indolente . 51
Loncoill . . 54 Fenicia . . 50
Kunar . . 53 M. Stella . 49
R. Maid . 53 Melocotón 49

Maiza . . 52 Allipén . .
Calatrava 51 S. Caras . .

Premio ETON.— 3.a serie. $ 7.000.— 1.200 metros.

Far Molto 58 Quitobal . .
Angustiado 56 For.is. . .
Matemático 53 Hasta Ahí .
Selénica . 53 Bayoneta. .
Providencia 52 Ras Taffari
Armonia . 51 Rimplanto. .
Florita . . 51 Santita. .
Pilatos . . 51 Sultán . .

Premio ETON.— 4.a serie. $ 7.000.— 1.200 metros.

Montañés. 56 Morocco. .
El Capucha 55 L. Mozo. .
Cutty Sark 54 Amigable .
Epinette. . 54 Clemátide .
Mi Socio . 54 Frisette . .
Hualilinga 53 Cañete . .
Albacora . 52 Hibou . .
Condesa . 52 Carpincho .

Premio ETON.— 5.a serie. $ 7.000.— 1.200 metros.

Casero . . 57 Ruca . .
R. y Raja 57 Noctovisina
Volador .. 57 Almarada .
Talia. . . 56 Cenicienta .
Dania . . 55 Leica. .
Diosma . . 52 Lucerna . .
Tulahuén . 52 Maestranza .
Austriaca . 50 Coralina .

Premio EL CHUPE.— $ 7.0[illegible] — 1.200 metros.

M. Marise 58 Barbarino. .
S. Velluda 56 Ceremon. .
Toribio . . 56 Chartreuse .
Río de Oro 55 Cittanova. .
Speaker .. 55 Fama II . .
G. Goody. 54 Filleur . .
Lamartine 54 Leonardo .
Novelty .. 49 Mocosillo. .
Parnaso . . 48 Ordenado .
A Demonio 46 Sudermann .

INSCRITOS PARA EL 9 10 DE MAYO.—Chispa de F[illegible]go, Pin, Polairillo, Quito, N[illegible] Rana, Granada, Castor, Edén, Danemann, Siete Blan[illegible] Farenheit, LEperón, Dinah, Falls, Mississipi, Krupp, Viva[illegible]cha, Oleaje, Nyon, Jardine[illegible] Choiqui, Chevrotine, Toca, M[illegible] la Pata, Nibor, Stefanía, Ve[illegible]tosilla, Alí Bey, Bayadera, [illegible] Alegre, Cedrowa, Altona, Co[illegible]cido, Bolívar, Tresillo, Siga S[illegible]ga, Hullabaloo, Jeune F[illegible] Camperita, Voix d'Or, Noct[illegible]no, El Alcázar, Farnesio, Ko[illegible]nos, War Duke, Diatriba, S[illegible]hora, Mr. Jack, Rusk[illegible] Transcendencia, Hablador, C[illegible]hincho Labrador, Oblea Te[illegible] Prisa, Farnabazo, Amend[illegible] Agresor, Cute Eyes, Indio M[illegible]ro, La Chimba, Dalila, Pich[illegible]ga, Pepita Litré, Gold K[illegible] Norodine, Terma, Las Tien[illegible] San Pancho B. Sombra, [illegible] Lucius, All Right, Sarraut, C[illegible]ralina, Habanita, Bornea[illegible] Lucerna, Atacama, Cuper[illegible] Iguazú, Maharaní, Retreta, I[illegible]crates, Ahora Sí, Sex Appe[illegible] Sultán, Dulcilla, Charlo, Tra[illegible]piatito, Alketral, Despavori[illegible] Maestranza, Cóndor, Las D[illegible]cias y Marat.

Competidores y montas para las próximas carreras en el Club Hípico

DOMINGO 10

1.a CARRERA. — 3,200 METROS
3 Miguelito 76, J. Galleguillos.
5 Luten 74, B. 2.o Rojas.
4 Tramposo 71, J. Jeria.
2 Interregno 67, J. Gutiérrez.
1 Patiño 64, R. Balbontín.

2.a CARRERA. — 1 600 METROS
3 Sidi Barrani 59, J. Molina.
5 Antual 58, R. Parodi.
1 Gardenia 57, P. Flores.
7 Cuatro Ases 56, J. Carrasco.
2 Sing Song 56, M. Quezada.
6 Casiopea 51, R. Zamudio.
4 Sortija 51, M. Ocampo.

3.a CARRERA. — 1 100 METROS
8 Balambarassi 54, J. F. Marchant.
12 Baracaldo 54, E. Saavedra.
5 Golden Chines 54, O. Ulloa.
9 Granadero 54, E. Castillo.
11 H. Birtchday 54, J. M. Vergara.
4 Huarache 54, F. Irigoyen.
1 Montecristo 54, R. Morales.
13 Farrerita 52, V. González.
3 Las Huifas 52, O. Vergara.
10 Mil Más 52, D. Guzmán.
7 Miss Dakota 52, J. Molina.
2 Mostaza 52, M. Ocampo.
6 My 52, P. Flores.

4.a CARRERA. — 1,100 METROS
7 Alarico 54, R. Cárdenas.
5 Cambridge 54, J. Molina.
4 Chavalillo 54, F. Santander.
12 El Hakim 54, O. Vergara.
3 Judío 54, O. Ulloa.
8 Kucarro 54, E. Saavedra.
14 Magnífico 54, J. Carrasco.
2 Papi Papi 54, R. Zamudio.
13 Wellington 54, J. F. Marchant.
6 Carmita 52, F. Irigoyen.
11 Chinelos 52, N. N.
10 Ki Ka 52, P. Flores.
1 Valentina 52, J. Donoso.
9 Visión Night 52, C. Cruz.

5.a CARRERA. — 1,100 METROS
5 Chevrotine 58, R. Morales.
6 Isócrates 55, Ab. Silva.
2 Yacanto 53, R. Castillo.
13 Cuty Sark 52, F. Irigoyen.
7 Lindo Mozo 52, V. Jara.
1 Diatriba 51, A. Vásquez.
11 Fiate 50, H. Pizarro.
10 Rondana 50, M. Ocampo.
3 Habanita 49, R. Zamudio.
8 Mayoral 48, O. Vergara.
9 Tania 48, N. N.
12 El Capucha 47, N. N.
14 Diosma 46, E. Freire.
4 Piduco 46, C. Cruz.

6.a CARRERA. — 2,000 METROS
6 Caren 61, J. Silva.
1 Pilcaniyén 61, M. Quezada.
4 Sahib 58, J. F. Marchant.
2 Star Diamond 58, O. Ulloa.
3 Lakmé 56, R. Zamudio.
5 Tata 56, F. Santander.

7.a CARRERA. — 1,100 METROS
6 Calatrava 57, F. Irigoyen.
1 Ki Ku 57, Alf. Silva.
11 Quilicura 56, G. Sarmiento.
9 P. Turandot 56, R. Morales.
15 Vaquería 55, E. Castillo.
3 Siete Cartas 53, J. Becerra.
7 Al Suisse 52, H. Pizarro.
13 Moneda 52, J. M. Vergara.
16 Terma 52, N. N.
10 La Intrusa 51, L. Jara.
4 Nibor 50, R. Zamudio.
5 Ant. Edén 49, J. R. Marchant.
14 Liverpool, 49, J. Donoso.
12 Skoda 49, O. Vergara.
8 Toca 48, N. N.
2 Selénica 47, E. Freire.

8.a CARRERA. — 1,100 METROS
11 Cinzano 62, M. Quezada.
2 El Pije 57, E. Castillo.
3 Brooklyn 55, M. Ocampo.
4 Chiflón 55, J. Carrasco.
1 Deseada 54, O. Vergara.
6 Insignia 54, J. Molina.
7 Bacarat 53, J. F. Marchant.
10 Morelos 50, C. Cruz.
5 Obligada 48, J. Araya.
8 Anfitrita 47, R. Zamudio.
9 Disparate 47, N. N.

9.a CARRERA. — 1,100 METROS
9 Faucigny 56, E. Saavedra.
8 Jackson 56, J. Carrasco.
17 Radical 56, A. López.
3 Cherry Queen 55, J. Molina.
2 Vanderbilt 54, E. Castillo.
13 Parisién 53, O. Ulloa.
10 Alabanza 51, N. N.
19 L. Eperon 51, J. Villa.
1 Oleaje 51, M. Ocampo.
4 Ariel 50, A. Vásquez.
18 Farisea 50, J. Becerra.
15 Krupp 50, L. Jara.
11 Vivaracha 50, J. Olivares.
14 Desdén 49, F. Irigoyen.
5 Kunar 49, R. Zamudio.
16 Niágara Falls 49, N. N.
7 Alí Baba 48, O. Vergara.
6 Pre Royal 47, J. F. Marchant.
12 San Tem 47, N. N.

JUEVES 14

1.a CARRERA. — 1.100 metros.
7 Let Go 54, R. Cárdenas.
10 Pilito 54, J. Carrasco.
4 Rabanito 54, R. Zamudio.
6 Begonia 54, F. Santander.
2 China II 54, N. N.
15 Chonett 54, M. Quezada.
8 Coaña 54, J. F. Marchant.
11 Coquete 54, P. Flores.
13 Egipto 54, N. N.
3 Gloriense 54, F. Irigoyen.
18 Hurona 54, J. Araya.
9 Malta 54, O. Vergara.
12 Mangacha 54, C. Cruz.
5 Pemana 54, E. Saavedra.
1 Tolvanera 54, J. Donoso.
17 Amarillis 52, C. Leiva.
16 Realeza 52, J. Molina.
14 Thalio 52, N. N.

2.a CARRERA. — 1.100 metros.
7 Fortis 59, F. Irigoyen.
12 Bolívar 58, F. Santander.
20 Labrador 56, V. Jara.
13 Hullalaloo 54, A. López.
2 Maestranza 53, Alf. Miranda
10 Ascot 52, R. Morales.
3 Cherohue 52, A. Vásquez.
17 Chocolín 52, Ab. Silva.
11 Cyrano 52, O. Vergara.
9 Duraznillo 52, E. Canales.
1 Epinette 52, J. F. Marchant
15 Huapango 52, J. Donoso.
14 Ninhue 52, V. González.
8 Nogal 52, N. N.
Trampolín 52, G. Alcalde.
Triunfador 52, N. N.
1 Cancionista 50, G. Sepúlveda
6 Cortesana 50, R. Bustamante
9 G. West 50, C. Moreno.
3 Las Cardas 50, J. Araya.
4 Marcada 50, F. Gómez.
5 Perla Gris 50, J. Cornejo.
3 Tarragona 50, D. Vergara.

3.a CARRERA. — 1.100 metros
5 Granujilla 59, P. Flores.
8 Hablador 57, G. Toro.
7 Pilatos 57, J. Araya.
10 Selénica 57, E. Freire.
6 Corot 56, H. Inda
4 El Capucha 56, V. González
2 Florista 56, C. Moreno.
3 Fiate 55, H. Pizarro.
9 Matemático 55, O. Ulloa.
1 Skoda 55, J. F. Marchant.
2 Alul 53, A. Salazar.
3 Providencia 53, R. Morales
1 Amigable 52, D. Vargas

4.a CARRERA. — 1.600 metros
3 Desmayada 57, M. Quezada
4 Pícara 57, J. F. Marchant.
2 Lebu 56, E. Castillo.
2 Halcón Rojo 55, J. Carrasco
8 Arre Demonio 54, H. Pizarro
10 La Elma 54, R. Cárdenas
8 Baquedano 53, J. González
7 Barabino 53, E. Saavedra.
1 Faithless 53, J. Olivares.
5 Tendido 53, L. Araya.
15 Tartán 52, J. Becerra.
5 Bárbaro 51, P. Morales.
9 Magoe 51, P. Flores.
11 Sortija 50, M. Ocampo
9 R. Reward 49, O. Vergara
10 Ch. Brandy 48, C. Moreno
2 Fanny 48, A. Vásquez.
13 Pontinia 48, E. Canales.
14 Valenciano 48, O. Vergas.
17 Indulto 46, A. López.
6 Ordenado 46, C. Cruz.
11 Presuntuoso 46, N. N.

5.a CARRERA. — 2.200 metros
2 Faraón 63, O. Ulloa.
8 Lolo 53, R. Morales.
1 Quebranto 53, N. N.
7 Conan Doyle 51, O. Vergara
6 Bergerac 50, J. Molina.
9 El Porro 48, J. F. Marchant
5 Latigazo 47, M. Ocampo.
3 Mercurial 46, J. Araya.
4 Relumbroso 46, R. Zamudio

6.a CARRERA. — 1.600 metros
4 De Bono 56, J. Carrasco.
9 Lindaza 55, H. Inda.
6 Manco Capac 53, E. Castillo
0 Mailito 52, O. Vergara.
2 Michigán 52, N. N.
3 M. Marise 52, J. Silva.
8 Toribio 52, O. Ulloa.
1 Algeciras 50, J. Araya.
3 Tempestuoso 50, F. Santander
2 Speaker 49, M. Ocampo.
5 Damnificada 48, N. N.
7 Medrano 47, L. Jara.
11 Recoleto 47, J. F. Marchant

7.a CARRERA. — 1.600 metros
16 Sing Song 58, M. Quezada
2 Antual 56, J. Carrasco.
2 G. Mistral 56, E. Castillo.
11 Granada 56, J. Molina.
13 Blanca Nieve 55, J. Morales
6 Cuatro Ases 55, N. N.
5 Tanque 55, C. Leiva.
14 Material 54, J. Herrera.
8 Al Suisse 52, H. Pizarro.
15 Belveder 51, R. Morales
9 La Simpática 50, O. Vergara
10 Toreador 50, F. Irigoyen.
4 Mocosillo 49, H. Calceo.
7 Banca Libre 47, R. Zamudio
3 Le Trac 46, J. F. Marchant
1 Los Tiempos 46, A. Vásquez

8.a CARRERA. — 1.600 metros
7 Lozer 57, A. López.
5 Crucero 55, O. Vergara.
8 Novelty 55, J. Araya.
2 Bombón 54, A. Vásquez.
4 Caupolicano 54, J. Molina.
4 Vanderbilt 54, E. Castillo.
2 Alsaciano 53, O. Ulloa.
1 Roselina 52, F. Irigoyen.
5 La Real 50, M. Ocampo.
6 Bolazo 49, J. F. Marchant
1 Peregrino 49, N. N.
3 Royal 47, J. Becerra.
10 Cuarzo 47, R. Zamudio.
9 Montino 47, L. Jara.
3 Sus 47, C. Cruz.

CLUB HIPICO

HORARIO OFICIAL PARA LAS REUNIONES DEL 10 Y 14 DE MAYO DE 1942.

	10	14
1.a carrera	1.15	[illegible]
2.a carrera	1.40	[illegible]
3.a carrera	2.10	[illegible]
4.a carrera	2.40	[illegible]
5.a carrera	3.15	[illegible]
6.a carrera	3.50	[illegible]
7.a carrera	4.25	[illegible]
8.a carrera	5.05	[illegible]
9.a carrera	5.45	[illegible]

D E P O R T E S

CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS DESPIDIO AL CAPITAN ELECTO PEREDA

CON UNA COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION

El Directorio del Círculo de Tom Murray, Alfonso Sutil y Cronistas Deportivos festejó anteanoche con una comida en el Club de la Unión, al capitán de Ejército, señor Electo Pereda, con motivo de habérsele destinado a La Serena.

Concurrieron a esta manifestación, los señores Electo Pereda, Alberto Arellano, Roberto Herrera, Juan Jiménez, Enrique González, Gregorio Arriaza Pedro Gajardo.

El capitán Pereda fué un buen amigo que tuvo el Círculo de Cronistas Deportivos, y cuantas veces se le solicitó prestó su valioso concurso, destacando su labor desarrollada durante la celebración de la Semana de la Gimnasia.

Su viaje al norte lo hará mañana en avión.

ESTA TARDE INAUGURÁ SUS ACTIVIDADES EL DEPORTE ESCOLAR DE LA CAPITÁL

UN DESFILE Y DOS PARTIDOS DE FOOTBALL.— AL FESTIVAL DEL ESTADIO NACIONAL ASISTIRA EL MINISTRO DEL RAMO

La Asociación Escolar de Deportes inaugurará oficialmente esta tarde, en el Estadio Nacional, sus actividades oficiales del presente año, con un programa que comprende dos encuentros de football por la división de honor y un desfile de todos los equipos de los liceos de la capital, que participan en sus competencias, acto que contará con la presencia del Ministro de Educación.

El festival se iniciará con el match entre los cuadros superiores del Instituto Nacional, y Liceo de Aplicación, preliminar al cual seguirá el lance de fondo, con intervención del Instituto Superior de Comercio con Internado Barros Arana, partido éste que será arbitrado por el señor Luis Gilberto.

PROXIMAS FECHAS

El resto del campeonato inter-escolar de football se cumplirá en las siguientes fechas:

Sábado 9. — San Agustín con Manuel de Salas, en los Campos de Sports de Ñuñoa; Hispano con Amunátegui, en la cancha del primero; Lastarria con Letelier, en el Instituto Inglés, y en este mismo field Borgoño con I. Inglés.

Miércoles 13. — Instituto Nacional con Amunátegui, en el Estadio Nacional; Aplicación con Internado Barros Arana, en Ferroviarios; Hispano con Superior de Comercio, en la cancha de aquél.

Sábado 16. — Lastarria con San Agustín, en los Campos de Sports; Manuel de Salas con Instituto Inglés, en el field de éste; Letelier con Barros Borgoño.

Miércoles 20. — Instituto Nacional con Internado, en el Estadio Nacional; Superior de Comercio con Amunátegui, en Ferroviarios; Aplicación con Hispano, sortean cancha, igual que San Agustín con Instituto Inglés.

Sábado 23. — Letelier con Manuel de Salas, y Lastarria con Borgoño, en la cancha del Instituto Inglés.

Miércoles 27. — I. Nacional con S. de Comercio, en el Estadio Nacional; Hispano con Internado, en el field de aquél; Amunátegui con Aplicación, en Ferroviarios; Lastarria con I. Inglés, en la cancha de éste.

Sábado 30. — S. Agustín con Letelier y Borgoño con M. de Salas, en los Campos de Sports.

Miércoles 3 de junio. — Instituto Nacional con Hispano, sortean cancha; S. de Comercio con Aplicación, e Internado con Amunátegui, en Ferroviarios.

Sábado 6 de junio. — Lastarria con M. de Salas, en el Hispano; I. Inglés con Letelier, y Borgoño con San Agustín, en los Campos de Sports.

CITACIONES

DEPORTIVO UNION JUVENIL.— Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en Augusto Matte 26.

DEPORTIVO AMERICANO. —Asamblea general, hoy a las 19 horas, en Gay 2559.

DEPORTIVO UNION ARGENTINA.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Sierra Bella 1419.

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ. — Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en Olivares 1643.

CLUB CICLISTA NACIONAL —Sesión de directorio, hoy a las 21 horas, en Compañía 1373.

DEPORTIVO ROBERTO ENCINA.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en Martínez de Rosas 3478.

DEPORTIVO VENECIA. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en O'Higgins 1804.

Frente al Badminton, los recoletanos estiman que alcanzarán otro triunfo

ESTE ENCUENTRO, CONJUNTAMENTE CON EL DE ESPAÑOLES Y GREEN CROSS, SE JUEGA EL DOMINGO EN CARABINEROS

De interés se presenta el programa de football que se efectuará el domingo en el Estadio de Carabineros, y que corresponde a definiciones de empates registrados en el Campeonato de Preparación.

El número básico lo constituirá el encuentro entre los con Morning y Badminton, que conjuntamente con el Audax, igualaron en el primer puesto del grupo A. Hecho el sorteo de rigor, quedaron como rivales los recoletanos y aurinegros, mientras que los itálicos se enfrentarán el 17 con el ganador. Al mismo tiempo, el que se imponga en esta final, deberá alternar seguramente el 24, con el Juventus, que fué el vencedor de la Serie B.

Considerando la eficiente campaña que han cumplido tanto el Santiago como el Badminton, al derrotar a rivales de méritos, se presume que el lance que librarán en esta oportunidad deberá asumir especiales atractivos. El equipo de Nocetti, viene de ganar a la Universidad de Chile y el domingo por goleada al Colo Colo.

GREEN CROSS CON ESPAÑOLES

En el segundo lugar del grupo B se registró un triple empate, entre Magallanes, Green Cross y Españoles. El primero declinó a jugar en pos de la adjudicación de esta posición y, en consecuencia, lo harán también el domingo, los de la Cruz Verde con la Unión Española, como semifondo del lance de Badminton con Santiago Morning. Dado el buen estado porque atraviesan los dos cuadros, lo mismo que su característica de juego rápido y penetrante, son factores que hacen esperar que esta contienda resulte lucida.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.— 1.400 METROS
2 Emigrante 56, C. Moreno.
8 Granujilla 56, P. Flores.
1 Importante 56 L. Araya.
11 Montañés 56. D. Vargas.
3 Presuntuoso 56, R. Bustamante.
4 San Pincho 56, E. A. Vásquez.
10 Amigable 54, S. Sánchez.
6 Austraca 54, V. 2.o Jara.
7 Dinette 54, R. Morales.
9 Miss Brown 54, J. Araya.
5 Sortija 54, M. Quezada.

2.a CARRERA.— 1,400 METROS
1 Admirador 56, V. González.
12 Casi Chevalier 56, J. Morales.
10 El Ñato 56, J. P. Marchant.
6 Forest King 56, J. Villa.
7 Harrinson 56, E. Bustamante
5 Los Tiempos 56, E. A. Váquez
3 Matemático 56, R. Cárdena.
4 Tobogán 56, H. I. Araya.
11 Ch. Clipper 54, M. Quezada.
8 Mexicano 54, Ab. Silva.
9 Fámula 54, E. Catillo.
2 My Gilr 54, J. Muñoz.

3.a CARRERA.— 1,200 METROS
14 Charlo 57, J. Alarcón.
7 Voix Dor 56, C. Arao.
1 Alketral 52, F. Irigoyen.
10 La Chimba 52, L. Jara.
4 Stefanía 52, V. 2.o Jara.
3 Nota Alegre 50, E. A. Váquez.
13 Pepita 50, J. 2.o Olivares.
12 Enrulo 49, N. N.
8 El Alcázar, E. Canales.
2 Ruskaia 48, J. Molina.
11 Mala Pata 47, N. N.
6 Bettina 46, J. Araya.
9 Hullabaloo 46, R. Sánchez.
15 J. Fille 46, N. N.
5 Rápido 46, N. N.

4.a CARRERA.— 1,200 METROS
14 Alí Bey 59, J. Villa.
7 Atacama 57, E. Castillo.
2 Camperita 56, J. 2.o Olivares.
8 Oblea 56, C. Moreno.
6 Inquisición 55, N. N.
15 Trascendencia 55, J. Molina.
1 Chicharra 53, N. N.
11 Bolívar 52, Ab. Silva.
10 Conocido 52, R. Bustamante.
4 Cupertina 52, V. González.
3 Farnabazo 51, A. Araya.
9 Sir Luicus 51, J. Aravena.
13 War Duke 51, E. A. Vásquez
5 Cóndor 50, Hugo Jara.
12 Despavorido 46, N. N.

5.a CARRERA.— 1,200 METROS
3 Nocturno 55, C. Araos.
2 Isócrates 54, Ab. Silva.
9 Retreta 51, J. 2.o Jara.
10 Dulcilla 53, J. Molina.
11 Las Delicias 53, Hugo Jara.
15 Dalila 52, G. Toro.
6 Siga Siga 52, L. Araya.
5 Agresor 51, J. 2.o Olivares.
8 Jardinera 51, N. N.
7 Ventosilla 50, H. Jara.
12 Indio Moro 49, E. A. Vásquez
13 Sephora 49, J. F. Marchant.
4 Litre 48, N. N.
14 T. Prisa 48, H. Quezada.
1 Altona 47, E. Canales.

6.a CARRERA.— 2,000 METROS
2 Quebranto 58, J. F. Marchant
1 Mlle. Marise 55, J. Morales.
5 Rico Solo 54, M. Quezada.
6 S. Velluda 52, O. Ulloa.
4 Latigazo 50, M. Ocampo.
3 El Porro 49, O. Vergara.

7.a CARRERA.— 1,200 METROS
3 Vivaracha 58, J. 2.o Olivares
9 Oleaje 57, M. Quezada.
11 Farenaheit 55, J. Morales.
4 N. Falls 55, E. Castillo.
12 Mississipi 53, R. Cárdenas.
6 Siete Blanco 51, V. 2.o Jara.
7 Danneman 49, J. Molina.
13 Sarraut 48, F. Gómez.
1 Terma 48, N. N.
8 Las Tiendas 47, J. F. Marchant.
5 Cedrowa 46, E. A. Vásquez.
2 Dinah 46, J. Araya.
14 Gold King 46, N. N.
10 Islandia 46, N. N.

8.a CARRERA.— 1,200 METROS
16 Tnt. Eden 59, J. F. Marchant.
4 Farnesio 59, R. Morales.
3 Norodine 56, J. Araya.
11 Toca 56, E. Castillo.
10 Almendral 55, J. Molina.
15 All Right 54, F. Gómez.
7 Hablador 53, G. Toro.
8 Bayadera 52, J. Villa.
2 Sex Apepal 52, F. Irigoyen.
6 Mister Jack 51, P. Flores.
13 Trampiatito 50, O. Vergara.
9 Pichonga 49, E. Canales.
1 Ahora Sí 48, C. Cruz.
5 Maharani 48, Alf. Silva.
19 Prost 48, J. Donoso.
14 B. Sombra 46, L. Jara.
12 Kolynos 46, N. N.

Buen programa deportivo habrá en Cauquenes

El sábado y domingo próximos

La Asociación de Football de Cauquenes, asociándose a los festejos con que esa ciudad celebra el 2.o centenario de su fundación, llevará a efecto un programa deportivo que comprende como número principal, las presentaciones que hará el sábado y domingo próximos, el cuadro profesional del Santiago National Juventus, institución que de acuerdo con el compromiso existente, deberá llevar sus elementos titulares.

Por su parte, la entidad local, en antecedentes de la capacidad del team metropolitano y la campaña cumplida por éste últimamente, ha dispuesto con anticipación continuas prácticas del seleccionado de esa Asociación, que estará compuesto por los mejores players con que cuentan los clubes afiliados, más los refuerzos del internacional Oscar Sánchez, ex militante del cuadro superior de la Universidad de Chile y Domingo Pino, back titular del Magallanes.

El S. National Juventus hará el viaje posiblemente mañana en la tarde.

EL HOMENAJE DE ESTA NOCHE A EL TANI

El más grande homenaje de su vida será el que recibirá esta noche en el Teatro Caupolicán el más "guapo" de los púgiles que ha producido Chile: Estanislao Loayza. El Tani para los chilenos es como el gran Jack Dempsey para los norteamericanos; porque todos sabemos que para los fanáticos yanquis su Dempsey nunca mue re, de ahí que digan "Dempsey for ever". Nosotros, los chilenos, también tenemos una reliquia, orgullo de nuestra raza. El "puma iquiqueño" paseó con orgullo nuestra bandera en el país del dólar y sepultó a muchas esperanzas del pugilismo mundial hasta llegar a la cúspide del Campeonato, para disputar, con tan mala suerte para nosotros, el cetro de los livianos del mundo ante Jimmy Goodrich.

El público que siempre lo alentó; el mismo que fuera a presenciar su combate final de su carrera de boxeador ante Joaquín Torregrosa en la misma lona, irá nuevamente a contribuir con su óbolo y premiar la campaña brillante y honrosa, librada en los diferentes rings de Estados Unidos en la época de oro del pugilismo mundial.

DISCURSOS DE LAS AUTORIDADES DEL DEPORTE

Sobre el ring del Caupolicán se colocará el micrófono, desde donde harán uso de la palabra las más altas autoridades del deporte nacional. Don Alfredo Rioja, presidente del Consejo Nacional de Deportes, tendrá a su cargo la pronunciación del primer discurso del grandioso festival deportivo. A continuación hablará el prestigioso deportista y presidente de la Federación de Box de Chile, don Alejandro Rivera Bascur, quien se referirá no sólo a la campaña de triunfos de nuestro "ídolo", sino también a la persona del Tani; al ejemplo del hombre y del deportista.

MARIO VERANO Y EL ECUATORIANO CASARES, HARAN EL MATCH DE FONDO.—HABRA CATCH AS CATCH CAN.—ACTUARAN NUMEROSOS AMATEURS DE LOS PRINCIPALES CLUBES DE LA CAPITAL

CATCH AS CATCH CAN

Los catchers chilenos, Antonio Rodríguez y Humberto Cid, rivalizarán esta noche en un combate que resultará interesante, toda vez que se jugarán por el título máximo. Tanto Rodríguez como Cid son luchadores de conocida actuación internacional y que han ofrecido su concurso por tratarse de un homenaje al más popular de los púgiles que ha producido Chile: el Tani Loayza.

EL PROGRAMA DE LOS AFICIONADOS

El Comité, dependiente del Círculo de Cronistas Deportivos, que ha tenido a su cargo la confección del programa que se desarrollará esta noche en el Teatro Caupolicán, dejó anoche arreglado el mismo, el que se ajustará al siguiente orden.

Carlos Garrido, del Badminton, con Mario Cornejo, de Comercio Atlético.

Felipe Yep, del Recoleta, con Luis Guido, Providencia.

Enrique Becerra, Tranviario, con Toribio Gutiérrez, San Bernardo.

Luis Martell, México, con Héctor Aguirre, Ferroviarios.

Miguel Ruz, Cía. de Gas, con Mario Torres, Badminton.

Oscar Avendaño, Badminton, con Juan Rubio, Ferroviarios.

Manuel Reyes, Ferroviarios, con Jorge Camus, Comercio Atlético.

Se cumple con el deber de avisar que la pelea Taiva-Cuevas no podrá efectuarse, debido a que la Asociación de Sewell envió telegrama anoche, avisando la imposibilidad de que Taiva venga a la capital.

DOS EXHIBICIONES

Número que seguramente será del agrado del público será el trabajo de guantes que harán Quintín Romero con Clemente Saavedra, quienes trabajarán dos rounds. En la misma forma lo harán Juan Zamora, ex campeón de Valparaíso, con su pupilo Oscar Gómez. El primero hará una demostración de la nueva modalidad norteamericana y que se propone implantar en la nueva generación.

EL MATCH DE FONDO

El combate de esta noche entre los peso livianos profesionales, Oswaldo Casares, de Ecuador, y Mario Verano, de Perú; tiene justificado interés; pues por primera vez en Chile dirimirán supremacía estos dos púgiles extranjeros, que con justa razón han sido considerados de primera fila. El público santiaguino que frecuenta los espectáculos boxísticos sabe muy bien los puntos que calzan ambos, más aun, si los protagonistas han entrenado a conciencia y con empeño. Tenemos por caso a Mario Verano, que tiene la absoluta confianza que ganará esta noche al ecuatoriano, considerando que las dos semanas de entrenamiento le han servido lo suficiente como para desempeñarse a satisfacción de las exigencias del público, y aun más, desea borrar definitivamente esa mala impresión de su último combate con Pablo Garrido.

Por su parte Héctor Rodríguez, que dirige al ecuatoriano, no ha hechado pié atrás. Tiene confianza que la reciedumbre, la alta moral y la resistencia de Casares será suficiente como para liquidar al peruano, no obstante reconocer su agilidad y cancha que posee Verano. En suma, el combate entre estos profesionales es de un difícil vaticinio, toda vez que ambos buscan la mejor clasificación entre los púgiles extranjeros que actúan en Chile.

CITACION PARA LOS PROFESIONALES

Se nos encarga citar para hoy, a las 12 horas, en la secretaría de la Federación de Box de Chile, a los profesionales Mario Verano y Oswaldo Casares, para proceder a verificar el peso de rigor.

JOSE MOJICA, EL ACTUAL HERMANO FRANCISCANO, FILMO EN ARGENTINA UNA PELICULA



Aquí vemos al famoso José Mojica y haciendole el amor a Silvana Roth en la película MELODIAS DE AMERICA, y muy lejos por cierto de lo que es hoy Mojica, esto es, un franciscano que sólo vive para las efusiones místicas.

"Melodías de América" realizada a todo costo y lujo en los estudios bonaerenses de San Miguel, pertenece al programa siempre interesante de Alvarez, Jiménez y Cía.

Esta cinta además de su magnífico argumento, es un ramillete de todas las canciones de nuestra América.

Mojica se despide aquí "del mundo, puede decirse, puesto que hoy sólo es un hijo más entre los frailes franciscanos.

ACTUALIDADES DE LA PANTALLA



Gene Tierney y Bruce Cabot, en la película "Cuando muere el Día", vistos por Romera.

TEATROS Y CINES

FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO MIRAFLORES

En agradecimiento a la cooperación que el público viene prestando con su asistencia al espectáculo de la Cía. Nacional de Comedias de Juan Carlos Croharé, la dirección ha decidido ofrecer nuevamente hoy en funciones populares a precios rebajados la creación de Croharé "El Cadaver Viviente". Para el viernes próximo se viene preparando una función de Gala, con motivo de cumplirse cincuenta representaciones consecutivas de la obra de Tolstoi y en celebración a este contecimiento artístico, que muy pocas veces se repite en nuestro ambiente, en la función nocturna se realizará después de la representación de "El Cadaver Viviente" un Fin de Fiesta, en el que tomarán parte artistas que desean asociarse a esta celebración, que es a la vez un grandioso éxito de una de las Compañías Nacionales que más se ha destacado en los últimos tiempos.

ALGO TRISTE QUE LLAMAN AMOR

Sabemos que la Cía. Nacional de Comedias de Croharé que con tanto éxito viene actuando en el Miraflores, tiene ya en ensayo esta obra de Armando Moock que alcanzó gran éxito en Buenos Aires al ser estrenada en el Cervantes y donde se representó un año consecutivo.

"Algo triste que llaman amor" obtuvo el Primer premio en un concurso literario, en el que concursaron más de setenta obras Croharé estamos seguros, presentará una versión de esta comedia que ha sido considerada por la crítica sudamericana como una de sus mejores producciones.

EN EL IMPERIO, "ARSENICO Y ENCAJE ANTIGUO"

Un éxito teatral ha sido el obtenido por la compañía Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio con la discutida obra del autor americano Joseph Keyserling, "Arsénico y encaje antiguo", éxito que por lo demás tenía ya sus antecedentes en Nueva York y en Buenos Aires, donde se dió por meses y meses sin interrupción.

"Arsénico y encaje antiguo" seguirá hoy en ambas funciones del Imperio a las 6 y media en punto de la tarde y a las 10 de la noche.

REAPARECE EL VIERNES SOCORRITO GONZALEZ

Como hemos venido anunciando, la Cía. de Comedias de Socorrito González, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros, hará una corta temporada de despedida en el Teatro Municipal la cual se iniciará el viernes en la noche, antes de proseguir su jira por otros países de América.

Se estrenará en esta oportunidad, la obra de Oduvaldo Viana intitulada "Amor" que ha constituído un suceso en Argentina y España y que ha revolucionado la técnica de la escena ya que sus acciones se desarrollan en cinco escenarios simultáneamente.

Esta obra que ha sido denominada como una sátira moderna sobre el amor y que ha triunfado en el teatro y en el cine, con Paulina Singerman y Pepita Serrador respectivamente, es una de las producciones del propio autor de "Camino de la Felicidad" "El Vendedor de Ilusiones" "Brujería Amorosa" y "El Hombre que nació dos veces", y está siendo ensayada por la compañía de Socorrito González en forma que su presentación constituya un verdadero acontecimiento. La adaptación a la escena castellana es original de Hurtado Borne y Amado González. Las localidades están en venta desde hoy a las 10 horas.

EN EL TEATRO BALMACEDA

Los dos espectáculos unidos, el Ballet Húngaro de Montecarlo y la Compañía de Revistas Cómicas "Cóndor" continúan actuando con resonante suceso en el escenario del Teatro Balmaceda y hoy en ambas funciones se representa la jocosa revista "Los Niños Grandes del Circo" estrenada anoche con significativa acogida.

Las bailarinas húngaras, traídas de Buenos Aires, hoy cambian de programa presentando nuevos bailes y danzas regionales.

Los cuadros cómicos hablados "El Tony mala traza" y "Bajo la carpa del Circo Francés" sostienen la hilaridad general del espectáculo a cargo de Don Romilio Adolfo Gallardo, Alejandro Lira, Alicia Lyon, Juan Cantó y Teresita Maibe. También actúan el clonw musical francés Filip Cairolí y la lindísima malabarista parisien Lisette.

Los argentinos Harold-Serra y el conjunto de bailarinas chilenas, hoy se presentan en nuevas actuaciones aportando mayor novedad y colorido a dicha revista. El cine precede con las películas "La Trágica Red" y "Marianela".

En el Patio Andaluz

En el escenario del Patio Andaluz se ha logrado reunir un grupo de artistas que puede presentar el programa más selecto y variado de Santiago. Como figura principal tenemos que nombrar a Blanca Negri, la vedette más completa de Hispano América. Ella está estrenando los últimos cuplets madrileños, y ha logrado éxitos incomparables. Julita Pou ha renovado totalmente su repertorio, con los nuevos números brasileños que cada noche consiguen los más calurosos aplausos. La Desideria, Anita González, continúa ofreciendo el personalísimo humorismo de sus monólogos en los cuales desfila la actualidad chilena. La Orquesta de Bernardo Lacasia completa este espléndido elenco.

Sindicato Circense de Chile

Se cita a una reunión general para hoy miércoles a las 11 horas, en nuestro local social Compañía N.o 1488.

Se tratará sobre la próxima elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución movimiento de tesorería, secretaría, y de las Comisiones de trabajo de este Sindicato sobre su actuación. Se recomienda la puntual asistencia a las comisiones especialmente la de Contabilidad.

La reunión íntima que estaba anunciada para el mes pasado y que debido al fallecimiento del señor Matías Soto Aguilar (Q. E. P. D.), se suspendió, se llevará a efecto mañana jueves a las 20 horas en el Restaurant Verdejo. Las tarjetas están a disposición de los que deseen asistir y su valor será de $ 25 por persona y su número será ilimitado.

Para esta simpática reunión íntima se desarrollará un programa de variedades que estará a cargo de los principales elementos circenses.

ESPECTACULOS DE TAP ROOM RITZ

Las familias santiaguinas que asisten al Tap Room Ritz, continúan aplaudiendo a los artistas internacionales, que hoy actúan a la hora del té y a la medianoche en las reuniones sociales danzantes.

Hoy se presentan las bailarinas integrantes del Ballet Húngaro de Montecarlo, traído de Buenos Aires, la vedette francesa Lisette con el excéntrico musical Filip Cairoli, los concertistas polacos Terzt-Schaff y el humorista Alejandro Lira.

Dichos espectáculos y las fiestas danzantes tienen el fondo musical de dos orquestas, la típica argentina del cantor Oscar Quiroga y la jazz swinger con el vocalista Jack Brown.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono N.o 88768. — Compañía de Revistas Cómicas Chilenas.— Vermouth y noche: Los niños grandes del circo.— Cine: Marianela y Trágica red.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono número 80130. — Compañía Leguía-Córdoba. — Vermouth y noche: Arsénico y Encaje antiguo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Cía. de Comedias J. C. Croharé: Vermouth y noche: El cadáver viviente.

CINES

ALCAZAR. — Brasil número 373.— Teléfono número 80122. Vermouth y noche: Hombres que la amaron.

ANDES. — Avda. Irarrázaval 435.— Teléfono número 43811. Vermouth y noche: Cuando muere el día.

ALAMEDA. — Avda. Delicias 2087.— Teléfono N.o 91254. — Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Marianela.

APOLO. — Victoria número 753.— Teléfono número 51746. Vermouth y noche: Luna de miel para dos y Tarzán y su compañera.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425. — Vermouth y noche: Cuando muere el día y El pecado de los hijos.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: Cuando muere el día y Rosalinda.

AV. MATTA. — Avda. Matta 618.— Teléfono número 53455. Vermouth y noche: Dos enamorados y Papá tiene novia.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Vermouth y noche: Aquella Mujer y agregados.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono 65050. — Matinée, vermouth y noche: Cuando muere el día y Hombres que la amaron.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28.— Teléfono 91787. Vermouth y noche: Hombres que la amaron y Sangre y Arena.

BUENOS AIRES.— San Pablo 4221. — Teléfono 88766. — Vermouth y noche: Amor a toque de clarín y Campiña invisible.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — La foca infantil; Guerra en el desierto; Noticiario Fox; Mar es testigo mudo y El Príncipe desterrado.

CARRERA.— Delicias 2151.— Teléfono número 88685. — Matinée, vermouth y noche: La Viuda Alegre y La Dama de las Camelias.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 734.— Teléfono N.o 85020. Vermouth y noche: Cuando muere el día y Hombres que la amaron.

CERVANTES.— Matta Cousiño 134.— Teléfono N.o 89615 Matinée, vermouth y noche: Sin tacto matrimonial.

CENTRAL. — Huérfanos 936. —Teléfono número 66960. — Matinée, vermouth y noche: Fantasía.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41. — Teléfono 81525. — Matinée, vermouth y noche: Fantasía.

COLON.— San Pablo esquina de Maipú.— Teléfono 90577.— Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Marianela.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: Hombres que la amaron; Trágica red, o Proceso de Mary Dugan.

CAUPOLICAN. — San Diego N.o 858.— Teléfono N.o 51376. Vermouth: Trágica red; Los hijos de la Patria siempre listos. Noche: Festival teatral deportivo, beneficio de El Tani.

DELICIAS.— Cine rotativo.— Sangre y Arena; Selección de agregados y noticiarios y actualidades.

DIEZ DE JULIO. — 10 de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Mi esposa se divierte y Escándalo en el estudio.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.o 52153.— Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Aquella mujer.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117. —Teléfono N.o 50754. — Vermouth y noche; Aquella mujer.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Amor a toque de clarín.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Luna de miel para todos y La canción de los barrios.

IMPERIAL. — San Diego 1344 —Teléfono número 51112. — Vermouth y noche: Dos enamorados y El hombre y la bestia.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: Aquella mujer; Rosalinda y Los tres mosqueteros, fin.

IRIS.— Castro número 130.— Teléfono número 80336. — Vermouth y noche: Amor a toque de clarín y Marianela.

ITALIA.— Av. Bilbao esquina Avda. Italia.— Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Aquella mujer y Luna de miel para todos.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez. Tel. 66950. Vermouth y noche: El pecado de los hijos y Aquella mujer.

MINERVA.— Chacabuco 778. —Teléfono número 91464. — Cine rotativo.

Sangre y Arena; Cámaras y camarones; La Casa Embrujada; La hija de la selva; Viaje a Túnez y Noticiarios Fox e Inglés.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Tel. 83361. — Matinée, vermouth y noche: El soldado de chocolate.

MONUMENTAL.— Avda B. O'Higgins 3943.— Teléfono 91555 Vermouth y noche: Amaos los unos a los otros y Aquella mujer.

NOVEDADES.—Gral. Korner esq. Av. Portales. Tel. 90290. — Vermouth y noche: Marianela y Mi esposa se divierte.

NACIONAL.— Independencia 801.— Teléfono N.o 63568. — Vermouth y noche: Cuando muere el día; Héroes insospechado y Secreto de la selva, 1a. función.

ÑUÑOA.— Irarrázaval 27006. —Teléfono número 43152. — Vermouth y noche: Casi pecadora y Oh madrecita.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Dos enamorados y Cuando muere el día.

ORIENTE. —Providencia esq. Pedro de Valdivia. Tel. 41345. Vermouth y noche: Fantasía.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62.— Tel. N.o 46073.— Vermouth y noche: Madrecitas y El pecado de los hijos.

PORTUGAL.— Avda. Portugal con 10 de Julio. Tel. 51473. Vermouth y noche: Sin tacto matrimonial y Marianela.

PRINCIPAL.— Ahumada 162. 243 — Teléfono N.o 85205. — Cine rotativo. — Entrada permanente, de 11 a 24 horas. — actualidades cómicas, dibujos y descriptivas.

PRINCESA.— Avda. Recoleta 243. —Teléfono número 85205.— Vermouth y noche: Dos enamorados y 40 madrecitas.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Hasta que la muerte nos separe.

RADIO CITY.— Rotativo de 11 a 21 horas:

Nell Gwyn y La vida de las abejas.

RIALTO.— Pedro de Valdivia N.o 3346. — Tel. N.o 41667. — Vermouth y noche Hombres que la amaron y Sangre y Arena.

REPUBLICA.— Avenida República N.o 239.— Tel. 93613.— Vermouth y noche: Cuando muere el día y Papá tiene novia.

RECOLETA.— Recoleta 597. — Teléfono número 63874. — Vermouth y noche: Cuando muere el día; La garra de hierro, 1.a función y Los tres mosqueteros, 4.a función.

SAN MIGUEL.— Avda. Central 1202.— Teléfono 53275. — Vermouth y noche, Llama de venganza y La gran mentira.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono número 66444. — Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ni arena.

SANTA LUCIA.— B. O'Higgins esq. S. Isidro.— Tel. 89001. Matinée, vermouth y noche: Fantasía.

SELECTA.— Chacabuco 1178. — Teléfono número 92194. — Vermouth y noche: El pecado de los hijos; El secreto de la monja y El jinete fantasma.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048.— Teléfono N.o 85815. — Rotativo Miami. Entrada permanente, de 11 a 24 horas. — Actualidades de la guerra; Noticiarios extranjeros; Comedias cómicas.— Jueves próximo, La guerra por el petróleo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 6155?. — Vermouth y noche: El hermano de Caín y Papá tiene novia.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 60198. Matinée, vermouth y noche: El tren correo.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 6 DE MARZO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL MERCADO DE VALORES

Muy inferior al del lunes fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Sin embargo se dieron conformes de interés en Mademsa, Vapores Papeles y Cartones, Cristales, Indac, Chañaral, Onix y Punitaqui.

No se registraron transacciones en Bancos, y en Ganaderos se hicieron 700 Tierras del Fuego y 200 Gente Grande.

En Bonos se vendieron 765,000 nominales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

110000 Deuda 7-1, 80; 7000 Caja 6 3|4, 73 1|2; 2266 C. Melón, 85 1|2; 300 Cervezas, jun. 4, 116 1|2; 1100 Lamifún, jun. 4, 72; 3652 Lozas Penco, jun. 4, 38; 48 Lozas Penco, 37; 500 Mademsa, jun. 4, 50; 500 Mademsa, jun 4, OD., 50; 2500 Mademsa, myo. 21, 50; 1000 Mademsa, jun. 4, 50 1|2; 1000 Mademsa, jun. 4, 50 3|4; 87 Mademsa, 50; 500 Mademsa, myo 21, 50 1|2; 500 Mademsa, jun. 4, OD., 51; 20 Tej. Salto 50; 300 Vapores, jun. 4, 159; 200 Vapores, jun. 4, 159; 200 Fuegos, 295; 200 Fuegos, myo. 21, 295; 100 Fuegos, OD., 295; 300 Chañaral, myo. 21, 6 1|2; 500 Lota, 66 3|4; 100 Punta de Lobos, myo. 21, 63 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

20000 Paviment. OD., 7-1, 77 1|4; 25000 Hipotecario 6-1, 75 1|2; 1000 Cartones, 39 1|2; 200 Catres, junio 4, 53; 100 Caupolicán, 48; 1300 C. Melón, 86 1|2; 200 Cervezas 115 1|2; 100 Copec, 23 1|4; 100 Cristales, junio 4, 40; 100 Enlozados, junio 4, 18 1|2; 300 Indac, 69 1|4; 1300 Indac, junio 4, 69 3|4; 1400 Lamifún, junio 4, 72; 400 Lamifún, 71 1|4; 900 Lamifún, junio 4, 71 1|4; 100 Lamifún, junio 4, 71 1|2; 200 L. Penco, mayo 21 38; 500 L. Penco, OD., 37 5|8; 200 L. Penco, 37 7|8; 200 Mademsa junio 4, 51 1|4; 1500 Mademsa, mayo 21, 51; 500 Mademsa, junio 4, 51 1|4; 500 Mademsa, junio 4 51 1|2; 500 Mademsa, junio 4, 52 1000 Mademsa, junio 4, 51 3|4, 600 Mademsa, junio 4, 51 3|4; 66 Mademsa, 50; 1000 Mademsa, mayo 21, 51 1|2; 1200 Mademsa, junio 4, 51 3|4; 100 Renta Urbana 215; 1600 Ruddoff, junio 4, 43 200 Tej. Salto, 49 1|4; 1600 Vapores, mayo 21, 156; 200 Vapores 155; 200 Vapores, junio 4, 157; 100 Vapores, mayo 21, 156; 200 Vapores, junio 4, 157; 200 Vapores, junio 4 158; 700 Vidrios, mayo 21 29; 200 Vidrios, junio 4, 29; 12[illegible] Volcán, OD., 69 1|2; 125 Volcán mayo 21, 69 1|2; 200 Gente Gde 189; 200 Fuegos, mayo 21, 295; 500 Chañaral, junio 4, 6 1|4; 500 Disputada, junio 4, 49; 200 P. de Lobos, OD., 33; 700 P. de Lobos, junio 4, 64.

2.a RUEDA

11000 Caja 6 3|4, 73 1|2; 35000 Caja, myo. 937, 6 3|4, 74; 20000 Caja, myo 934, 6 3|4, 74; 61000 Hip. 6-1 75; 200 C. Melón, 86 1|2; 200 Cervezas, 115 1|2; 3 Club de Golf, 4000; 900 Cristales, jun 4, 39 3|4; 50 Cristales, 39; 1100 Cristales, 39 1|2; 500 Tej. Salto myo. 21, 49; 100 Vapores, jun. 4 157; 100 Vapores, myo. 21, 156; 200 Vapores, jun. 4, 156; 100 Vapores, myo. 21, 156; 4000 Chañaral, myo. 21, OD., 6 1|4; 200 Chañaral, myo. 21, 6; 900 Merceditas, jun. 4, 14; 1000 Merceditas, myo. 21, 13 3|4; 500 Disputada jun. 4, 49.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

250000 Deuda 7-1, 80; 1000 Obras Públicas 7-1, 82, OD.; 85000 Paviment. 7-1, 77 3|4; 130000 Hipotecario 6-1, 75; 1000 Hipot. Valp. 6-1: 72; 1300 Cartones, 39; 100 Cartones, 39 1|4 px.; 1200 Catres, 52 1|2 m.; 300 Catres, 53 1|4 px.; 50 Catres, 53 1|2; 300 Caupolicán 49; 200 C. Melón, 86; 500 Electr. Industrial, 51 px.; 3 Golf 4000; 300 Indac, 69 m.; 300 Indac, 69 px.; 200 Interoceánica, 73 1|4 px.; 1000 Mademsa, 51 1|4 px.; 700 Mademsa, 51 m.; 200 Mademsa, 51 1|2 px.; 500 Mecánica 79 px. 200 Pizarreño, 59 m.; 500 Pizarreño, 59; 100 Vapores, 156 m.; 700 Vidrios, 29 px.; 100 Viñas 100 1|2 px.; 200 Viñas, 102 1|2 px.; 500 Yarur, 145; 300 Cerro Gde 31 px.; 300 Cerro Gde., 31; 400 Lota, 66; 3000 Onix, 5 1|2; 125 Onix 5 1|4 1900 Punitaqui, 49 1|2 px.; 900 Punitaqui, 49 3|4 p.; 500 Punitaqui, 49 1|2 px.; 500 Tocopilla, 74; 200 Tocopilla, 74 1|2 m.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

46 Banco Español, 159; 500 Cartones Myo., 21, 39 1|8; 700 Cartones, 39; 200 C. Melón, 86, 100 Cervezas, 115 1|2; 150 Gas Valpsc 60; 700 Interoceánica Jun. 4, 73 1|2; 100 Interoceánica Myo. 21, 73; 200 Interoceánica, 72 3|4; 30 Lozas Penco Jun. 4 38 1|4; 30 Mademsa Jun. 4, 51; 600 Mademsa Jun. 4, 51 3|4; 500 Mademsa Jun. 4, 51 1|2; 200 Vapores Myo. 21, 157; 200 Vapores Jun. 4, 158 1|2; 100 Vapores Jun. 4, 158 1|2; 500 Vapores Jun. 4, 157 1|2; 200 Vapores Myo. 21, 156; 100 Vapores Jun. 4, 156; 1000 Vapores Jun. 4, 155 1|2; 600 Vidrios OD., 29 1|2; 100 Cons. Grles Myo. 21, 114; 100 Schwager Myo. 21 140.

2.a RUEDA

100 Banco de Chile, 293; 30 C. Melón, 86; 200 Cartones, 39; 700 Copec Myo. 21, 23 1|2; 200 Copec Jun. 4, 23 1|2; 100 Caupolicán, 47 1|2; 500 Cristales, 39; 100 Enlozados, 18 3|4; 100 Interoceánica Jun. 4, 73 1|2; 500 Mademsa Jun. 4, 51 3|4; 300 Vapores 155 1|2; 200 Fuegos, 294; 800 Punitaqui Jun. 4, 50 1|2; 500 Punitaqui Jun. 4, 50; 100 Punitaqui 49 1|2; 800 Pta. Lobos, 63; 100 Pta. Lobos Jun. 4, 63 1|2.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 35 títulos, subieron 11 y bajaron 24

SUBIERON

BONOS

Obras Públ., 80 a 82.
Paviment 7-1, 77 1|4 a 77 3|4.
Hipotec 7-1, 76 a 77 1|2.

MINERAS

Merceditas, 13 1|2 a 13 3|4.
Onix, 5 a 5 1|2.

GANADERAS

T. del Fuego, 294 1|2 a 298.

INDUSTRIALES

Catres 52 3|4 a 53 1|4.
Ruddoff 42 1|2 a 43.
Mademsa 50 a 51 1|2.
Mecánica 78 a 79.
Ref. Viña 101 1|2 a 102 1|2.

BAJARON

MINERAS

Cerro Grde., 32 1|4 a 31.
Chañaral 6 3|4 a 6 1|5.
Disputadas 49 1|2 a 49.
Oruros 279 a 278.
Patiño 514 a 509.
Punitaqui 50 1|4 a 49 1|2.
P. de Lobos 63 1|2 a 63.
Schwager 140 1|2 a 140.
Tocopillas 75 a 74 1|2.

GANADERAS

Gte. Grde., 190 a 189.

INDUSTRIALES

Caupolicán 50 a 49.
Cem. Melón 87 a 86.
Cervezas 116 1|2 a 116.
Copec 23 3|4 a 23 1|4.
Electr. Met., 40 a 39.
Indac 69 1|4 a 69.
Interoceánica 74 a 73 1|4.
Lamifún 72 1|4 a 71.
Pizarreño 60 a 59.
Recuperadora 42 1|2 a 40.
R. Urbana 217 a 215.
Tej. Salto 49 1|4 a 49.
Vapores 160 a 156.
Vidrios 29 1|2 a 29.

Producciones de Cías. Mineras

LOTA.—(Abril), 88,715 toneladas de carbón durante el mes.

CONDORIACO.— La producción publicada ayer es el del mes de marzo.

PRECIOS DE CIERRE DE LOS VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO DE AYER

Bonos

O. Públicas, 82 t.
D. Interna, 80 c.
Paviment. 7-1 3|4 v.
Caja 63|4, 73 1|2 c.
Hip. 6-1, 75 c.
Hip. 7-1, 77 1|2 c.
Valp. 6-1, 72 t.

Bancos

Chile, 292 c.
Curicó, 130 c.
Español, 158 c.

Mineras

Cerro Gde. 31 tp.
Chañaral, 6 1|8 cm.
Disputada, 49 tp.
Lota, 66 1|2 cp.
Marga Marga, 1 1|2 c.
Merceditas, 13 3|4 cm.
Monserrat, 27 vp.
Onix, 5 1|2 c.
Oruro 278 vm.
Patiño, 509 vp.
Punitaqui, 49 1|2 cp.
P. de Lobos, 63 vp.
Schwager, 140 tmV.
Tocopilla, 74 1|2 vp.
Totoral, 14 1|2 cp.

Ganaderas

Gente Gde., 189 tc.
T. del Fuego 295 cc

Industriales

Catres, 53 1|4 cp.
Caupolicán, 49 tc.
C. Melón, 86 cc.
Cerveza, 116 cp.
Copec, 23 1|4 cp.
Cristales, 39 1|2 cp.
Club Golf, 4000 t.
Electr. Ind., 51 tp.
Electro Met., 39 vm.
Enlozados, 18 1|2 pv.
Gas Santiago, 57 v.
Indac, 69 vp.
Interoceánica, 73 1|4 tp.
Ind. Vera, 17 tp.
Ruddoff, 43 tp.
Lamifún, 71 vp.
L. Penco, 38 vp.
Mademsa, 51 1|2 cp.
Mecánica Ind., 79 tp.
Papeles y C., 39 1|4 cp.
Pizarreño, 59 vc.
Recuperadora, 40 vp.
Ref. de Viña 102 1|2 tp.
Renta Urbana, 215 tc.
Sacos, 48 vp.
Tej. Salto, 49 tm.
Vapores, 156 vm.
Vidrios Pls., 29 cp.
Volcán, 69 1|2 tm.
V. C. y Toro, 70 c.
Yarur, 145 vc.

Seguros

Cons. Grles., 114 tmV.
Cons. Vida, 410 c.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro, dividendos y citaciones

Seg. Araucanía Myo. 7 a Myo. 11. Neto $ 0.86 Myo. 11 en Banco Alemán T.

Seg. Germania, Myo. 7 a Myo. 11. Neto $ 0.86 Myo. 11 en Banco Alemán T.

Pizarreño. Myo. 29 a Myo. 6 Neto $ 4.30 Myo. 11 en Banco Español.

Electro Metalúrgica Myo. 7 a Myo. 11. Neto $ 0.602 Myo. 11 en Banco de Chile.

Laboratorio Geka, (Dos Dividendos). Neto $ 4.00 Myo. 15 en sus Oficinas. Neto $ 4.00 Oct 15 en sus Oficinas.

Tocopilla. Myo. 5 a Myo. 15 Neto $ 3.01 Myo. 16 en Banco de Chile.

Copec, Myo. 4 a Myo. 16. Neto 0.50 Myo. 18 en Agustinas 135;

Papeles y Cartones, Myo. 4 a Myo. 19. Neto $ 0.86 Myo 20 en Central N.o 40.

Sederías Chile, Myo. 8. Neto $ 2.50. Dividendo Extraordinario

Minera Carmen, Myo. 1.o a Myo. 9. J. Ord. Myo. 9 en sus Oficinas.

Chilena de Fósforos, Myo. 2 a [illegible]

Volcán, Myo. 7 a Myo. 12. J. Ext. Myo. 12 (para aumento cap)

Madre de Dios, J. Ext. Myo. 1. en Ahumada N.o 236.

Cía. Industrial. Myo. 10 a Myo. 19, J. Ord. Myo. 19 en Blanco N.o 92 Valpso.

Vidrios Planos, Myo. 1.o a Myo. 14. Fecha suscripción y pago Myo. 15 a junio 15.

Paños Concepción. El 20 de mayo vence el plazo para suscribir y pagar la Nueva Emisión.

Fiap. Del 15 al 30 de mayo hay plazo para pagar la 2.a cuota.

Carrascal. Hasta mayo 26 hay plazo para suscribir y pagar la Emisión de L. Penco que resultaron del Canje. Pizarreño.— Hasta el 31 de mayo hay plazo para suscribir y pagar la Nueva Emisión.

Sederías Chile, Myo. 8. Emisión de 100.000 accs. (1 x 2) a $ 20 los inscritos al 8 de mayo con fecha de pago hasta junio 30. El dividendo Ext. será para pagar parte de la Nueva Emisión.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5 (U. P.).— Poco animada fué la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, a cuyo término las acciones cerraron con alzas irregulares, los bonos generales con precios irregulares, y los bonos del Gobierno norteamericano con alzas. Se transaron 272.900 acciones.

El alza de hoy fué la sexta registrada en la Bolsa; pero como en las anteriores hubo también bajas, eso si que menor en número que las alzas. Hubo una tendencia a no participar del movimiento general de los valores ferroviarios y de empresas de servicios públicos.

Productos: no hubo acontecimientos destacados en esta sección del mercado. Los granos cerraron con precios sostenidos. El algodón apenas se mantuvo hasta los precios finales, teniendo pequeñas ganancias netas; cerró con alza de dos y tres puntos a corto y largo plazo a 21 centavos por libra al contado, y a 19 20 y 19.45 centavos por libra para entregas en mayo y julio, respectivamente.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 97.29 el índice ferroviario cerró en 24 61.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 5 (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemica 124; American Can 62; American Foreign Power 0 3|8; American Metals 16 3|4; American Radiator 4.1|8; American Smeting 37 3|8; American Tel. y Tel. 112; American Tobacco B 39 1|4; American Woolen no se cotizó; Anaconda Copper 24 3|4; Andes Copper no se cotizó; Anaconda Copper 24 3|4; Andes Copper no se cotizó; Atlas Corporation 6 1|2; Bendix Aviation 32 1|4; Bethlehem Steel 55 1|4; Canadian Pacific 4 1|4; Cerro de Pasco Copper 28 3|4; Chile Copper no se cotizó; Chrysler Motors 54.7|8; Consolidated Edison 12 3|4; Continental Can 23 1|2; Cuban American Sugar 6; Dupont de Nemours 107 3|4; Eastman Kodak 115 1|4; Electric Power y Light 1; General Electric 22 7|8; General Motors 33 1|8; Gillete 3 3|4; Goodyear Rubber 14 3|8 Hudson Motors 4; International Business Machines no se cotizó; International Nickel 25 1|8; International Tel. y Tel. Domestic 2 1|2; International Tel. y Tel. Foreign no se cotizó; Kennecott Copper 28 1|2; Montgomery Ward 25 7|8; National Cash Register A 4 3|4; National Lead 13 1|2; New York Central 7 3|8; Otis Elevator 13; Pacific Gas and Electric 17; Pan American Airways 13.3|8; Paramount Pictures 13; Patiño Mines 17 1|2 Pennsylvania Rail road 20 5|8; Public Services New Jersey 11, Radio Corporation 2 3|4; Socony Vacuum 7; Standard Oil California 19 3|8; Standard Oil Indiana 20 7|8; Standard Oil New Jersey 32 7|8; Texas Gulf Sulphur 28 1|4; Union Pacific 71 1|2; United Aircraft 26 1|4; United Fruit 51; United Gas Improvement 3 3|8. United States Leather no se cotizó; United States Smelting 38 3|4; United States Steel 46 3|8; Warner Brothers 4 1|2; Westinghouse Electric 68 1|4; Woolworth 21 7|8; American Gas Electric (Curb) 16 1|2; Brazilian Traction (Curb) 5; Electric Bond Shares (Curb) 1; Bankers Trust 33 1|2; Chase National Bank 22 1|4; Firts National Bank Boston 30 1|2; National City Bank 22 1|8; Chile Bonds 6 o|o 1960 16 1|2; Chile, Bonds 6 o|o 1961 16.1|2; Chile Caja 6 o|o 1931 no se cotizó. Chile Caja 6 1|2 o|o 1957 15 3|8; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961 no se cotizó, Chile Caja 6 o|o 1961 15 3|8, Chile Caja 6 o|o 1962 15 1|4; Perú Bonds 6 o|o 1960 14 5|8; Perú Bonds 6 o|o 1961 14 5|8, Perú Bonds 7 o|o 1959 14 1|2; Lautaro 4 o|o 1975 38 1|2; Remington Rand 7 1|4; B Republic Steel Films 9; Westighouse Air Brake 15 3|8; Twentieth Century Fox 15 1|8; Chesapeake Corp no se cotizó; Consolidated Aircraft 26 1|2; Curtiss Wrights 22; United Airlines 9 1|4.

Las ventas totales fueron 272 mil 900 acciones.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) - Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.88 1|8 dólares por dólar; libra esterlina al contado 4.04 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso (oficial); Argentina, 23.75 centavos por peso (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Tungsteno, 2.60; bismuto, 1.25; zinc, 8.66; plomo, 6.50; cobre, por toneladas (blud connecticut valley). Interior, firme y su cotización final fué de 12. Exterior también firme y su cotización final fué de 11.75. Plata, 35 1|2 centavos por onza.

CEREALES

BUENOS AIRES, 5. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo 6.75; avena, 6.80; harina tipo uno cero los 70 kilogramos 0.70.

CHICAGO, 5. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, más alto 1.21 5|8, más bajo, 1.20 7|8; cerrando, 1.2[illegible] 3|8; julio, 1.24 5|8; maíz: mayo, 0.85 7|8; julio, 0.88 1|2; avena: mayo, 0.57 1|2; julio, 0.56 1|4.

WINIPEG (CANADA), 5 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales por bushel:

Trigo: mayo, 0.79 1|4; julio, 0.80 3|8; avena: mayo, 0.51 1|2; julio, 0.51 1|2.

LINO

DULUTH 5. — (U. P.) — El lino se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.49 1|2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) - Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 16.00 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) — Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 21.00; mayo, 19.20 julio, 19.45; octubre, 19.72; diciembre, 19.84; enero (1943) 19.89.

NUEVA ORLEANS, 5.— (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 19.70; julio, 19.45.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

5 DE MAYO D E1942

	Cam.en m|cte.	Cambio Comp
Dólar	19.37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.		0.57
Franco suizo		5.851
Lira		1.326
Florín hol.		13.354
Oro chileno	400 —	

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES

En conformidad al artículo 375 del Codigo del Trabajo, nos es grato poner en conocimiento a los Sindicatos del país, que con fecha 18 de Abril de 1942, en presencia del Inspector del Trabajo señor Sergio Castro Jackson, ha quedado constituído el Sindicato Industrial de la Sociedad Industrial de Los Andes, con asistencia de ciento sesenta y tres (163) obreros y designado el siguiente Directorio provisorio:

Presidente: Luis Fernández Fernández.

Secretario: Lindor Brito Cáceres.

Tesorera: Ernestina Rodríguez Jauré.

Director: Manuel Segovia Figueroa; y

Director: Pedro Arredondo Tapia.

También se le ha pasado un pliego de peticiones a la firma el que todavía no ha sido solucionado.

Luis Fernández F.-Lindor Brito

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Osorno	Eduardo Hortal	L. Marín
C. Condell	M. Salech	E. Henriquez
Valdivia	Cristóbal Vallejos	G. Vergara
Valdivia	Simón Marchevsky	A. Mella
Requínoa	Ramón Reyes	P. Nagel
Chillán	Krueger y Cía.	M. Muñoz
Niquén	Instituto Seroterápico	C. Yáñez
Chillán	E. Bustos y Cía.	Hospital
Quinta	Garat, Legrand y Cía.	N. N.
	A MAPOCHO	
Petorca	Gath y Chaves Ltda.	H. Jorquera
Ovalle	Guarello y Mantzke	M. Ramírez
Ovalle	Eduardo Hortal	M. Castillo
Colina	Estación Experimental	A. Díaz
Puerto	Ind. Elec. y Musical Odeón	A. Olivera
Cerrillos	Flaten, Royen Anker	E. Rimpamonti
Melón	Eduardo Hortal	N. N.
	A ÑUÑOA	
Rancagua	Emilio Bonnefoy	A. Belio
Concepción	Augusto García	E. Rocca
Temuco	Agencias Graham S. A. C.	S. Viñuelas

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS • EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" • POR WALT. MILLAR

VIDA DE SAN MARTIN.- (26)



Marcó del Pont que había huido, llevando consigo el tesoro real, fué alcanzado y hecho prisionero. Se dice que cuando San Martín tuvo ante su presencia a Marcó, éste le ofreció su espada, pero el general la rechazó, diciéndole que esa espada constituía una afrenta para él y que estaba mejor en su cinto. El infeliz gobernador fué enviado a la Argentina donde murió. Copiosas anécdotas se cuentan del general San Martín en su estadía en Chile. En los días inmediatos al triunfo de Chacabuco, habiéndose dado cuenta un tendero español de que San Martín se hallaba escaso de ropa, llevó al general una pieza de paño para que se hiciése ropa nueva, creyendo ganarse de este modo su aprecio. San Martín ordenó a su sastre hiciera ocho fracs del género, y obligó al tendero español, para que no fuese tonto, ponerse uno cada día, que pasara por la casa de gobierno y que, al enfrentar la ventana de su despacho, le hiciera una cortesía.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	77
Novillos	193
Vacas	250
Vivos	106
Vara	730
TOTAL	730

Ganado menor

Terneros	230
Corderos	1904
Cerdos	820
Caballos	20
TOTAL	2974

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase	$ 4.20	$ 4.40
Id. de 2.a	3.80	4.06
Id. de 3.a	3.40	3.60
Novillo, 1.a clase	4.80	5.00
Id. de 2.a	4.40	4.60
Id. de 3.a	4.00	4.20
Vaca, 1.a clase	$ 4.30	4.50
Id. de 2.a	3.90	4.10
Id. de 3.a	3.50	3.70
Ternero, 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.80	4.00
Cordero 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Id. de 3.a	4.00	4.40
Cordero Magallanes	3.20	
Oveja, 1.a clase	3.40	3.60
Id. de 2.a	3.00	3.20
Id. de 3.a	2.60	2.80
Cerdo, 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	5.40	5.60
Grasa en rama	3.60	4.20
Sebo de ovejuno	2.20	2.40

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a	5.00
Machos men. de 37 kilos, a	6.00
Cuero vaca may. 27 kilos, a	6.50
Cuero de cordero, de 15 a 25 c|u	

FERIA DE LA SOC. EL TATTERSALL

COTIZACIONES DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en el remate del lunes 4 de mayo de 1942.

NOTA: Los precios publicados en esta lista, son con envase, excepto queso y mantequilla cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida a Desvío "Badegas e Tattersall" Estación Alameda, y por soborna a ésta Estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

ARVEJAS, los 100 kilos:
8 sacos E. B., 118.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:
217 sacos, S. M. L., 60.
90 sacos, H. P., 58.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos:
44 sacos, H. V., 97.
30 sacos, J. G. 91.
50 sacos E. de R., 76.

CASTAÑAS, los 100 kilos:
3 sacos, L. O. 300.
4 sacos L. O., 250.
13 sacos, F. M. D., 215.
8 sacos, J. A. Sh., 155.
8 sacos, M. B. 145.
4 sacos, N. B., 135.
3 sacos H. F., 105.
13 sacos, D. y V., 100.

CEBADA, los 100 kilos:
10 sacos alem., J. F. N., 110
26 sacos país E. F. B., 100

FREJOLES los 100 kilos:
2 sacos burros, A. C., 360.
10 sacos cosc. D. M., 360.
2 sacos burros, C. R., 342.
24 sacos cosc., A. V. O., 340
30 sacos cosc., O. J., 340.
7 sacos burros, J. de I., 340
6 sacos burros, R. R., 340.
13 sacos burros G. P., 340.
10 sacos burros, A. S., 340.
25 sacos burros, G. P., 338.
7 sacos cosc., T. Q., 336.
12 sacos burros T. P. de P 335.
8 sacos burros, P. M., 335
5 sacos burros A. S., 335.
6 sacos burros, J. B. 335.
12 sacos cosc. T. H. 335.
3 sacos burros J. U. P. 330
10 sacos bayos M. L. H., 275
1 saco crist., R. N. 148.
25 sacos crist. L. P. 145.
29 sacos crist., P. V., 142.
10 sacos conch. kidn., A. .. 82
1 saco conch., A., 80.

GARBANZOS los 100 kilos:
10 sacos, J. C., 290.
3 sacos S. de T. 230.
4 sacos L. M., 205.

GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos tell., J. T., 127.
4 sacos te. c. arv., J. T.. 56
5 sacos arvill. M. V., 51.
11 sacos sem. rábano, N. S. 30
14 sacos conch. var. J. L. L. 20.

HABAS, los 100 kilos:
2 sacos, D. A. 160.

HUESILLOS, los 100 kilos:
1 saco, H. F. 200.

LENTEJAS, los 100 kilos:
6 sacos, L. M., 152.
16 sacos L. M., 140.
2 sacos A. L., 130.
5 sacos, A. L., 120.
6 sacos, A. R., 130.
2 sacos, J. L. L., 120.
1 saco conchos P. D., 46.

LENTEJONES, los 100 kilos:
10 sacos, E. P., 250.
4 sacos, A. L., 142.

LEÑA, la carga:
17.82 cargas euc., V. M., 116
13.32 cargas euc., V. M. 114.
4 cargas euc., C. V., 112
4 cargas euc., J. L. L., 54.

MAIZ, los 100 kilos:
8 sacos comel., L. D., 141
25 sacos comel. L. L. C., 140
20 sacos comel., M. A. 139.
14 sacos comel. F. P. C. 137
25 sacos miness., C. M. 137.
24 sacos miness., S. S., 137.
8 sacos miness., G. J. T., 136.
8 sacos miness., P. M., 136.
21 sacos miness., J. L. U. P. 136.
33 sacos miness. R. N., 135.
12 sacos mines., L. D., 135.
13 sacos miness., J. T., 135.
13 sacos miness., A. V., 135.
6 sacos miness., C. R., 134.
60 sacos miness., W. K., 134.
60 sacos miness., W. K., 133.
60 sacos miness., J. A., 131.
65 sacos miness., C. Had. lo H. 131.
42 sacos miness., J. R. F. 130
22 sacos min. R. L., 130.

MIEL, los 100 kilos:
2 barriles, J. O., 250.
3 barriles, C. T. del V., 20.

NUECES, los 100 kilos:
5 sacos, E. V., 650.
5 sacos, J. R. 640.
1 saco J. F. N., 540.
2 sacos, Hda. las R., 500.
4 sacos, C. P. 500.
14 sacos, R. del a C. 500
1 saco F. M., 460.
1 saco S. L., 400.
4 sacos, L. C., 390.
1 saco, E. R. C., 380.
1 saco, A. L. B. 380.
2 sacos, M. C. 370.
8 sacos, J. A. 370.
3 sacos, F. B. G., 360.
5 sacos, J. B., 350.
4 sacos, J. A. 300.

PAJA la colisa:
280 col., E. M., 8.
546 col., E. L. 6.40.
118 col., O. I., 6.40.
44 col., V. M., 6.
9 col., E. L. 2.

PAPAS, los 100 kilos:
1 saco, J. P., 79.
4 sacos, G. J. T., 79.
5 sacos, L. L. C. 78.
125 sacos, G. J. 76.
30 sacos, A. M. B. 75.
46 sacos, A. M. B., 74
24 sacos, P. D., 73.
40 sacos F. H. 70.

PAPAS SEMILLON los 100 kilos:
7 sacos, F. H. 70.
15 sacos, A. M. R., 63.
4 sacos, A. M. R., 62.
46 sacos, P. D., 60.
17 sacos, J. G. 60.
15 sacos, F. R., 60.
26 sacos, J. B., 58.
50 sacos, H. D., 47.
7 sacos, L. L. C., 46.
5 sacos A. M. B., 46.
4 sacos, M. C. L. 44.

PASTO, los 100 kilos:
200 col. 2.o corte, L. C. P.
60 col. 4.o corte, L. A. M.
100 col. 1.er corte, L. C. P.
120 col. en rama F. Ch. 45
105 col. 4.o corte, R. M. U.
232 col. 1.er corte, R. G. Z.
159 col. 1.er corte, F. P., 26.

SAL los 100 kilos:
20 sacos, C. Hda. P., 55.

SEMILLAS los 100 kilos:
7 sacos alfa fa. P. V., 600.
2 sacos alfalfa. W. C., 600.
3 sacos alfalfa. V. M., 530.
30 sacos cáñamo, R. D., 190
2 sacos curaguilla, F. T. 100
10 sacos curaguilla, H. D. 100
5 1|2 sacos alfalfa, V. M., 80

TRIGO, los 100 kilos:
5 sacos ard. S. N. de A9. 1
3 sacos cap., F. H. 138.
5 sacos florence F. H., 138.
9 sacos cand., S. S., 138.
17 sacos ard., M. V., 138.
4 sacos cand., M. V., 138.
13 sacos ment. E. V., 138.
20 sacos cand., S. S., 130.

QUESOS, los 46 kilos:
99 kilos, Tinguiririca, B. de S., 700.
128 kilos, Tinguiririca A. H. 700.
187 kilos, La Moranima, C. V.
186 kilos, Bellavista, N. G. 690.
144 kilos, Tinguiririca, D. V.
85 kilos, Collipeumo Com., C., 680.
181 kilos, Cunaco, J. R. C.
104 kilos, Almahue, B. B. 670.
164 kilos, Trapi W. H., 660.
182 kilos, Pichiguno, M. B., 660.
53 kilos La Vluma, F. A. 660.
417 kilos, Mallarauco. F. L. 650.
366 kilos, Lolenco, F. O., 650.
14 kilos, Curacaví Hda. C.
70 kilos, Placilla, J. B., 640.
64 kilos, Nancagua, H. E.
104 kilos, Chillán, H. Z., 640.
365 kilos, Los Rulos, M. L. 640.
52 kilos, Renca, L. P., 640.
341 kilos, Pelequén, M. V.
41 kilos, chicos, E. R., 630.
183 kilos, Santa Teresa, T. R. M., 630.
174 kilos, Lo Bustamante J. M. B., 630.
110 kilos, Los Lagos, R. H., 630
57 kilos, Graneros, E. I., 630
140 kilos, Graneros Com. D. 620.
143 kilos, Renca, L. P., 620.
225 kilos, Requínoa, H. de la 610.
116 kilos agrietados, A. C., 610
150 kilos Mallarauquito, R. C. Co., 610.
260 kilos, Aguila Sur, J. S. 600.
151 kilos, San Vicente, Com. L., 600.
521 kilos, Las Camelias, Com. P. 600.
139 kilos, Mallarauquito, R. C. Cía., 600.
369 kilos, Graneros, R. G., 580
266 kilos, Paine, M. G. H., 580
367 kilos, Paine, H. R., 580.
30 kilos, Tinguiririca, F. O.
152 kilos, Paine, M. G. H.
378 kilos, Graneros, R. G., 570
139 kilos agrietados Com. D. 570.
50 kilos, Tinguiririca, F. O.
64 kilos, Pelequén, P. V., 550
28 kilos agrietados, A. C., 550
78 kilos, Buin V. M. 550.
73 kilos, Cunaco, J. O. de 530.
140 kilos atrasados, E. M. 500.
12 kilos, Hualañé, J. O. de 490.
36 kilos despedazados A. 460.
15 kilo, Cabrero, J. B. D.
38 kilos, pasta, P. y D.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
18 kilos, San Carlos J. L.
14 kilos, Quinta, J. de D. 1000.
23 kilos, Peumo, A. R., 1000
20 kilos, Retiro A. M., 1000
18 kilos, Cuanco, R. B., 990
10 kilos Las Camelias, Com. 980.
15 kilos, Collipeumo Com. C. 980.
61 kilos, Río Negro, L. L.
15 kilos, Paillaco, Suc. R. 970.
101 kilos, Chimbarongo P. 960.
21 kilos Cunaco, J. R. F.
12 kilos, Nancagua C. F.
89 kilos, San Carlos, G. K. 950
104 kilos, Osorno, J. K.
12 kilos Chimbarongo H. V., 950.
48 kilos, Chimbarongo J. 940.
6 kilos, Loreto, H. y M. 940.
168 kilos, Corte Alto, R. H.
91 kilos, La Unión C. y 920.
15 kilos, Osorno, R. S., 920
35 kilos, Río Negro J. B.
123 kilos, Pelequén, Com. C. 920.
5 kilos, Requínoa, H. de la 920.
79 kilos Puerto Montt, A. 910.
79 kilos, Río Negro, K. G.
49 kilos, Purranque, V. R. 910.
79 kilos Valdivia B. E.
33 kilos, Buin V. M., 900
69 kilos, Río Negro, C. S.
35 kilos Corte Alto R. H.
92 kilos Frutillar, C. S.
45 kilos, Paillaco J. A.
19 kilos Ninquihue T. M. 880.
34 kilos Valdivia F. B.
14 kilos Godao D. B.
17 kilos Loncoche R. V.
144 kilos Valdivia, F. B.
262 kilos, Santiago, R. E.

REMATES

En la 2.a Rueda de hoy se rematarán: 5 Stade Francais min $ 130; 20 Fósforos, 22 Punitaqui 18 Vidrios, 5 Stade Francais min $ 130 6 Tabacos min. $ 115, 1800 £ Bonos Sal. Tarapacá y Antofagasta serie B min. $ 5, 10 Electro Metalúrgica, 40 Paños Tomé, 5 y 5 Stade Francais min. $ 125, 15 Lozas de Penco.

MOLINO "LA ESTAMPA" S. A.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas del molino "La Estampa" S. A. para el día 11 del presente mes, a las 9 horas, en Santo Domingo 1061, a fin de dar a conocer la Memoria, Balance e Inventario, y acordar la distribución de los beneficios. Se procederá también, a la designación de nuevos directores. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 2 al 15 del actual.

EL PRESIDENTE

FERIA DE ANIMALES

Transacciones efectuadas en el remate del lunes 4 de mayo de 1942.

NOVILLOS

9 con 5.530 kilos, a $ 2.340 c|u: 614 kilos; 3.81. Mte. Aguila V. M. V.
[illegible] con 11.882 kilos, a $ 2.300 id. 594 kilos; 3.87. Bulnes D. Z. dest.
[illegible] con 5.800 kilos, a $ 2.250 id. 644 kilos; 3.49 1|2. Mte. Aguila V. M. V. dest.
[illegible] con 10.772 kilos, a $ 1.960 id. 538 kilos; 3.64 1|2. Bulnes D. Z. dest.
[illegible] con 10.998 kilos, a $ 1.900 id. 549 kilos; 3.46. Las Cabras Hda. C.
20 con 11.226 kilos, a $ 1.890 id. 561 kilos; 3.37. Las Cabras Hda. C.
14 con 7.198 kilos, a $ 1.730 id. 514 kilos; 3.36 1|2. Colina Com. P. L.
11 con 5.220 kilos, a $ 1.555 id. 474 kilos; 3.28. Colchagua O. V.
8 con 3.656 kilos, a $ 1.400 id. 457 kilos; 3.06 1|2. Melipilla J. B.
11 con 4.700 kilos, a $ 1.330 id. 427 kilos; 3.11 1|2. Río Colorado P. H.
13 con 6.080 kilos, a $ 1.320 id. 467 kilos; 2.82 1|2. Río Colorado P. H.
11 con 4.760 kilos, a $ 1.260 id. 432 kilos; 2.91 1|2. Río Colorado P. H.
15 con 5.700 kilos, a $ 1.170 id. 380 kilos; 3.08. Tinguiririca R. G. dest.
10 con 3.850 kilos, a $ 1.165 id. 385 kilos; 3.02 1|2. Tinguiririca R. G. dest.
12 con 4.770 kilos, a $ 1.120 id. 397 kilos; 2.82. Sta. Corina C. R.
27 con 9.060 kilos, a $ 1.030 id. 335 kilos; 3.07 1|2. Tinguiririca R. G. dest.

VACAS

18 con 8.920 kilos, a $ 1.600 c|u: 495 kilos; 3.23. Osorno P. O. dest.
24 con 11.630 kilos, a $ 1.545 id. 484 kilos; 3.19. Río Negro P. O. dest.
12 con 5.700 kilos, a $ 1.480 id. 475 kilos; 3.11 1|2. Sta. Clara C. V. dest.
12 con 5650 kilos, a $ 1.450 id. 470 kilos; 3.08 1|2. Sta. Clara C. V. dest.
10 con 4.498 kilos, a $ 1.330 id. 449 kilos; 2.96. Mte. Aguila O. P. dest.
14 con 5.876 kilos, a $ 1.295 id. 419 kilos; 3.09. Mte. Aguila O. P. dest.
19 con 7.830 kilos, a $ 1.285 id. 412 kilos; 3.12. Salamanca J. E.
9 con 3.918 kilos, a $ 1.270 id. 435 kilos; 2.92. Colchagua O. V.
21 con 9.210 kilos, a $ 1.248 id. 438 kilos; 2.85. J. P.
10 con 4.370 kilos, a $ 1.238 id. 437 kilos; 2.83 1|2. Lanco G. J. dest.
10 con 4.120 kilos, a $ 1.115 id. 412 kilos; 2.70 1|2. Cunaco L. B.
10 con 4.320 kilos, a $ 1.105 id. 432 kilos; 2.56. Cunaco L. B.
10 con 3.950 kilos, a $ 990 id. 395 kilos; 2.50 1|2. A. S.
15 con 5.960 kilos, a $ 950 id. 397 kilos; 2.39 1|2. V. C.
15 con 5.030 kilos, a $ 882 id. 335 kilos; 2.63 1|2. Pto. Montt B. y O.
24 con 7.740 kilos, a $ 835 id. 322 kilos; 2.59 1|2. Camarico M. G.
10 con 3.772 kilos, a $ 815 id. 377 kilos, 2.16. Pto. Montt B. y O.

BUEYES

[illegible] con 7.662 kilos, a $ 2.340 c|u. 766 kilos; 3.05 1|2. Colina Com. P. L.
[illegible] con 5.950 kilos, a $ 2.295 id. 850 kilos; 2.70. Crucero B. y O.
[illegible] con 4.140 kilos, a $ 2.280 id. 828 kilos; 2.75 1|2. Los Laureles C. H.
[illegible] con 8.480 kilos, a $ 2.100 id. 706 kilos; 2.97 1|2. Chillán D. G. dest.
[illegible] con 2.160 kilos, a $ 1.920 id. 720 kilos; 2.66 1|2. Los Laureles C. H.
[illegible] con 3.466 kilos, a $ 1.890 id. 693 kilos; 2.72 1|2. Chillán R. P.
[illegible] con 2.950 kilos, a $ 1.880 id. 737 kilos; 2.55. Sta. Corina C. R.
[illegible] con 2.790 kilos, a $ 1.835 id. 697 kilos; 2.63 1|2. Mte. Aguila O. P. dest.
[illegible] con 6.420 kilos, a $ 1.670 id. 642 kilos; 2.60. Chillán J. M.
[illegible] con 3.820 kilos, a $ 1.665 id. 636 kilos; 2.62. Chillán R. P.
[illegible] con 2.422 kilos, a $ 1.6600 id. 605 kilos; 2.74 1|2. Mte. Aguila O. P. dest.
[illegible] con 5.760 kilos, a $ 1.595 id. 640 kilos; 2.49. Los Laureles C. H.
[illegible] con 4.544 kilos, a $ 1.540 id. 568 kilos; 2.71. Chillán J. M.
[illegible] con 4.100 kilos, a $ 1.510 id. 585 kilos; 2.58. Los Laureles C. H.